



Universidad del Azuay

Facultad de Ciencias de la Administración

Carrera de Contabilidad Superior

**“AUDITORÍA FINANCIERA APLICADA A LA  
EMPRESA ECUATROFESA CIA. LTDA.,  
PERIODO 2018.”**

Autores:

**Ruth Alexandra Flores Ortiz**  
**(Licenciada en Contabilidad y Auditoría)**

**Ronny Alexander Pinos Campos**  
**(Ingeniero en Contabilidad y Auditoría)**

Directora:

**Ing. Paola Andrea León Ordoñez.**

**Cuenca – Ecuador**  
**2019**

## **DEDICATORIA**

Dedico esta tesis a Dios por haberme permitido llegar a cumplir esta meta en mi vida, a mis padres por brindarme apoyo incondicional en cada etapa de mi carrera, a mis hermanas por ser un ejemplo a seguir y a Xavier por su motivación y brindarme apoyo para culminar con este proyecto.

**Ruth Alexandra Flores Ortiz**

## **DEDICATORIA**

Este trabajo de titulación se lo dedico de todo corazón a Dios y a mis padres, por toda la fe y la confianza depositada en mí, por inculcarme valores, por sus consejos y apoyo incondicional en todos los momentos de mi vida, por haberme motivado constantemente a superar cualquier barrera que me impida triunfar en mis sueños y proyectos. Este logro es y será por y para siempre de ustedes.

**Ronny Alexander Pinos Campos**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por darme la vida y haberme permitido culminar mi carrera universitaria, a mis padres por ser un pilar fundamental en mi vida.

Agradezco a la Universidad del Azuay por el financiamiento recibido para culminar mis estudios, a los catedráticos por los conocimientos impartidos en cada etapa de la carrera.

Agradezco a mi directora de tesis Ing. Paola León Ordóñez por ser una guía para culminar este proyecto y por el tiempo brindado.

Agradezco a la empresa Ecuatrofesa Cía. Ltda. por permitirme desarrollar mi trabajo de titulación en sus instalaciones.

**Ruth Alexandra Flores Ortiz**

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero agradecer infinitamente a Dios y a mis padres por haberme brindado todo su apoyo incondicional en el transcurso de mi vida académica.

Mi más sincero agradecimiento a la Universidad del Azuay y a todos sus docentes quienes de una u otra manera me brindaron la ayuda necesaria para encaminarme a la obtención del título profesional de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría.

Por último, quiero agradecer a la entidad Ecuatropesa Cia. Ltda., por su infinita colaboración en la ejecución de este trabajo de titulación y a cada una de las personas que de manera directa e indirecta han cooperado en la elaboración de esta tesis.

**Ronny Alexander Pinos Campos**

# ÍNDICE

## Índice de contenido

### Contenido

<b>Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I .....</b>	<b>2</b>
<b>1. ASPECTOS GENERALES DE LA EMPRESA ECUATROFESA CIA. LTDA. ....</b>	<b>2</b>
1.1 Antecedentes .....	2
1.2 Reseña histórica.....	2
1.3 Misión .....	3
1.4 Visión.....	3
1.5 Objetivos .....	3
1.6 Organización .....	4
1.7 Base legal .....	6
1.8 Análisis FODA .....	6
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>8</b>
<b>2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS.....</b>	<b>8</b>
2.1 Introducción a la auditoría financiera .....	8
2.2 Conceptos de auditoría .....	8
2.3 Objetivos de la auditoría financiera.....	9
2.4 Normas Internacionales de Información Financiera.....	10
2.5 Normas Internacionales de Auditoría .....	16
2.6 Proceso de auditoría financiera .....	25
2.6.1 Planificación preliminar .....	26
2.6.2 Planificación específica .....	27
2.7 Evidencia de auditoría .....	29

2.8 Riesgo de auditoría .....	31
2.9 Control Interno .....	33
2.10 Programas de auditoría .....	35
2.11 Papeles de trabajo .....	37
2.12 Marcas de auditoría .....	40
2.13 Hallazgos de auditoría .....	42
2.14 Informe de auditoría .....	43
<b>CAPITULO III.....</b>	<b>49</b>
<b>3. APLICACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA ECUATROFESA CIA. LTDA. ....</b>	<b>49</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>49</b>
3.1 Planificación.....	49
3.1.1 Programa de Auditoría para Planificación Preliminar .....	54
3.1.2 Memorándum de Planificación Preliminar .....	86
3.1.3 Evaluación de Control Interno General.....	96
3.1.4 Evaluación de Control Interno Específico.....	105
3.1.5 Elaboración y Calificación de riesgos.....	117
3.1.6 Elaboración del Programa de Trabajo .....	121
3.2 Ejecución de la Auditoría.....	128
3.2.1 Aplicación de pruebas o procedimientos de auditoría .....	128
3.2.2 Técnicas de auditoría.....	129
3.2.3 Papeles de trabajo.....	131
3.2.4 Hojas de hallazgo .....	182
3.3 Comunicación de resultados .....	193
3.3.1 Informe de auditoría .....	193

<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>205</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>207</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>208</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>213</b>

## **Índice de tablas y figuras**

### **Figuras**

<b>Figura 1:</b> Organigrama Ecuatropesa Cía. Ltda.....	<b>5</b>
<b>Figura 2:</b> Instalaciones .....	<b>57</b>
<b>Figura 3:</b> Estructura organizacional.....	<b>63</b>
<b>Figura 4:</b> Estructura orgánica y descripción de cargos .....	<b>92</b>

### **Tablas**

<b>Tabla 1:</b> Marcas de auditoría .....	<b>41</b>
<b>Tabla 2:</b> Ratios de liquidez .....	<b>81</b>
<b>Tabla 3:</b> Ratios de actividad .....	<b>82</b>
<b>Tabla 4:</b> Ratios de endeudamiento.....	<b>83</b>
<b>Tabla 5:</b> Ratios de rentabilidad .....	<b>84</b>
<b>Tabla 6:</b> Recursos Humanos.....	<b>87</b>
<b>Tabla 7:</b> Recursos Financieros.....	<b>88</b>
<b>Tabla 8:</b> Cronograma .....	<b>89</b>
<b>Tabla 9:</b> Ventas anuales.....	<b>94</b>
<b>Tabla 10:</b> Frecuencia del riesgo .....	<b>117</b>
<b>Tabla 11:</b> Impacto del riesgo .....	<b>117</b>
<b>Tabla 12:</b> Evaluación del riesgo .....	<b>118</b>

<b>Tabla 13:</b> Matriz de evaluación del riesgo .....	118
<b>Tabla 14:</b> Matriz de respuesta al riesgo .....	119

### **Índice de anexos**

<b>Anexo 1:</b> Acta de Constitución .....	213
<b>Anexo 2:</b> Registro de Depósito .....	221
<b>Anexo 3:</b> Estados de Cuenta .....	222
<b>Anexo 4:</b> Conciliaciones Bancarias.....	225
<b>Anexo 5:</b> Tablas de Pago de Préstamos.....	227
<b>Anexo 6:</b> Rol de pagos consolidado 2018 .....	229

## RESUMEN

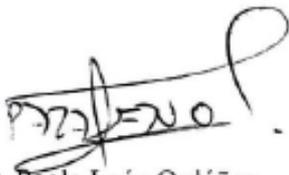
La presente investigación comprende la aplicación de una Auditoría Financiera a la empresa ECUATROFESA CIA. LTDA., periodo 2018, la misma que lleva 30 años dedicada a la comercialización de productos y artículos deportivos, detectando como principal falencia la falta de aplicación de una Auditoría Financiera, al llevar a cabo la auditoría se determinará la razonabilidad de los saldos presentados en los Estados Financieros con la finalidad de emitir un informe que le sirva a la empresa como base fundamental para la toma de decisiones. Para realizar el proceso se desarrollarán las fases de planificación, ejecución y comunicación, dando como resultado la obtención de evidencia suficiente, adecuada y competente que permita sustentar los hallazgos, en base a los cuales se emitirá el informe de auditoría.

**Palabras clave:** auditoría financiera, hallazgos, papel de trabajo, estados financieros, riesgos, control interno.

## ABSTRACT

This research incorporates the application of a financial audit to the company ECUATROFESA CIA. LTDA., for the 2018 period. The company is dedicated to the commercialization of sports products and articles for 30 years. The lack of an application for a financial audit was detected as the main fault. When carrying out the audit, the reasonableness of the balances presented in the financial statements was determined with the purpose of issuing a report that served the company as a basis for decision making. In order to carry out the process, the planning, execution, and communication phases were developed; as a result, sufficient, adequate, and competent evidence was obtained to support the findings, based on which the audit report was issued.

Keywords: financial audit, findings, work paper, financial statements, risks, internal control.



Ing. Paola León Ordóñez

Ruth Alexandra Flores Ortiz

80414

ua80414@es.uazuay.edu.ec

0958745582

Ronny Alexander Pinos Campos

72032

72032@es.uazuay.edu.ec

0996916553



Translated by  
Mgt. Esteban Valdiviezo Ramirez

## **Introducción**

La presente investigación se basa en la aplicación de una auditoría financiera a la empresa Ecuatrofesa Cía., Ltda., periodo 2018, con el fin de comprobar la razonabilidad de los saldos contenidos en los estados financieros, para ello se ha dividido la investigación en tres capítulos.

En el primer capítulo, se obtendrá un conocimiento general de la entidad Ecuatrofesa Cía. Ltda., dentro de estos aspectos consta: antecedentes, reseña histórica, misión, visión, objetivos, organización, base legal y análisis FODA de la entidad.

# **CAPÍTULO I**

## **1. ASPECTOS GENERALES DE LA EMPRESA ECUATROFESA CIA. LTDA.**

### **1.1 Antecedentes**

Ecuatrofesa se origina el 8 de marzo de 1990, como respuesta a la necesidad de contar con una alternativa de productos para premiación de eventos sociales y deportivos, el Sr. Segundo Luis Calle Cabrera, propietario de Casa Deportiva Calle, junto con el Ing. Juan Carlos Molineros, tienen la iniciativa de formar la nueva empresa con el nombre de TROFESA.

### **1.2 Reseña histórica**

En base a la información obtenida de la empresa Ecuatrofesa Cía. Ltda., se conoció que Trofesa en sus primeros años formaba parte de Casa Deportiva Calle, funcionando desde el principio como un taller separado de la fábrica de uniformes, siendo su principal actividad la comercialización de artículos y productos deportivos, los cuales adquiría a una fábrica principal de trofeos, la misma que tardaba hasta 90 días en la entrega de los pedidos.

Debido a esto, comienza con su propia producción, constituyéndose así el 10 de abril de 1997 como empresa bajo la denominación Ecuatrofesa Cía. Ltda., cubriendo inicialmente las necesidades de los clientes de la Casa Deportiva para luego aumentar la producción y cubrir la demanda del mercado local, puesto que la innovación en los diseños y la reducción de costes fue un éxito.

La empresa continuó su desarrollo cumpliendo con las expectativas del mercado, en poco tiempo los productos de fabricación de la empresa tuvieron gran acogida abarcando un 80% del territorio, con más de 100 clientes que ofrecían los modelos de trofeos, placas, medallas, diseños de figuras, entre otros al por mayor, cuidando siempre la calidad de sus productos y servicios, manteniéndose a la par de la tecnología y la variedad de modelos, los mismos que son obtenidos de proveedores internacionales principalmente.

En octubre de 2016, por asuntos internos de la sociedad se decide la transferencia total de participaciones a nombre de la Ing. Nancy Calle Mejía, actual propietaria y

Gerente de la empresa, permaneciendo el Ing. Juan Carlos Molineros V. como gerente administrativo.

Hasta la fecha se ha pretendido dar un nuevo empuje a la empresa, y se presta especial atención al mercado local con el fin de conseguir el afianzamiento de la marca y obtener más rentabilidad para la empresa.

### **1.3 Misión**

“Ecuatrofesa Cía. Ltda., se propone proveer al mercado local y nacional productos de calidad, para destacar en los diferentes eventos deportivos y sociales, satisfaciendo las necesidades de los clientes” (Ecuatrofesa Cía. Ltda., s.f.).

### **1.4 Visión**

“Evolucionar en el campo de la tecnología para poner a disposición del público productos novedosos, de excelente calidad, y que satisfagan los requerimientos del cliente” (Ecuatrofesa Cía. Ltda., s.f.).

### **1.5 Objetivos**

Dentro de los objetivos planteados por la entidad Ecuatrofesa Cía. Ltda. (s.f.) se encuentran los siguientes:

Objetivos a corto plazo:

- Afianzar la marca TROFESA, en el mercado local.
- Proveer nuevos productos, y contar con nueva tecnología para cumplir con las expectativas del cliente.
- Lograr la rentabilidad necesaria para cumplir con las obligaciones financieras con entidades bancarias locales.

Objetivos a Largo Plazo:

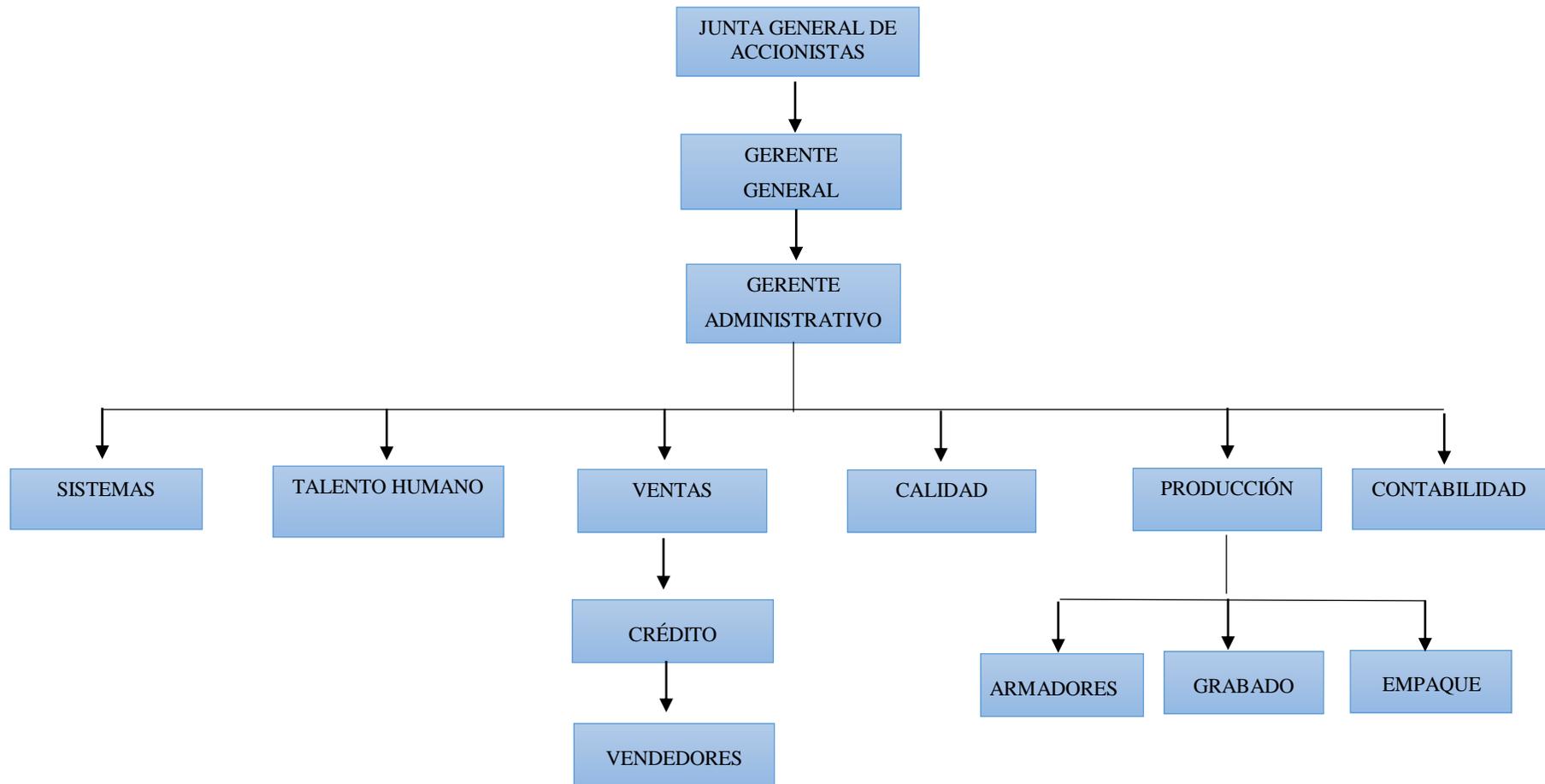
- Afianzar la marca TROFESA, en el mercado nacional.
- Ampliar la línea de productos en el campo deportivo.
- Ampliar la producción a otras áreas relacionadas con la línea de trofeos y deportiva.

## **1.6 Organización**

Ecuatrofesa está constituida por la aportación de capital de dos accionistas, Nancy Calle Mejía con una participación del 98% del capital y Pablo Javier Molineros con una participación del 2%.

El personal administrativo conformado por Nancy Calle como gerente general y Juan Carlos Molineros como gerente administrativo, en cuanto al área departamental, la entidad cuenta con seis departamentos, a continuación, se muestra detalladamente en el organigrama:

**Figura 1:** Organigrama Ecuatrofesa Cía. Ltda



**Fuente:** Ecuatrofesa Cía. Ltda.

**Elaborado por:** Los Autores

## **1.7 Base legal**

Ecuatrofesa al ser empresa legalmente constituida en la Superintendencia de Compañías, está regida por normas y reglamentos definidos por la institución y por las entidades encargadas de regular las empresas.

Ecuatrofesa en base a lo dispuesto por el Art. 64 del Código del Trabajo, cuenta con un reglamento interno de trabajo, el mismo que abarca temas relacionados a la admisión de empleados, contratos de trabajo, asistencia del personal, de la conducta del personal, jornada de trabajo, vacaciones, entre otros, este reglamento rige en toda la entidad.

A nivel externo la empresa considera:

- Código de Trabajo,
- Código Tributario,
- Constitución de la República del Ecuador,
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y
- Normas, leyes y respectivas resoluciones dictadas por el SRI, el Ministerio de Trabajo y el IESS.

## **1.8 Análisis FODA**

Para realizar el análisis FODA, se ha tomado en cuenta el entorno macro como microeconómico en el que la empresa desarrolla sus actividades con la finalidad de identificar los puntos débiles y ventajas que la entidad posee, dentro de las cuales Cabrera y Mejía (2013) establecen las siguientes:

### **Fortalezas**

- Instalaciones y locales propios.
- Alianzas estratégicas con proveedores importantes.
- Rapidez al despachar los pedidos.
- Diseños variados.
- Costo de transporte fuera de la ciudad asume la empresa.
- Conocimiento del sector.
- Disponibilidad de medios publicitarios.
- Precios estables.

- Sistemas de impresión avanzados.

### **Oportunidades**

- Creciente demanda de productos y artículos deportivos.
- Desarrollo continuo de la tecnología, lo que posibilita estar a la vanguardia.
- Proveedores internacionales que suministran nuevos productos de acuerdo a las tendencias.
- Aprovechar la imagen de capital deportiva que tiene la ciudad.

### **Debilidades**

- Elevado costo de inventarios.
- Falta de comunicación con los consumidores.
- Inexistencia de programas de fidelización de clientes.
- Falta de seguimiento a los planes establecidos por la dirección.
- Control inadecuado del personal.
- Falta de control del cumplimiento de objetivos y metas definidos por gerencia.
- Falta de capacitación adecuada al personal.

### **Amenazas**

- Ingreso de nuevos productos con poca calidad y costo bajo.
- Entrada de nuevos competidores con facilidades de pago.
- El dólar encarece los productos para exportarlos.
- Redes sociales usadas como herramienta para vender.
- Inestabilidad económica.
- Desempleo.

## **CAPÍTULO II**

### **2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS**

#### **2.1 Introducción a la auditoría financiera**

En las últimas décadas se establecieron grandes desarrollos dentro del ámbito tecnológico de la información, por lo que en la actualidad existe una gran demanda de información relacionada a los recursos financieros de las distintas organizaciones. La auditoría financiera tiene la función de dirección, cuya finalidad es analizar y verificar, teniendo en cuenta las posibles acciones correctivas y un adecuado control interno de las organizaciones para garantizar la integridad de su patrimonio, la veracidad de su información y la eficacia de sus sistemas de gestión. En la actualidad ha crecido la necesidad de contar con una persona capaz de realizar un examen y evaluación de los diferentes sistemas de información financiera, ya que cada vez es más necesaria la preocupación por generar confianza y fiabilidad de la información contable frente a terceros.

#### **2.2 Conceptos de auditoría**

La auditoría financiera es un examen sistemático el cual nos permite evaluar y determinar la razonabilidad de los Estados Financieros, para la toma de decisiones en la organización. Los autores concluyen que “la auditoría tiene como finalidad comprobar que la información contenida en los estados financieros se ajusta de forma razonable a lo establecido en las normas que les sean aplicables” (Silva & Chapis, 2015, p. 97).

Según Escalante y Hulett (2010) citado por Nagua (2016) indican que una auditoría consiste en la revisión minuciosa de los estados financieros por parte del auditor el cual aplicará pruebas sustantivas, de cumplimiento y pruebas selectivas, así como muestreos en base a la información obtenida y los documentos que sirven como soporte para realizar una comparación de los valores y los estados financieros en conjunto, con los cuales se determina que la información examinada esté libre de representación errónea de importancia relativa.

La auditoría financiera es un examen sistemático que se enfoca en evaluar la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financiero, y se espera obtener

como resultado un dictamen del auditor, el mismo que se encuentra plasmado en el informe final.

Con el paso del tiempo los objetivos de la auditoría se han modificado, inicialmente ésta se enfocó en identificar fraudes, sin embargo, esto paso a segundo plano, continuamente la auditoría se centró en determinar la razonabilidad de los saldos de los estados financieros permitiendo así conocer la situación real de la empresa. (Gómez, 2013)

Al conocer la situación en la que la empresa se encuentra, la dirección puede tomar decisiones que permitan mejorar y se logre los objetivos planteados.

### **2.3 Objetivos de la auditoría financiera**

Los objetivos de la auditoría financiera según Audicas (2016) brindan un marco de referencia, en base al cual el auditor evalúa si los estados financieros de una entidad reflejan o no la veracidad de las operaciones, dentro de estos objetivos se detallan los siguientes:

**Existencia:** Conlleva en comprobar la existencia de las operaciones, si sucedieron o no. Así como el auditor verificará si se presenta o no alguna alteración al objetivo de existencia, es decir se registra una venta sin que se haya dado, o se omite ciertas ventas que ocurrieron.

**Valuación:** Este objetivo se centra en evaluar si las operaciones poseen los montos adecuados, durante la valuación el auditor analiza la precisión de la información correspondiente a las transacciones contables.

**Clasificación:** Este objetivo analiza si las operaciones contenidas en los estados están clasificadas apropiadamente.

**Causación:** Consiste en evaluar si las operaciones se registran en el periodo contable en el que se efectuaron.

De acuerdo al Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001), establece que la auditoría financiera tiene como objetivo general emitir un dictamen sobre la

razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros, también tiene los siguientes objetivos específicos:

- Analizar el adecuado manejo de recursos financieros de una entidad con el fin de determinar en que se los utilizan y si la información contable es suficiente, adecuada y confiable.
- Establecer el cumplimiento de objetivos y metas
- Comprobar que las entidades lleven controles eficaces sobre los ingresos
- Emitir recomendaciones con la finalidad de mejorar el control interno.

## **2.4 Normas Internacionales de Información Financiera**

Según Aular (2018) el mundo de los negocios y la globalización es un asunto muy importante y actual a tomar en consideración, cada día existe mayor necesidad de contar con información financiera de calidad y bajo una misma nomenclatura, para establecer información transparente, una adecuada rendición de cuentas, un óptimo proceso de toma de decisiones por parte de los interesados y una eficiencia económica que permita a los inversores a identificar oportunidades y riesgos claros a nivel mundial.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tienen como función principal ser guía en la preparación de los estados financieros y para el registro de la contabilidad. Gracias a la información proporcionada por este tipo de normas se asegura la fiabilidad, calidad generada en los estados financieros, la transparencia y la credibilidad de la información para aquellas personas interesadas o que lo requieran. (EALDE-Business School, 2016)

“Las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF) son normas elaboradas con el fin de desarrollar una normativa clara y uniforme referente a las normas de valoración aplicables a cuentas anuales y consolidadas de determinadas formas sociales, bancos y otras entidades financieras “. (Rodríguez, 2015)

Según Rodríguez (2015) las NIIF para PYMES se encuentran detalladas de la siguiente forma:

**Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades:** Esta sección explica las características de las PYMES.

**Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales:** Esta sección explica el objetivo que tienen los estados financieros de las PYMES y las cualidades que hacen que la información de los estados financieros sea útil. Además, establece los conceptos y principios básicos en relación a los estados financieros de las pequeñas y medianas empresas.

**Sección 3 Presentación de Estados Financieros:** Esta sección describe como se debe presentar de forma razonable los estados financieros, los requerimientos utilizados para el cumplimiento de la NIIF para PYMES y el conjunto completo referente a los estados financieros.

**Sección 4 Estado de Situación Financiera:** Esta sección hace referencia a la información que se debe presentar en un estado de situación financiera y la forma de presentarlo. El balance o estado de situación financiera es donde se presenta los activos, pasivos y patrimonio de una empresa en una fecha específica al final de cada periodo sobre el que se informa.

**Sección 5 Estado de Resultado Integral y Estado de Resultado:** Esta sección informa que una entidad debe presentar su estado de resultado integral total para un periodo, es decir, su rendimiento financiero para el periodo y establece la información que debe presentarse en esos estados y la forma de presentarla.

**Sección 6 Estado de Cambios de Patrimonio y Estado de Resultado y Ganancias Acumuladas:** Esta sección comprende los requerimientos que se deben presentar cuando existan cambios en el patrimonio de una entidad dentro de un periodo.

**Sección 7 Estado de Flujo de Efectivo:** Esta sección describe toda la información que se debe incluir en un estado de flujos de efectivo y la forma de cómo presentarla. El estado de flujos de efectivo contiene y proporciona información sobre aquellos cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una empresa durante un periodo sobre el que se informa, demostrando por separado los cambios realizados según las distintas actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

**Sección 8 Notas a los Estados Financieros:** Esta sección explica los principios en relación a la información a presentar en las notas a los estados financieros y su forma de presentarla. Las notas a los estados financieros proporcionan descripciones o desagregaciones narrativas sobre las partidas o hechos presentados en esos estados e información en relación a los hechos que no cumplen las condiciones para ser reconocidas dentro de ellos.

**Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados:** Esta sección afina todas las circunstancias o condiciones en las que una empresa que aplica esta norma para presentar estados financieros consolidados y los procedimientos para la preparación de esos estados, de acuerdo con esta Norma. Además, incluye la guía para preparar los estados financieros separados y estados financieros combinados de acuerdo con esta norma.

**Sección 10 Política, Estimaciones y Errores Contables:** Esta sección describe una guía para la elección y aplicación óptima de las políticas contables que se usan en la preparación de estados financieros. Además, contiene todos los cambios en las estimaciones contables y las correcciones de errores en los estados financieros de periodos anteriores.

**Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos:** Esta sección conjuntamente con la sección 12 trata del reconocimiento, baja en cuentas, medición e información a revelar de los instrumentos financieros, ya sean activos financieros o pasivos financieros. Esta sección se aplica a los instrumentos financieros básicos y se aplica a todas las entidades.

**Sección 12 Otros Temas Relacionados con Instrumentos Financieros:** Esta sección aplica a otros instrumentos financieros con operaciones sobre transacciones más complejas.

**Sección 13 Inventarios:** Esta sección explica todos los principios para el medición y reconocimiento de los inventarios

**Sección 14 Inversiones en Asociadas:** Esta sección aplicará únicamente a la contabilización de las inversiones asociadas en estados financieros consolidados y en los

de un inversor que no sea una controladora pero que cuenta con una inversión en una o más asociadas.

**Sección 15 Inversiones en Negocios Conjuntos:** Esta sección aplicará a la contabilización de negocios conjuntos dentro de los estados financieros consolidados y en los de un inversor que, sin ser una controladora, tiene participación en uno o más negocios conjuntos.

**Sección 16 Propiedad de Inversión:** Esta sección describe la aplicación para la contabilidad de las distintas inversiones en edificios o terrenos que cumplen la definición de una propiedad de inversión, así como también ciertas participaciones en propiedades que mantengan un arrendatario o dentro de un acuerdo de arrendamiento operativo, las cuales también se tratan como si fueran propiedades de inversión.

**Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo:** Esta sección se aplica a la contabilización de las propiedades, planta y equipo.

**Sección 18 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía:** Esta sección define la forma de contabilizar todos los activos intangibles distintos a la plusvalía y aquellos activos intangibles mantenidos por una entidad para su venta en el curso normal de sus actividades.

**Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía:** Esta sección define la forma de contabilizar las combinaciones de negocios y plusvalía, en la que se proporciona una guía para la identificación de la persona adquirente, la medición del costo de dicha combinación y la distribución del costo entre los activos adquiridos y los pasivos.

**Sección 20 Arrendamiento:** Esta sección describe la forma de contabilizar todos los arrendamientos.

**Sección 21 Provisiones y Contingencias:** Esta sección se aplica para todas las provisiones como pasivos de cuantía o de vencimiento incierto, pasivos contingentes y activos contingentes.

**Sección 22 Pasivos y Patrimonios:** Esta sección describe todos los principios para clasificar aquellos instrumentos financieros como pasivos y patrimonio. Además, define la forma de la contabilización sobre los instrumentos de patrimonio emitidos a la o las partes que actúan en forma de inversores en dichos instrumentos.

**Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias:** Esta sección se deberá aplicar al momento de contabilizar ingresos generados de actividades ordinarias.

**Sección 24 Subvenciones del gobierno:** Esta sección explica la forma de contabilizar todas las subvenciones por parte del gobierno.

**Sección 25 Costos del Préstamos:** Esta sección describe la contabilidad de los costos por préstamos, en los que se definen los intereses y aquellos costos en los que una empresa haya incurrido, y que esté relacionado con los fondos que ha tomado como prestados.

**Sección 26 Pagos Basados en Acciones:** Esta sección afina la forma de la contabilidad sobre todas las transacciones por pagos basados en acciones. En esta sección también están incluidas todos los pagos que se liquidan con instrumentos de patrimonio, en efectivo o en las que los términos del acuerdo permiten a la entidad la opción de liquidar la transacción en efectivo u otros activos.

**Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos:** Esta sección describe a forma de contabilización de los deterioros de valor de todos los activos y describe la pérdida del valor generada por deterioro y que tiene lugar cuando el importe en libros del activo supera su importe recuperable.

**Sección 28 Beneficios a los Empleados:** Esta sección describe los beneficios a los empleados, los cuales comprenden todos los tipos de prestaciones que la empresa proporciona a los empleados, administradores y gerentes.

**Sección 29 Impuesto a las Ganancias:** Esta sección describe todos los impuestos a las ganancias, incluyendo los impuestos nacionales y extranjeros que se encuentren basados en ganancias fiscales. Se incluye también los impuestos de retenciones de una

asociada, subsidiaria o negocio conjunto que tiene que pagar por repartos de ganancias a la empresa que lo informa.

**Sección 30 Conversión de la Moneda Extranjera:** Esta sección explica que una entidad puede llevar a cabo actividades en el extranjero las cuales pueden tener transacciones en moneda extranjera o puede tener negocios fuera del país de origen. Esta sección describe como se debe incluir las transacciones que se encuentren en moneda extranjera o negocios en el extranjero, dentro los estados financieros, y cómo convertir dichos estados a la moneda de presentación local.

**Sección 31 Hiperinflación:** Esta sección aplicará para aquellas entidades cuya moneda operacional sea la moneda de una economía hiperinflacionaria. Es decir que una entidad debe preparar sus estados financieros una vez hayan sido ajustados por efectos de la hiperinflación.

**Sección 32 Hechos Ocurridos después del Periodo del que se Informa:** Esta sección afina todos los hechos o sucesos ocurridos después del periodo sobre el que se informó y establece aquellos principios para su correcto reconocimiento, medición y revelación.

**Sección 33 Información a Revelar sobre partes Relacionadas:** Esta sección define que una empresa debe incluir dentro de sus estados financieros la información a revelar que sea necesaria para informar que su situación financiera y su resultado del periodo puedan verse afectados por la existencia de transacciones y saldos pendientes con otras partes, así como también con las relacionadas.

**Sección 34 Actividades Especialidades:** Esta sección define una guía adecuada sobre la información financiera para las PYMES involucradas en actividades agrícolas, actividades de extracción y concesión de servicios.

**Sección 35 Transición a la NIIF para PYMES:** Esta sección se deberá aplicar a la entidades que adopten por primera vez las NIIF para PYMES, sin importar si su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF completas o cualquier otro conjunto tales

como los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), o normas contables nacionales.

## **2.5 Normas Internacionales de Auditoría**

Estupiñán (2013) establece que las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) engloban objetivos, requisitos y material tanto de aplicación como explicativo que sirven de sustento del auditor externo para conseguir una seguridad razonable, emitiendo un juicio profesional y conservando escepticismo profesional durante la etapa de planificación y ejecución de la auditoría, así como debe:

- Reconocer y evaluar los riesgos de representación errónea de importancia relativa, sean estos por error o fraude, conociendo la entidad y su ambiente, además el control interno de la misma.
- Recolectar evidencia de auditoría suficiente y apropiada sobre la existencia de representación errónea de importancia relativa, a través de la implantación de respuestas adecuadas a los riesgos identificados.
- Emitir una opinión de los estados financieros sustentada en las conclusiones obtenidas de la evidencia de auditoría.

El auditor además tendrá otras responsabilidades de comunicar a las partes interesadas de la entidad como usuarios, administrativos, entre otros los asuntos relacionados con la auditoría, las responsabilidades están establecidas por la NIA, la ley o la regulación atribuible.

Las Normas Internacionales de Auditoría según la Federación Internacional de Contadores IFAC, J. (2012) constituyen un patrón difundidas por el comité IASSB (*International Auditing and Assurance Standards Board*) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), dentro de las cuales tenemos las siguientes:

### **NIA 200**

“Objetivos generales del auditor independiente y la conducción de una auditoría de Conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría”

Esta norma establece las obligaciones del auditor al momento de realizar una auditoría financiera, además se determina el alcance y naturaleza de dicha auditoría con la finalidad de cumplir los objetivos.

#### **NIA 210**

“Acuerdos de los términos de los trabajos de auditoría”

Define los lineamientos y acuerdos en los que se ejecutará el trabajo de auditoría, así mismo se establecen las responsabilidades de la dirección de la entidad.

#### **NIA 220**

“Control de calidad para una auditoría de Estados Financieros”

En esta norma se indica las obligaciones del auditor en relación a las técnicas de control de calidad para una auditoría financiera y las responsabilidades del encargado de control de calidad, todo esto con la finalidad de que el auditor emita una opinión adecuada de acuerdo a las circunstancias en que se dio la auditoría.

#### **NIA 230**

“Documentación de la Auditoría”

Esta norma define las obligaciones del auditor de organizar la documentación adecuada de la auditoría financiera, la cual proporciona evidencia en la que se basa el auditor para emitir un dictamen.

#### **NIA 240**

“Responsabilidad del auditor en relación con el fraude en una auditoría de estados financieros”

Esta norma indica las obligaciones que tiene el auditor con relación al fraude en auditorías financieras y expone como se deben ejecutar las normas respectivas para el control de riesgos de errores de materialidad.

## **NIA 250**

“Consideraciones de las leyes y regulaciones en una auditoría de estados financieros”

Esta norma presenta la obligación del auditor de tomar en cuenta y acatar las regulaciones y leyes importantes en una auditoría financiera. El incumplimiento de éstas puede llevar a sanciones o multas que afecten los estados financieros.

## **NIA 260**

“Comunicaciones de asuntos de auditoría con los encargados del gobierno corporativo”

Esta norma explica la obligación del auditor de comunicar con el gobierno de la entidad y brinda una referencia de lo que se debe comunicar y a quienes.

## **NIA 265**

“Comunicación de deficiencias en el control interno a los encargados del gobierno corporativo y a la administración”

Esta norma expone las responsabilidades del auditor al comunicar adecuadamente a los responsables del gobierno y administrativos las deficiencias descubiertas durante la ejecución de la auditoría referentes al control interno de la entidad con la finalidad de que se tomen las respectivas medidas.

## **NIA 300**

“Planeación de una auditoría de estados financieros”

La norma define la tarea del auditor de planificar la auditoría financiera, la cual incluye determinar la estrategia global y ejecutar el plan de trabajo, lo cual permite que el auditor desempeñe de manera correcta el trabajo asegurando que este sea eficaz y eficiente.

## **NIA 315**

“Identificación y evaluación de los riesgos de error material, mediante el entendimiento de la entidad y su entorno”

Esta norma explica la obligación del auditor de reconocer los riesgos de error material mediante el conocimiento del control interno y del entorno de la entidad mediante la actualización, obtención y análisis de información.

### **NIA 320**

“Importancia Relativa en la planeación y ejecución de una auditoría”

Esta norma presenta la tarea del auditor de utilizar el concepto de materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría financiera. El auditor debe tomar en cuenta la materialidad de las representaciones erróneas que alteren los estados financieros, al momento de emitir su opinión.

### **NIA 330**

“Respuestas del auditor a los riesgos evaluados”

Esta norma expone la tarea del auditor de establecer y ejecutar respuestas a los distintos riesgos de materialidad que ya han sido reconocidos y evaluados en la ejecución de la auditoría financiera.

### **NIA 402**

“Consideraciones de auditoría relativas a una entidad que usa una organización de servicios”

Esta norma establece que el auditor se encuentra en la obligación de definir qué servicios deben ser considerados en la auditoría financiera, esto cuando la empresa haya contratado servicios de otras organizaciones, como los relacionados con el sistema de información financiera de la entidad.

### **NIA 450**

“Evaluación de las representaciones erróneas identificadas durante la auditoría”

Esta norma expone la responsabilidad de auditor de valorar el impacto de las representaciones erróneas encontradas en la ejecución de la auditoría, abarcando las no corregidas, en los estados financieros.

## **NIA 500**

“Evidencia de auditoría”

Esta norma indica la obligación del auditor de planear y efectuar procedimientos de auditoría con la finalidad de recolectar evidencia apropiada y suficiente, dando a conocer lo que es la evidencia de auditoría.

## **NIA 501**

“Evidencia de auditoría: consideraciones específicas para partidas seleccionadas”

Esta norma presenta consideraciones especiales que el auditor debe tener en cuenta para recolectar la evidencia relacionada a los litigios y reclamaciones, inventarios e información por segmentos, de conformidad con las normas internacionales 330, 500 y otras relevantes.

## **NIA 505**

“Confirmaciones externas”

Esta norma indica el uso que el auditor debe hacer de las confirmaciones externas con el fin de obtener evidencia, por lo general esta evidencia brinda mayor confiabilidad para dar una respuesta a riesgos significativos ocasionados por fraude o error.

## **NIA 510**

“Trabajos iniciales de auditoría- Saldos iniciales”

La norma expone los deberes del auditor relacionados con la revisión de saldos iniciales en los procedimientos iniciales de la auditoría con el objetivo de obtener evidencia que verifique si estos saldos contienen errores que afecten los estados financieros.

## **NIA 520**

### “Procedimientos analíticos”

Esta norma indica la obligación del auditor de llevar a cabo procedimientos sustantivos analíticos en la ejecución de la auditoría y al finalizar la misma para contribuir a formar la conclusión sobre los estados financieros.

## **NIA 530**

### “Muestreo de auditoría”

Esta norma indica la utilización del muestreo de auditoría tanto estadístico como no estadístico, esto incluye la planificación y elección de la muestra aplicando pruebas de detalle y control, analizando los resultados del muestreo.

## **NIA 540**

### “Auditoría de estimaciones contables, incluyendo estimaciones contables del valor razonable y revelaciones relacionadas”

Esta norma expone los deberes del auditor referentes a las estimaciones contables, las partidas de los estados financieros que se estiman debido a que no se puede medir de manera precisa, así mismo la norma indica los lineamientos y requerimientos sobre errores en las estimaciones individuales.

## **NIA 550**

### “Partes relacionadas”

Esta norma expone las obligaciones del auditor frente a los vínculos y operaciones con partes relacionadas, además el auditor debe efectuar procedimientos que permitan reconocer, analizar y dar una respuesta a los riesgos de representación errónea.

## **NIA 560**

“Hechos posteriores”

Esta norma expone las obligaciones del auditor respecto a los hechos suscitados luego de ejecutada la auditoría financiera, ya que estos pueden afectar a los estados financieros.

## **NIA 570**

“Negocio en marcha”

Esta norma presenta la obligación del auditor al llevar a cabo la auditoría financiera respecto al uso del principio de negocio en marcha como un supuesto para la elaboración de los estados financieros, así mismo el auditor debe evaluar si la entidad tiene la capacidad para seguir con el negocio en marcha.

## **NIA 580**

“Declaraciones escritas”

Esta norma indica la obligación del auditor para conseguir declaraciones por escrito de la administración o encargados del gobierno corporativo en la ejecución de la auditoría financiera.

## **NIA 600**

“Consideraciones especiales: Auditorías de estados financieros del grupo (incluyendo el trabajo de los auditores de componentes)”

Esta norma expone las consideraciones referentes a auditorías de grupo que incluyen auditores de componentes o circunstancias que implican a otro auditor en la ejecución de la auditoría.

## **NIA 610**

“Uso del trabajo de auditores internos”

Esta norma expone que en base a la Norma Internacional de Auditoría 315 el auditor definirá si el trabajo de la auditoría interna es necesaria y significativa para el desarrollo de la auditoría en absoluto.

## **NIA 620**

“Uso del trabajo de un experto”

Esta norma determina las obligaciones del auditor cuando éste requiera del trabajo de un experto especializado en un campo distinto al de la contabilidad y auditoría, con el fin de obtener evidencia de áreas específicas de las cuales el auditor no posee conocimientos.

## **NIA 700**

“Formación de una opinión e informe sobre estados financieros”

Esta norma expone las obligaciones del auditor para establecer una opinión de los estados financieros, incorporando parámetros como diseño y estructura del dictamen para garantizar la credibilidad y la fácil comprensión por parte de los interesados.

## **NIA 705**

“Modificaciones a la opinión en el informe del auditor independiente”

Esta norma define las obligaciones del auditor para expresar una opinión modificada en caso de que los estados financieros no estén libres de errores de materialidad o cuando la evidencia obtenida no es la suficiente y adecuada.

## **NIA 706**

“Párrafos de énfasis sobre asuntos y párrafos de “otros asuntos” en el informe del auditor independiente”

Esta norma trata de las explicaciones adicionales que expone el auditor cuando éste considere necesario dar a conocer asuntos importantes o específicos que son fundamentales para que los interesados entiendan la auditoría, los estados financieros y el dictamen del auditor o sus responsabilidades.

#### **NIA 710**

“Información comparativa - cifras correspondientes y estados financieros comparativos”

Esta norma da a conocer las obligaciones del auditor referentes a la información comparativa en una auditoría financiera. El auditor puede diferenciar dos formas de informar; para los estados financieros comparativos la opinión se refiere a cada periodo en el que se presentan los mismos, mientras que para las cifras correspondientes debe referirse al periodo actual.

#### **NIA 720**

“Responsabilidades del auditor relacionadas con otra información en documentos que contienen estados financieros auditados”

Esta norma presenta las obligaciones del auditor con respecto a información en documentos, pese a que el auditor no está obligado a tomar en cuenta otra información ni calificarla de adecuada y oportuna para su dictamen; él puede considerar otra información para garantizar la credibilidad en los estados financieros.

#### **NIA 800**

“Consideraciones especiales – Auditorías de estados financieros preparados de acuerdo con marcos de referencia de propósito especial”

Esta norma expone las consideraciones especiales que el auditor debe tener en cuenta al realizar la auditoría de estados financieros los cuales fueron elaborados en base a un marco de referencia especial.

## **NIA 805**

“Consideraciones especiales – Auditoría de un estado financiero individual y elementos específicos, cuentas o partidas de un estado financiero”

Esta norma establece las consideraciones especiales que el auditor tendrá en cuenta al aplicar las normas de auditoría para un solo estado financiero o elementos, partidas o cuentas del mismo.

## **NIA 810**

“Compromisos para informar sobre estados financieros resumidos”

Esta norma establece las obligaciones del auditor referentes al trabajo para emitir un dictamen en base a los estados financieros consolidados procedentes de los estados financieros examinados.

## **2.6 Proceso de auditoría financiera**

De acuerdo al Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001) las fases que forman parte del proceso de auditoría son:

Fase I Planificación: Empieza con la obtención de información necesaria para definir la estrategia a emplear y culmina con la definición detallada de las tareas a realizar en la fase de ejecución. En esta fase se debe tomar en cuenta distintas alternativas y elegir los métodos más adecuados para ejecutar las tareas, por ende, los que tengan más experiencia en el grupo de auditoría serán los encargados de dicha tarea.

Al desarrollar la fase de planificación se debe determinar adecuadamente los procedimientos que se aplicarán y el tiempo para ejecutarlos.

Para comenzar la auditoría, el director emite una orden de trabajo, aprobando la ejecución, esta contendrá:

- Objetivo de la auditoría.
- Alcance.
- Nómina del equipo de trabajo.
- Tiempo asignado para la ejecución.

- Instrucciones para la ejecución.

La planificación se divide en dos etapas; preliminar y específica. En la primera, se establece la estrategia que se seguirá, de acuerdo a la información y conocimiento obtenido de la entidad; en la segunda etapa se determina dicha estrategia a través del establecimiento de los procedimientos específicos a utilizarse por cada uno de los componentes y de qué manera se ejecutará el trabajo en las fases posteriores.

Cabe recalcar que las etapas anteriormente mencionadas suponen que el trabajo de auditoría es recurrente, ya que se tiene los resultados de auditorías anteriores, por ello el examen se centrará en los cambios ocurridos desde el último análisis; en caso de que la auditoría se realice por primera vez, la fase de planificación requiere de esfuerzos adicionales.

Cuando los exámenes se realicen a entidades pequeñas, no es necesario que la planificación se presente por separado.

### **2.6.1 Planificación preliminar**

Se la realiza con la finalidad de actualizar o recopilar información sobre la organización y sus actividades, con el propósito de identificar las condiciones en las que se ejecutará la auditoría. Al iniciar esta etapa se emite una orden de trabajo, después se aplica un programa de auditoría general y finalmente se emite un reporte para el Director de la Auditoría.

Las técnicas comúnmente usadas en la planificación preliminar son la observación, revisión selectiva y entrevistas con el fin de obtener información o actualizarla.

Una vez realizada la planificación preliminar se obtendrá un reporte con el siguiente contenido:

- Antecedentes.
- Motivo del examen.
- Objetivos.
- Alcance.
- Información de la entidad y base legal.

- Políticas contables.
- Nivel de confianza de la información financiera.
- Sistemas computarizados.
- Transacciones relevantes.
- Matriz preliminar para evaluar el riesgo.
- Conocimiento de los componentes a ser analizados, entre otros.

El auditor concentrará su atención en las transacciones, partes o actividades que figuren alto riesgo con la finalidad de que se brinde la atención necesaria.

### **2.6.2 Planificación específica**

En esta etapa se establece la estrategia a seguir en el examen, repercute en la eficiencia al utilizar recursos y el logro de objetivos y metas determinados para la auditoría.

Tiene como finalidad analizar el control interno, determinar y calificar riesgos y elegir procedimientos adecuados los cuales se detallan en los respectivos programas de auditoría que se ejecutan en la siguiente fase.

La planificación específica evalúa cada componente de la entidad en particular, aplicando técnicas como la observación, comparación, rastreo de operaciones, análisis, entre otros.

Al realizar la planificación específica se obtiene un informe que contiene los objetivos específicos por componente, resultados del análisis del control interno, matriz de riesgos, plan de muestreo de la auditoría, programas detallados, recursos requeridos, tiempo estimado y productos resultantes, así mismo se obtiene papeles de trabajo que sirven para uso del equipo de trabajo.

Fase II Ejecución de trabajo: En esta fase el auditor debe aplicar todos los procedimientos establecidos en los programas de auditoría, los cuales estarán sustentados en papeles de trabajo en los cuales se concreta la evidencia suficiente y competente que respalda la opinión del auditor en el informe.

En la fase de planificación específica se definieron los componentes a ser analizados, los procedimientos y el alcance del examen, se pretende que al ejecutar los programas específicos se recopile la evidencia adecuada, competente y suficiente que demuestre que los resultados son veraces para cada componente.

En esta fase se llevan las actividades definidas en los programas específicos establecidos, para posteriormente obtener información, verificar los saldos financieros, identificar los hallazgos y conclusiones por cada componente, incluyendo la comunicación con la dirección de la entidad para dirimir los problemas e incentivar la eficacia y eficiencia en las operaciones.

En esta etapa se desarrolla todo lo planificado, es decir, los procedimientos y el plan de auditoría con el propósito de recopilar evidencia suficiente y competente que respalde el dictamen del auditor.

Para recolectar la evidencia suficiente es necesario aplicar pruebas de auditoría, dentro de las cuales se encuentran las pruebas de control las cuales se orientan a brindar evidencia sobre la efectividad de los controles, mientras que las pruebas sustantivas suministran evidencia referente a la validez de los saldos y las transacciones presentes en los estados financieros, estas pruebas incluyen opiniones de personal de la entidad, indagaciones, procedimientos analíticos, inspección, entre otras técnicas de auditoría.

Fase III Comunicación de resultados: Es la última fase en la cual se realiza la redacción y revisión final del informe borrador, con el fin de que se comunique los resultados a las autoridades.

Es importante que el auditor mantenga comunicación con los administradores de la entidad en el transcurso del examen, permitiéndoles presentar pruebas con la debida documentación, igualmente información verbal referente a asuntos sujetos a examen.

El informe estará conformado por el dictamen, los estados financieros, las notas aclaratorias correspondientes, la información financiera complementaria y los comentarios, conclusiones relacionadas a los hallazgos de auditoría.

Es necesario considerar que para cada una de estas etapas se debe asignar un tiempo que puede variar, sin embargo, cada procedimiento, actividad o fase es igual de importante.

El proceso de auditoría financiera es sistemático, debido a que existe una interrelación indudable entre las diferentes etapas, es por eso, que para realizar una auditoría eficiente se deben abordar todas estas fases cubriendo con la mayor información posible requerida por el auditor, para de esta forma lograr obtener resultados efectivos y fiables en base a la evidencia encontrada de dicho proceso.

## **2.7 Evidencia de auditoría**

La evidencia de una auditoría representa la base fundamental del trabajo del auditor, esta se sustenta en la revisión de los estados financieros de las empresas u organizaciones y proporciona la mayor cantidad de información posible necesaria para realizar la auditoría. Además, la evidencia de auditoría es considerada por la *International Auditing and Assurance Standards Board* (2013) en la NIA 500 como la información utilizada por el auditor para fundamentar su opinión o dictamen profesional, y en esta se incluyen los datos contenidos en los registros contables subyacentes a los estados financieros, además de otra información de interés para los usuarios.

En este caso, el origen de la evidencia de auditoría viene dado por las fuentes de las que se obtuvo, las cuales, a su vez, pueden influir en la confiabilidad de la misma. Estas fuentes pueden ser confirmaciones de terceros, informes de analistas anteriores, datos comparables sobre competidores, manuales de controles, información obtenida por el auditor de procedimientos de auditoría y cualquier información que le permita al auditor llegar a conclusiones a través de un razonamiento válido.

Según Escalante (2014) una evidencia confiable le facilita al auditor establecer conclusiones acertadas, las cuales a su vez minimizan el riesgo de responsabilidad legal y le permiten emitir un dictamen adecuado. De acuerdo al referido autor, dicha evidencia puede ser brindada por la entidad, obtenida por el auditor o proporcionada por fuentes externas. Con base en esto, las Normas Internacionales de Auditoría señalan algunas generalizaciones donde exponen cuándo es más confiable una evidencia, partiendo de su origen. Un ejemplo de esta afirmación, lo constituyen los planteamientos de la NIA 500 (*International Auditing and Assurance Standards Board*, 2013), la cual expresa que la

evidencia obtenida de fuentes independientes externas a la entidad es de mayor confiabilidad; asimismo, puede serlo aquella generada internamente, siempre y cuando los controles aplicados en la entidad sean eficientes.

En base a Castro (s.f) las características de la evidencia son:

- **Suficiencia:** La evidencia es suficiente cuando el auditor se encuentre en la capacidad objetiva y convincente para fundamentar su opinión expresada en el informe de auditoría.
- **Competencia:** La evidencia es competente cuando la información obtenida sea confiable y válida. La información que el auditor obtenga debe asegurar fuentes confiables e independientes.
- **Relevancia:** Esto hace referencia a la relación que existe entre la evidencia y su uso práctico, es decir la información que se utilice por parte del auditor para refutar un hecho será relevante siempre y cuando se guarde relación lógica con ese hecho.

Según Moncayo (2016) la evidencia de auditoría se considera competente y suficiente si cumple las siguientes características:

**Relevante:** Si la evidencia ayuda al auditor a establecer una conclusión respecto a los objetivos específicos de auditoría.

**Auténtica:** Cuando la evidencia obtenida es verdadera en todas sus características.

**Verificable:** Cuando la evidencia permite que dos o más auditores lleguen por separado a una misma conclusión, en circunstancias iguales.

**Neutral:** Cuando la evidencia se encuentre libre de prejuicios, es decir que dicha evidencia no debe haber sido establecida para apoyar o respaldar intereses especiales.

Según Beltrán (2015) los tipos de evidencia se encuentran detallados de la siguiente forma:

- **Evidencia Física:** Se refiere a toda la información en relación a muestra de materiales, fotos y mapas.

- **Evidencia Documental:** Se refiere a toda la información en relación a cheques, contratos, facturas, entre otros.
- **Evidencia Testimonial:** Se refiere a toda la información obtenida de personas que trabajan en la entidad o que tienen relación con el mismo.
- **Evidencia Analítica:** Se refiere a toda la información referente a datos comparativos, cálculos, entre otros relacionados.

## 2.8 Riesgo de auditoría

Estupiñán (2013) establece que el riesgo de auditoría es el riesgo de que la opinión que emita el auditor sea inapropiada, esto cuando se presenten errores de importancia relativa en los estados financieros.

El riesgo de auditoría posee dos elementos que lo afecta, estos son:

1. El riesgo de que los estados contables incluyan una declaración errónea material, como son los riesgos de control e inherentes.
2. El riesgo de detección.

**Riesgo inherente:** Es la afirmación de una representación de materialidad individualmente o cuando se añade con otras representaciones, considerando que no existen controles internos. Este riesgo se presenta a nivel de afirmación como a nivel de estados financieros en lo referente a cifras, transacciones y revelaciones.

Estupiñán (2013) establece que la naturaleza del saldo de una cuenta o la clase de transacción pueden generar riesgos de declaración equivocada material, como, por ejemplo:

- Inversiones exageradas en activos fijos generando liquidez.
- Estimaciones contables bajo grado alto de incertidumbre en su medición, ya sean negativos o positivos (activo o pasivo contingente).
- Volatilidad del negocio

- Importaciones de la competencia a valores muy inferiores de su costo de producción.
- Gobierno Corporativo o dirección no capacitadas o sin posicionamiento.
- Provisión de cartera en aumento permanente no clasificada adecuadamente.
- Mercancías de lento movimiento, dañadas u obsoletas.
- Robo continuado no detectado.
- Conciliaciones de cuentas con cuadros compensados.
- Autorizaciones fuera del límite de autorización.

**Riesgo de control:** el riesgo de control es el riesgo de que no se prevenga o detecte y se corrija oportunamente, por el control interno de la entidad, una representación errónea, que pudiera ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con otras representaciones erróneas, suponiendo que no hubiera controles internos relacionados. Lo ideal es que los riesgos de control mitiguen o disminuya el efecto del riesgo inherente.

La mejor forma de lograr la disminución del riesgo inherente es que la empresa exista una administración del riesgo para identificar y valorar los riesgos estratégicos, operativos, de información y de cumplimiento bajo una implementación de un sistema de control interno adecuado, teniendo presente que los controles del Comité de Auditoría, Comité de Riesgos, Gerencia de Riesgos, Controles Generales tecnológicos, así como políticas de recursos humanos se consideran generales para todas las aseveraciones, mientras que los controles a nivel de actividad se relacionan con aseveraciones específicas. (pp. 48-49)

**Riesgo de detección:** El nivel de riesgo de detección se encuentra relacionado directamente con los procedimientos sustantivos del auditor. La evaluación del auditor del riesgo de control, junto con la evaluación del riesgo inherente, influye en

la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos, que deben desempeñarse para reducir el riesgo de detección, y por tanto el riesgo en la auditoría, a un nivel aceptablemente bajo.

Se deben considerar los niveles evaluados de riesgos inherentes y de control al determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos requeridos para reducir el riesgo en la auditoría a un nivel aceptable. A este respecto el auditor consideraría:

- La naturaleza de los procedimientos sustantivos, por ejemplo, usar pruebas dirigidas hacia partes independientes fuera de la entidad y no pruebas dirigidas hacia partes o documentación dentro de la entidad, o usar pruebas de detalles para un objetivo particular de auditoría además de procedimientos analíticos;
- La oportunidad de procedimientos sustantivos, por ejemplo, desempeñándolos al fin del período y no en una fecha anterior; y
- El alcance de los procedimientos sustantivos, por ejemplo, usar un tamaño mayor de muestra. (Blanco, 2012, p. 71)

## **2.9 Control Interno**

En base a las *International Auditing and Assurance Standards Board* Norma Internacional de Auditoría (NIA) 315 (2013) indica que el control interno se diseña, implementa y mantiene con la finalidad de responder a los distintos riesgos de las empresas que afectan y amenazan la consecución de cualquiera de los objetivos de la organización en relación a la fiabilidad de la información financiera; la eficiencia y eficacia de sus operaciones; y el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Además facilita la identificación de los diferentes tipos de incorrecciones potenciales y factores que amenazan los riesgos de incorrección material, cabe recalcar que el control interno por muy eficiente y eficaz que sea, sólo puede proporcionar una seguridad razonable a la empresa sobre el cumplimiento de sus objetivos de información financiera; la probabilidad de que se efectúen dichos

objetivos se ve afectada por las limitaciones inherentes al control interno establecido por quienes lo desarrollan.

El término control, en su definición más extendida se refiere a la comprobación, inspección, fiscalización o intervención, en otras palabras, consiste en contrastar si los hechos se encuentran en consonancia con normas, regulaciones o criterios dados que definan cómo se debe realizar dicho proceso, todos estos conceptos se aplican a la gestión de las diferentes actividades económicas y financieras (Gutiérrez & Católico, 2015).

Según Navarro y Ramos (2016) indican que el control interno se define como el contexto en el que se desenvuelven las entidades de un sector, en base a un proceso mediante el cual se asienta el estilo de gestión con el que deberán ser administradas, permitiendo detectar y establecer posibles problemas dentro de los procesos organizacionales, para esta manera ser la fuente de soporte dentro que sustente una adecuada la toma de decisiones, y garantizando un adecuado cumplimiento de los objetivos ya establecidos.

De acuerdo con la organización *Committee of Sponsoring Organization of the Treadway Commission* (COSO, por sus siglas en inglés) citado por Moncayo (2016) el control interno es un sistema de procesos realizados por parte de la gerencia, administración y cualquier otro personal apto, para garantizar el cumplimiento de los objetivos relacionados con las operaciones de la entidad y sus reportes. El control interno tiene como objetivos primordiales establecer y garantizar operaciones eficientes y eficaces, para generar información financiera confiable, competente y suficiente que cumplan con las regulaciones aplicables internas o externas.

Los controles internos son indispensables para el registro exacto y oportuno de las operaciones y el desarrollo de reportes financieros, ya que al no contar con controles adecuados que aseguren un registro óptimo de transacciones, la información financiera obtenida no sería confiable y debilitaría la oportuna toma de decisiones por parte de la gerencia, así como su credibilidad ante entes y autoridades reguladoras, accionistas y público en general. (Frias, 2016)

Según Frias (2016) basándose en lo mencionado por COSO (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway*) el control interno tiene cinco componentes, los cuales se detallan a continuación:

- **El entorno de control:** Este componente describe que se debe realizar una revisión del comportamiento, grado de conciencia y las acciones tomadas por parte de la junta directiva, dueños y otras partes involucradas en el alto mando de la empresa.
- **Evaluación del riesgo:** Este componente manifiesta que se deben identificar y analizar los riesgos relevantes a los que se encuentra expuesta la organización con el fin de cumplir sus objetivos planteados.
- **Actividades de Control:** Este componente describe todas las políticas y procedimientos que se deben seguir y cumplir, con el fin de que las instrucciones por parte de la gerencia se cumplan.
- **Sistemas de información y comunicación:** Este componente se refiere a todas y cada una de las herramientas que permiten intercambiar información corporativa de forma eficiente y eficaz entre los diferentes niveles de mando, para que cada trabajador pueda cumplir con sus respectivas responsabilidades.
- **Monitoreo:** Este componente se refiere a la verificación de la calidad de desempeño requerida para constatar su cumplimiento.

## 2.10 Programas de auditoría

Alatrística (2019) define al programa de auditoría como un procedimiento que el auditor debe seguir para realizar el examen, el cual es planificado y elaborado de manera anticipada y el contenido debe ser flexible, preciso y simple, de forma que los procedimientos a emplear en la auditoría estén de conformidad con las circunstancias de la auditoría.

El programa de auditoría debe ser revisado constantemente de acuerdo a las condiciones que cambian en las actividades del cliente y de conformidad con los cambios que se presenten en las normas, procedimientos y principios de auditoría.

El programa debe contener los objetivos del examen para cada área y debe ser detallado de manera que se puedan asignar las tareas a las personas del equipo que

ejecutan la auditoría, así mismo servirá para controlar que la ejecución sea la adecuada. (Mira, 2006)

Al preparar el programa de auditoría se debe prestar atención a las técnicas de auditoría, exámenes anteriores, experiencias de terceras partes, levantamientos preliminares, normas de auditoría. (Alatrística, 2019)

### **Contenido del programa de auditoría**

De acuerdo a lo mencionado por Martínez (s.f), el programa de auditoría incluye:

- Un detalle de las áreas importantes o actividades, en base al principio de importancia relativa en la planificación.
- Objetivos de la auditoría por área.
- Alcance de las pruebas.
- Extensión de las pruebas.
- Método de selección de muestras sobre las cuales se aplicarán las pruebas.
- Resumen de la evaluación de control interno con la finalidad de establecer el alcance y extensión de los procedimientos de auditoría.
- Grado de colaboración requerido por parte de los responsables de las áreas de la entidad, así como de auditores internos.

### **Ventajas del programa de auditoría**

Un programa de auditoría brinda las siguientes ventajas:

- Permite estimar el tiempo requerido para ejecutar el trabajo de auditoría.
- Ayuda a formar nuevos auditores y a evaluar la actuación de manera profesional.

- Facilita el control del trabajo de auditoría, que se lleva a cabo en forma sistemática, evitando duplicidad. (Martínez, s.f)

### **Características del programa de auditoría**

El carácter de flexibilidad del programa de auditoría, aconseja en la práctica no detenernos en minucias exageradas, siendo preferible la elaboración de planes o programas de ámbito más general, dejándose las particularidades para ser estudiadas en cada oportunidad por los responsables de su ejecución. Junto con cada plan se debe hacer un cronograma de trabajo con el nombre de los responsables de su ejecución.

Entre las características que debe tener el programa de Auditoría, podemos anotar:

1. - Debe ser sencillo y comprensivo.
2. - Debe ser elaborado tomando en cuenta los procedimientos que se utilizarán de acuerdo al tipo de empresa a examinar.
3. - El programa debe estar encaminado a alcanzar el objetivo principal.
4. - Debe desecharse los procedimientos excesivos o de repetición.
5. - El programa debe permitir al Auditor a examinar, analizar, investigar, obtener evidencias para luego poder dictaminar y recomendar.
6. - Las Sociedades Auditoras, acostumbran tener formatos pre establecidos los cuales deben ser flexibles para que puedan ser adecuados a un determinado tipo de empresa.
7. - El programa debe ser confeccionado en forma actualizada y con amplio sentido crítico de parte del Auditor. (Alatrística, 2019)

### **2.11 Papeles de trabajo**

En base a lo mencionado por las *International Auditing and Assurance Standards Board* Norma Internacional de Auditoría 230 (2013) los papeles de trabajo son el registro de todos los procedimientos de auditoría aplicados, su evidencia pertinente obtenida de la auditoría y aquellas conclusiones alcanzadas por parte del auditor.

Los papeles de trabajo son aquellos documentos en los que se registran datos e información obtenida a lo largo de un examen de auditoría; así como también los resultados obtenidos de las pruebas realizadas, las cuales servirán como ayuda para la correcta elaboración del informe o dictamen final que se deberá presentar a la entidad auditada. (Alatrística, 2018)

Según González y Aldana (2017) los papeles de trabajo constituyen los elementos de prueba y evidencia en un trabajo de auditoría. Representan todas y cada una de las pruebas materiales sobre el trabajo realizado por el auditor y un medio de conexión entre los registros contables de la empresa examinada y los informes emitidos por el auditor. Además, en ellos se solidifica la constancia sobre la profundidad de las pruebas y suficiencia de todos los elementos que respaldaron la opinión del auditor, la preparación del informe de auditoría y la evaluación del desempeño del equipo de trabajo.

### **Objetivos de los papeles de trabajo**

En base a lo mencionado por González y Aldana (2017) los papeles de trabajo son de suma importancia debido a que:

- Sirven de ayuda al desarrollo del trabajo por parte del auditor, su alcance, sus limitaciones y oportunidad de presentación, ya que en ellos se planifica y ejecuta la labor de auditoría.
- Ayudan a revisar y supervisar el trabajo de auditoría realizado.
- Brindan soporte fundamental en la opinión de auditoría y demuestran que el trabajo realizado fue conforme a las NIA y otras normas establecidas.
- Permiten que el trabajo realizado y ejecutado por parte del auditor pueda ser revisado por un tercero.
- En un caso relativo que amerite cualquier tipo de acción legal, sirven como prueba para la defensa del auditor sobre su posición en asuntos que implican negligencia y fraude.
- Sirven de guía para auditorías subsecuentes o futuras auditorías a la misma entidad que requirió el trabajo de auditoría.
- Si los registros contables de la entidad sufren algún percance, los papeles de trabajo completos podrían dar soporte a su reconstrucción sobre el periodo en que se lo realizó.

## Elementos

Según Alatrística (2018) los papeles de trabajo de auditoría deben contener los siguientes elementos:

- Nombre de la entidad audita.
- Fecha de cierre del ejercicio que se examinó.
- Título o breve descripción sobre el contenido.
- Fecha en que se realizó el papel de trabajo.
- Nombre de quien preparó el papel de trabajo.
- Fuentes de donde se obtuvo la información.
- Descripción concreta del trabajo realizado.
- Conclusión.

## Clasificación

Según Alatrística (2018) los papeles de trabajo se acostumbran clasificar desde dos puntos de vista:

### 1) Por su uso:

- **Papeles de uso continuo.** Pueden contener toda la información útil para la realización de varios trabajos de auditoría como: contratos mayores a un año o indefinidos, actas constitutivas, cuadros de organización, manuales de procedimientos, catálogos de cuentas, entre otros. Debido a su utilidad permanente, este tipo de papeles se les acostumbra agrupar en un expediente especial, generalmente cuando los servicios del auditor son requeridos para más de un ejercicio contable.
- **Papeles de uso temporal.** Los papeles de trabajo temporales pueden contener información útil solo para un determinado trabajo de auditoría como: contratos menores a un año, confirmaciones de saldos de una fecha específica, conciliaciones bancarias, entre otros; en este caso, los papeles se organizan y agrupan para integrarlos en un expediente de auditoría del ejercicio realizado.

### 2) Por su contenido:

- Hoja de trabajo.
- Cédulas sumarias.

- Cédulas descriptivas.
- Cédulas de comprobación o analíticas.

## **2.12 Marcas de auditoría**

Sánchez (2006) establece que una marca de auditoría es un símbolo que se aplica al contenido de los papeles de trabajo como un procedimiento de auditoría; representa una declaración del autor de la cédula de auditoría, esta declaración es personal y no se puede transferir.

Toda la información que se encuentra en los papeles de trabajo se debe sustentar de dónde se consiguió la misma, o presentar un cruce de auditoría que indique de dónde se consiguió los datos. El auditor puede establecer sus propias marcas y procedimientos de mismo modo que con los índices, cuidando que se usen uniformemente en todos los trabajos de auditoría que ejecute. (Quevedo, 2005)

Las marcas de auditoría que se emplean en los papeles de trabajo sirven para:

- Exponer la información examinada.
- Justificar la procedencia de información.
- Dejar constancia del trabajo realizado.
- Guiar al lector de la hoja de una a otra parte de la misma.

Así mismo, es fundamental que se explique en el papel de trabajo el significado de los símbolos utilizados con la finalidad de que exista una comprensión eficaz de parte del lector. (De la Peña, 2011)

De acuerdo al Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001) existen dos clases de marcas de auditoría:

### **Marcas con significado uniforme**

Estas marcas se encuentran contenidas en los papeles de trabajo y simbolizan procedimientos o pruebas de auditoría que se aplican a las operaciones registradas por la organización. Estos símbolos se ubican en el lado derecho de la documentación verificada y se ubica la marca en el centro de un paréntesis rectangular en el caso de que la información sea extensa.

Las marcas de auditoría uniforme aceptadas son:

**Tabla 1:** Marcas de auditoría

<b>SÍMBOLO</b>	<b>SIGNIFICADO</b>
<b>V</b>	Tomado de y/o chequeado con
<b>S</b>	Documentación sustentatoria
<b>^</b>	Transacción rastreada
<b>?</b>	Comprobado sumas
<b>?</b>	Rejecución de cálculos
<b>a</b>	Verificación posterior
<b>¢</b>	Circularizado
<b>C</b>	Confirmado
<b>N</b>	No autorizado
<b>Ø</b>	Inspección física

**Fuente:** Manual de Auditoría Financiera Gubernamental

**Elaborado por:** Los Autores

### **Marcas con significado a criterio del auditor**

Las marcas a criterio del auditor se usan para determinar en forma breve la tarea o procedimiento aplicado a la documentación, dato o actividad analizada.

### **Referencia cruzada**

Se emplea una referencia cruzada para enlazar información de un papel de trabajo con otro. Comúnmente se utiliza una referencia entre los procedimientos contenidos en los programas de auditoría y los papeles de trabajo que respaldan estos o la relación de los papeles de trabajo y las hojas de hallazgo.

Es fundamental que se utilice la referencia cruzada de manera correcta, es decir, para relacionar información relevante y no en todas las situaciones.

Se realiza la referencia en el desarrollo del trabajo de auditoría, con la finalidad de evitar confusiones y que no se deje esto para la etapa final de la auditoría.

## 2.13 Hallazgos de auditoría

Según el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001) los hallazgos de auditoría son aquellos asuntos que llaman la atención del auditor, y que en su opinión deben ser comunicados a la entidad, ya que representan deficiencias significativas que podrían afectar de forma negativa a su capacidad para procesar, registrar, resumir y reportar información consistente y confiable, en relación con las aseveraciones efectuadas por la administración de la empresa.

### Elementos del hallazgo de auditoría

El auditor, para decidir cómo informar una determinada debilidad significativa identificada en el control interno de la entidad, debe utilizar su buen juicio, criterio profesional e identificar los siguientes elementos:

- **Condición:** Hace referencia a la situación actual identificada por el auditor al examinar una actividad, función, registro u operación, entendida como “lo que es”.
- **Criterio:** Comprende la definición de “lo que debe ser”, por lo tanto, el auditor mide la condición de los diferentes hechos o condiciones encontradas en base a una normativa establecida aplicable, lo cual permite al auditor contar con un referente para comparar que la condición se encuentra de acuerdo a lo establecido en los diferentes reglamentos.
- **Efecto:** Es el resultado potencial sobre el hecho o la condición encontrada, generalmente se encuentra representada por la pérdida en términos monetarios debido al incumplimiento para el logro de metas y objetivos institucionales.
- **Causa:** Son las razones o motivos por lo que ocurrió el hecho o condición, debido al incumplimiento del criterio de la norma. En este punto cabe recalcar que para una correcta identificación de las causas el auditor debe recurrir a su habilidad de conocimiento y buen juicio profesional, ya que es de suma importancia para desarrollar una recomendación constructiva que prevenga la recurrencia del hecho ocurrido.

## **Comunicación de los hallazgos**

Para Fonseca (2007):

La comunicación de hallazgos es el proceso mediante el cual, una vez evidenciadas las presuntas deficiencias o irregularidades, se cumple con hacerlas de conocimiento de las personas comprendidas en los mismos, estén o no prestando servicios en la entidad examinada, con el objeto de brindarles la oportunidad de presentar sus aclaraciones o comentarios debidamente documentados y facilitar, en su caso, la adopción de acciones correctivas.

Los hallazgos revelarán necesariamente la situación o hecho detectado (condición); la norma, disposición o parámetro de medición transgredido (criterio); el resultado adverso o riesgo potencial identificado (efecto); así como a razón que motivó el hecho o incumplimiento establecido (causa), cuando ésta última haya podido ser determinada a la fecha de comunicación. (p. 377)

### **2.14 Informe de auditoría**

De acuerdo a lo mencionado por la Norma Internacional de Auditoría 230 (2013) el informe de auditoría fomenta la credibilidad en el mercado internacional, al establecer de forma sencilla la identificación de aquellas auditorías que han sido realizadas de conformidad con normas reconocidas a nivel mundial. Además, ayuda a promover la comprensión adecuada por parte de los distintos usuarios y a identificar de manera correcta cuando coocurren circunstancias significativas e inusuales.

Según el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001) afirma que el informe de auditoría es el producto final del trabajo realizado por parte del auditor, en el que constan toda la información pertinente y relevante como: el dictamen profesional sobre los estados financieros, las notas a los estados financieros, la información financiera completaría necesaria, comentarios sobre los hallazgos, conclusiones y recomendaciones, en relación a todos los aspectos examinados, los criterios de evaluación que fueron utilizados, las opiniones obtenidas de los distintos funcionarios relacionados con el examen y cualquier otro aspecto relevante para un correcto desarrollo y una adecuada comprensión del mismo.

Según Gamboa Poveda, Ortega Haro y Zea Jiménez (2017) citado por Morales (2018) el informe de auditoría es el resultado de la información, indagación, estudios y análisis realizados por un auditor, sea dependiente o independiente; que expresa un dictamen por escrito sobre el lugar auditado en correlación con los objetivos fijados; aquí también se señalan las debilidades si las hubiese, para dar mejoras y establecer las pertinentes medidas correctoras si el acaso lo aplicara.

### **Tipos de Informe**

- **Informe extenso o largo:** Es el documento preparado por parte del auditor al finalizar su trabajo de auditoría, en el cual debe comunicar los resultados obtenidos. En el informe extenso debe constar lo siguiente: Dictamen profesional e información financiera complementaria relevante, estados financieros, todas las notas a los estados financieros, todo el detalle de la información financiera complementaria y los resultados de la auditoría como: la carta de control interno, el capítulo de control interno, los criterios y las opiniones obtenidas por parte de los interesados y cualquier otro aspecto que el auditor juzgue como relevante para la comprensión adecuada del informe.
- **Informe breve o corto:** Es el documento preparado por el auditor mediante el cual se deberá comunicar los resultados de una auditoría financiera, en el caso de no existir hallazgos que sean relevantes o significativos, o que no desprendan responsabilidades, este tipo informe contendrá: dictamen profesional sobre los estados financieros e información financiera complementaria relevante, estados financieros, todas las notas a los estados financieros y el detalle de la información financiera complementaria que sea necesaria para una adecuada comprensión del informe.

### **Elementos básicos del informe de auditoría**

Mira (2006) determina que:

El informe de auditoría independiente deberá contener, como mínimo, los siguientes elementos básicos:

1. El título o identificación.

2. A quién se dirige y quienes lo encargaron.
3. El párrafo de “alcance”.
4. El párrafo legal o comparativo.
5. \*El párrafo o párrafos de “énfasis”.
6. \*El párrafo o párrafos de “salvedades”.
7. El párrafo de “opinión”.
8. \*El párrafo sobre el “Informe de Gestión”.
9. El nombre, dirección y datos registrales del auditor.
10. La fecha del informe.
11. La firma del informe por el auditor.

(\*) los elementos que pueden no aparecer, según los casos, en algunos informes.  
(pp. 48-49)

### **Requisitos y cualidades del informe**

El Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001) establece:

En la preparación y presentación del informe de auditoría, se deben considerar los elementos y características que faciliten a los usuarios su comprensión y promuevan la efectiva aplicación de las acciones correctivas.

A continuación, se describen las cualidades de mayor relevancia:

#### **Concisión**

Los informes deberán incluir los resultados de la auditoría y no contendrán detalles excesivos, palabras, oraciones, párrafos o secciones que no concuerden claramente con las ideas expuestas.

### **Precisión y Razonabilidad**

El auditor debe adoptar una posición equitativa e imparcial para informar a los usuarios y lectores de los informes, que los resultados expuestos son confiables.

### **Respaldo Adecuado**

Los comentarios y conclusiones presentados en los informes, deben estar respaldados con suficiente evidencia para demostrar o probar las bases de lo informado, su precisión y razonabilidad.

### **Objetividad**

Se deben presentar los comentarios, conclusiones y recomendaciones de manera veraz, objetiva e imparcial.

### **Tono Constructivo**

El tono de los informes, deberá provocar una reacción favorable a las conclusiones y recomendaciones. Los comentarios y las conclusiones, se presentarán en forma clara y directa. El auditor debe considerar que su objetivo, es obtener la aceptación de la entidad y provocar una reacción favorable, la mejor manera de lograrlo es evitar un lenguaje que genere sentimientos defensivos y de oposición.

### **Importancia del contenido**

Los asuntos incluidos en el informe deben ser importantes para justificar que se los comunique y merecer la atención de los usuarios. La utilidad y efectividad del informe disminuye, cuando se incluyen asuntos de poca importancia, porque tienden a distraer la atención del lector en hechos no relevantes.

### **Utilidad y oportunidad**

El auditor debe analizar la información a transmitir desde la perspectiva de los receptores del informe. Como el objetivo, es estimular una acción constructiva, los informes deben ser estructurados en función del interés y necesidades de los usuarios.

## **Claridad**

Quiere decir que el informe se pueda leer y entender con facilidad, para que el informe sea efectivo debe presentarse tan claro y simple como sea posible. Es importante la claridad porque la información contenida en el informe puede ser usada por otros funcionarios y no sólo por los directamente vinculados al examen. (pp. 262-264)

## **Tipos de opinión**

Una vez hayan sido evaluados los estados financieros, el auditor se formará una opinión concluyendo si dichos estados se encuentran libres de incorrección material.

El IASB (2013) en la Norma Internacional de Auditoría (NIA) 700 establece que el auditor emitirá una opinión no modificada cuando los estados contables se han elaborado de acuerdo con el marco de información financiera vigente, de lo contrario si la evidencia obtenida demuestra que los estados no están libres de incorrección material; o no obtuvo evidencia útil y suficiente para determinar incorrecciones expresará una opinión modificada.

## **Determinación del tipo de opinión modificada**

En base a la Norma Internacional de Auditoría (NIA 705) (s.f.) se establece que el auditor podrá emitir una opinión modificada de los siguientes tipos:

### **Opinión con salvedades**

El auditor expresará una opinión con salvedades cuando habiendo obtenido evidencia se concluya que los estados presentan ciertas incorrecciones materiales, sin embargo, su opinión es favorable.

### **Opinión desfavorable (o adversa)**

El auditor expresará una opinión desfavorable cuando analizada la evidencia se concluya que los estados no reflejan la verdadera situación financiera de la empresa, es decir las incorrecciones son generalizadas.

### **Denegación (o abstención) de opinión**

El auditor se abstendrá de emitir una opinión cuando no cuente con evidencia suficiente para sustentar su dictamen o debido a incertidumbres que no le permitan formarse una opinión.

El informe de auditoría es de suma importancia ya que facilita a la administración de la empresa la información sustancial sobre su proceso y funcionamiento de sus actividades económicas. Además, no sólo revelará las deficiencias encontradas, sino que también contendrá hallazgos positivos, los cuales se deben comunicar para promover una eficiente toma de decisiones por parte de la organización.

## **CAPITULO III**

### **3. APLICACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA ECUATROFESA CIA. LTDA.**

#### **Introducción**

El presente capítulo especificará toda la información referente a la empresa auditada, la misma que es requerida para que nuestro equipo auditor pueda familiarizarse con el ambiente de trabajo y tener un conocimiento pleno sobre las actividades principales de la entidad. Este capítulo corresponde y manifiesta la redacción de los distintos oficios que se nos autorizarán y permitirán dar inicio a la auditoría.

Dentro de la planificación preliminar se obtendrá información básica y detallada dentro del capítulo I, posterior a ello, se emitirá la carta de compromiso, la orden de trabajo y el reporte o memorándum de planificación preliminar. En la planificación específica se llevará a cabo de manera minuciosa la evaluación del control interno por medio de la aplicación de cuestionarios a los componentes sujetos de auditoría, se determinará el nivel de confianza, se evaluará y calificará su nivel de riesgo y por último se elaborará un programa de auditoría.

#### **3.1 Planificación**

##### **Planificación Preliminar**

Al realizar la planificación preliminar se obtendrá y actualizará la información correspondiente a la empresa Ecuatrofesa Cía. Ltda., esta fase es considerada la más importante debido a que en base a esta etapa se basará la auditoría.

Esta fase inicia con la emisión de los oficios a los representantes de la empresa Ecuatrofesa Cía. Ltda., para dar a conocer el inicio de la auditoría y obtener los permisos necesarios.

## **ORDEN DE TRABAJO**

Cuenca, 10 de agosto de 2019

Señores:

Alexandra Flores  
**AUDITORA OPERATIVA**  
Ronny Pinos  
**AUDITOR OPERATIVO**  
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente se informa la autorización para ejecutar la auditoría a los estados financieros de la empresa “ECUATROFESA CIA. LTDA.” presentados al año 2018, con el objeto de determinar la razonabilidad de los saldos contenidos en los estados financieros y verificar que se cumplan las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a la entidad.

El examen tendrá un alcance que comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

El tiempo estimado para la realización del examen es de aproximadamente 20 semanas de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades.

**Atentamente,**

---

Ing. Paola León  
Directora de Auditoría

## **CARTA COMPROMISO**

Cuenca, 12 de agosto de 2019

Señores

Consultoría Flores & Pinos

Ciudad.-

De nuestra consideración:

De acuerdo con la revisión del Balance General y Estado de Resultados de ECUATROFESA CIA. LTDA., que abarca el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, según nuestros conocimientos expresamos:

- 1.** Está a vuestra entera disposición todos los registros contables y toda la información necesaria para realizar la auditoría financiera a ECUATROFESA CIA. LTDA.
- 2.** Establecemos nuestra responsabilidad con la presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 3.** Los movimientos o transacciones con terceras personas, que incluye algún tipo de cuentas por cobrar o cuentas por pagar, han sido registradas en las cuentas de los Estados Financieros.

Atentamente,

---

Ing. Nancy Calle

Gerente General

## **NOTIFICACIÓN DE INICIO DE AUDITORÍA**

Cuenca, 12 de agosto de 2019

Ingeniera

Nancy Calle

**GERENTE GENERAL ECUATROFESA CIA. LTDA.**

Ciudad. -

De nuestra consideración:

Por medio de la presente se confirma el acuerdo para ejecutar la auditoría a los estados financieros de la empresa “ECUATROFESA CIA. LTDA.” presentados al año 2018, de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA); con el objeto de determinar la razonabilidad de los saldos contenidos en los estados financieros, verificar que se cumplan las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a la entidad.

La Auditoría no tendrá costo ya que la empresa coopera para la obtención de nuestro trabajo de titulación.

La presente contará con firmas y se entregará una copia que respalde la aceptación de lo acordado.

Atentamente,

---

Alexandra Flores

Auditor Operativo

---

Ronny Pinos

Auditor Operativo

Cuenca, 12 de agosto de 2019

Ingeniera

Katty Campos

**CONTADORA DE ECUATROFESA CIA. LTDA.**

Ciudad. -

De nuestra consideración:

Por medio de la presente se confirma el acuerdo para ejecutar la auditoría a los estados financieros de la empresa “ECUATROFESA CIA. LTDA.” presentados al año 2018, de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA); con el objeto de determinar la razonabilidad de los saldos contenidos en los estados financieros, verificar que se cumplan las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a la entidad.

La Auditoría no tendrá costo ya que la empresa coopera para la obtención de nuestro trabajo de titulación.

La presente contará con firmas y se entregará una copia que respalde la aceptación de lo acordado.

Atentamente,

---

Alexandra Flores

Auditor Operativo

---

Ronny Pinos

Auditor Operativo

### 3.1.1 Programa de Auditoría para Planificación Preliminar

ECUATROFESA CIA. LTDA.		P.T PP 5 1/3		
Programa de Planificación Preliminar				
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018				
Objetivo:				
Conocer las actividades que realiza la empresa e identificar las áreas a auditar así como los procedimientos a emplear para ejecutar el trabajo de auditoría.				
N°	Procedimientos	Ref. P/T	Realizado por:	Supervisado por:
1	<p><b>Organice una reunión con la Gerente General de la empresa para:</b></p> <p>a) Entregar orden de trabajo, carta compromiso, y carta a la gerencia y contadora, con las firmas respectivas.</p>	<p>P.T. PP 1/21</p> <p>P.T. PP 2/21</p> <p>P.T. PP 3/21</p> <p>P.T. PP 4/21</p>	<p>AF Y RP AO</p> <p>AF Y RP AO</p> <p>AF Y RP AO</p> <p>AF Y RP AO</p>	<p>PL</p> <p>DA</p>
2	<p><b>Realice una visita a la empresa ECUATROFESA CIA. LTDA. para:</b></p> <p>a) Conocer las instalaciones de la entidad y su distribución.</p>	<p>P.T. PP 6/21</p>	<p>AF Y RP AO</p>	<p>PL</p> <p>DA</p>
3	<p><b>Programe una reunión con la contadora para darle a conocer:</b></p> <p>a) El inicio del examen a realizar.</p> <p>b) Objetivos que busca lograr el examen.</p> <p>c) Solicitarle el apoyo para la realización del examen.</p>	<p>P.T. PP 4/21</p> <p>P.T. PP 4/21</p> <p>P.T. PP 4/21</p>	<p>AF Y RP AO</p> <p>AF Y RP AO</p> <p>AF Y RP AO</p>	<p>PL</p> <p>DA</p>

N°	Procedimientos	Ref. P/T	Realizado por:	Supervisado por:
4	<b>Solicite a la gerente de la entidad la siguiente información:</b> a) Antecedentes. b) Reseña Histórica. c) Base Legal. d) Misión y Visión. e) Objetivos. f) Principios y valores. g) Estructura organizacional. h) Descripción de cargos.	P.T. PP 7/21 P.T. PP 7/21 P.T. PP 8/21 P.T. PP 9/21 P.T. PP 9/21 P.T. PP 10/21 P.T. PP 11/21 P.T. PP 11/21	AF Y RP AO AF Y RP AO	PL DA
5	<b>Solicite a contadora lo siguiente:</b> a) Estados Financieros de la entidad año 2018. b) Estados financieros de la entidad año 2017.	P.T. PP 12/21 P.T. PP 13/21	AF Y RP AO AF Y RP AO	PL DA
6	<b>Seleccionar una muestra mediante:</b> a) Análisis vertical y horizontal del Balance General y Estado de Resultados. b) Análisis de Ratios Financieros.	P.T. PP 14/21 P.T. PP 15/21 P.T. PP 16/21 P.T. PP 17/21 P.T. PP 18/21	AF Y RP AO AF Y RP AO AF Y RP AO AF Y RP AO AF Y RP AO	PL DA
7	<b>Realice:</b> a) Descripción de cuentas a ser evaluadas de acuerdo a la materialidad de cada una.	P.T. PP 19/21	AF Y RP AO	PL DA

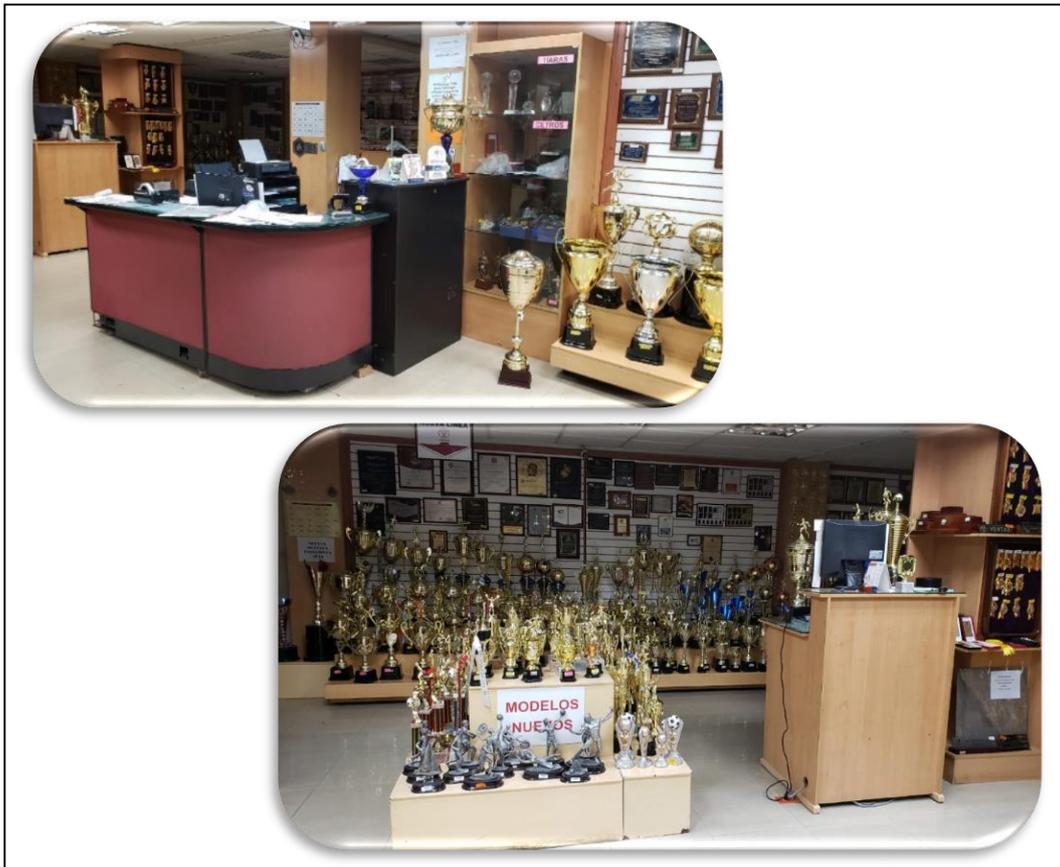
N°	Procedimientos	Ref. P/T	Realizado por:	Supervisado por:
	b) Memorándum de planificación preliminar.  c) Evaluación de control interno con el objetivo de conocer el nivel de confianza y las muestras del examen.	P.T. PP 20/21  P.T. ECIG 21/21	AF Y RP AO  AF Y RP AO	PL DA
<b>Elaborado por:</b> Alexandra Flores, Ronny Pinos.			<b>Fecha:</b> 08/08/2019	
<b>Supervisado por:</b> Ing. Paola León.			<b>Fecha:</b> 09/08/2019	

### Instalaciones

Ecuatrofesa Cia. Ltda. se encuentra ubicada en las calles Eloy Alfaro 4-301 y Octavio Díaz, el edificio es de propiedad de la empresa, únicamente ocupan los dos pisos de dicho edificio, en la planta baja se exhiben los productos y se encuentra el área de ventas, existen tres personas encargadas de facturación y otra encargada de atención al cliente.

En el segundo piso se encuentran las oficinas de contabilidad, gerencia, talento humano, entre otras, en la parte posterior del edificio se ubica el área de producción de trofeos, placas y medallas, así como las bodegas en donde se almacena toda la producción.

**Figura 2:** Instalaciones



Fuente: Ecuatrofesa Cía. Ltda.  
Elaborado por: Los autores

Elaborado por: Alexandra Flores, Ronny Pinos.  
Supervisado por: Ing. Paola León.

Fecha: 13/08/2019  
Fecha: 14/08/2019

### **1. Antecedentes**

La empresa “ECUATROFESA CIA. LTDA.” en su acto de constitución y registro formal ante la Superintendencia de Compañías no ha sido objeto de auditoría por ninguna firma auditora externa autorizada o por petición interna de la entidad. Por lo que, la auditoría a los estados financieros a realizar se encontrará establecida de acuerdo a la orden de trabajo No. 001 emitida con anterioridad y previo a la autorización de la auditoría por medio de la carta de compromiso No. 001 dirigida a la gerente general de la empresa.

### **2. Reseña histórica**

En base a la información obtenida de la empresa Ecuatrofesa Cía. Ltda., se conoció que Trofesa en sus primeros años formaba parte de Casa Deportiva Calle, funcionando desde el principio como un taller separado de la fábrica de uniformes, siendo su principal actividad la comercialización de artículos y productos deportivos, los cuales adquiría a una fábrica principal de trofeos, la misma que tardaba hasta 90 días en la entrega de los pedidos.

Debido a esto, comienza con su propia producción, constituyéndose así el 10 de abril de 1997 como empresa bajo la denominación Ecuatrofesa Cía. Ltda., cubriendo inicialmente las necesidades de los clientes de la Casa Deportiva para luego aumentar la producción y cubrir la demanda del mercado local, puesto que la innovación en los diseños y la reducción de costes fue un éxito.

La empresa continuó su desarrollo cumpliendo con las expectativas del mercado, en poco tiempo los productos de fabricación de la empresa tuvieron gran acogida abarcando un 80% del territorio, con más de 100 clientes que ofrecían los modelos de trofeos, placas, medallas, diseños de figuras, entre otros al por mayor, cuidando siempre la calidad de sus productos y servicios, manteniéndose a la par de la tecnología y la variedad de modelos, los mismos que son obtenidos de proveedores internacionales principalmente.

En octubre de 2016, por asuntos internos de la sociedad se decide la transferencia total de participaciones a nombre de la Ing. Nancy Calle Mejía, actual propietaria y gerente de la empresa, permaneciendo el Ing. Juan Carlos Molineros V. como gerente administrativo.

Hasta la fecha se ha pretendido dar un nuevo empuje a la empresa, y se presta especial atención al mercado local con el fin de conseguir el afianzamiento de la marca y obtener más rentabilidad para la empresa.

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.

**Fecha:** 13/08/2019

**Supervisado por:** Ing. Paola León.

**Fecha:** 14/08/2019

**Base legal**

Ecuatrofesa al ser empresa legalmente constituida en la Superintendencia de Compañías, está regida por normas y reglamentos definidos por la institución y por las entidades encargadas de regular las empresas.

Ecuatrofesa en base a lo dispuesto por el Art. 64 del Código del Trabajo, cuenta con un reglamento interno de trabajo, el mismo que abarca temas relacionados a la admisión de empleados, contratos de trabajo, asistencia del personal, de la conducta del personal, jornada de trabajo, vacaciones, entre otros, este reglamento rige en toda la entidad.

A nivel externo la empresa considera:

- Código de Trabajo,
- Código Tributario,
- Constitución de la República del Ecuador,
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y
- Normas, leyes y respectivas resoluciones dictadas por el SRI, el Ministerio de Trabajo y el IESS.

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.

**Fecha:** 13/08/2019

**Supervisado por:** Ing. Paola León.

**Fecha:** 14/08/2019

### **Misión**

“Ecuatrofesa Cía. Ltda., se propone proveer al mercado local y nacional productos de calidad, para destacar en los diferentes eventos deportivos y sociales, satisfaciendo las necesidades de los clientes” (Ecuatrofesa Cía. Ltda., s.f.).

### **Visión**

“Evolucionar en el campo de la tecnología para poner a disposición del público productos novedosos, de excelente calidad, y que satisfagan los requerimientos del cliente” (Ecuatrofesa Cía. Ltda., s.f.).

### **Objetivos**

Dentro de los objetivos planteados por la entidad Ecuatrofesa Cía. Ltda. (s.f.) se encuentran los siguientes:

#### Objetivos a corto plazo:

- Afianzar la marca TROFESA, en el mercado local.
- Proveer nuevos productos, y contar con nueva tecnología para cumplir con las expectativas del cliente.
- Lograr la rentabilidad necesaria para cumplir con las obligaciones financieras con entidades bancarias locales.

#### Objetivos a Largo Plazo:

- Afianzar la marca TROFESA, en el mercado nacional.
- Ampliar la línea de productos en el campo deportivo.
- Ampliar la producción a otras áreas relacionadas con la línea de trofeos y deportiva

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.

**Fecha:** 13/08/2019

**Supervisado por:** Ing. Paola León.

**Fecha:** 14/08/2019

**Principios y Valores**

- Garantía en todos los productos que ofrece.
- Calidad y transparencia en el servicio.
- Atención adecuada y oportuna.
- Eficacia y Eficiencia.
- Seriedad y compromiso.
- Buen trato a clientes.
- Empresa amigable con el medio ambiente.
- Responsabilidad social.
- Generar confianza a los clientes.

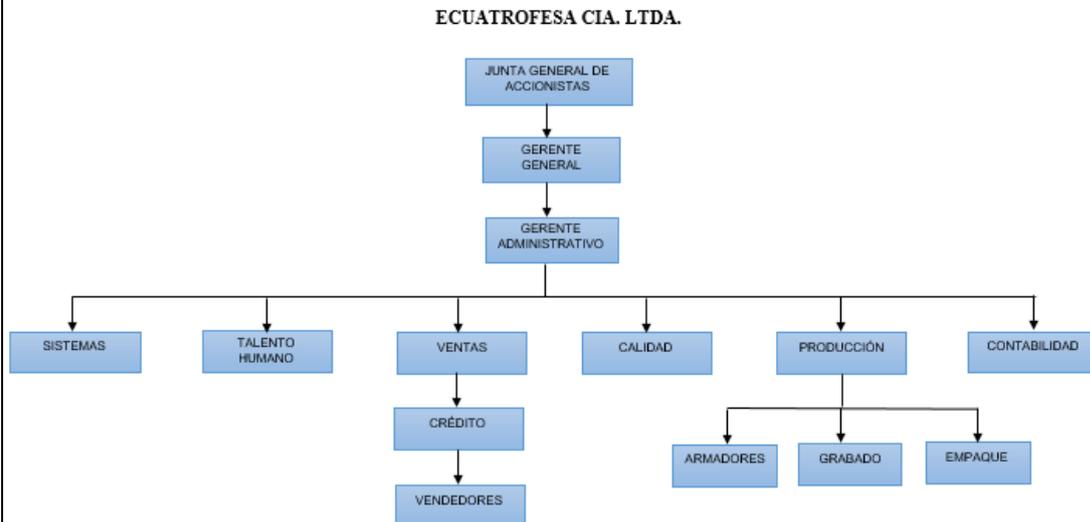
**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.

**Fecha:** 13/08/2019

**Supervisado por:** Ing. Paola León.

**Fecha:** 14/08/2019

**Figura 3:** Estructura organizacional



Elaborado por: Los autores.

**Gerente general:** Tiene a su cargo funciones como: planificar, controlar y dirigir las tareas del personal a su cargo, además es el encargado de tomar decisiones en la entidad con el fin de que se cumplan los objetivos trazados. (Avila, 2007)

**Gerente administrativo:** Se encarga de planear y dirigir las actividades de la entidad con el fin de contribuir a generar rentabilidad y en conjunto con las demás áreas lograr los objetivos. Además, se encarga del análisis financiero de la entidad y verifica que se cumplan las políticas establecidas. (Hebe, 2016)

**Contador:** Elabora los registros contables y estados financieros de la entidad, también se encarga de la parte administrativa y financiera tomando en cuenta los reglamentos vigentes y las normas de contabilidad que rigen.

- ✓ Dirige el área contable y los procesos de la misma.
- ✓ Realiza conciliaciones bancarias.
- ✓ Se mantiene actualizada en las disposiciones del IESS, SRI y se encarga de registrar los avisos de entrada y salida de los trabajadores en la plataforma del Ministerio de Trabajo.

**Jefe Departamento de Ventas:** Coordina y dirige al personal a su cargo, con el fin de que las actividades de venta se efectúen de forma rápida y no existan reclamos por parte de los clientes.

**Vendedores:** Son los encargados de facturar los pedidos y cobrar las ventas, así mismo tienen bajo su responsabilidad comunicar al área de producción los pedidos solicitados por parte del cliente.

**Jefe de producción:** Es el encargado planificar y dirigir la producción con el fin de cumplir con los pedidos realizados, también es responsable del envío de los productos a los distintos clientes con el fin de garantizar que los pedidos lleguen a su destino.

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.

**Fecha:** 13/08/2019

**Supervisado por:** Ing. Paola León.

**Fecha:** 14/08/2019

**EMPRESA ECUATROFESA CIA. LTDA.**  
Estados Financieros  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

**P.T PP 12 1/5**

**ECUATROFESA Cía. Ltda.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

<b><u>ACTIVO</u></b>		<b><u>436.155,07</u></b>
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>		<b>393.830,38</b>
<b><u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</u></b>		
BANCOS	10.991,92	
CAJA CHICA	200,00	
<b><u>ACTIVOS FINANCIEROS</u></b>		126.758,82
DOC Y CTAS POR COBRAR CLIENTES NO REL.	39.588,68	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	87.487,89	
(-) PROV. CUENTAS INCOBRABLES	-317,75	
<b><u>INVENTARIOS</u></b>		240.067,18
INVENTARIO FINAL	240.067,18	
<b><u>ACTIVOS POR IMPTOS CORRIENTES</u></b>		16.012,46
IMPUESTOS ANTICIPADOS	16.012,46	
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>		<b>42.324,69</b>
<b><u>PROP. PLANTA Y EQUIPO</u></b>		123.705,73
INSTALACIONES	3.632,06	
MUEBLES Y ENSERES	9.463,60	
MAQUINARIA Y EQUIPO	44.363,98	
EQUIPO DE COMPUTACION	44.210,64	
VEHICULOS	18.169,64	
OTRAS PROPIEDADES PLANTA Y EQ.	2.740,34	
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1.125,47	
<b><u>DEPREC.ACUM.PROP.PLANTA Y EQUIPO</u></b>		81.381,04
DEP.ACUM. INSTALACIONES	3.268,85	
DEP.ACUM.MUEBLES Y ENSERES	8.517,24	
DEP.ACUM. MAQ. Y EQUIPO	25.883,31	
DEP.ACUM. EQ. COMPUTACION	39.032,42	
DEP.ACUM.VEHICULOS	1.200,00	
DEP.ACUM. OTRAS PROP.PLANTA Y EQ.	2.466,30	
DEP.ACUM. REPUESTOS Y HERRAM.	1.012,92	
<b><u>PASIVOS</u></b>		<b>279.501,21</b>
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>		<b>69.577,18</b>
<b><u>CUENTAS Y DCTOS X PAGAR</u></b>		48.288,04
LOCALES	48.288,04	
ACREEDORES VARIOS	0,00	
<b><u>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</u></b>		21.289,14
CON ADMINISTRACION TRIBUTARIA	11.405,17	
PARTICIPACION TRABAJADORES	3.207,11	
CON EL IESS	1.181,50	
SUELDOS POR PAGAR	5.495,36	
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>		<b>209.924,03</b>
CTAS X PAGAR DIVERSAS	0,00	
OBLIGACIONES CON INS. FIN LOCALES L/P	132.672,80	
PROV. JUBILACION PATRONAL	77.251,23	
<b><u>PATRIMONIO</u></b>		<b>156.653,86</b>
<b><u>CAPITAL</u></b>		<b>15.658,36</b>
CAPITAL SOCIAL	400,00	
APORTES FUTURAS CAPIT.	5.790,08	
RESERVA LEGAL	200,00	
OTRAS RESERVAS	9.268,28	
<b><u>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</u></b>		3.000,00
SUPERAVIT X REVAL. PROP.PLANTA	3.000,00	
OTROS RESULT. X REVALUAC.	0,00	
<b><u>RESULTADOS ACUMULADOS</u></b>		123.820,06
GANANCIAS ACUMULADAS	123.820,06	
<b><u>UTILIDAD (PERDIDA) EJERCICIO</u></b>		<b>14.175,44</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b><u>436.155,07</u></b>

GERENTE  
NANCY CALLE MEJIA  
C.I.0102373214

CONTADORA  
KATTY CAMPOS AGUILERA  
C.I. 0102807468

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.  
**Supervisado por:** Ing. Paola León.

**Fecha:** 15/08/2019  
**Fecha:** 16/08/2019

**ECUATROFESA Cía. Ltda.**  
**BALANCE DE PERDIDAS Y GANANCIAS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

<b>INGRESOS</b>		<b>566.028.36</b>
<b>VENTAS</b>	566.028.36	
VENTAS 12%	566.028.36	
<b>OTROS INGRESOS</b>		
<b>COSTO DE VENTAS</b>		<b>339.617.02</b>
<b>MATERIALES UTILIZADOS</b>		<b>339.617.02</b>
<b>COSTOS</b>	339.617.02	
INVENTARIO INICIAL	280.200.03	
COMPRAS	299.484.17	
INVENTARIO FINAL	240.067.18	
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>		<b>226.411.34</b>
<b>GASTOS</b>		<b>205.030.59</b>
<b>GASTOS DE VENTAS</b>	79.717.61	
SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS	50.512.69	
APORTES IESS	5.632.21	
BENEF.SOCIALES E INDEMNIZACIONES	5.862.32	
PROMOCION Y PUBLICIDAD	5.938.46	
COMBUSTIBLES	1.253.01	
TRANSPORTE	3.199.89	
SEGUROS Y REASEGUROS	373.21	
GASTOS DE GESTION	1.891.72	
IMPORTACION	5.054.10	
OTROS GASTOS		
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	104.529.92	
SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS BENEF.	33.675.12	
APORTES IESS	4.597.54	
BENEF.SOCIALES E INDEMNIZACION	13.071.55	
HONORARIOS, COMISIONES	3.699.28	
ARRIENDOS	15.167.30	
SUMINISTROS Y MATERIALES	11.348.89	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	7.360.48	
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTROS	329.40	
AGUA, ENERGIA, LUZ Y TELECOMUNIC.	7.831.64	
DEPRECIACIONES	5.079.79	
OTROS GASTOS	2.368.93	
<b>FINANCIEROS</b>	20.783.06	
INTERESES Y COMISIONES	14.050.88	
GASTOS NO DEDUCIBLES	6.732.18	
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>21.380.75</b>
15% TRABAJADORES		3.207.11
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>18.173.64</b>
22% IMPUESTO A LA RENTA		3.998.20
<b>UTILIDAD LIQUIDA</b>		<b>14.175.44</b>

GERENTE  
NANCY CALLE MEJIA  
C.I.0102373214

CONTADORA  
KATTY CAMPOS AGUILERA  
C.I. 0102807468

Elaborado por: Alexandra Flores, Ronny Pinos.  
Supervisado por: Ing. Paola León.

Fecha: 15/08/2019  
Fecha: 16/08/2019

**EMPRESA ECUATROFESA CIA. LTDA.**  
**Estados Financieros**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018**

**P.T PP 12 3/5**

<b>ECUATROFESA CIA. LTDA.</b>									
<b>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO</b>									
<b>POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018</b>									
<b>EN USD DOLARES</b>									
	Aportes	Capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Otros resultados integrales	Reserva de capital	Utilidades retenidas	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al inicio del año	5.790.08	400.00	200.00	-	12.268.28	-	123.820.06	-	142.478.42
Aportes en efectivo									-
Capitalización de aportes									-
Transferencia a reserva legal			-				-		-
Transferencia a reserva facultativa									-
Pago de dividendos									-
Otros resultados integrales del año					-				-
Utilidad del ejercicio								14.175.44	14.175.44
Saldo al final del año	5.790.08	400.00	200.00	-	12.268.28	-	123.820.06	14.175.44	156.653.86
									-

\_\_\_\_\_  
**GERENTE**  
**NANCY CALLE MEJIA**  
**C.I.0102373214**

\_\_\_\_\_  
**CONTADORA**  
**KATTY CAMPOS AGUILERA**  
**C.I. 0102807468**

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.  
**Supervisado por:** Ing. Paola León.

**Fecha:** 15/08/2019  
**Fecha:** 16/08/2019

## EMPRESA ECUATROFESA CIA. LTDA.

P.T PP 12 4/5

## Estados Financieros

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

<b>RAZÓN SOCIAL:</b>	ECUATROFESA	P	POSITIVO
<b>Dirección Comercial:</b>	CUENCA	N	NEGATIVO
<b>No. Expediente</b>	319205	D	POSITIVO O NEGATIVO (DUAL)
<b>RUC:</b>	0190157113001		
<b>AÑO:</b>	2018		

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO

		SALDOS BALANCE (En US\$)	
	CODIGO		
<b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>	95	- 14.436,09	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	9501	1.790,34	
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>	950101	<b>502.004,74</b>	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	502.004,74	P
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	95010102		P
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	95010103		P
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	95010104		P
Otros cobros por actividades de operación	95010105		P
<b>Clases de pagos por actividades de operación</b>	950102	<b>- 500.214,40</b>	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	- 500.214,40	N
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	95010202		N
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203		N
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	95010204		N
Otros pagos por actividades de operación	95010205		N
Dividendos pagados	950103		N
Dividendos recibidos	950104		P
Intereses pagados	950105	-	N
Intereses recibidos	950106	-	P
Impuestos a las ganancias pagados	950107		N
Otras entradas (salidas) de efectivo	950108		D
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	9502	<b>- 74.061,76</b>	
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	950201		P
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control	950202		N
Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras	950203		N
Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950204		P
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950205		N
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	950206		P
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	950207		N
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	950208	-	P
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	950209	- 20.294,29	N
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	950210	-	P
Compras de activos intangibles	950211	-	N
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	950212	-	P
Compras de otros activos a largo plazo	950213	-	N
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950214		P
Anticipos de efectivo efectuados a terceros	950215		N
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	950216		P
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950217		N
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950218		P
Dividendos recibidos	950219		P
Intereses recibidos	950220		P
Otras entradas (salidas) de efectivo	950221	- 53.767,47	D

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.  
**Supervisado por:** Ing. Paola León.

**Fecha:** 15/08/2019  
**Fecha:** 16/08/2019

## EMPRESA ECUATROFESA CIA. LTDA.

## Estados Financieros

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

P.T PP 12 5/5

<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Aporte en efectivo por aumento de capital	950301	57.835,33	P
Financiamiento por emisión de títulos valores	950302	-	P
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	950303	-	N
Financiación por préstamos a largo plazo	950304	-	P
Pagos de préstamos	950305	19.712,36	N
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	950306	-	N
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950307	-	P
Dividendos pagados	950308	-	N
Intereses recibidos	950309	-	P
Otras entradas (salidas) de efectivo	950310	38.122,97	D
<b>EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO</b>			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	950401	-	D
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>9505</b>	<b>- 14.436,09</b>	
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>9506</b>	<b>25.428,01</b>	<b>P</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>9507</b>	<b>10.991,92</b>	
<b>CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN</b>			
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>96</b>	<b>14.175,44</b>	
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>	<b>97</b>	<b>- 3.494,74</b>	
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	9701	5.191,65	D
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del periodo	9702	-	D
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	9703	-	D
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	9704	-	N
Ajustes por gastos en provisiones	9705	-	D
Ajuste por participaciones no controladoras	9706	-	D
Ajuste por pagos basados en acciones	9707	-	D
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	9708	-	D
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	9709	- 5.479,28	D
Ajustes por gasto por participación trabajadores	9710	- 3.207,11	D
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	9711	-	D
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	<b>98</b>	<b>- 8.890,36</b>	
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	9801	- 75.955,05	D
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	9802	-	D
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	9803	-	D
(Incremento) disminución en inventarios	9804	40.132,85	D
(Incremento) disminución en otros activos	9805	- 3.090,93	D
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	9806	-	D
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	9807	5,33	D
Incremento (disminución) en beneficios empleados	9808	-	D
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	9809	-	D
Incremento (disminución) en otros pasivos	9810	30.017,44	D
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>9820</b>	<b>1.790,34</b>	
<b>DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS</b>			
<b>LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 1,</b>			
<b>PÁRRAFO 16)</b>			
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>			
<b>NOMBRE:</b>	<b>NANCY CALLE</b>	<b>CONTADOR</b>	<b>NOMBRE: KATTY CAMPOS</b>
<b>CI / RUC:</b>	<b>0102373214</b>	<b>CI / RUC:</b>	<b>0102807468001</b>

Elaborado por: Alexandra Flores, Ronny Pinos.

Supervisado por: Ing. Paola León.

Fecha: 15/08/2019

Fecha: 16/08/2019

## EMPRESA ECUATROFESA CIA. LTDA.

Estados Financieros año 2017

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

P.T PP 13 1/2

**ECUATROFESA Cía. Ltda.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

<b><u>ACTIVO</u></b>			<b><u>389.588,18</u></b>
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			<b>369.353,34</b>
<b><u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</u></b>		25.428,01	
BANCOS	25.228,01		
CAJA CHICA	200,00		
<b><u>ACTIVOS FINANCIEROS</u></b>		51.259,24	
DOC Y CTAS POR COBRAR CLIENTES NO REL.	21.052,23		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	30.524,76		
(-) PROV. CUENTAS INCOBRABLES	-317,75		
<b><u>INVENTARIOS</u></b>		280.200,03	
INVENTARIO FINAL	280.200,03		
<b><u>ACTIVOS POR IMPTOS CORRIENTES</u></b>		12.466,06	
IMPUESTOS ANTICIPADOS	12.466,06		
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			<b>20.234,84</b>
<b><u>PROP. PLANTA Y EQUIPO</u></b>		96.536,09	
MUEBLES Y ENSERES	9.463,60		
MAQUINARIA Y EQUIPO	35.996,04		
EQUIPO DE COMPUTACION	44.210,64		
VEHICULOS	3.000,00		
OTRAS PROPIEDADES PLANTA Y EQ.	2.740,34		
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1.125,47		
<b><u>DEPREC.ACUM.PROP.PLANTA Y EQUIPO</u></b>		76.301,25	
DEP.ACUM. INSTALACIONES	3.268,85		
DEP.ACUM.MUEBLES Y ENSERES	8.517,24		
DEP.ACUM. MAQ. Y EQUIPO	22.646,91		
DEP.ACUM. EQ. COMPUTACION	37.951,20		
DEP.ACUM.VEHICULOS	600,00		
DEP.ACUM. OTRAS PROP.PLANTA Y EQ.	2.304,13		
DEP.ACUM. REPUESTOS Y HERRAM.	1.012,92		
<b><u>PASIVOS</u></b>			<b>247.109,76</b>
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			<b>51.812,35</b>
<b><u>CUENTAS Y DCTOS X PAGAR</u></b>		23.778,38	
LOCALES	23.778,38		
ACREEDORES VARIOS	0,00		
<b><u>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</u></b>		28.033,97	
SUELDOS POR PAGAR	5.700,91		
CON EL IESS	21.124,65		
BENEFICIOS EMPLEADOS	1.208,41		
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			<b>195.297,41</b>
CTAS X PAGAR DIVERSAS		26.210,39	
OBLIGACIONES CON INS. FIN LOCALES L/P		91.835,79	
PROV. JUBILACION PATRONAL		77.251,23	
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			<b>142.478,42</b>
<b><u>CAPITAL</u></b>			<b>15.658,36</b>
CAPITAL SOCIAL	400,00		
APORTES FUTURAS CAPIT.	5.790,08		
RESERVA LEGAL	200,00		
OTRAS RESERVAS	9.268,28		
<b><u>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</u></b>			<b>3.000,00</b>
SUPERAVIT X REVAL. PROP.PLANTA	3.000,00		
OTROS RESULT. X REVALUAC.	0,00		
<b><u>RESULTADOS ACUMULADOS</u></b>			<b>111.888,63</b>
GANANCIAS ACUMULADAS	111.888,63		
(-) PERDIDAS ACUMULADAS	0,00		
<b>UTILIDAD (PERDIDA) EJERCICIO</b>			<b>11.931,43</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>			<b><u>389.588,18</u></b>

GERENTE  
NANCY CALLE MEJIA  
C.I.0102373214

CONTADORA  
KATTY CAMPOS AGUILERA  
C.I. 0102807468

Elaborado por: Alexandra Flores, Ronny Pinos.

Fecha: 15/08/2019

Supervisado por: Ing. Paola León.

Fecha: 16/08/2019

EMPRESA ECUATROFESA CIA. LTDA.  
Estados Financieros año 2017  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

**P.T PP 13 2/2**

**ECUATROFESA Cía. Ltda.**  
**BALANCE DE PERDIDAS Y GANANCIAS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

<b><u>INGRESOS</u></b>		<b>618.498,19</b>
<b>VENTAS</b>		618.498,19
VENTAS 12%	570.570,69	
<b>OTROS INGRESOS</b>	47.927,50	
<b><u>COSTO DE VENTAS</u></b>		<b>363.887,50</b>
<b><u>MATERIALES UTILIZADOS</u></b>		<b>363.887,50</b>
<b><u>COSTOS</u></b>		363.887,50
INVENTARIO INICIAL	294.499,04	
COMPRAS	349.588,49	
COMPRAS LOCALES	343.277,69	-
IMPORTACIONES	6.310,80	
INVENTARIO FINAL	280.200,03	
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>		<b>254.610,69</b>
<b><u>GASTOS</u></b>		<b>246.554,60</b>
<b><u>GASTOS DE VENTAS</u></b>		90.223,44
SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS	36.878,00	
APORTES IESS	13.761,07	
SUMINISTROS	7.973,14	
PROMOCION Y PUBLICIDAD	9.581,69	
COMBUSTIBLES	677,97	
TRANSPORTE	3.043,14	
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES	3.165,30	
OTROS GASTOS	15.143,13	
<b><u>GASTOS ADMINISTRATIVOS</u></b>		149.804,79
SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS BENEF.	57.447,82	
APORTES IESS	230,35	
BENEF.SOCIALES E INDEMNIZACION	27.770,51	
HONORARIOS, COMISIONES	5.068,86	
ARRIENDOS	14.130,48	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	6.187,39	
AGUA, ENERGIA, LUZ Y TELECOMUNIC.	11.246,60	
DEPRECIACION	5.191,65	
OTROS GASTOS	22.531,13	
<b><u>FINANCIEROS</u></b>		6.526,37
INTERESES Y COMISIONES	6.526,37	
GASTOS NO DEDUCIBLES		
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>8.056,09</b>
<b>15% TRABAJADORES</b>		<b>1.208,41</b>
<b><u>GASTOS NO DEDUCIBLES</u></b>		<b>9.060,89</b>
<b><u>IMPUESTO A LA RENTA</u></b>		<b>3.977,14</b>
<b><u>UTILIDAD LIQUIDA</u></b>		<b>11.931,43</b>

GERENTE  
NANCY CALLE MEJIA  
C.I.0102373214

CONTADORA  
KATTY CAMPOS AGUILERA  
C.I. 0102807468

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.  
**Supervisado por:** Ing. Paola León.

**Fecha:** 15/08/2019

**Fecha:** 16/08/2019

EMPRESA ECUATROFESA CIA. LTDA.  
Análisis Vertical Balance General  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

P.T PP 14 1/3

ECUATROFESA CIA. LTDA. BALANCE GENERAL				
	2017	%	2018	%
<b>ACTIVO</b>	<b>389.588,18</b>	100,0%	<b>436.155,07</b>	100,0%
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>369.353,34</b>	<b>94,81%</b>	<b>393.830,38</b>	<b>90,30%</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>25.428,01</b>	<b>6,53%</b>	<b>10.991,92</b>	<b>2,52%</b>
BANCOS	25.228,01	6,48%	10.791,92	2,47%
CAJA CHICA	200,00	0,05%	200,00	0,05%
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>51.259,24</b>	<b>13,16%</b>	<b>126.758,82</b>	<b>29,06%</b>
DOC Y CTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	21.052,23	5,40%	39.588,68	9,08%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	30.524,76	7,84%	87.487,89	20,06%
(-) PROV. CUENTAS INCOBRABLES	-317,75	-0,08%	-317,75	-0,07%
<b>INVENTARIOS</b>	<b>280.200,03</b>	<b>71,92%</b>	<b>240.067,18</b>	<b>55,04%</b>
INVENTARIO FINAL	280.200,03	71,92%	240.067,18	55,04%
<b>ACTIVOS POR IMPTOS CORRIENTES</b>	<b>12.466,06</b>	<b>3,20%</b>	<b>16.012,46</b>	<b>3,67%</b>
IMPUESTOS ANTICIPADOS	12.466,06	3,20%	16.012,46	3,67%
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>20.234,84</b>	<b>5,19%</b>	<b>42.324,69</b>	<b>9,70%</b>
<b>PROP. PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>96.536,09</b>	<b>24,78%</b>	<b>123.705,73</b>	<b>28,36%</b>
INSTALACIONES		0,00%	3.632,06	0,83%
MUEBLES Y ENSERES	9.463,60	2,43%	9.463,60	2,17%
MAQUINARIA Y EQUIPO	35.996,04	9,24%	44.363,98	10,17%
EQUIPO DE COMPUTACION	44.210,64	11,35%	44.210,64	10,14%
VEHICULOS	3.000,00	0,77%	18.169,64	4,17%
OTRAS PROPIEDADES PLANTA Y EQ.	2.740,34	0,70%	2.740,34	0,63%
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1.125,47	0,29%	1.125,47	0,26%
<b>DEPREC.ACUM.PROP.PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>76.301,25</b>	<b>19,59%</b>	<b>81.381,04</b>	<b>18,66%</b>
DEP.ACUM. INSTALACIONES	3.268,85	0,84%	3.268,85	0,75%
DEP.ACUM.MUEBLES Y ENSERES	8.517,24	2,19%	8.517,24	1,95%
DEP.ACUM. MAQ. Y EQUIPO	22.646,91	5,81%	25.883,31	5,93%
DEP.ACUM. EQ. COMPUTACION	37.951,20	9,74%	39.032,42	8,95%
DEP.ACUM.VEHICULOS	600,00	0,15%	1.200,00	0,28%
DEP.ACUM. OTRAS PROP.PLANTA Y EQ.	2.304,13	0,59%	2.466,30	0,57%
DEP.ACUM. REPUESTOS Y HERRAM.	1.012,92	0,26%	1.012,92	0,23%
<b>PASIVOS</b>	<b>247.109,76</b>	<b>63,43%</b>	<b>279.501,21</b>	<b>64,08%</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>51.812,35</b>	<b>13,30%</b>	<b>69.577,18</b>	<b>15,95%</b>
<b>CUENTAS Y DCTOS X PAGAR</b>	<b>23.778,38</b>	<b>6,10%</b>	<b>48.288,04</b>	<b>11,07%</b>
LOCALES	23.778,38	6,10%	48.288,04	11,07%
ACREEDORES VARIOS	-	0,00%	-	-
<b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>	<b>28.033,97</b>	<b>7,20%</b>	<b>21.289,14</b>	<b>4,88%</b>
CON ADMINISTRACION TRIBUTARIA	-	-	11.405,17	2,61%
PARTICIPACION TRABAJADORES	-	-	3.207,11	0,74%
SUELDOS POR PAGAR	5.700,91	1,46%	5.495,36	1,26%
CON EL IESS	21.124,65	5,42%	1.181,50	0,27%
BENEFICIOS EMPLEADOS	1.208,41	0,31%	-	-
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>195.297,41</b>	<b>50,13%</b>	<b>209.924,03</b>	<b>48,13%</b>
CTAS X PAGAR DIVERSAS	26.210,39	6,73%	-	-
OBLIGACIONES CON INS. FIN LOCALES L/P	91.835,79	23,57%	132.672,80	30,42%
PROV. JUBILACION PATRONAL	77.251,23	19,83%	77.251,23	17,71%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>142.478,42</b>	<b>36,57%</b>	<b>156.653,86</b>	<b>35,92%</b>
<b>CAPITAL</b>	<b>15.658,36</b>	<b>4,02%</b>	<b>15.658,36</b>	<b>3,59%</b>
CAPITAL SOCIAL	400,00	0,10%	400,00	0,09%
APORTES FUTURAS CAPIT.	5.790,08	1,49%	5.790,08	1,33%
RESERVA LEGAL	200,00	0,05%	200,00	0,05%
OTRAS RESERVAS	9.268,28	2,38%	9.268,28	2,12%
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>	<b>3.000,00</b>	<b>0,77%</b>	<b>3.000,00</b>	<b>0,69%</b>
SUPERAVIT X REVAL. PROP.PLANTA	3.000,00	0,77%	3.000,00	0,69%
OTROS RESULT. X REVALUAC.	-	0,00%	-	-
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>111.888,63</b>	<b>28,72%</b>	<b>123.820,06</b>	<b>28,39%</b>
GANANCIAS ACUMULADAS	111.888,63	28,72%	123.820,06	28,39%
(-) PERDIDAS ACUMULADAS	-	-	-	-
<b>UTILIDAD (PERDIDA) EJERCICIO</b>	<b>11.931,43</b>	<b>3,06%</b>	<b>14.175,44</b>	<b>3,25%</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>389.588,18</b>	<b>100%</b>	<b>436.155,07</b>	<b>100%</b>

**Análisis Vertical**

Baena (2010) indica que:

El cálculo del análisis vertical es de gran importancia en el momento de establecer si una empresa tiene una distribución equitativa, de acuerdo con sus necesidades financieras (pasivos y patrimonio) y operativas.

Este tipo de análisis financiero facilita las comparaciones, por cuentas, grupos o en su conjunto total, de los estados financieros; es útil para evaluar la magnitud y el cambio relativo en cada una de dichas partidas.(p. 99)

**Interpretación:**

Del análisis vertical correspondiente al balance general se obtuvo las siguientes conclusiones:

Las cuentas que tuvieron un movimiento significativo sobre el total del Activo que representa el 100% son:

Para el año 2018 la más representativa es la cuenta del Activo Corriente que representa el 90,3% del activo total, en la que se ha visto reducido en comparación al año 2017, ya que el índice porcentual para ese año fue del 94,80%, por lo que el activo corriente ha disminuido en un -4.5%. Dentro del activo corriente encontramos la cuenta de Activos Financieros, la misma que representa para el año 2018 el 29,10%, en la que se puede observar un incremento del 15.9% con respecto al año 2017 que fue de 13.2%. A continuación, tenemos la cuenta de Inventarios en la que se ha observado una disminución del -16.9% debido a que en el año 2018 este índice marco un 55.0% con respecto al año 2017 que fue de 71.9%. En la cuenta de Activos por impuestos corrientes se pudo observar que hubo un incremento del 0.5% debido a que en el año 2018 el índice porcentual fue de 3.7% y para el año 201 fue de 3.2%. En el Activo no Corriente para el año 2018 se observó un incremento del 4.5% representado por un 9.7% para este año y para el 2017 de 5.2%. Dentro del activo no corriente encontramos la cuenta de propiedad, planta y equipo la cual para el año 2018 representa el 28.4% y para el año 2017 el 24.8%, en la que se observa un incremento del 3.6%. Seguido tenemos la cuenta de depreciación acumulada de propiedad, planta y equipo que para el año 2018 representa el 18.7% y para el año 2017 un 19.6%, en la que se pueda apreciar una disminución del -0.9%.

Las cuentas que tuvieron un mayor movimiento del total del Pasivo más el patrimonio que representa el 100% son:

En el pasivo corriente para el año 2018 representa el 64.08%, en la que se observó un incremento del 0.65% con respecto al año 2017 que tuvo un índice porcentual de 63.43%. Dentro del pasivo corriente la cuenta más representativa es la cuenta de cuentas y documentos por pagar la misma que representa el 11.07% para el año 2018 mientras que en el año 2017 fue de 6.10%, se observó un incremento del 5%. Seguido tenemos la cuenta de otras obligaciones corrientes en la que se observó una disminución del 2.31%, para el año 2018 representa el 4.88% en comparación al año 2017 que fue de 7.20%.

El pasivo no corriente para el año 2018 representa el 48.13%, se observó una disminución del 2% con respecto al año 2017 que tuvo un índice porcentual de 50.13%. Dentro del pasivo no corriente la cuenta más representativa es la cuenta de obligaciones con instituciones financieras locales a largo plazo, la misma que para el año 2018 representa el 30.42% y para el año 2017 el 23.57%, se puede observar un incremento del 6.8%. Después encontramos la cuenta de provisión jubilación patronal que para el año 2018 fue de 17.71% y para el año 2017 fue de 19.83%, se tiene una disminución de esta cuenta en 2.1%.

El patrimonio para el año 2018 representa el 35.92% y para el año 2017 el 36.57%, en la que podemos observar una disminución del 0.7%. Dentro del patrimonio la cuenta más representativa es la cuenta de resultados acumulados la misma que para el año 2018 representa el 28.39% y para el año 2017 el 28.72%, observando una disminución del 0.3%. Seguido tenemos la cuenta de capital que para el año 2018 representa el 3.59% y para el año 2017 el 4.02%, teniendo así una disminución del capital de -0.4%. Después tenemos la cuenta de utilidad o pérdida del ejercicio que para el año 2018 está representa el 3.25% y para el año 2017 el 3.06%, observando un incremento del 0.19%. Por último, se encuentra la cuenta de otros resultados integrales, la cual para el año 2018 representa el 0.69% y para el año 2017 el 0.77% teniendo así una disminución del 0.08%.

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.

**Fecha:** 17/08/2019

**Supervisado por:** Ing. Paola León.

**Fecha:** 18/08/2019

**ECUATROFESA Cía. Ltda.**  
**BALANCE DE PERDIDAS Y GANANCIAS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

	2017	%	2018	%
<b>INGRESOS</b>	<b>618.498,19</b>	<b>100%</b>	<b>566.028,36</b>	<b>100%</b>
<b>VENTAS</b>	<b>618.498,19</b>	<b>100%</b>	<b>566.028,36</b>	<b>100%</b>
VENTAS 12%	570.570,69	92,25%	566.028,36	100%
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>47.927,50</b>	<b>7,75%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>363.887,50</b>	<b>58,83%</b>	<b>339.617,02</b>	<b>60,00%</b>
<b>MATERIALES UTILIZADOS</b>	<b>363.887,50</b>	<b>58,83%</b>	<b>339.617,02</b>	<b>60,00%</b>
<b>COSTOS</b>	<b>363.887,50</b>	<b>58,83%</b>	<b>339.617,02</b>	<b>60,00%</b>
INVENTARIO INICIAL	294.499,04	47,62%	280.200,03	49,50%
COMPRAS	349.588,49	56,52%	299.484,17	52,91%
COMPRAS LOCALES	343.277,69	55,50%	299.484,17	52,91%
IMPORTACIONES	6.310,80	1,02%	-	-
INVENTARIO FINAL	280.200,03	45,30%	240.067,18	42,41%
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b>254.610,69</b>	<b>41,17%</b>	<b>226.411,34</b>	<b>40,00%</b>
<b>GASTOS</b>	<b>246.554,60</b>	<b>39,86%</b>	<b>205.030,59</b>	<b>36,22%</b>
<b>GASTOS DE VENTAS</b>	<b>90.223,44</b>	<b>14,59%</b>	<b>79.717,61</b>	<b>14,08%</b>
SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS	36.878,00	5,96%	50.512,69	8,92%
APORTES IESS	13.761,07	2,22%	5.632,21	1,00%
BENEF.SOCIALES E INDEMNIZACIONES	-	-	5.862,32	1,04%
SUMINISTROS	7.973,14	1,29%	-	-
PROMOCION Y PUBLICIDAD	9.581,69	1,55%	5.938,46	1,05%
COMBUSTIBLES	677,97	0,11%	1.253,01	0,22%
TRANSPORTE	3.043,14	0,49%	3.199,89	0,57%
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES	3.165,30	0,51%	-	-
SEGUROS Y REASEGUROS	-	-	373,21	0,07%
GASTOS DE GESTION	-	-	1.891,72	0,33%
IMPORTACION	-	-	5.054,10	0,89%
OTROS GASTOS	15.143,13	2,45%	-	-
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>149.804,79</b>	<b>24,22%</b>	<b>104.529,92</b>	<b>18,47%</b>
SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS BENEF.	57.447,82	9,29%	33.675,12	5,95%
APORTES IESS	230,35	0,04%	4.597,54	0,81%
BENEF.SOCIALES E INDEMNIZACION	27.770,51	4,49%	13.071,55	2,31%
HONORARIOS, COMISIONES	5.068,86	0,82%	3.699,28	0,65%
ARRIENDOS	14.130,48	2,28%	15.167,30	2,68%
SUMINISTROS Y MATERIALES	-	-	11.348,89	2,01%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	6.187,39	1,00%	7.360,48	1,30%
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTROS	-	-	329,40	0,06%
AGUA, ENERGIA, LUZ Y TELECOMUNIC.	11.246,60	1,82%	7.831,64	1,38%
DEPRECIACION	5.191,65	0,84%	5.079,79	0,90%
OTROS GASTOS	22.531,13	3,64%	2.368,93	0,42%
<b>FINANCIEROS</b>	<b>6.526,37</b>	<b>1,06%</b>	<b>20.783,06</b>	<b>3,67%</b>
INTERESES Y COMISIONES	6.526,37	1,06%	14.050,88	2,48%
GASTOS NO DEDUCIBLES	-	-	6.732,18	1,19%
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>8.056,09</b>	<b>1,30%</b>	<b>21.380,75</b>	<b>3,78%</b>
<b>15% TRABAJADORES</b>	<b>1.208,41</b>	<b>0,20%</b>	<b>3.207,11</b>	<b>0,57%</b>
<b>GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	<b>9.060,89</b>	<b>1,46%</b>	<b>18.173,64</b>	<b>3,21%</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>3.977,14</b>	<b>0,64%</b>	<b>3.998,20</b>	<b>0,71%</b>
<b>UTILIDAD LIQUIDA</b>	<b>11.931,43</b>	<b>1,93%</b>	<b>14.175,44</b>	<b>2,50%</b>

**Interpretación:**

Del análisis vertical del estado de resultados se obtuvo las siguientes conclusiones:

Del total de ingresos que representa el 100%, para el 2017 el 92,25% corresponde a venta de mercadería y el 7,75% corresponde a otros ingresos. Para el 2018 el 100% está representado por ventas de mercadería.

Del total de ingresos que representa el 100%, los costos de ventas para el año 2017 representan el 58.83% y los gastos de venta, administrativos y financieros representan el 39.86% lo que sumando nos da el 98,70% del total de ingresos.

Del total de ingresos que representa el 100%, los costos de ventas para el año 2018 representan el 60% y los gastos de venta, administrativos y financieros representan el 36.22%, lo que sumando nos da el 96,22% del total de ingresos.

Dentro de los costos y gastos el rubro de la cuenta costo de venta para el año 2017 representa el 58.83%, los gastos de venta representan el 14.59% en la que los sueldos, salarios y demás representan el 5.96% y los gastos de administración el 24.22% en la que de igual forma los sueldos, salarios y demás representan el 9.29% siendo las cuentas más representativas.

Para el año 2018 dentro de los costos y gastos el rubro de la cuenta costo de venta para el año 2018 representa el 60%, los gastos de venta representan el 14.08% en la que los sueldos, salarios y demás representan el 8.92% y los gastos de administración el 18.47% en la que de igual forma los sueldos, salarios y demás representan el 5.95% siendo estas las cuentas más representativas.

Como se puede observar en el estado de resultados de la empresa, esta cuenta con ingresos altos y a la vez costos representativos.

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.

**Fecha:** 17/08/2019

**Supervisado por:** Ing. Paola León.

**Fecha:** 18/08/2019

**EMPRESA ECUATROFESA CIA. LTDA.**  
**Análisis Horizontal Balance General**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018**

**P.T PP 16 1/2**

**ECUATROFESA CIA. LTDA.**  
**BALANCE GENERAL**

	2017	2018	VARIACIÓN	%
<b>ACTIVO</b>	<b>389.588,18</b>	<b>436.155,07</b>	<b>46.566,89</b>	<b>11,95%</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>369.353,34</b>	<b>393.830,38</b>	<b>24.477,04</b>	<b>6,63%</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>25.428,01</b>	<b>10.991,92</b>	<b>(14.436,09)</b>	<b>-56,77%</b>
BANCOS	25.228,01	10.791,92	(14.436,09)	-57,22%
CAJA CHICA	200,00	200,00	-	-
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>51.259,24</b>	<b>126.758,82</b>	<b>75.499,58</b>	<b>147,29%</b>
DOC Y CTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADO	21.052,23	39.588,68	18.536,45	88,05%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	30.524,76	87.487,89	56.963,13	186,61%
(-) PROV. CUENTAS INCOBRABLES	- 317,75	-317,75	-	-
<b>INVENTARIOS</b>	<b>280.200,03</b>	<b>240.067,18</b>	<b>(40.132,85)</b>	<b>-14,32%</b>
INVENTARIO FINAL	280.200,03	240.067,18	(40.132,85)	-14,32%
<b>ACTIVOS POR IMPTOS CORRIENTES</b>	<b>12.466,06</b>	<b>16.012,46</b>	<b>3.546,40</b>	<b>28,45%</b>
IMPUESTOS ANTICIPADOS	12.466,06	16.012,46	3.546,40	28,45%
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>20.234,84</b>	<b>42.324,69</b>	<b>22.089,85</b>	<b>109,17%</b>
<b>PROP. PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>96.536,09</b>	<b>123.705,73</b>	<b>27.169,64</b>	<b>28,14%</b>
INSTALACIONES	-	3.632,06	3.632,06	-
MUEBLES Y ENSERES	9.463,60	9.463,60	-	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	35.996,04	44.363,98	8.367,94	23,25%
EQUIPO DE COMPUTACION	44.210,64	44.210,64	-	-
VEHICULOS	3.000,00	18.169,64	15.169,64	505,65%
OTRAS PROPIEDADES PLANTA Y EQ.	2.740,34	2.740,34	-	-
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1.125,47	1.125,47	-	-
<b>DEPREC.ACUM.PROP.PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>76.301,25</b>	<b>81.381,04</b>	<b>5.079,79</b>	<b>6,66%</b>
DEP.ACUM. INSTALACIONES	3.268,85	3.268,85	-	-
DEP.ACUM.MUEBLES Y ENSERES	8.517,24	8.517,24	-	-
DEP.ACUM. MAQ. Y EQUIPO	22.646,91	25.883,31	3.236,40	14,29%
DEP.ACUM. EQ. COMPUTACION	37.951,20	39.032,42	1.081,22	2,85%
DEP.ACUM.VEHICULOS	600,00	1.200,00	600,00	100%
DEP.ACUM. OTRAS PROP.PLANTA Y EQ.	2.304,13	2.466,30	162,17	7,04%
DEP.ACUM. REPUESTOS Y HERRAM.	1.012,92	1.012,92	-	-
<b>PASIVOS</b>	<b>247.109,76</b>	<b>279.501,21</b>	<b>32.391,45</b>	<b>13,11%</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>51.812,35</b>	<b>69.577,18</b>	<b>17.764,83</b>	<b>34,29%</b>
<b>CUENTAS Y DCTOS X PAGAR</b>	<b>23.778,38</b>	<b>48.288,04</b>	<b>24.509,66</b>	<b>103,08%</b>
LOCALES	23.778,38	48.288,04	24.509,66	103,08%
ACREEDORES VARIOS	-	-	-	-
<b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>	<b>28.033,97</b>	<b>21.289,14</b>	<b>(6.744,83)</b>	<b>-24,06%</b>
CON ADMINISTRACION TRIBUTARIA	-	11.405,17	11.405,17	-
PARTICIPACION TRABAJADORES	-	3.207,11	3.207,11	-
SUELDOS POR PAGAR	5.700,91	5.495,36	(205,55)	-3,61%
CON EL IESS	21.124,65	1.181,50	(19.943,15)	-94,41%
BENEFICIOS EMPLEADOS	1.208,41	-	(1.208,41)	-100%
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>195.297,41</b>	<b>209.924,03</b>	<b>14.626,62</b>	<b>7,49%</b>
CTAS X PAGAR DIVERSAS	26.210,39	-	(26.210,39)	-100%
OBLIGACIONES CON INS. FIN LOCALES L/P	91.835,79	132.672,80	40.837,01	44,47%
PROV. JUBILACION PATRONAL	77.251,23	77.251,23	-	-
<b>PATRIMONIO</b>	<b>142.478,42</b>	<b>156.653,86</b>	<b>14.175,44</b>	<b>9,95%</b>
<b>CAPITAL</b>	<b>15.658,36</b>	<b>15.658,36</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
CAPITAL SOCIAL	400,00	400,00	-	-
APORTES FUTURAS CAPIT.	5.790,08	5.790,08	-	-
RESERVA LEGAL	200,00	200,00	-	-
OTRAS RESERVAS	9.268,28	9.268,28	-	-
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>	<b>3.000,00</b>	<b>3.000,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
SUPERAVIT X REVAL. PROP.PLANTA	3.000,00	3.000,00	-	-
OTROS RESULT. X REVALUAC.	-	-	-	-
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>111.888,63</b>	<b>123.820,06</b>	<b>11.931,43</b>	<b>10,66%</b>
GANANCIAS ACUMULADAS	111.888,63	123.820,06	11.931,43	10,66%
(-) PERDIDAS ACUMULADAS	-	-	-	-
<b>UTILIDAD (PERDIDA) EJERCICIO</b>	<b>11.931,43</b>	<b>14.175,44</b>	<b>2.244,01</b>	<b>18,81%</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>389.588,18</b>	<b>436.155,07</b>	<b>46.566,89</b>	<b>11,95%</b>

GERENTE  
NANCY CALLE MEJIA  
C.I.0102373214

CONTADORA  
KATTY CAMPOS AGUILERA  
C.I. 0102807468

## **Análisis Horizontal**

Baena (2010) indica que:

El análisis horizontal es una herramienta que se ocupa de los cambios ocurridos, tanto en las cuentas individuales o parciales, como de los totales y subtotales de los estados financieros, de un periodo a otro; por lo tanto, requiere de dos o más estados financieros de la misma clase (balance general o estado de resultados) por periodos consecutivos o iguales, ya se trate de meses, trimestres, semestres o años.(p. 121)

### **Interpretación:**

Del análisis horizontal correspondiente al balance general se obtuvo las siguientes conclusiones:

La cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo presenta una disminución del 56,77% que equivale a \$ 14.436,09, otra cuenta que presenta un cambio importante es activos financieros que muestra un aumento de \$ 75.499,58 que representa un 147,29%, esto puede deberse a que el valor de otras cuentas por cobrar también presentó un incremento significativo.

La cuenta activo corriente presenta un aumento del 109,17%, esto se debe a que la cuenta de instalaciones incrementó, así como maquinaria y equipo con un crecimiento del 23, 25%, seguido de la cuenta vehículos con un incremento de \$15.169,64.

La cuenta activos financieros incrementó un 147,29% frente al año 2017, debido a que las cuentas por cobrar clientes también incrementaron en 88,05%.

En la cuenta de pasivo corriente se presenta un incremento del 34,29%, esto se debe a un incremento en las cuentas por pagar locales, así como la nueva adquisición de obligaciones con la administración tributaria y la participación a trabajadores.

En las cuentas de pasivo no corriente existe un incremento en la cuenta de obligaciones con instituciones financieras locales a largo plazo (44,47%).

Patrimonio presenta un incremento de \$ 14.175,44 que representa un 9,95% frente al año 2017, así mismo la cuenta de ganancias acumuladas muestra un incremento del 10,66% frente al año anterior.

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.

**Fecha:** 17/08/2019

**Supervisado por:** Ing. Paola León.

**Fecha:** 18/08/2019

## EMPRESA ECUATROFESA CIA. LTDA.

## Análisis Horizontal Estado de Resultados

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

P.T PP 17 1/2

**ECUATROFESA CIA. LTDA.**  
**BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

	2017	2018	VARIACIÓN	%
<b>INGRESOS</b>	<b>618.498,19</b>	<b>566.028,36</b>	(52.469,83)	-8,48%
<b>VENTAS</b>	<b>618.498,19</b>	<b>566.028,36</b>	(52.469,83)	-8,48%
VENTAS 12%	570.570,69	566.028,36	(4.542,33)	-0,80%
<b>OTROS INGRESOS</b>	47.927,50	-	(47.927,50)	-100%
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>363.887,50</b>	<b>339.617,02</b>	<b>(24.270,48)</b>	-6,67%
<b>MATERIALES UTILIZADOS</b>	363.887,50	339.617,02	(24.270,48)	-6,67%
<b>COSTOS</b>	<b>363.887,50</b>	<b>339.617,02</b>	<b>(24.270,48)</b>	-6,67%
INVENTARIO INICIAL	294.499,04	280.200,03	(14.299,01)	-4,86%
COMPRAS	349.588,49	299.484,17	(50.104,32)	-14,33%
COMPRAS LOCALES	343.277,69	299.484,17	(43.793,52)	-12,76%
IMPORTACIONES	6.310,80	-	(6.310,80)	-100%
INVENTARIO FINAL	280.200,03	240.067,18	(40.132,85)	-14,32%
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b>254.610,69</b>	<b>226.411,34</b>	<b>(28.199,35)</b>	-11,08%
<b>GASTOS</b>	<b>246.554,60</b>	<b>205.030,59</b>	<b>(41.524,01)</b>	-16,84%
<b>GASTOS DE VENTAS</b>	<b>90.223,44</b>	<b>79.717,61</b>	<b>(10.505,83)</b>	-11,64%
SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS	36.878,00	50.512,69	13.634,69	36,97%
APORTES IESS	13.761,07	5.632,21	(8.128,86)	-59,07%
BENEF.SOCIALES E INDEMNIZACIONES	-	5.862,32	5.862,32	-
SUMINISTROS	7.973,14	-	(7.973,14)	-100%
PROMOCION Y PUBLICIDAD	9.581,69	5.938,46	(3.643,23)	-38,02%
COMBUSTIBLES	677,97	1.253,01	575,04	84,82%
TRANSPORTE	3.043,14	3.199,89	156,75	5,15%
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES	3.165,30	-	(3.165,30)	-100%
SEGUROS Y REASEGUROS	-	373,21	373,21	-
GASTOS DE GESTION	-	1.891,72	1.891,72	-
IMPORTACION	-	5.054,10	5.054,10	-
OTROS GASTOS	15.143,13	-	(15.143,13)	-100%
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>149.804,79</b>	<b>104.529,92</b>	<b>(45.274,87)</b>	-30,22%
SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS BENEF.	57.447,82	33.675,12	(23.772,70)	-41,38%
APORTES IESS	230,35	4.597,54	4.367,19	1895,89%
BENEF.SOCIALES E INDEMNIZACION	27.770,51	13.071,55	(14.698,96)	-52,93%
HONORARIOS, COMISIONES	5.068,86	3.699,28	(1.369,58)	-27,02%
ARRIENDOS	14.130,48	15.167,30	1.036,82	7,34%
SUMINISTROS Y MATERIALES	-	11.348,89	11.348,89	-
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	6.187,39	7.360,48	1.173,09	18,96%
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTROS	-	329,40	329,40	-
AGUA, ENERGIA, LUZ Y TELECOMUNIC.	11.246,60	7.831,64	(3.414,96)	-30,36%
DEPRECIACION	5.191,65	5.079,79	(111,86)	-2,15%
OTROS GASTOS	22.531,13	2.368,93	(20.162,20)	-89,49%
<b>FINANCIEROS</b>	<b>6.526,37</b>	<b>20.783,06</b>	<b>14.256,69</b>	218,45%
INTERESES Y COMISIONES	6.526,37	14.050,88	7.524,51	115,29%
GASTOS NO DEDUCIBLES	-	6.732,18	6.732,18	-
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>8.056,09</b>	<b>21.380,75</b>	<b>13.324,66</b>	165,40%
<b>15% TRABAJADORES</b>	<b>1.208,41</b>	<b>3.207,11</b>	<b>1.998,70</b>	165,40%
<b>GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	<b>9.060,89</b>	<b>18.173,64</b>	<b>9.112,75</b>	100,57%
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>3.977,14</b>	<b>3.998,20</b>	<b>21,06</b>	0,53%
<b>UTILIDAD LIQUIDA</b>	<b>11.931,43</b>	<b>14.175,44</b>	<b>2.244,01</b>	18,81%

**Interpretación:**

Del análisis horizontal del estado de resultados se obtuvieron las siguientes conclusiones:

Los ingresos por ventas disminuyeron un 8,48% para el año 2018, esto se debe a que la empresa no recibió otros ingresos además de los del giro del negocio.

La cuenta de costos también disminuyó un 6,67% puesto que para el año 2018 no se realizó importaciones y las compras fueron menores.

Los gastos de igual manera disminuyeron un 16,84%, debido a que no se incurrió en gastos referentes a suministros, impuestos u otros gastos, sin embargo, se dio una variación de 84,82% en la cuenta de promoción y publicidad lo cual indica que la empresa invirtió más dinero en publicidad para el año 2018, así mismo la cuenta de sueldos, salarios y demás beneficios incrementó un 36,97%.

Los gastos financieros tuvieron un incremento de 218,45% para el año 2018, esto debido a que la cuenta de intereses y comisiones incrementó, lo cual indica que la entidad adquirió obligaciones con instituciones financieras para ese año, así mismo se incurrió en gastos no deducibles.

La utilidad del ejercicio incrementó un 165,40% para el año 2018, esto se debe a que los costos y gastos disminuyeron por lo cual se genera mayor utilidad líquida.

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.

**Fecha:** 17/08/2019

**Supervisado por:** Ing. Paola León.

**Fecha:** 18/08/2019

**Razones de Liquidez:** Estos indicadores muestran la capacidad de la organización para transformar las inversiones en medios de pago líquidos. Así se podrán asegurar los pagos de obligaciones a corto plazo de forma eficiente. (Rico, 2015)

**Tabla 2:** Ratios de liquidez

Ratio	Fórmula	2017	2018	Significado
<b>Razón Circulante</b>	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	7,13 veces	5,66 veces	En el 2018 ha incrementado su liquidez, la empresa tiene una razón corriente de 5,66 veces, es decir, por cada \$1 que debe, la empresa tiene \$5,66 para cubrirlo.
<b>Razón Rápida o Prueba Ácida</b>	$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$	1,72 veces	2,21 veces	En el año 2018 la empresa Ecuatrofesa tiene una razón rápida de 2,21 veces, esto quiere decir que por cada \$1,00 que la empresa adeude en el corto plazo cuenta con \$2,21 para pagar dichas obligaciones sin tener que vender sus inventarios.
<b>Capital de Trabajo Neto</b>	$\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$	\$ 317.540,99	\$ 324.253,20	Obtenemos un incremento en el capital para el año 2018 debido a que los activos corrientes han aumentado con respecto al año 2017, lo cual indica que la empresa se ha respaldado en las actividades de corto plazo con financiamiento a largo plazo.

**Elaborado por:** Los autores

Las razones de liquidez de la entidad demuestran que se cuenta con las disponibilidades necesarias para cubrir deudas a corto plazo, sin embargo Baena (2010) establece que la razón circulante y razón rápida no deben ser mayores a 2, para que no exista activos circulantes ociosos que generen pérdida de rentabilidad.

**Razones de actividad:** Estos indicadores evalúan lo eficiente que es la entidad en el uso de sus activos al desempeñar sus actividades, basándose en la rapidez para recuperar los valores invertidos en ellos. (Baena, 2010)

Tabla 3: Ratios de actividad

Ratio	Fórmula	2017	2018	Significado
Rotación de Inventarios	$\frac{\text{Costo de ventas}}{\text{Inventarios Totales Promedio}}$	1,25 veces	1,31 veces	Los inventarios se convierten en efectivo cada 1,31 veces en el año 2018.
Rotación de Cartera	$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Cuentas por cobrar Promedio}}$	16,08 veces	36,40 veces	Los pagos de los clientes se convierten en efectivo cada 36,40 veces para el año 2018.
Período de Inventarios	$\frac{365}{\text{Rotación de inventarios}}$	292,16 días	279,58 días	Los inventarios de la entidad se convierten en efectivo cada 279,58 días en el año 2018 de acuerdo a la rotación de 1,31 veces.
Rotación de Activo Fijo Neto	$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Fijo Bruto}}$	30,57 veces	13,37 veces	La rotación de activos fijos disminuyó para el año 2018 a 13,37 veces, es decir por cada \$1 de inversión en activo fijo generó \$13,37 en ventas.
Rotación de Activos Totales	$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activos Totales}}$	1,59 veces	1,30 veces	La rotación de activos totales para el año 2018 fue de 1,30 veces, es decir por cada \$1 de inversión en activos totales se generó \$1,30 en ventas.
Período Promedio de Pago	$\frac{\text{Cuentas por Pagar Promedio} * 365}{\text{Costo de ventas}}$	38,62 días	38,73 días	El periodo promedio de pago es cada 38,73 días, es decir el pago a proveedores se efectúa cada 38,73 días.
Período Promedio de Cobro	$\frac{\text{Cuentas por Cobrar Promedio} * 365}{\text{Ventas Netas}}$	22,70 días	10,03 días	El periodo promedio de cobro del año 2018 es de 10,03 días, es decir la entidad tarda 10,03 días en recuperar su cartera.
Rotación del Capital de Trabajo	$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}}$	1,95 veces	1,75 veces	La rotación de capital de trabajo ha disminuido para el 2018 a 1,75 veces. Lo que indica que la entidad genera ventas 1,75 veces a lo contenido en el capital de trabajo neto.

Elaborado por: Los autores

La entidad no utiliza sus activos de manera eficiente, por ende no se recupera de forma rápida los valores invertidos en dichos activos.

El indicador de periodo promedio de cobro disminuyó para el año 2018 de 22,70 a 10,03 días, lo cual demuestra que la entidad realiza los cobros de manera efectiva, sin demora.

Así mismo la rotación de activo fijo neto ha disminuido para el año 2018 de 30,57 a 13,37 veces, lo cual no es conveniente ya que la inversión que se realiza en activo no genera las ventas esperadas.

La rotación de inventarios es muy baja, por lo cual se debe procurar que la rotación aumente para que la conversión en efectivo sea más ágil.

**Razones de Endeudamiento:** Estos indicadores miden el porcentaje y la manera en la que terceros intervienen en el financiamiento de una entidad. Por otra parte, permiten establecer el riesgo al que se atienen los dueños y acreedores, y si es adecuado que la entidad recurra al endeudamiento. (Castro, 2017)

**Tabla 4:** Ratios de endeudamiento

Ratio	Fórmula	2017	2018	Significado
Razón de Deuda	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	63%	64%	La empresa Ecuatrofesa Cía. Ltda. presenta una razón de deuda de 64% es decir que la participación de los acreedores, entidades financieras, de los empleados en lo que corresponde a impuestos y otras cuentas por pagar, es del 64%; y el 38% corresponde a los dueños, inversionistas o accionistas. También se puede decir que por cada \$1,00 que la empresa ha invertido en los activos totales, \$0,64 ha sido financiado por el pasivo.
Razón de Endeudamiento Financiero	$\frac{\text{Obligaciones Financieras}}{\text{Ventas Netas}}$	15%	23%	El indicador de endeudamiento financiero de la empresa es del 23% para el año 2018, esto quiere decir que las obligaciones contraídas con entidades financieras equivalen al 23% de las ventas netas. Por cada \$1,00 generado en ventas, \$0,23 son destinados a obligaciones financieras.

**Elaborado por:** Los autores

La razón de endeudamiento de la empresa Ecuatrofesa Cía. Ltda. ha tenido un incremento en su deuda para el año 2018 de 63% a 64%, esto representa el financiamiento del activo con el pasivo. Además, tiene una deuda con entidades financieras que representa un incremento del 15% a 23% para este mismo año, lo que quiere decir que la entidad trabaja con más capital externo que propio, destina más de sus ventas a obligaciones y que gran parte del activo es financiado por el pasivo.

**Razones de rentabilidad:** Estos indicadores ayudan al inversionista a evaluar la manera en la que se recuperan los valores invertidos en la entidad. (Baena, 2010)

**Tabla 5:** Ratios de rentabilidad

Ratio	Fórmula	2017	2018	Significado
Margen de Utilidad Bruta	$\left( \frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas Netas}} \right) * 100$	41%	40%	El margen de utilidad bruta es de 41% para el año 2017, y de 40% para el año 2018, se generó un 40% de utilidad bruta con las ventas netas.
Margen de Utilidad Operacional	$\left( \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Ventas Netas}} \right) * 100$	2%	7%	El margen de utilidad operacional para el año 2017 fue de 2%, y para el año 2018 fue de 7%, es decir que las ventas netas generaron 7% de utilidad operacional.
Margen de Utilidad Neta	$\left( \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}} \right) * 100$	2%	3%	El margen de utilidad para el año 2017 es de 2%, y para el año 2018 es de 3%, es decir las ventas netas generaron 3% de utilidad neta.
Rendimiento del Activo Total	$\left( \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}} \right) * 100$	3%	3%	La empresa no presenta variación en el rendimiento del activo total, por cada \$1 invertido en el activo total se produjo 3% de utilidad neta.
Rendimiento del Patrimonio	$\left( \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}} \right) * 100$	8%	9%	El rendimiento del patrimonio para el año 2017 es de 8%, y para el año 2018 es de 9%, por cada \$1 de inversión en patrimonio se generó \$0,09 de utilidades netas.

Elaborado por: Los autores

Las ventas netas constituyen la base principal para calcular el retorno de las inversiones, en el caso del indicador de margen de utilidad operacional hubo un incremento del 5% para el año 2018, así mismo en los otros indicadores existió un incremento mínimo, pero se observa que la entidad está obteniendo ganancias de las ventas que realiza.

Elaborado por: Alexandra Flores, Ronny Pinos.

Fecha: 19/08/2019

Supervisado por: Ing. Paola León.

Fecha: 20/08/2019

Una vez realizado el análisis horizontal, vertical y ratios financieros, procedemos a determinar las cuentas a ser analizadas y que se encontrarán sujetas a una revisión minuciosa en base al mayor grado de relevancia, para determinar de forma eficaz la razonabilidad de sus saldos.

Las cuentas a ser analizadas del balance general y estado de resultados son las siguientes:

- **Activo:**

- Bancos
- Cuentas por cobrar clientes no relacionados
- Inventarios
- Propiedad, planta y equipo (maquinaria y equipo, equipos de computación y vehículos).

- **Pasivo**

- Obligaciones con instituciones financieras a largo plazo

- **Patrimonio**

- Ganancias acumuladas

- **Ventas**

- Ventas 12%

- **Gastos**

- Sueldos, salarios y demás beneficios

### **3.1.2 Memorandum de Planificación Preliminar**

#### **Empresa “ECUATROFESA CIA. LTDA.” Auditoría a los Estados Financieros por el año 2018.**

Cuenca, 15 de agosto de 2019

#### **Antecedentes**

La empresa “ECUATROFESA CIA. LTDA.” en su acto de constitución y registro formal ante la Superintendencia de Compañías no ha sido objeto de auditoría por ninguna firma auditora externa autorizada o por petición interna de la entidad. Por lo que, la auditoría a los estados financieros a realizar se encontrará establecida de acuerdo a la orden de trabajo No. 001 emitida con anterioridad y previo a la autorización de la auditoría por medio de la carta de compromiso No. 001 dirigida a la gerente general de la empresa.

#### **Motivo de la auditoría**

La auditoría a los estados financieros correspondiente al periodo 2018, se elaborará por solicitud de la gerente de la empresa “ECUATROFESA CIA. LTDA.” debido a que, desde su fecha de constitución y registro en la Superintendencia de Compañías, hasta la actualidad, la entidad no ha sido objeto de una auditoría financiera; por lo que la gerente determinó la necesidad de brindar apertura a esta investigación, para tener un conocimiento completo sobre la situación financiera actual y contar con información fiable para una adecuada toma de decisiones.

#### **Objetivos de la auditoría**

- **Objetivo General**

Dictaminar una opinión en base a la razonabilidad de los estados financieros de la empresa ECUATROFESA CIA. LTDA., presentados en el periodo 2018.

- **Objetivos Específico**

- ✓ Obtener información general de la empresa para evaluar de forma eficaz su sistema de control interno.
- ✓ Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.
- ✓ Determinar las áreas y componentes críticos a ser examinados.
- ✓ Detectar posibles irregularidades que afecten los componentes examinados.
- ✓ Emitir el informe de auditoría

### **Alcance de auditoría**

El alcance de la auditoría a realizar comprenderá el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

### **Recursos**

**Tabla 6:** Recursos Humanos

<b>Nombre</b>	<b>Denominación</b>
Ing. Paola León	Directora de auditoría
Alexandra Flores	Auditor Operativo
Ronny Pinos	Auditor Operativo

Elaborado por: Los Autores

**Tabla 7:** Recursos Financieros

<b>Rubro</b>	<b>Costo (USD)</b>	<b>Justificación</b>
Materiales de oficina	\$ 50	Materiales necesarios para el desarrollo de auditoria (programas y papeles de trabajo, esferos, lápiz, borradores, entre otros.)
Internet	\$ 150	Para el desarrollo investigativo
Fotocopias, impresiones, anillado y empastado	\$ 40	Para presentación y documentación de información.
Transporte	\$ 180	Transporte hacia la empresa.
Imprevistos	\$ 50	Para emergencias surgidas durante el desarrollo de la auditoría.
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 470</b>	

Elaborado por: Los Autores

## Cronograma

**Tabla 8:** Cronograma

Objetivo Específico	Actividad	Resultado esperado	Tiempo (semanas)
Obtener toda la información relevante de la entidad ECUATROFESA CIA. LTDA, para tener un conocimiento integral de la misma, lo cual permitirá entender su funcionamiento y poder desarrollar el programa de auditoría.	1. Visita a la empresa.	Reporte de planificación preliminar.	1
	2. Emisión de la orden de trabajo.		1
	3. Aplicación de un programa general de auditoría.	Informe de planificación específica.	2
	4. Emisión de un reporte.	Papeles de Trabajo de la planificación específica.	2
Aplicar los procedimientos y técnicas de auditoría, los cuales nos servirán como evidencia para sustentar los hallazgos.	1. Aplicación del plan y programas de auditoría.	3.1 Hojas de hallazgo.	2
	2. Verificación de la información contenida en los estados financieros.	Archivo de papeles de trabajo organizado.	3
	3. Determinación de los hallazgos.	Estructura del informe de auditoría	2
	4. Emitir conclusiones.		1
	5. Documentar información.	Borrador del informe de auditoría.	1
	6. Comunicar resultados.		1
Emitir el informe de auditoría, el cual permitirá la posterior toma de decisiones.	1. Convocar por escrito a la conferencia final.		1
	2. Elaborar una Acta de conferencia final.	La empresa aplique acciones correctivas en cuanto a los hallazgos presentados en el informe final.	2
	3. Entrega oficial del informe de auditoría al titular de la entidad auditada.		1
<b>TOTAL</b>			<b>20</b>

Elaborado por: Los Autores.

## Conocimiento de la empresa – Antecedentes

En base a la información obtenida de la empresa Ecuatrofesa Cía. Ltda., se conoció que Trofesa en sus primeros años formaba parte de Casa Deportiva Calle, funcionando desde el principio como un taller separado de la fábrica de uniformes, siendo su principal actividad la comercialización de artículos y productos deportivos, los cuales adquiría a una fábrica principal de trofeos, la misma que tardaba hasta 90 días en la entrega de los pedidos.

Debido a esto, comienza con su propia producción, constituyéndose así el 10 de abril de 1997 como empresa bajo la denominación Ecuatrofesa Cía. Ltda., cubriendo inicialmente las necesidades de los clientes de la Casa Deportiva para luego aumentar la producción y cubrir la demanda del mercado local, puesto que la innovación en los diseños y la reducción de costes fue un éxito.

La empresa continuó su desarrollo cumpliendo con las expectativas del mercado, en poco tiempo los productos de fabricación de la empresa tuvieron gran acogida abarcando un 80% del territorio, con más de 100 clientes que ofrecían los modelos de trofeos, placas, medallas, diseños de figuras, entre otros al por mayor, cuidando siempre la calidad de sus productos y servicios, manteniéndose a la par de la tecnología y la variedad de modelos, los mismos que son obtenidos de proveedores internacionales principalmente.

En octubre de 2016, por asuntos internos de la sociedad se decide la transferencia total de participaciones a nombre de la Ing. Nancy Calle Mejía, actual propietaria y Gerente de la empresa, permaneciendo el Ing. Juan Carlos Molineros V. como gerente administrativo.

Hasta la fecha se ha pretendido dar un nuevo empuje a la empresa, y se presta especial atención al mercado local con el fin de conseguir el afianzamiento de la marca y obtener más rentabilidad para la empresa. (Ecuatrofesa Cía. Ltda., s.f.).

### **Misión**

Ecuatrofesa Cía Ltda, se propone proveer al mercado local y nacional productos de calidad, para destacar en los diferentes eventos deportivos y sociales, satisfaciendo las necesidades de los clientes” (Ecuatrofesa Cía. Ltda., s.f.).

### **Visión**

“Evolucionar en el campo de la tecnología para poner a disposición del público productos novedosos, de excelente calidad, y que satisfagan los requerimientos del cliente” (Ecuatrofesa Cía. Ltda., s.f.).

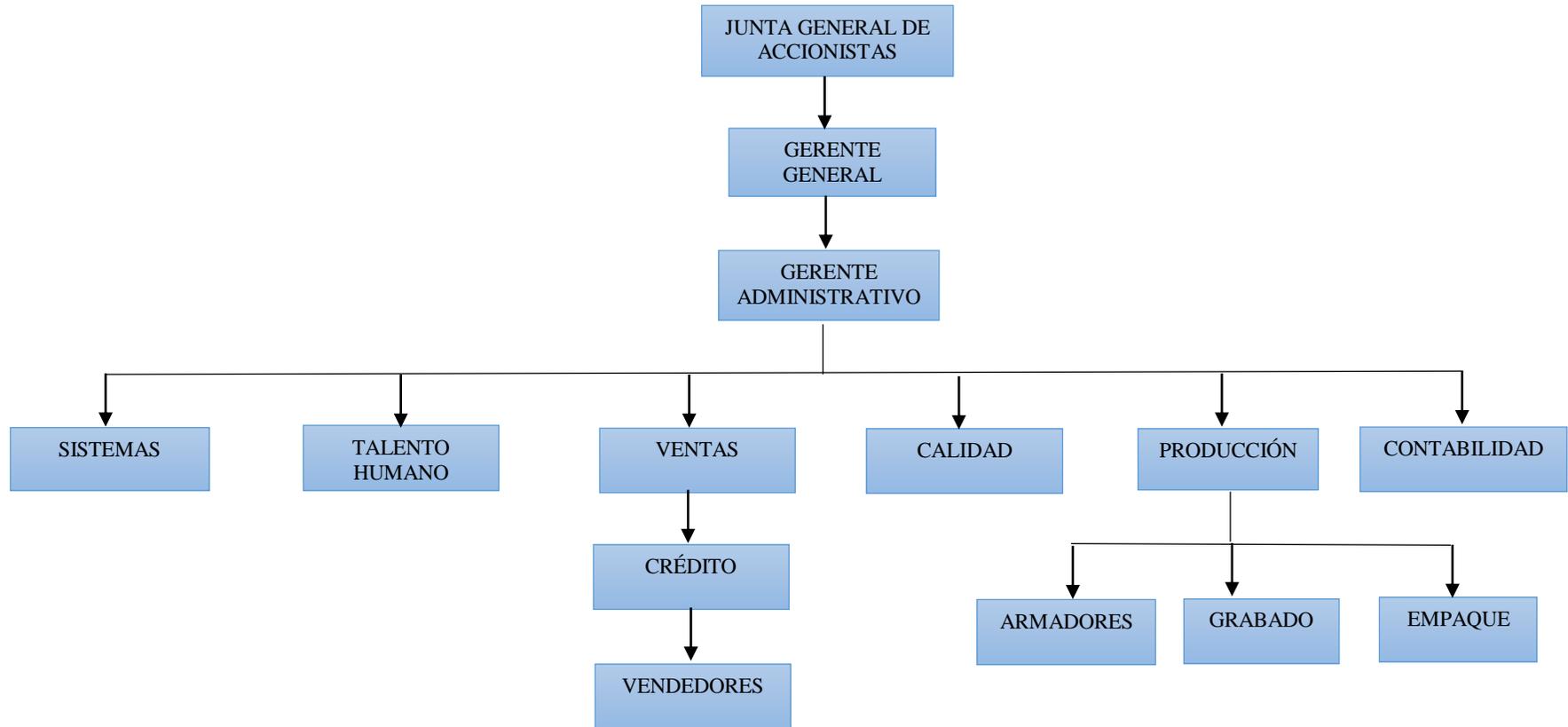
## **Principios y Valores**

- Garantía en todos los productos que ofrece.
- Calidad y transparencia en el servicio.
- Atención adecuada y oportuna.
- Eficacia y Eficiencia.
- Seriedad y compromiso.
- Buen trato a clientes.
- Empresa amigable con el medio ambiente.
- Responsabilidad social.
- Generar confianza a los clientes.

**Figura 4:** Estructura orgánica y descripción de cargos

**P.T PP 20 7/10**

**ECUATROFESA CIA. LTDA.**



**Fuente:** Ecuatrofesa Cia. Ltda.  
**Elaborado por:** Los autores

## DESCRIPCIÓN DE CARGOS

**Gerente general:** Tiene a su cargo funciones como: planificar, controlar y dirigir las tareas del personal a su cargo, además es el encargado de tomar decisiones en la entidad con el fin de que se cumplan los objetivos trazados. (Ávila, 2007)

**Gerente administrativo:** Se encarga de planear y dirigir las actividades de la entidad con el fin de contribuir a generar rentabilidad y en conjunto con las demás áreas lograr los objetivos. Además, se encarga del análisis financiero de la entidad y verifica que se cumplan las políticas establecidas. (Hebe, 2016)

**Contador:** Elabora los registros contables y estados financieros de la entidad, también se encarga de la parte administrativa y financiera tomando en cuenta los reglamentos vigentes y las normas de contabilidad que rigen.

- ✓ Dirige el área contable y los procesos de la misma.
- ✓ Realiza conciliaciones bancarias.
- ✓ Se mantiene actualizada en las disposiciones del IESS, SRI.
- ✓ Se encarga de registrar los avisas de entrada y salida de los trabajadores en la plataforma del Ministerio de Trabajo.

**Jefe Departamento de Ventas:** Coordina y dirige al personal a su cargo, con el fin de que las actividades de venta se efectúen de forma rápida y no existan reclamos por parte de los clientes.

**Vendedores:** Son los encargados de facturar los pedidos y cobrar las ventas, así mismo tienen bajo su responsabilidad comunicar al área de producción los pedidos solicitados por parte del cliente.

**Jefe de producción:** Es el encargado planificar y dirigir la producción con el fin de cumplir con los pedidos realizados, también es responsable del envío de los productos a los distintos clientes con el fin de garantizar que los pedidos lleguen a su destino.

### Actividad principal, operaciones e instalaciones

La actividad social u objeto fundamental de la empresa ECUATROFESA CIA. LTDA. son las actividades de comercialización de productos y artículos deportivos a nivel tanto local como nacional.

Ecuatrofesa Cía. Ltda. es la principal distribuidora de trofeos, medallas, placas de excelente calidad, ya que son productos elaborados por la entidad bajo estrictas normas de calidad, cuenta con más de 150 ítems de productos. Esto le permite a la empresa tener una gran ventaja competitiva y ofrecer a su clientela productos a precios accesibles y de buena calidad.

### Financiamiento de la entidad

Ecuatrofesa Cía. Ltda. recibe ingresos de las operaciones relacionadas con el giro del negocio. En el siguiente gráfico se puede observar los ingresos de los años 2017 y 2018 respectivamente:

**Tabla 9:** Ventas anuales

AÑO	VENTAS NETAS
2017	\$ 618.498,19
2018	\$ 566.028,36

Elaborado por: Los Autores

### Selección de la muestra

Al realizar el análisis horizontal, vertical y ratios financieros se seleccionaron las cuentas más relevantes para ser analizadas.

### Identificación de las cuentas relevantes

Las cuentas a ser analizadas del balance general y estado de resultados son las siguientes:

- **Activo:**
  - Bancos

- Cuentas por cobrar clientes no relacionados
- Inventarios
- Propiedad, planta y equipo (maquinaria y equipo, equipos de computación y vehículos).
  
- **Pasivo**
  - Obligaciones con instituciones financieras a largo plazo
  
- **Patrimonio**
  - Ganancias acumuladas
  
- **Ventas**
  - Ventas 12%
  
- **Gastos**
  - Sueldos, salarios y demás beneficios

### 3.1.3 Evaluación de Control Interno General

EMPRESA ECUATROFESA CIA. LTDA. Evaluación de Control Interno General Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018						P.T ECIG 21 1/9
ECUATROFESA CIA. LTDA AMBIENTE DE CONTROL						
N°	PREGUNTA	SI	NO	CT	PT	OBSERVACIONES
1	¿Muestra la gerente interés por la integridad y los valores éticos ?	X		10	10	
2	¿Existe un código de conducta o política de ética, y estos han sido comunicados adecuadamente?	X		9	10	No existen de forma física sino se envía mediante correo electrónico al personal.
3	¿Toma la gerencia una acción disciplinaria apropiada en respuesta a las desviaciones de políticas y procedimientos aprobados o a violaciones del código de conducta?	X		10	10	
4	¿Presta la gerencia la apropiada atención al control interno, incluyendo los efectos del procesamiento de sistemas de información?	X		10	10	
5	¿Es la estructura organizacional adecuada para el tamaño y actividades operacionales?	X		10	10	
6	¿Existen políticas y procedimientos apropiados para la autorización y aprobación de transacciones ?		X	0	10	
7	¿Existen normas y procedimientos para la contratación del personal que sean aplicables a todas las áreas funcionales?	X		10	10	
8	¿Existen descripciones de funciones, manuales u otro tipo que informe al personal sobre sus responsabilidades?		X	5	10	Las funciones y responsabilidades se han comunicado verbalmente.
9	¿El personal tiene la capacidad y entrenamiento necesario para su nivel de responsabilidad asignada ?	X		10	10	
10	¿El desempeño del trabajo es evaluado y revisado periódicamente?	X		8	10	La evaluación no se la realiza de manera eficiente.
<b>TOTAL</b>				<b>82</b>	<b>100</b>	

**Fuente:** Papeles de trabajo en la auditoría financiera (2013)

**MATRIZ DE CALIFICACIÓN**

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
ALTO	MEDIO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

AMBIENTE DE CONTROL	
NIVEL DE CONFIANZA =	82/100 = 82%
NIVEL DE RIESGO =	1-82% = 18%

**Conclusión:**

En base al cuestionario aplicado en la empresa se obtuvieron 8 respuestas afirmativas de 10 preguntas, lo que representa un nivel de confianza de 82% es decir alto y un nivel de riesgo bajo de 18%.

**ECUATROFESA CIA. LTDA**  
**EVALUACIÓN DE RIESGOS**

N°	PREGUNTA	SI	NO	CT	PT	OBSERVACIONES
1	¿Existe un plan estratégico que se complemente con los objetivos del negocio?		X	0	10	
2	¿Se establecen, comunican y se monitorean los objetivos del negocio?	X		10	10	
3	¿Existe un mecanismo adecuado que identifique riesgos de negocio, incluyendo aquellos que resulten de: entrada a nuevos mercados, oferta de nuevos productos u otros cambios?	X		8	10	
4	¿La empresa realiza una evaluación periódica de riesgos?		X	0	10	
5	¿Existen procesos para informar a gerencia acerca de cambios con efectos significativos en la organización?	X		8	10	No existen procesos por escrito, se comunica de forma verbal.
6	¿Se actualizan durante el año los presupuestos para reflejar condiciones cambiantes?	X		10	10	
7	¿La gerencia revisa los cambios significativos en las prácticas contables de la entidad y los aprueban?	X		9	10	
8	¿Las prácticas contables son supervisadas por algún funcionario para verificar que estas sean homogéneas?	X		10	10	Son revisadas por la contadora.
9	¿ La gerencia junto con el departamento de contabilidad examinan las transacciones significativas con partes relacionadas?	X		10	10	
<b>TOTAL</b>				<b>65</b>	<b>90</b>	

**Fuente:** Papeles de trabajo en la auditoría financiera (2013)

**MATRIZ DE CALIFICACIÓN**

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
ALTO	MEDIO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

EVALUACIÓN DE RIESGOS	
NIVEL DE CONFIANZA=	65/90 = 72%
NIVEL DE RIESGO =	1-72% = 28%

**Conclusión:**

En base al cuestionario del componente evaluación de riesgos, se obtuvieron 7 respuestas afirmativas de 9 preguntas planteadas, lo que indica un nivel de confianza de 72%, el mismo que según la matriz es un nivel de confianza y riesgo medio.

<b>ECUATROFESA CIA. LTDA</b>						
<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>						
<b>N°</b>	<b>PREGUNTA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>CT</b>	<b>PT</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1	¿Es la organización es capaz de elaborar informes financieros exactos y oportunos, incluyendo informes internos?	X		10	10	
2	¿Existe un sistema contable adecuado para el registro de la información?	X		7	10	Se realizó un ajuste en el sistema contable lo cual provocó cambios en los registros contables.
3	¿Hay un nivel adecuado de coordinación entre los departamentos de contabilidad y procesamiento de sistemas de información?	X		10	10	
4	¿Hay políticas para la supervisión periódica de los controles de la entidad y se toman acciones para mitigar los nuevos riesgos?	X		10	10	
5	¿Participa la gerencia en los procedimientos de monitoreo de los sistemas de información?	X		10	10	
6	¿Están claramente definidas y comunicadas las líneas de responsabilidad y autoridad dentro de la organización?	X		9	10	
7	¿Existen descripciones de funciones por escrito que describan las responsabilidades del personal?		X	5	10	Las funciones y responsabilidades se han comunicado verbalmente.
8	¿Hay inducción para los empleados nuevos, o aquellos que ocupan nuevos cargos, para darles a conocer sus responsabilidades?	X		8	10	
9	¿Hay un proceso para que los empleados comuniquen situaciones impropias?	X		10	10	
10	¿Hay un proceso para recopilar información de los proveedores, clientes, entes reguladores y otras partes?		X	0	10	
<b>TOTAL</b>				<b>79</b>	<b>100</b>	

Fuente: Papeles de trabajo en la auditoría financiera (2013)

**MATRIZ DE CALIFICACIÓN**

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
ALTO	MEDIO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
NIVEL DE CONFIANZA=	79/100 = 79%
NIVEL DE RIESGO =	1-79% = 21%

**Conclusión:**

En base al cuestionario aplicado del componente información y comunicación se obtuvieron 8 respuestas afirmativas de 10 preguntas, lo que representa un nivel de confianza alto del 79% y riesgo bajo.

**ECUATROFESA CIA. LTDA**  
**ACTIVIDADES DE CONTROL**

N°	PREGUNTA	SI	NO	CT	PT	OBSERVACIONES
1	¿Se cumplen los procesos contables y de cierre periódicamente (Es decir trimestral o mensualmente)?	X		10	10	
2	¿Existe documentación oportuna y apropiada para el desarrollo de las transacciones?	X		10	10	
3	¿Existe un sistema de presupuesto en la entidad?	X		8	10	
4	¿Se entregan los estados financieros a la gerencia?	X		10	10	
5	¿La gerencia se preocupa por revisar indicadores claves de rendimiento (p.ej., presupuestos, utilidades, metas financieras, metas operativas)?		X	0	10	
6	¿Existen políticas de seguridad para manejar la información del sistema o programa?	X		7	10	
7	¿La gerencia realiza conteos físicos de inventarios de forma cíclica y los valida con la información perpetua del sistema?	X		9	10	Se realizan anualmente.
8	¿Existe una restricción para evitar el acceso a procesos de destrucción de documentos o información?	X		8	10	
9	¿La información electrónica y archivada tiene respaldo fuera de la entidad?	X		6	10	
<b>TOTAL</b>				<b>68</b>	<b>90</b>	

Fuente: Papeles de trabajo en la auditoría financiera (2013)

**MATRIZ DE CALIFICACIÓN**

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
BAJO	MEDIO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
ALTO	MEDIO	BAJO
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		

## ACTIVIDADES DE CONTROL

NIVEL DE CONFIANZA= 68/90 = 76%

NIVEL DE RIESGO = 1-76% = 24%

**Conclusión:**

En base al cuestionario aplicado del componente actividades de control, se obtuvieron 8 respuestas afirmativas de 9 preguntas, lo que representa un nivel de confianza alto del 76% y riesgo bajo.

**ECUATROFESA CIA. LTDA  
MONITOREO**

N°	PREGUNTA	SI	NO	CT	PT	OBSERVACIONES
1	¿La gerencia revisa los procesos de control para asegurarse que estos se cumplan de acuerdo a lo esperado ?	X		10	10	
2	¿Han existido recomendaciones anteriores por parte de un experto profesional y la entidad las ha puesto en práctica?		X	0	10	No se han realizado auditorías.
3	¿La gerencia toma acciones y da respuesta a las recomendaciones reportadas por parte de sus funcionarios?	X		8	10	
4	¿La gerencia ha tomado medidas para corregir problemas reportados por errores de los funcionarios?	X		9	10	
5	¿Se reporta a la gerencia fraudes o perjuicios a la entidad?	X		10	10	
<b>TOTAL</b>				<b>37</b>	<b>50</b>	

**Fuente:** Papeles de trabajo en la auditoría financiera (2013)

**MATRIZ DE CALIFICACIÓN**

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
ALTO	MEDIO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

## MONITOREO

**NIVEL DE CONFIANZA=**  $37/50 = 74\%$ **NIVEL DE RIESGO =**  $1-74\% = 26\%$ **Conclusión:**

En base al cuestionario aplicado del componente monitoreo, se obtuvieron 4 respuestas afirmativas de 5 preguntas, lo cual representa un nivel de confianza medio del 76% y riesgo medio.

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.**Fecha:** 24/08/2019**Supervisado por:** Ing. Paola León.**Fecha:** 25/08/2019

### 3.1.4 Evaluación de Control Interno Específico

EMPRESA ECUATROFESA CIA. LTDA. Evaluación de Control Interno Específico Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018						P.T ECIE 22 1/12
ECUATROFESA CIA. LTDA BANCOS						
N°	PREGUNTA	SI	NO	CT	PT	OBSERVACIONES
1	¿La entidad posee cuentas bancarias?	X		10	10	
2	¿Se depositan diariamente los ingresos de la entidad en dichas cuentas?	X		10	10	
3	¿La entidad realiza conciliaciones bancarias de forma periódica?	X		10	10	Se realizan de forma manual.
4	¿Existe un control adecuado para la emisión de cheques?	X		10	10	
5	¿Se firman cheques en blanco?		X	0	10	Solo se firman los cheques que están llenados.
6	¿Se encuentran debidamente protegidos los cheques girados y no cobrados?	X		9	10	
7	¿Se lleva un registro de bancos en los libros auxiliares?	X		10	10	
8	¿Existen controles que eviten un sobregiro?	X		10	10	
<b>TOTAL</b>				<b>69</b>	<b>80</b>	

Fuente: Auditoría de Estados Financieros "Práctica Moderna Integral" (2006)

#### MATRIZ DE CALIFICACIÓN

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
ALTO	MEDIO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

BANCOS	
NIVEL DE CONFIANZA=	69/80 = 86%
NIVEL DE RIESGO =	1-86% = 14%

#### Conclusión:

En base al cuestionario aplicado en la entidad, se obtuvieron 7 respuestas afirmativas de 8 preguntas, lo cual representa un nivel de confianza alto del 86% y nivel de riesgo bajo para la cuenta bancos.

**ECUATROFESA CIA. LTDA**  
**CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS**

N°	PREGUNTA	SI	NO	CT	PT	OBSERVACIONES
1	¿Existe un proceso de control sobre vencimientos y cobranza?	X		10	10	Se realiza el control mediante el sistema contable.
2	¿Existe un registro de los clientes que contenga la dirección, teléfono y demás información necesaria para situaciones de cobro?	X		10	10	Los clientes poseen un registro en el sistema contable.
3	¿Se emiten acuses de recibo de los cobradores por la cartera entregada para el cobro a los clientes?	X		5	10	
4	¿Las valores cobrados se depositan oportunamente?	X		10	10	Se realiza depósitos diarios.
5	¿Existen garantías de respaldo para las cuentas por cobrar?		X	0	10	Al ser clientes mayoristas solo se confía en la persona.
6	¿Se realizan arquez mensuales sobre la cartera por cobrar a clientes?	X		10	10	
7	¿Existen políticas para las cuentas incobrables?	X		8	10	No existen políticas por escrito.
8	¿En ventas a crédito existen evidencias físicas de su otorgación que respalden el cobro?	X		9	10	
9	¿Existen investigaciones de crédito y límites crediticios para ciertos clientes?	X		10	10	
<b>TOTAL</b>				<b>72</b>	<b>90</b>	

Fuente: Auditoría de Estados Financieros "Práctica Moderna Integral" (2006)

**MATRIZ DE CALIFICACIÓN**

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
ALTO	MEDIO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	
<b>NIVEL DE CONFIANZA=</b>	85/90 = 94%
<b>NIVEL DE RIESGO =</b>	1-94% = 6%

**Conclusión:**

En base al cuestionario aplicado en la entidad, se obtuvieron 9 respuestas afirmativas de 9 preguntas, lo cual representa un nivel de confianza alto del 94% y nivel de riesgo bajo para otras cuentas por cobrar.

**ECUATROFESA CIA. LTDA**  
**INVENTARIOS**

N°	PREGUNTA	SI	NO	CT	PT	OBSERVACIONES
1	¿Existe un manual que describa los procesos relacionados con el registro, recepción, control de los inventarios?		X	7	10	Los procesos relacionados con inventarios se dan a conocer al personal de forma verbal.
2	¿Los criterios de selección de un proveedor se basan en: calidad, precios bajos, entrega oportuna, descuentos, entre otros?	X		10	10	
3	¿Se efectúa de forma periódica inventarios físicos para comprobar con el mayor general?	X		8	10	Solo se realiza una vez al año.
4	¿Solamente el encargado de bodega tiene acceso a los inventarios?		X	0	10	Los directivos de la compañía también tienen acceso.
5	¿Al momento de recibir la mercadería se compara con la orden de pedido?	X		10	10	
6	¿Existe un formulario para el ingreso y salida de mercaderías con las respectivas firmas de los responsables?		X	0	10	Solo se registra en el kárdex.
7	¿La mercadería se registra oportunamente en el kárdex?	X		9	10	
8	¿Existen mecanismos de control para identificar inventarios obsoletos, dañados o de lento movimiento?	X		8	10	El jefe de bodega es el encargado de identificar estos inventarios.
<b>TOTAL</b>				<b>52</b>	<b>80</b>	

Fuente: Auditoría de Estados Financieros "Práctica Moderna Integral" (2006)

**MATRIZ DE CALIFICACIÓN**

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
ALTO	MEDIO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

## INVENTARIOS

NIVEL DE CONFIANZA= 52/80 = 65%

NIVEL DE RIESGO = 1-65% = 35%

**Conclusión:**

En base al cuestionario aplicado en la entidad, se obtuvieron 5 respuestas afirmativas de 8 preguntas, lo cual representa un nivel de confianza medio del 65% y nivel de riesgo medio para la cuenta inventarios.

**ECUATROFESA CIA. LTDA  
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

N°	PREGUNTA	SI	NO	CT	PT	OBSERVACIONES
1	¿Las inversiones en propiedad, planta y equipo están basadas en por lo menos tres proveedores distintos?	X		9	10	
2	¿Existe el registro por separado de cada activo fijo en el que se detalle su inversión y origen?	X		10	10	
3	¿En los registros se incluye el coste de adquisición?	X		10	10	
4	¿Se examinan y comparan los registros de propiedad, planta y equipo con las cuentas del libro mayor mensualmente o de forma anual?	X		8	10	Se realiza de forma anual.
5	¿Se realiza un inventario físico de propiedad, planta y equipo?	X		6	10	Se realiza cada dos años.
6	¿Cuenta con seguros de respaldo los activos de propiedad, planta y equipo?		X	0	10	
7	¿El método que se aplica para depreciar está basado en el de línea recta?	X		10	10	
8	¿La depreciación se realiza de forma periódica para cada activo?	X		9	10	
9	¿Se ha realizado un respectivo avalúo de propiedad, planta y equipo por parte de un perito externo o experto?		X	0	10	
<b>TOTAL</b>				<b>62</b>	<b>90</b>	

**Fuente:** Auditoría de Estados Financieros "Práctica Moderna Integral" (2006)

**MATRIZ DE CALIFICACIÓN**

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
ALTO	MEDIO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	
<b>NIVEL DE CONFIANZA=</b>	62/90 = 69%
<b>NIVEL DE RIESGO =</b>	1-69% = 31%

**Conclusión:**

En base al cuestionario aplicado en la entidad, se obtuvieron 7 respuestas afirmativas de 9 preguntas, lo cual representa un nivel de confianza medio del 69% y nivel de riesgo medio para la cuenta propiedad, planta y equipo.

<b>ECUATROFESA CIA. LTDA</b>						
<b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>						
N°	PREGUNTA	SI	NO	CT	PT	OBSERVACIONES
1	¿Al momento de ejecutar créditos con entidades financieras se realiza un estudio previo?		X	0	10	
2	¿Los documentos por préstamos u obligaciones canceladas se conservan en un archivo como soporte de los pagos respectivos?	X		10	10	
3	¿Existen préstamos con diferentes entidades financieras?	X		10	10	Se han realizado préstamos con 2 entidades financieras.
4	¿Se toma en cuenta las tasas de intereses cuando se solicita un crédito a una entidad financiera?	X		10	10	
5	¿Se adquieren obligaciones financieras solo y cuando la empresa lo reconozca como necesario?	X		10	10	
6	¿La entidad lleva un registro detallado de las obligaciones financieras, junto con el detalle de las fechas de pago, tanto del capital como de intereses?	X		10	10	Mediante tabla de amortización.
7	¿Cumple la entidad estrictamente las condiciones u obligaciones impuestas en los contratos firmados por obligaciones financieras?	X		10	10	
<b>TOTAL</b>				<b>60</b>	<b>70</b>	

Fuente: Auditoría de Estados Financieros "Práctica Moderna Integral" (2006)

### MATRIZ DE CALIFICACIÓN

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
BAJO	MEDIO	ALTO
<b>15-50%</b>	<b>51-75%</b>	<b>76-95%</b>
ALTO	MEDIO	BAJO
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		

**OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES  
FINANCIERAS**

**NIVEL DE CONFIANZA**=  $60/70 = 86\%$   
**NIVEL DE RIESGO** =  $1-86\% = 14\%$

**Conclusión:**

En base al cuestionario aplicado en la entidad, se obtuvieron 6 respuestas afirmativas de 7 preguntas, lo cual representa un nivel de confianza alto del 86% y nivel de riesgo bajo para la cuenta obligaciones con instituciones financieras.

**ECUATROFESA CIA. LTDA  
GANANCIAS ACUMULADAS**

N°	PREGUNTA	SI	NO	CT	PT	OBSERVACIONES
1	¿La entidad cuenta con políticas para acumular las ganancias?		X	0	10	
2	¿Existen registros de las ganancias acumuladas?	X		10	10	
3	¿Los socios han acordado destinar los dividendos a ganancias acumuladas?	X		10	10	
4	¿Se da a conocer a los socios el valor de ganancias acumuladas al final del periodo contable?	X		10	10	
5	¿Se reinvierten en el giro del negocio las ganancias acumuladas?		X	0	10	Se mantienen acumuladas para futuros imprevistos.
<b>TOTAL</b>				<b>30</b>	<b>50</b>	

**Fuente:** Auditoría de Estados Financieros "Práctica Moderna Integral" (2006)

**MATRIZ DE CALIFICACIÓN**

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
BAJO	MEDIO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
ALTO	MEDIO	BAJO
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		

GANANCIAS ACUMULADAS	
NIVEL DE CONFIANZA=	30/50 = 60%
NIVEL DE RIESGO =	1-60% = 40%

**Conclusión:**

En base al cuestionario aplicado en la entidad, se obtuvieron 3 respuestas afirmativas de 5 preguntas, lo cual representa un nivel de confianza medio del 60% y nivel de riesgo medio para la cuenta ganancias acumuladas.

ECUATROFESA CIA. LTDA						
VENTAS						
Nº	PREGUNTA	SI	NO	CT	PT	OBSERVACIONES
1	¿Existen políticas y procedimientos adecuados referente a ventas?		X	0	10	
2	¿Se utilizan órdenes de pedido para realizar ventas a clientes principales?	X		10	10	
3	¿Existen controles y monitoreos que aseguren la facturación de la mercadería vendida?	X		10	10	
4	¿El sistema contable asegura la contabilización de los registros de todas las facturas expedidas?	X		10	10	
5	¿Las facturas de venta se encuentran prenumeradas?	X		10	10	
6	¿La facturación la realiza una sola persona y otra distinta la revisa, para asegurar precios, operaciones aritméticas, especificaciones, detalle de pedidos, etc.?	X		9	10	La facturación y la revisión de este proceso es realizada por la misma persona.
7	¿Se ha establecido condiciones de crédito, listas de precio, descuentos y devoluciones?	X		10	10	
8	¿Las ventas que no son al contado se aprueban previamente en base a una investigación de crédito?	X		10	10	
<b>TOTAL</b>				<b>69</b>	<b>80</b>	

Fuente: Auditoría de Estados Financieros "Práctica Moderna Integral" (2006)

**MATRIZ DE CALIFICACIÓN**

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
BAJO	MEDIO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
ALTO	MEDIO	BAJO
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		

<b>VENTAS</b>	
<b>NIVEL DE CONFIANZA=</b>	69/80 = 86%
<b>NIVEL DE RIESGO =</b>	1-86% = 14%

**Conclusión:**

En base al cuestionario aplicado en la entidad, se obtuvieron 7 respuestas afirmativas de 8 preguntas, lo cual representa un nivel de confianza alto del 86% y nivel de riesgo bajo para la cuenta ventas.

ECUATROFESA CIA. LTDA SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS BENEFICIOS						
N°	PREGUNTA	SI	NO	CT	PT	OBSERVACIONES
1	¿La entidad cuenta con contratos debidamente legalizados de todos los trabajadores?	X		10	10	
2	¿Existen expedientes personales completos de cada trabajador?	X		10	10	
3	¿Los sueldos, beneficios sociales y aporte al IESS son aplicados en base a las leyes laborales vigentes ?	X		10	10	
4	¿Se realizan las respectivas hojas de cálculo para las horas suplementarias y extraordinarias?	X		10	10	
5	¿Se examinan los cálculos aritméticos de la nómina antes de su pago?	X		10	10	
6	¿Firman los trabajadores la planilla por pago de sueldos y salarios?	X		10	10	
7	¿Las planillas presentan evidencia de elaboración, revisión y autorización?	X		10	10	
8	¿Existe un archivo que contenga todos los documentos que comprueben el pago de planillas?	X		10	10	
9	¿Las modificaciones en los sueldos y salarios son debidamente documentados y autorizados por la gerencia o un responsable designado?	X		10	10	
10	¿La entidad se encuentra al día en la presentación de planillas con el Ministerio del Trabajo ?	X		10	10	
11	¿Se realizan presupuestos para la nómina?		X	0	10	
<b>TOTAL</b>				<b>100</b>	<b>110</b>	

**Fuente:** Auditoría de Estados Financieros "Práctica Moderna Integral" (2006)  
Papeles de trabajo (2013)

### MATRIZ DE CALIFICACIÓN

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MEDIO	ALTO
15-50%	51-75%	76-95%
ALTO	MEDIO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS BENEFICIOS	
<b>NIVEL DE CONFIANZA=</b>	100/110 = 91%
<b>NIVEL DE RIESGO =</b>	1-91% = 9%

**Conclusión:**

En base al cuestionario aplicado en la entidad, se obtuvieron 10 respuestas afirmativas de 11 preguntas, lo cual representa un nivel de confianza alto del 91% y nivel de riesgo bajo para la cuenta sueldos, salarios y demás beneficios.

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.**Fecha:** 28/08/2019**Supervisado por:** Ing. Paola León.**Fecha:** 29/08/2019

### 3.1.5 Elaboración y Calificación de riesgos

Para realizar la evaluación y calificación de riesgos se utilizarán matrices que permiten identificar, calificar y evaluar los riesgos que puedan presentarse, así como las medidas de tratamiento que se toman.

**Tabla 10:** Frecuencia del riesgo

VALOR	FRECUENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Baja	Una vez en más de un año
2	Media	Entre 1 y 5 veces al año
3	Alta	Entre 6 y 11 veces al año
4	Muy Alta	Más de 11 veces al año

Fuente: Mejía (2006)  
Elaborado por: Los autores.

**Tabla 11:** Impacto del riesgo

Valor	Impacto	Descripción en términos económicos	Descripción en términos operacionales	Descripción en términos de cumplimiento de objetivos
5	Leve	Pérdidas hasta de \$100.	Se interrumpe la operación menos de 1 hora.	Se afecta el logro de los objetivos en menos de 10%.
10	Moderado	Pérdidas entre \$101 y \$1000.	Se interrumpe la operación entre 2 y 10 horas.	Se afecta el logro de los objetivos entre 11% y 25%.
20	Severo	Pérdidas entre \$1001 y \$5000.	Se interrumpe la operación entre 11 horas y 1 día.	Se afecta el logro de los objetivos entre 26% y 50%.
40	Catastrófico	Más de \$5000.	Se interrumpe la operación más de 1 día.	Se afecta el logro de los objetivos en más del 50%.

Fuente: Mejía (2006)  
Elaborado por: Los autores.

**Tabla 12:** Evaluación del riesgo

CALIFICACIÓN DEL RIESGO	EVALUACIÓN DEL RIESGO
5	Aceptable
10,15,20	Tolerable
30,40,60	Grave
80,120,160	Inaceptable

Fuente: Mejía (2006)  
Elaborado por: Los autores.

**Tabla 13:** Matriz de evaluación del riesgo

FRECUENCIA	4	Muy Alta	20	B	40	C	80	D	160	D
	3	Alta	15	B	30	C	60	C	120	D
	2	Media	10	B	20	B	40	C	80	D
	1	Baja	5	A	10	B	20	B	40	C
			<b>LEVE</b>		<b>MODERADO</b>		<b>SEVERO</b>		<b>CATASTROFICO</b>	
			<b>5</b>		<b>10</b>		<b>20</b>		<b>40</b>	
<b>IMPACTO</b>										

Fuente: Mejía (2006)  
Elaborado por: Los autores.

En base a la calificación que se obtiene como resultado de la multiplicación de frecuencia por impacto, se ubica en el lugar correspondiente marcado por las letras:

- A = Aceptable
- B = Tolerable
- C = Grave
- D = Inaceptable

**Tabla 14:** Matriz de respuesta al riesgo

<b>Frecuencia</b>	<b>Valor</b>				
<b>Muy alta</b>	<b>4</b>	20 Zona de riesgo tolerable PV,R.	40 Zona de riesgo grave PV, PT, T.	80 Zona de riesgo inaceptable PV, PT, T.	160 Zona de riesgo inaceptable E, PV, PT.
<b>Alta</b>	<b>3</b>	15 Zona de riesgo tolerable PV,R.	30 Zona de riesgo grave PV, PT, T.	60 Zona de riesgo grave PV, PT, T.	120 Zona de riesgo inaceptable E, PV, PT.
<b>Media</b>	<b>2</b>	10 Zona de riesgo tolerable PV,R.	20 Zona de riesgo tolerable PV, PT, T.	40 Zona de riesgo grave PV, PT, T.	80 Zona de riesgo inaceptable PV, PT, T.
<b>Baja</b>	<b>1</b>	5 Zona de aceptabilidad A	10 Zona de riesgo tolerable PT, R.	20 Zona de riesgo tolerable PT, T.	40 Zona de riesgo grave PT, T.
	<b>Impacto</b>	<b>Leve</b>	<b>Moderado</b>	<b>Severo</b>	<b>Catastrófico</b>
	<b>Valor</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>20</b>	<b>40</b>

Fuente: Mejía (2006)  
Elaborado por: Los autores.

- A=** Aceptar el riesgo.
- PT=** Proteger a la empresa.
- E=** Eliminar la actividad.
- PV=** Prevenir el riesgo.
- T=** Transferir el riesgo.
- R=** Retener el riesgo.

**EMPRESA ECUATROFESA CIA. LTDA.**  
**Elaboración y calificación de riesgos**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018**

**P.T PE ECR 23**

PREGUNTA	RIESGOS	FRECUENCIA	IMPACTO	TOTAL	TIPO RIESGO	RESPUESTA RIESGO	RECOMENDACIÓN
¿Existen descripciones de funciones, manuales u otro tipo que informe al personal sobre sus responsabilidades?	Personal no desempeño funciones de forma eficaz.	2	5	10	TOLERABLE	PV, R	<b>Jefe de Talento Humano</b> Elaborar un manual de funciones y responsabilidades para cada cargo, de forma que tengan los trabajadores tengan los conocimientos para desempeñar sus funciones de forma eficaz.
	Confusión de responsabilidades.	1	5	5	ACEPTABLE	A	
¿Existe un plan estratégico que se complemente con los objetivos del negocio?	Desventaja competitiva.	3	20	60	GRAVE	PV, PT, T	<b>Gerente General</b> Elaborar un plan estratégico que le permita a la entidad detectar oportunidades y riesgos para lograr el cumplimiento de los objetivos.
	Incumplimiento de metas y objetivos.	3	15	45	GRAVE	PV,PT,T	
¿La empresa realiza una evaluación periódica de riesgos ?	Desconocimiento de posibles riesgos que afecten al negocio.	3	20	60	GRAVE	PV, PT, T	<b>Gerente General</b> La gerente o directivos encargados deben elaborar una evaluación riesgos que permita generar planes de acción.  <b>Gerente General</b> Identificar los riesgos para poder efectuar una adecuada toma de decisiones y cumplir con los objetivos establecidos.
	Toma de decisiones inadecuada.	2	20	40	GRAVE	PV, PT, T	
¿Existen descripciones de funciones por escrito que describan las responsabilidades del personal?	Los trabajadores no tienen a donde recurrir para conocer sus responsabilidades.	2	5	10	TOLERABLE	PV, R	<b>Jefe de Talento Humano</b> Elaborar un manual de funciones por escrito y comunicar oportunamente a cada miembro de la entidad.
	Omisión de responsabilidades.	2	5	10	TOLERABLE	PV, R	
¿Hay un proceso para recopilar información de los proveedores, clientes, entes reguladores y otras partes?	Ineficiencia en la organización de la información.	2	10	20	TOLERABLE	PV,R	<b>Jefe de departamento contable</b> Implementar un proceso que permita la recopilación de la información de manera ordenada.  <b>Jefe de departamento contable</b> Mantener un archivo de la información adecuado que evite pérdida de la misma.
	Pérdida de la información.	2	10	20	TOLERABLE	PV,R	
¿La gerencia se preocupa por revisar indicadores claves de rendimiento (p.ej.,presupuestos, utilidades, metas financieras, metas operativas)?	Desconocimiento de la situación económica-financiera de la entidad.	3	20	60	GRAVE	PV, PT, T	<b>Gerente General</b> Realizar un diagnóstico de la situación económica financiera de la entidad mediante indicadores claves.
	Inadecuada toma de decisiones.	3	10	30	GRAVE	PV, PT, T	
¿Han existido recomendaciones anteriores por parte de un experto profesional y la entidad las ha puesto en práctica?	Inexistencia de acciones correctivas.	3	10	30	GRAVE	PV, PT, T	<b>Gerente General</b> Contratar expertos profesionales que evalúen la entidad y brinden recomendaciones adecuadas para el cumplimiento de los objetivos.
	Desconocimiento de las áreas críticas o vulnerables.	3	10	30	GRAVE	PV, PT, T	

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.  
**Supervisado por:** Ing. Paola León.

**Fecha:** 30/08/2019  
**Fecha:** 02/09/2019

### 3.1.6 Elaboración del Programa de Trabajo

<b>ECUATROFESA CIA. LTDA.</b> <b>PROGRAMA DE AUDITORÍA POR COMPONENTES</b> <b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018</b>				P.T B-001
<b>Componente:</b> Bancos				
<b>Objetivo:</b> Verificar la razonabilidad de los saldos de la cuenta bancos.				
N°	Procedimientos	Tiempo utilizado	Ref. P/T	Responsable
1	Elaborar una cédula estadística con los datos de las entidades financieras con que opera la organización.			
2	Comprobar que se efectúen de manera inmediata los depósitos, tomando en cuenta los comprobantes de depósito y los estados de cuenta bancarios.			
3	Solicitar documentación de la cuenta bancos.			
4	Obtener las conciliaciones de los saldos de la cuenta bancos y comparar el saldo de cada banco con el estado de cuenta y el libro mayor.			
<b>Elaborado por:</b> Alexandra Flores, Ronny Pinos.			<b>Supervisado por:</b> Ing. Paola León.	
<b>Fecha:</b> 03/09/2019			<b>Fecha:</b> 05/09/2019	

**Fuente:** Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001)

ECUATROFESA CIA. LTDA.			P.T CC-001	
PROGRAMA DE AUDITORÍA POR COMPONENTES				
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018				
<b>Componente:</b> Cuentas por cobrar				
<b>Objetivo:</b>				
Verificar la razonabilidad de los saldos de las cuentas por cobrar.				
Establecer que las cuentas por cobrar estén registradas correctamente.				
N°	Procedimientos	Tiempo utilizado	Ref. P/T	Elaborado por:
1	Verificar que se aplique un control adecuado de estas operaciones mediante el uso de documentos adecuados.			
2	Comprobar que las cuentas por cobrar estén respaldadas con las debidas facturas.			
3	Cotejar los saldos de las cuentas por cobrar con los totales del libro mayor.			
4	Elaborar una cédula sumaria de los saldos de cuentas por cobrar.			
<b>Elaborado por:</b> Alexandra Flores, Ronny Pinos.			<b>Supervisado por:</b> Ing. Paola León.	
<b>Fecha:</b>			<b>Fecha:</b>	

**Fuente:** Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001)

<b>ECUATROFESA CIA. LTDA.</b>			<b>P.T INV-001</b>	
<b>PROGRAMA DE AUDITORÍA POR COMPONENTES</b>				
<b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018</b>				
<b>Componente:</b> Inventarios				
<b>Objetivo:</b> Verificar que los saldos de las existencias en inventarios representen todos los productos suministros y materiales de propiedad de la entidad, que existan físicamente y que estén adecuadamente registrados.				
N°	Procedimientos	Tiempo utilizado	Ref. P/T	Elaborado por:
1	Verificar si se procede al registro oportuno de todo lo que se recibe.			
2	Verificar la práctica de conteos físicos.			
3	Revisar los métodos de valuación de inventarios.			
4	Verificar la existencia física de equipo de computación.			
<b>Elaborado por:</b> Alexandra Flores, Ronny Pinos.			<b>Supervisado por:</b> Ing. Paola León.	
<b>Fecha:</b>			<b>Fecha:</b>	

**Fuente:** Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001)

**ECUATROFESA CIA. LTDA.**  
**PROGRAMA DE AUDITORÍA POR COMPONENTES**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018**

**P.T PPE-001**

**Componente:** Propiedad, planta y equipo.

**Objetivo:**

Comprobar que propiedad, planta y equipo realmente exista, esté en uso y registrado al costo base uniforme.

Verificar la razonabilidad de los saldos de propiedad, planta y equipo.

N°	Procedimientos	Tiempo utilizado	Ref. P/T	Elaborado por:
1	Comprobar el correcto registro de propiedad, planta y equipo en el balance general y cotejar con los libros mayores.			
2	Verificar que los porcentajes de depreciación aplicados son los establecidos por la ley.			
3	Verificar los cálculos de depreciación de propiedad, planta y equipo y revisar consistencia con los saldos.			
4	Verificar la existencia física de equipo de computación.			

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.

**Supervisado por:** Ing. Paola León.

**Fecha:**

**Fecha:**

**Fuente:** Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001)

<b>ECUATROFESA CIA. LTDA.</b>		<b>P.T OF-001</b>		
<b>PROGRAMA DE AUDITORÍA POR COMPONENTES</b>				
<b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018</b>				
<b>Componente:</b> Obligaciones con Instituciones Financieras				
<b>Objetivo:</b> Comprobar la autenticidad y veracidad de las obligaciones contraídas con las entidades financieras.				
N°	Procedimientos	Tiempo utilizado	Ref. P/T	Elaborado por:
1	Revisar la existencia de los documentos soporte de las obligaciones financieras.			
2	Obtener la conciliación del listado de préstamos con el mayor y balances para verificar la exactitud matemática y comparar los montos con la documentación soporte.			
3	Verificar los montos y fechas de pago con los acuerdos de préstamos.			
<b>Elaborado por:</b> Alexandra Flores, Ronny Pinos.			<b>Supervisado por:</b> Ing. Paola León.	
<b>Fecha:</b>			<b>Fecha:</b>	

Fuente: Gómez. (2013)

ECUATROFESA CIA. LTDA.		P.T GA-001		
PROGRAMA DE AUDITORÍA POR COMPONENTES				
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018				
<b>Componente:</b> Ganancias acumuladas				
<b>Objetivo:</b> Verificar la razonabilidad de los saldos de ganancias acumuladas.				
N°	Procedimientos	Tiempo utilizado	Ref. P/T	Elaborado por:
1	Solicitar el mayor de ganancias acumuladas del año 2017 para comprobar los saldos existentes.			
2	Elaborar una cédula de los saldos del libro mayor y estado de resultados de ganancias acumuladas para verificar los valores obtenidos.			
3	Cotejar los saldos de ganancias acumuladas de años anteriores con el valor actual del Balance General.			
<b>Elaborado por:</b> Alexandra Flores, Ronny Pinos.			<b>Supervisado por:</b> Ing. Paola León.	
<b>Fecha:</b>			<b>Fecha:</b>	
<b>Fuente:</b> Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001)				

ECUATROFESA CIA. LTDA.				P.T V-001
PROGRAMA DE AUDITORÍA POR COMPONENTES				
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018				
<b>Componente:</b> Ventas				
<b>Objetivo:</b> Determinar la razonabilidad de los saldos para la cuenta ventas. Comprobar que las ventas correspondan a transacciones auténticas. Verificar que las ventas se encuentren facturadas.				
N°	Procedimientos	Tiempo utilizado	Ref. P/T	Elaborado por:
1	Verificar que el saldo del libro mayor coincida con el saldo registrado en el estado de resultados.			
2	Verificar el cumplimiento legal de los comprobantes de venta.			
3	Calcular el IVA y comparar con los valores de la factura.			
<b>Elaborado por:</b> Alexandra Flores, Ronny Pinos.			<b>Supervisado por:</b> Ing. Paola León.	
<b>Fecha:</b>			<b>Fecha:</b>	
<b>Fuente:</b> Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001)				

ECUATROFESA CIA. LTDA.				P.T S-001
PROGRAMA DE AUDITORÍA POR COMPONENTES				
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018				
<b>Componente:</b> Sueldos, salarios y demás beneficios.				
<b>Objetivo:</b> Determinar si la información financiera sobre los gastos de personal es fiable e íntegra.				
N°	Procedimientos	Tiempo utilizado	Ref. P/T	Elaborado por:
1	Verificar una muestra al azar de contratos que aseguren documentos de respaldo de los trabajadores.			
2	Determinar si existe la firma del trabajador en el recibo de la nómina como evidencia del enterado.			
3	Verificar que los trabajadores se encuentren asegurados.			
4	Revisar que la liquidación del salario, horas extras, viáticos, recargos nocturnos y demás conceptos se estén calculando de forma adecuada.			
<b>Elaborado por:</b> Alexandra Flores, Ronny Pinos.			<b>Supervisado por:</b> Ing. Paola León.	
<b>Fecha:</b>			<b>Fecha:</b>	
<b>Fuente:</b> Actualícese (2018)				

## **3.2 Ejecución de la Auditoría**

### **3.2.1 Aplicación de pruebas o procedimientos de auditoría**

El Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001) concluye las pruebas de auditoría están orientadas a la obtención de evidencia suficiente y competente al ejecutar la auditoría, existen dos tipos de pruebas: sustantivas y de control.

A las pruebas de control también se le conocen como pruebas de cumplimiento ya que estas se aplican con la finalidad de obtener evidencia sobre los controles existentes en una entidad, se encargan de verificar que dichos controles estén prescritos, se encuentren a conocimiento de los miembros de la organización y que exista evidencia documentada de ello.

Para la aplicación de este tipo de pruebas se pueden aplicar procedimientos como: entrevistas con los funcionarios, observación, indagación, y seguimiento de documentación referente al flujo de transacciones en un determinado sistema.

Las pruebas sustantivas están encaminadas a proporcionar evidencia concisa respecto a la exactitud de las transacciones y saldos reflejados en los estados financieros, este tipo de pruebas incluyen procedimientos analíticos, inspección de documentación respaldo y libros contables, confirmación de saldos.

Al aplicar procedimientos analíticos en la etapa de planificación específica, resultan efectivos y adecuadas para determinar la razonabilidad de los saldos en los estados financieros. Una vez evaluado el control interno el auditor establece, prepara y aplica las pruebas de auditoría. Estas pruebas se refieren a la elección de las técnicas más adecuadas a efectuar, dentro de un conjunto de procedimientos de auditoría, mediante los cuales se busca obtener los componentes del juicio para identificar, constatar o precisar posibles acontecimientos o efectos que se puedan dar en la organización, ya sea por falta de cumplimiento o por inexistencia de procedimientos esenciales y básicos para el funcionamiento adecuado del área sujeta a examinación.

Al definir las pruebas de auditoría, el profesional debe dar respuesta a por lo menos tres cuestiones: ¿Qué?, ¿Cómo?, ¿Cuánto?, es decir la naturaleza de las pruebas a aplicar, que alcance tendrán y cuánto tiempo se asignará a cada una.

### **3.2.2 Técnicas de auditoría**

El IASB (2013) en la NIA 500 afirma que, para formar una opinión, la mayor parte del trabajo del auditor consiste en la obtención y evaluación de evidencia de auditoría. Las técnicas o procedimientos de auditoría para obtener evidencia pueden incluir la observación, inspección, confirmación, recálculo, procedimientos analíticos, reejecución y por último la indagación.

#### **Observación**

Consiste en presenciar un procedimiento aplicado por otras personas de la organización; por ejemplo, la observación por parte del auditor del recuento de inventario realizado por el personal de la entidad. Si bien la observación proporciona evidencia de auditoría sobre la realización de un procedimiento, está genera cierta limitación al momento en el que tiene lugar dicha observación; por el hecho de que observar el acto puede afectar al modo en que se realiza el procedimiento.

#### **Inspección**

Consiste en el examen de registros o documentos en papel, sistema electrónico o en otro medio documental interno o externo de la entidad. Dicho examen en los registros o documentos externos se presenta con diferentes grados de fiabilidad, dependiendo de la naturaleza y la fuente de donde se obtuvieron. En el caso de registros y documentos internos, la evidencia se encuentra basada en la eficacia de los controles sobre su elaboración. Un ejemplo utilizado es la inspección de registros en busca de evidencia de autorización.

#### **Confirmación Externa**

Constituye la evidencia de auditoría obtenida por el auditor en base a una respuesta escrita por un tercero (la parte confirmante) dirigida al auditor, ya sea en papel, soporte electrónico o cualquier medio disponible. La confirmación externa con frecuencia es relevante, cuando se trata de afirmaciones en determinados saldos contables y sus elementos, sin embargo, no necesariamente tienen que limitarse solo a saldos contables. El auditor puede solicitar confirmación en términos de acuerdos o de transacciones de la empresa con terceros; la solicitud de confirmación puede tener la finalidad de preguntar si se ha introducido alguna modificación en algún acuerdo y de ser así se evidencie dicho

cambio, además esta técnica es utilizada para obtener evidencia sobre la ausencia de determinadas condiciones; por ejemplo, la inexistencia de un acuerdo paralelo contra terceros que influya en el reconocimiento de ingresos de la entidad.

### **Recálculo**

Consiste en comprobar la exactitud sobre los cálculos matemáticos incluidos en los registros o documentos de la entidad. Dicha técnica puede realizarse de forma manual o medios electrónicos según sea el caso.

### **Reejecución**

Esta técnica de auditoría implica una ejecución independiente por parte del auditor sobre procedimientos o controles que en su origen fueron realizados como parte del control interno de la organización.

### **Procedimientos analíticos**

Consiste en evaluaciones sobre la información financiera realizadas mediante un análisis de las relaciones que razonablemente existan entre datos financieros y no financieros. Esta técnica también incluye la investigación de variaciones identificadas como incongruentes o que difieren con otra información relevante en los valores esperados de un importe significativo.

### **Indagación**

Implica la búsqueda de información financiera y no financiera, a través de personas bien informadas dentro y de fuera de la empresa. Esta técnica es utilizada de manera extensiva a lo largo del proceso de auditoría; y pueden variar desde la indagación formal por escrito hasta la indagación verbal informal.

### 3.2.3 Papeles de trabajo

<b>ECUATROFESA CIA. LTDA.</b> <b>PROGRAMA DE AUDITORÍA POR COMPONENTES</b> <b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018</b>				
<b>P.T B-001</b>				
<b>Componente:</b> Bancos				
<b>Objetivo:</b> Verificar la razonabilidad de los saldos de la cuenta bancos.				
N°	Procedimientos	Tiempo utilizado	Ref. P/T	Responsable
1	Elaborar una cédula estadística con los datos de las entidades financieras con que opera la organización.	30 min	P.T B-002	AF, RP
2	Comprobar que se efectúen de manera inmediata los depósitos, tomando en cuenta los comprobantes de depósito y los estados de cuenta bancarios.	3 horas	P.T B-003	AF, RP
3	Solicitar documentación de la cuenta bancos.	1 día	P.T B-004	AF, RP
4	Obtener las conciliaciones de los saldos de la cuenta bancos y comparar el saldo de cada banco con el estado de cuenta y el libro mayor.	4 horas	P.T B-005	AF, RP
<b>Elaborado por:</b> Alexandra Flores, Ronny Pinos.			<b>Supervisado por:</b> Ing. Paola León.	
<b>Fecha:</b> 03/09/2019			<b>Fecha:</b> 05/09/2019	

**Fuente:** Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001)

**ECUATROFESA CIA. LTDA.**  
**CÉDULA ESTADÍSTICA BANCOS**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018**

**P.T. B-002**

**Datos de entidades financieras con las que opera la empresa Ecuatrofesa Cia. Ltda.**

**1. Banco:** Pichincha  
**Ejecutivo cuenta:** Ecuatrofesa C.L.  
**Dirección:** Remigio Crespo y M M Palacios esq. Sector del estadio  
**Número de teléfono** 7281800  
**Firma Autorizada:** Nancy Calle

**2. Banco:** Austro  
**Ejecutivo cuenta:** Ecuatrofesa C.L.  
**Dirección:** Av. González Suárez y E. Guevara ( esquina)  
**Número de teléfono** 74135470  
**Firma Autorizada:** Nancy Calle

**Conclusión:** La entidad posee cuentas corrientes en el Banco Pichincha y el Banco del Austro, ambas con igual relevancia por el movimiento de dichas cuentas para el giro del negocio.

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.  
**Fecha:** 06/09/2019

**Supervisado por:** Ing. Paola León.  
**Fecha:** 07/09/2019

**ECUATROFESA CIA. LTDA.**  
**CÉDULA ESTADÍSTICA BANCOS**  
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

P.T. B-003

**Comprobar que los depósitos se efectúen de forma inmediata**

N° Depósito	Concepto	Valor	Saldo según libro mayor	Saldo según estado de cuenta	Fecha de ingreso a caja	Fecha de depósito	Marca de auditoría
1599440	DEPÓSITO	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	5/1/2018	5/1/2018	✓
77719226	DEPÓSITO	\$ 470,00	\$ 470,00	\$ 470,00	15/1/2018	15/1/2018	✓
3747596	DEPÓSITO	\$ 14,00	\$ 14,00	\$ 14,00	6/2/2018	6/2/2018	✓
3574663	DEPÓSITO	\$ 184,00	\$ 184,00	\$ 184,00	14/2/2018	15/2/2018	✓
3340761	DEPÓSITO	\$ 57,00	\$ 57,00	\$ 57,00	2/3/2018	2/3/2018	✓
9824834	DEPÓSITO	\$ 40,27	\$ 40,27	\$ 40,27	15/3/2018	15/3/2018	✓
5592342	AGENCIA ASESORA	\$ 28,74	\$ 28,74	\$ 28,74	6/4/2018	6/4/2018	✓
8281433	DEPÓSITO CBN	\$ 105,00	\$ 105,00	\$ 105,00	26/4/2018	26/4/2018	✓
2232610	MINECONOMI	\$ 101,50	\$ 101,50	\$ 101,50	3/5/2018	3/5/2018	✓
6459600	DEPÓSITO	\$ 20,00	\$ 20,00	\$ 20,00	16/5/2018	17/5/2018	✓
11589998	DEPÓSITO	\$ 296,43	\$ 296,43	\$ 296,43	4/6/2018	4/6/2018	✓
4844366	DEPÓSITO	\$ 1.098,18	\$ 1.098,18	\$ 1.098,18	17/6/2018	18/6/2018	✓
1338637	DEP CNB	\$ 48,90	\$ 48,90	\$ 48,90	5/7/2018	5/7/2018	✓
9858630	DEPÓSITO	\$ 1.370,00	\$ 1.370,00	\$ 1.370,00	31/7/2018	31/7/2018	✓
1734450	DEPÓSITO	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	2/8/2018	2/8/2018	✓
9439171	DEP CNB	\$ 105,00	\$ 105,00	\$ 105,00	30/8/2018	30/8/2018	✓
11092940	GAD. PARROQUIAL CHECA	\$ 201,38	\$ 201,38	\$ 201,38	5/9/2018	5/9/2018	✓
11413630	CJO PROV. AZUAY	\$ 1.135,02	\$ 1.135,02	\$ 1.135,02	26/9/2018	27/9/2018	✓
10611446	JUNTA PARROQUIAL CUMB	\$ 308,43	\$ 308,43	\$ 308,43	4/10/2018	4/10/2018	✓
6464648	COOPERATIVA DE-PT	\$ 138,00	\$ 138,00	\$ 138,00	16/10/2018	16/10/2018	✓
10731409	GOB PQ AMALUZA	\$ 278,09	\$ 278,09	\$ 278,09	6/11/2018	7/11/2018	✓
4525214	DEPÓSITO	\$ 194,91	\$ 194,91	\$ 194,91	23/11/2018	23/11/2018	✓
9583798	DEPOSITO	\$ 800,00	\$ 800,00	\$ 800,00	5/12/2018	5/12/2018	✓
2238720	DEPOSITO	\$ 215,01	\$ 215,01	\$ 215,01	28/12/2018	28/12/2018	✓

**Marcas:**

✓ Cotejado y comprobado con libro mayor, estados de cuenta bancaria y comprobantes de depósito.

**Conclusión:** Al analizar que la entidad realice los depósitos de forma inmediata se pudo constatar que no existen errores en el proceso, es decir, el dinero de las ventas u otros ingresos es depositado el mismo día hasta las 16h00. Las demás ventas generadas se depositan al siguiente día.

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.  
**Fecha:** 06/09/2019

**Supervisado por:** Ing. Paola León.  
**Fecha:** 07/09/2019

**ECUATROFESA CIA. LTDA.**  
**DOCUMENTACIÓN DE BANCOS**  
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

**P.T. B-004**

**BANCO PICHINCHA**

Página 1 de 24

**ESTADO DE CUENTA**  
**Cuenta Corriente**

500 - 0225

**BANCO PICHINCHA**  
 En confianza.

072892475

**TROFEOS PLACAS Y MEDALLAS ECUATROFESA CIA**  
**CUENTA: 30902181047**

RETENCIÓN EN SUC. CUENCA, SUC. CUENCA  
 CUENCA 22 D: 003-1104-000

CICLO 5 DIC SEC: 11-000010

C.I. / RUC: 0190157113001

FECHA ULTIMO CORTE (FACTURA) 30-11-2018  
 FECHA ESTE CORTE (FACTURA) 31-12-2018

ESTIMADOS: TROFEOS PLACAS Y MEDALLAS

No ingreses a enlaces desconocidos. Si te llega un mail sospechoso repórtalo a banco@pichincha.com

ASESOR: AMAYA TRELLES MAYRA ALEXANDRA TELEFONO AGENCIA: Ext. E-MAIL: maamaya@pichincha.com

Cancela tus pagos del Municipio a través de Banca electrónica

**QUITO**  
 ALCALDÍA

**BANCO DEL PICHINCHA C.A.**  
**CONTRIBUYENTE ESPECIAL**  
**RESOLUCIÓN SRI 5368 DEL 2-JUNIO-1995**  
**FACTURA: 001-171-004607624**

3112201801179501080700120011710046076240460762419

TIPO DE EMISIÓN ORIGINAL  
 OFICINA: CUENCA  
 DIRECCIÓN: AV. SOLANO

* BASE IMPONIBLE 0 %:	0.00	VALOR IVA COBRADO:	0.00
** BASE IMPONIBLE 12 %:	36.04	VALOR IVA COBRADO:	4.38
*** VALORES SUJETOS A RETENCIÓN:		COMPENSADOR SOLICITADO:	0

**CONCILIACIÓN**

FECHA ULTIMO CORTE (FACTURA)	30-11-2018
FECHA DE ESTE CORTE (FACTURA)	31-12-2018
SALDO ANTERIOR	2,948.14
+ DEPÓSITOS / CRÉDITOS (09)	19,119.17
- CHEQUES / DÉBITOS (124)	17,282.92
+ INTERÉS PERÍODO	0.00
SALDO ACTUAL	4,784.39
SALDO PROMEDIO EFECTIVO	6,065.70

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo.

En caso de tener desacuerdo con el presente estado de cuenta, por favor comunicarse con nuestro auditor externo PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda. (Casilla 17-21-1915, Fax (02) 24522 272, o a los correos electrónicos: alex.fuentes@ec.pwc.com/roberto.proano@ec.pwc.com). Dispones de treinta días posteriores a la recepción del mismo para la comunicación, de lo contrario consideraremos de su total aceptación.

R.U.C. 1790010937001 Av. Amazonas 4560 y Perera T: (02) 2980 980 www.pichincha.com

**BANCO PICHINCHA C.A.**

Depósito  
 Cuentas Corrientes  
 Cuenta...: BP-CC 3090218104  
 Nombre...: ECUATROFESA C.L.  
 Documento: 7719226  
 Efectivo...: 470.00  
 Total...: 470.00  
 Moneda...: USD  
 Oficina...: 0160 - AG. EL GUABO  
 Cajero...: TAMARTIN  
 Fecha...: 2018-ENE-15 09H03  
 Control...: Sec-4, En Línea

**Conclusión:** La entidad posee un registro de toda la documentación referente a bancos, las conciliaciones se realizan de forma manual pues el sistema presenta errores para realizarlas.

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.  
**Fecha:** 06/09/2019

**Supervisado por:** Ing. Paola León.  
**Fecha:** 07/09/2019

**ECUATROFESA CIA. LTDA.**  
**CONCILIACIÓN BANCARIA**  
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

P.T. B-005 1/3

**BANCO PICHINCHA**

<b>CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS</b>		
FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
23/12/2018	CH. NO COBRADOS	\$ 89,50
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 89,50</b>
Saldo según Estado de Cuenta		<b>\$ 4.784,39</b> <b>C</b>
(+ Transacciones no registradas		\$ 220,00
(-) Cheques girados y no cobrados		\$ 89,50
Saldo al 31 de diciembre de 2018		<b>\$ 4.914,89</b> <b>V</b>

ENERO	Valor	Conciliación con libro mayor	
Saldo al 31 de enero de 2018 (Estado de cuenta)	€ 3.636,09		
(+) Transferencias no registradas	105,00		
(-) Cheques girados y no cobrados	322,00		
<b>Saldo al 31 de enero de 2018</b>	<b>3.419,09</b>	<b>M</b>	<b>3.419,09</b>

FEBRERO	Valor	Conciliación con libro mayor	
Saldo al 28 de febrero de 2018 (Estado de cuenta)	€ 3.054,48		
(+) Transferencias no registradas	120,00		
(-) Cheques girados y no cobrados	95,00		
<b>Saldo al 28 de febrero de 2018</b>	<b>3.079,48</b>	<b>M</b>	<b>3.079,48</b>

MARZO	Valor	Conciliación con libro mayor	
Saldo al 31 de marzo de 2018 (Estado de cuenta)	€ 4.352,71		
(+) Transferencias no registradas	-		
(-) Cheques girados y no cobrados	70,00		
<b>Saldo al 31 de marzo de 2018</b>	<b>4.282,71</b>	<b>M</b>	<b>4.282,71</b>

ABRIL	Valor	Conciliación con libro mayor	
Saldo al 30 de abril de 2018 (Estado de cuenta)	€ 6.823,18		
(+) Transferencias no registradas	215,25		
(-) Cheques girados y no cobrados	-		
<b>Saldo al 30 de abril de 2018</b>	<b>7.038,43</b>	<b>M</b>	<b>7.038,43</b>

MAYO	Valor	Conciliación con libro mayor	
Saldo al 31 de mayo de 2018 (Estado de cuenta)	€ 6.582,79		
(+) Transferencias no registradas	-		
(-) Cheques girados y no cobrados	345,00		
<b>Saldo al 31 de mayo de 2018</b>	<b>6.237,79</b>	<b>M</b>	<b>6.237,79</b>

**Marcas:**

**C** Saldo según conciliación bancaria

**V** Verificado con libro mayor

**ECUATROFESA CIA. LTDA.**  
**CONCILIACIÓN BANCARIA**  
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

P.T. B-005 2/3

<b>JUNIO</b>	<b>Valor</b>	<b>Conciliación con libro mayor</b>
Saldo al 30 de junio de 2018 (Estado de cuenta)	€ 4.764,46	
(+) Transferencias no registradas	-	
(-) Cheques girados y no cobrados	105,00	
<b>Saldo al 30 de junio de 2018</b>	<b>4.659,46</b>	<b>M 4.659,46</b>

<b>JULIO</b>	<b>Valor</b>	<b>Conciliación con libro mayor</b>
Saldo al 31 de julio de 2018 (Estado de cuenta)	€ 8.097,01	
(+) Transferencias no registradas	84,39	
(-) Cheques girados y no cobrados	-	
<b>Saldo al 31 de julio de 2018</b>	<b>8.181,40</b>	<b>M 8.181,40</b>

<b>AGOSTO</b>	<b>Valor</b>	<b>Conciliación con libro mayor</b>
Saldo al 31 de agosto de 2018 (Estado de cuenta)	€ 8.590,04	
(+) Transferencias no registradas	57,75	
(-) Cheques girados y no cobrados	20,06	
<b>Saldo al 31 de agosto de 2018</b>	<b>8.627,73</b>	<b>M 8.627,73</b>

<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>Valor</b>	<b>Conciliación con libro mayor</b>
Saldo al 30 de septiembre de 2018 (Estado de cuenta)	€ 11.233,76	
(+) Transferencias no registradas	223,75	
(-) Cheques girados y no cobrados	-	
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2018</b>	<b>11.457,51</b>	<b>M 11.457,51</b>

<b>OCTUBRE</b>	<b>Valor</b>	<b>Conciliación con libro mayor</b>
Saldo al 31 de octubre de 2018 (Estado de cuenta)	€ 8.921,32	
(+) Transferencias no registradas	135,00	
(-) Cheques girados y no cobrados	220,00	
<b>Saldo al 31 de octubre de 2018</b>	<b>8.836,32</b>	<b>M 8.836,32</b>

<b>NOVIEMBRE</b>	<b>Valor</b>	<b>Conciliación con libro mayor</b>
Saldo al 30 de noviembre de 2018 (Estado de cuenta)	€ 2.948,14	
(+) Transferencias no registradas	-	
(-) Cheques girados y no cobrados	125,76	
<b>Saldo al 30 de noviembre de 2018</b>	<b>2.822,38</b>	<b>M 2.822,38</b>

<b>DICIEMBRE</b>	<b>Valor</b>	<b>Conciliación con libro mayor</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (Estado de cuenta)	€ 4.784,39	
(+) Transferencias no registradas	220,00	
(-) Cheques girados y no cobrados	89,50	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>4.914,89</b>	<b>M 4.914,89</b>

**Marcas:**

€ Saldo según estado de cuenta

M Saldo según libro mayor

## CÉDULA

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Mes	Saldo según Estado de Cuenta	Saldo según Libro Mayor	Diferencia	Detalle
Enero	\$ € 3.636,09	\$ M 3.419,09	\$ ≠ 217,00	Ch. girados y no cobrados \$322,00 Transferencias no regist. \$105,00
Febrero	\$ € 3.054,48	\$ M 3.079,48	\$ ≠ 25,00	Ch. girados y no cobrados \$95,00 Transferencias no regist. \$120,00
Marzo	\$ € 4.352,71	\$ M 4.282,71	\$ ≠ 70,00	Ch. girados y no cobrados \$70,00 Transferencias no regist. \$ 0,00
Abril	\$ € 6.823,18	\$ M 7.038,43	\$ ≠ 215,25	Ch. girados y no cobrados \$0,00 Transferencias no regist. \$215,00
Mayo	\$ € 6.582,79	\$ M 6.237,79	\$ ≠ 345,00	Ch. girados y no cobrados \$345,00 Transferencias no regist. \$0,00
Junio	\$ € 4.764,46	\$ M 4.659,46	\$ ≠ 105,00	Ch. girados y no cobrados \$105,00 Transferencias no regist. \$0,00
Julio	\$ € 8.097,01	\$ M 8.181,40	\$ ≠ 84,39	Ch. girados y no cobrados \$0,00 Transferencias no regist. \$84,39
Agosto	\$ € 8.590,04	\$ M 8.627,73	\$ ≠ 37,69	Ch. girados y no cobrados \$20,06 Transferencias no regist. \$57,75
Septiembre	\$ € 11.233,76	\$ M 11.457,51	\$ ≠ 223,75	Ch. girados y no cobrados \$0,00 Transferencias no regist. \$223,75
Octubre	\$ € 8.921,32	\$ M 8.836,32	\$ ≠ 85,00	Ch. girados y no cobrados \$220,00 Transferencias no regist. \$135,00
Noviembre	\$ € 2.948,14	\$ M 2.822,38	\$ ≠ 125,76	Ch. girados y no cobrados \$125,76 Transferencias no regist. \$0,00
Diciembre	\$ € 4.784,39	\$ M 4.914,89	\$ ≠ 130,50	Ch. girados y no cobrados \$89,50 Transferencias no regist. \$220,00

**Marcas:**

€ Saldo según estado de cuenta

M Saldo según libro mayor

≠ Diferencia

**Conclusión:** Al revisar la documentación de la cuenta bancos, se constató que la empresa realiza las conciliaciones bancarias de forma manual mes a mes, no existen registros en el sistema contable debido a que presenta fallos en el ingreso de estos datos, los saldos se presentan razonablemente, se presentan unas diferencias entre el libro mayor y el estado de cuenta, esto se debe a que en el estado de cuenta no constan los cheques girados y no cobrados, así como otras transferencias no registradas, sin embargo la entidad realiza un correcto registro de estos movimientos.

Elaborado por: Alexandra Flores, Ronny Pinos.

Supervisado por: Ing. Paola León.

Fecha: 06/09/2019

Fecha: 07/09/2019

<b>ECUATROFESA CIA. LTDA.</b>				<b>P.T CC-001</b>
<b>PROGRAMA DE AUDITORÍA POR COMPONENTES</b>				
<b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018</b>				
<b>Componente:</b> Cuentas por cobrar				
<b>Objetivo:</b>				
Verificar la razonabilidad de los saldos de las cuentas por cobrar.				
Establecer que las cuentas por cobrar estén registradas correctamente.				
N°	Procedimientos	Tiempo utilizado	Ref. P/T	Elaborado por:
1	Verificar que se aplique un control adecuado de estas operaciones mediante el uso de documentos adecuados.	30 min	P.T CC-002	AF, RP
2	Comprobar que las cuentas por cobrar estén respaldadas con las debidas facturas.	2 horas	P.T CC-003	AF, RP
3	Cotejar los saldos de las cuentas por cobrar con los totales del libro mayor.	1 día	P.T CC-004	AF, RP
4	Elaborar una cédula sumaria de los saldos de cuentas por cobrar.	1 día	P.T CC-005	AF, RP
<b>Elaborado por:</b> Alexandra Flores, Ronny Pinos.			<b>Supervisado por:</b> Ing. Paola León.	
<b>Fecha:</b> 03/09/2019			<b>Fecha:</b> 05/09/2019	

**Fuente:** Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001)

Verificar que se aplique un control adecuado de estas operaciones mediante el uso de documentos adecuados.

**ECUATROFESA** **CUENCA**

**PAGO A CUENTA DE CLIENTES**

---

**Comprobante:** PAGO 0011830 **Fecha:** 30 de Mayo del 2018 / 15:11  
**Identificación:** MARIN MELISSA **Código:** 0705044303 **Cédula:** 0705044303  
**Dirección:** PASEO DE LOS CAÑARIS Y PRINCESA TOA **Teléf:** 0983057285 **Ruc:**  
**Ciudad:** CUENCA **Cobrador:** ING. NANCY CALLE **jmoliner:**  
**Observación:** **Valor pago:** **24,00**  
**Impreso:**

---

Documento	Detalle	Nro. Dcto.	Nro. Cuenta	Banco	Valor
EFFECTIVO					24,00
<b>Total:</b>					<b>24,00</b>

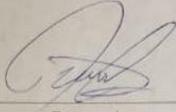
---

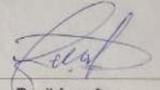
<b>Comprobante</b>	<b>Valor</b>	
FACTURA 001-004 000001822	24,00	

WWW.TROFESA.COM  
La Empresa de Troteos del Ecuador

30 MAY 2018 CAJA

**CANCELADO**

  
 Entregado

  
 Recibi conform

**Marcas:**

✓ Verificado que se emiten recibos de cobro

**Conclusión:** La empresa lleva un control adecuado de las cuentas por cobrar, al momento que el cliente cancela alguna deuda, se entrega un recibo de cobro, en el que constan las respectivas firmas y se coloca un sello de cancelado con la fecha respectiva.

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.

**Supervisado por:** Ing. Paola León.

**Fecha:** 08/09/2019

**Fecha:** 08/09/2019

**Comprobar que las cuentas por cobrar estén respaldadas con las debidas facturas.**

Mediante un muestreo aleatorio se seleccionaron 25 facturas de venta para verificar que las cuentas pendientes de cobro están respaldadas con comprobantes electrónicos.

N° Factura	Ciente	Valor	Factura Electrónica	Marca de auditoría
001-003-0000466	CALLE MEJÍA EDGAR PATRICIO	\$ 444,26	Si	✓
001-003-0001128	BAZAR Y JOYERÍA KEVIN	\$ 161,19	Si	✓
001-003-0001287	JOYERÍA FUENTES	\$ 157,40	Si	✓
001-003-0000278	ZARI GUSTAVO	\$ 22,36	Si	✓
001-003-0001129	BAZAR Y JOYERÍA KEVIN	\$ 88,39	Si	✓
001-003-0001161	CASA DEPORTIVA OLÍMPICA	\$ 82,32	Si	✓
001-003-0001118	DEPORTES GUELA	\$ 524,68	Si	✓
001-003-0001120	DEPORTES Y NOVEDADES MARTÍNEZ	\$ 728,57	Si	✓
001-003-0001001	DIANA ELIZABETH BARRERA BRAVO	\$ 142,67	Si	✓
001-003-0000743	ELECTRODOMÉSTICOS Y ALMACÉN MUSICAL	\$ 155,00	Si	✓
001-003-0001239	CORREA ISAÍAS	\$ 219,80	Si	✓
001-003-0001256	GUNCAY MUÑOZ MARCO AMÉRICO	\$ 465,56	Si	✓
001-003-0001195	JOYERÍA L ORTIZ	\$ 248,32	Si	✓
001-003-0001264	NARVÁEZ DURÁN HERNAN ESTEBAN	\$ 548,30	Si	✓
001-003-0001320	BENAVIDES GERARDO	\$ 1.059,52	Si	✓
001-004-0005240	ASOCIACIÓN FÚTBOL PROFESIONAL DEL AZUAY	\$ 1.919,00	Si	✓
001-004-0004714	CACPE BIBLIAN LTDA.	\$ 888,00	Si	✓
001-004-0000524	COAC RIOBAMBA LTDA.	\$ 380,00	Si	✓
001-004-0005212	COMERCIAL CARLOS ROLDÁN CIA. LTDA	\$ 239,99	Si	✓
001-004-0005325	CONTINENTAL TIRE ANDINA	\$ 1.695,92	Si	✓
001-004-0005433	COOPERATIVA CREA LTDA.	\$ 450,00	Si	✓
001-004-0005585	CUENCAORO HOTELERA CUENCA S.A.	\$ 235,00	Si	✓
001-004-0001017	ECUANÚMEROS	\$ 902,98	Si	✓
001-004-0000393	FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTEL DEL AZUAY	\$ 854,00	Si	✓
001-004-0005513	FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL DEL CAÑAR	\$ 355,00	Si	✓

**Marcas:**

✓ Comprobado con facturas electrónicas

**Conclusión:** Se ha verificado que todas las cuentas por cobrar si cuentan con las debidas facturas electrónicas.

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.

**Supervisado por:** Ing. Paola León.

**Fecha:** 08/09/2019

**Fecha:** 09/09/2019

**ECUATROFESA CIA. LTDA.**  
**CÉDULA SUMARIA**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018**

**P.T. CC-004**

**Cotejar los saldos de las cuentas por cobrar con los totales del libro mayor**

Cuenta	Saldo según Balance General	Saldo según Libro Mayor	Marca de auditoría
CTAS. POR COBRAR CLIENTES POR MENOR	\$ 18.951,74	\$ 18.951,74	
CTAS. POR COBRAR CLIENTES POR MAYOR	\$ 20.636,94	\$ 20.636,94	
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR CLIENTES</b>	<b>\$ 39.588,68</b>	<b>\$ 39.588,68</b>	<b>Y, =</b>

**ECUATROFESA Cia. Ltda.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

<b><u>ACTIVO</u></b>		<b><u>436.155,07</u></b>
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>		<b>393.830,38</b>
<b><u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</u></b>		10.991,92
BANCOS	10.791,92	
CAJA CHICA	200,00	
<b><u>ACTIVOS FINANCIEROS</u></b>		126.758,82
DOC Y CTAS POR COBRAR CLIENTES NO REL.	39.588,68	

**LIBRO MAYOR**

**RESUMEN**

<b>Saldo Inicial:</b>	<b>0,00</b>
<b>Debe:</b>	<b>765.295,32</b>
<b>Haber:</b>	<b>725.706,64</b>
<b>Saldo final:</b>	<b>39.588,68</b>

**Marcas:**

**Y** Cotejado con saldos del balance general

**=** Cotejado con saldos del libro mayor

**Conclusión:** Luego de realizar una verificación de los saldos de cuentas por cobrar basándonos en los reportes de cada cliente, se comprobó que tanto el libro mayor como el balance general poseen valores razonables.

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.  
**Fecha:** 10/09/2019

**Supervisado por:** Ing. Paola León.  
**Fecha:** 11/09/2019

## CÉDULA SUMARIA

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Elaborar una cédula sumaria de los saldos de cuentas por cobrar.

Cliente	Saldo según reporte 2018	Debe Auditado	Haber Auditado	Saldo Auditado 2018	Marca de auditoría
CHANCAY LUIS ANTONIO	\$ 2,76	\$ 102,76	\$ 100,00	\$ 2,76	=
JOYERIA FUENTES	\$ 157,40	\$ 157,40	\$ -	\$ 157,40	=
BAZAR Y JOYERIA KEVIN	\$ 161,19	\$ 161,19	\$ -	\$ 161,19	=
CALLE CABRERA BLANCA ROSA	\$ 259,16	\$ 259,16	\$ -	\$ 259,16	=
CALLE CABRERA MARIA	\$ 40,60	\$ 40,60	\$ -	\$ 40,60	=
CASA DEPORTIVA CALLE CADEPCA S.A.	\$ 444,26	\$ 444,26	\$ -	\$ 444,26	=
CASA DEPORTIVA OLYMPICA	\$ 82,32	\$ 82,32	\$ -	\$ 82,32	=
DEPORTES GUELA	\$ 0,79	\$ 524,68	\$ 523,89	\$ 0,79	=
COMERCIAL ISAIAS	\$ 6,58	\$ 94,86	\$ 88,28	\$ 6,58	=
COMERCIAL VERDUGO	\$ 0,47	\$ 50,74	\$ 50,27	\$ 0,47	=
DEPORTES GUELA	\$ 0,79	\$ 524,58	\$ 523,79	\$ 0,79	=
DEPORTES Y NOVEDADES MARTÍNEZ	\$ 728,57	\$ 728,57	\$ -	\$ 728,57	=
ELECTRODOMÉSTICOS Y ALMACÉN MUSICAL	\$ 0,94	\$ 155,00	\$ 154,06	\$ 0,94	=
MARCO ALEXANDER VICUÑA ENCALADA	\$ 2,42	\$ 80,92	\$ 78,50	\$ 2,42	=
DEPORTES DON BALON	\$ 4,55	\$ 154,55	\$ 150,00	\$ 4,55	=
FEDERACIÓN DEPORT. ESTUDIANTEL AZUAY	\$ 153,55	\$ 356,66	\$ 203,11	\$ 153,55	=
GAD MUNICIPAL SANTA ISABEL	\$ 30,00	\$ 40,00	\$ 10,00	\$ 30,00	=
FEDERACIÓN ECUATORIANA BAILE DEPORT.	\$ 113,15	\$ 860,00	\$ 746,85	\$ 113,15	=
GOBERNACIÓN DEL AZUAY	\$ 125,00	\$ 125,00	\$ -	\$ 125,00	=
GUARDIA CUIDADANA CUENCA	\$ 3,00	\$ 75,00	\$ 72,00	\$ 3,00	=
UNIDAD EDUCATIVA SANTA MARIA	\$ 4,82	\$ 540,00	\$ 535,18	\$ 4,82	=
CALLE DAMIAN	\$ 10,00	\$ 21,00	\$ 11,00	\$ 10,00	=
JARRIN LOPEZ GABRIEL	\$ 358,47	\$ 858,47	\$ 500,00	\$ 358,47	=
LOZANO JAVIER	\$ 4,00	\$ 24,00	\$ 20,00	\$ 4,00	=
MOROCHO EDISON	\$ 14,94	\$ 34,01	\$ 19,07	\$ 14,94	=
RILDA MARIELA MOROCHO	\$ 7,00	\$ 150,00	\$ 143,00	\$ 7,00	=
UNIDAD EDUCATIVA HERMANO MIGUEL	\$ 28,00	\$ 28,00	\$ -	\$ 28,00	=
LUCERO JOSE	\$ 19,01	\$ 19,01	\$ -	\$ 19,01	=
CORDERO CEDILLO JUAN JOSE	\$ 13,00	\$ 123,20	\$ 110,20	\$ 13,00	=
VILLA CESAR	\$ 13,50	\$ 13,50	\$ -	\$ 13,50	=
AUSTROFESA S.A	\$ 47,57	\$ 48,00	\$ 0,43	\$ 47,57	=
AUSTROFESA S.A	\$ 4,31	\$ 134,00	\$ 129,69	\$ 4,31	=
CEDIA	\$ 28,05	\$ 683,00	\$ 654,95	\$ 28,05	=
COHECO S.A	\$ 4,79	\$ 105,01	\$ 100,22	\$ 4,79	=
COOPERATIVA DE TAXIS MARIA AUXILIADORA	\$ 22,00	\$ 22,00	\$ -	\$ 22,00	=
ENRIQUE PERALTA GUZMAN	\$ 65,00	\$ 65,00	\$ -	\$ 65,00	=
ING. VICENTE MEJIA	\$ 20,00	\$ 20,00	\$ -	\$ 20,00	=
RONOVACIÓN CARISMÁTICA CATÓLICA ECUADOR	\$ 7,63	\$ 855,00	\$ 847,37	\$ 7,63	=
LORENA TATIANA CASTRO GARZON	\$ 5,00	\$ 36,49	\$ 31,49	\$ 5,00	=
PROCEL HOYOS LUCY PATRICIA	\$ 1,40	\$ 368,70	\$ 367,30	\$ 1,40	=
CASA DEPORTIVA CALLE CADEPCA S.A	\$ 177,66	\$ 179,26	\$ 1,60	\$ 177,66	=
COMERCIAL VERDUGO	\$ 0,47	\$ 50,74	\$ 50,27	\$ 0,47	=
ESPINOZA RIVAS LIDIA EDELMIRA	\$ 569,86	\$ 569,86	\$ -	\$ 569,86	=
FUENLABRADA CIA. LTDA.	\$ 65,00	\$ 65,00	\$ -	\$ 65,00	=
ASOCIACIÓN MUNICIPALIDADES DEL AZUAY	\$ 25,00	\$ 25,00	\$ -	\$ 25,00	=

ECUATROFESA CIA. LTDA.					P.T. CC-005 2/2
CÉDULA SUMARIA					
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018					
Elaborar una cédula sumaria de los saldos de cuentas por cobrar.					
Cliente	Saldo según reporte 2018	Debe Auditado	Haber Auditado	Saldo Auditado 2018	Marca de auditoría
ESPINOZA RIVAS LIDIA EDELMIRA	\$ 569,86	\$ 569,86	\$ -	\$ 569,86	=
FUENLABRADA CIA. LTDA.	\$ 65,00	\$ 65,00	\$ -	\$ 65,00	=
ASOCIACIÓN MUNICIPALIDADES DEL AZUAY	\$ 25,00	\$ 25,00	\$ -	\$ 25,00	=
CAMARA DE INDUSTRIAS, PRODUCCION Y EMPLEO	\$ 0,63	\$ 71,00	\$ 70,37	\$ 0,63	=
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREA	\$ 18,48	\$ 450,00	\$ 431,52	\$ 18,48	=
CONDOMINIO LA FLORESTA	\$ 4,00	\$ 84,00	\$ 80,00	\$ 4,00	=
ECUANUMEROS	\$ 8,06	\$ 902,98	\$ 894,92	\$ 8,06	=
DINET CIA. LTDA.	\$ 16,00	\$ 16,00	\$ -	\$ 16,00	=

**Marcas:**

- = Cuadra con reportes contables y libro mayor

**Conclusion:** Una vez verificado los saldos del debe y haber de una muestra de clientes que poseen cuentas por cobrar, se comprobó que los saldos del reporte con los saldos del mayor cuadran y son los correctos.

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos. **Supervisado por:** Ing. Paola León.  
**Fecha:** 12/09/2019 **Fecha:** 13/09/2019

ECUATROFESA CIA. LTDA.				P.T INV-001
PROGRAMA DE AUDITORÍA POR COMPONENTES				
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018				
<b>Componente:</b> Inventarios				
<b>Objetivo:</b> Verificar que los saldos de las existencias en inventarios representen todos los productos suministros y materiales de propiedad de la entidad, que existan físicamente y que estén adecuadamente registrados.				
N°	Procedimientos	Tiempo utilizado	Ref. P/T	Elaborado por:
1	Verificar si se procede al registro oportuno de todo lo que se recibe.	2 horas	P.T INV-002	AF, RP
2	Verificar la práctica de conteos físicos.	1 día	P.T INV-003	AF, RP
3	Revisar los métodos de valuación de inventarios.	3 horas	P.T INV-004	AF, RP
<b>Elaborado por:</b> Alexandra Flores, Ronny Pinos. <b>Supervisado por:</b> Ing. Paola León. <b>Fecha:</b> 03/09/2019 <b>Fecha:</b> 05/09/2019				
<b>Fuente:</b> Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001)				

Verificar si se procede al registro oportuno de todo lo que se recibe.

N° factura	Proveedor	Valor	Fecha de compra	Fecha de ingreso al sistema	Marca de auditoría
001-100-00000750	MAZA QUIZHPI SARA INÉS	\$ 18,90	3/1/2018	4/1/2018	✓
001-101-000014940	PASAMANERIA S.A	\$ 648,70	15/1/2018	15/1/2018	✓
001-901-00000459	VELASCO GUANOLUISA MARIO	\$ 372,42	17/1/2018	6/1/2018	✓
001-204-00000322	COMERCIAL CHAVEZ CUNALATA CIA. LTDA.	\$ 115,12	18/1/2018	7/1/2018	✓
001-011-00000562	GALARZA VILLAVICENCIO RENÉ	\$ 7,93	22/1/2018	23/1/2018	✓
002-101-000027163	IMPORSOPAPEL S.A.	\$ 179,64	24/1/2018	25/1/2018	✓
001-010-000022495	ABRAHAM PANI CAJAMARCA CIA. LTDA.	\$ 40,00	29/1/2018	30/1/2018	✓
001-001-000000019	NARVAEZ DURAN HERNAN	\$ 2.157,12	30/1/2018	31/1/2018	✓
001-001-000000179	NARVAEZ DURAN HERNAN	\$ 1.420,72	2/5/2018	3/5/2018	✓
001-501-000002439	TENESACA ROJAS BLANCA ESTHER	\$ 30,49	10/5/2018	10/5/2018	✓
001-011-000014188	COMERCIAL EL HIERRO CIA. LTDA.	\$ 91,04	12/5/2018	12/5/2018	✓
002-002-000031763	MADERCENTER CIA. LTDA.	\$ 93,72	17/5/2018	17/5/2018	✓
001-001-000000212	NARVAEZ DURAN HERNAN	\$ 1.461,60	24/5/2018	24/5/2018	✓
001-001-000000348	NARVAEZ DURAN HERNAN	\$ 2.498,33	3/8/2018	4/8/2018	✓
001-901-000003514	VELASCO GUANOLUISA MARIO GUSTAVO	\$ 3.323,14	9/8/2018	10/8/2018	✓
001-101-000019452	PASAMANERIA S.A	\$ 648,70	15/8/2019	15/8/2019	✓
001-001-000000615	NARVAEZ DURAN HERNAN	\$ 3.086,72	3/12/2018	3/12/2018	✓
001-901-000005688	VELASCO GUANOLUISA MARIO GUSTAVO	\$ 644,00	11/12/2018	11/12/2018	✓
001-001-000028864	TEXPLAN CIA. LTDA.	\$ 156,31	13/12/2018	13/12/2018	✓
001-011-000020317	GALARZA VILLAVICENCIO RENÉ	\$ 120,68	13/12/2018	13/12/2018	✓

**NO TIENE LOGO**

R.U.C.: 0102016730001  
**FACTURA**  
 No. 001-001-000000212  
 NUMERO DE AUTORIZACION  
 2405201801010201673000120010010000002120000000111  
 FECHA Y HORA DE AUTORIZACION: 24/05/2018 09:17:54  
 AMBIENTE: PRODUCCION  
 EMISION: NORMAL  
 CLAVE DE ACCESO  
  
 2405201801010201673000120010010000002120000000111

Narvaez Duran Hernan Esteban  
 Narvaez Duran Hernan Esteban  
 Dirección: Via a Patamarca SN  
 Maniz: Via a Patamarca SN  
 Dirección Sucursal: Via a Patamarca SN

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y Identificación: TROFOS PLACAS Y MEDALLAS ECUATROFESA CIA. LTDA.  
 0190157113001  
 Fecha: 24/05/2018 Placa / Matrícula: null Gula

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subtotal	Precio sin Subtotal	Descuento	Precio Total
MED00022	MED00022	1500.00	MED. CIRCUITO INTEGRADO GPS. PK. TOR CALADA Y.P.T. SCONTA		0.87	0.00	0.00	0.00	1500.00
SUBTOTAL 12%						1305.00			
SUBTOTAL 0%						0.00			
SUBTOTAL NO DEBIDO DE IVA						0.00			
SUBTOTAL DEBIDO DE IVA						0.00			
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS						1305.00			
TOTAL DESCUENTO						0.00			
ICE						0.00			
IVA 12%						156.00			
PROPINA						0.00			
PROPINA						0.00			
VALOR TOTAL						1461.00			
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO						0.00			
AHORRO POR SUBSIDIO (incluye IVA cuando corresponda)						0.00			

Forma de pago: Valor 1461.00  
 21. OTRO CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

CONSOLA DE COMPROBANTES CONTABLES  
 Periodo Contable: Ene.2018 - Dic.2018  
 COMPROBANTE DIARIO MERCADERIA 0001050  
 Fecha emisión: 2018-05-24 00:00:00  
 Nro. Documento: 001-001-000000212  
 Valor: \$ 1,461.00  
 Por concepto de: 001-001-0000000212 METAL PRINT/HERNAN ESTEBAN NARVAEZ DURAN 005 COMPRA\_BS MERCADERIA 001050

Nro.	Cuenta Contable	Debe	Haber	Observaciones
1	10103001003 MEDALLAS	1,305.00		001-001-0000000212 METAL PRINT
2	10105006 IVA EN COMPRAS	156.00		001-001-0000000212 METAL PRINT
20103001017	Metal Print		1,461.00	001-001-0000000212 METAL PRINT

Totales: 1,461.00 1,461.00  
 Reactiva (anulado) Razon anula:

**Marcas:**

✓ Verificado con registros del sistema contable

**Conclusión:** Se ha verificado que las compras de mercadería que realiza la entidad a los distintos proveedores se ingresen oportunamente al sistema contable, en el caso de las facturas con valores altos el ingreso se realiza al día siguiente ya que el personal de bodega se encarga de revisar que dicha mercadería esté completa y en buen estado, posteriormente la factura pasa al departamento de contabilidad para ser ingresada.

Elaborado por: Alexandra Flores, Ronny Pinos.  
 Fecha: 14/09/2019

Supervisado por: Ing. Paola León.  
 Fecha: 15/09/2019

## CÉDULA

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

## Verificar la práctica de conteos físicos.

Código	Descripción	Existencia	Valor	Total	Marca de auditoría
<b>COPAS</b>					
P1134	INSERT- CARRERA CARROS	82	\$ 0,30	\$ 24,60	✓
1216-G	COPA BRILLANTE DELGADA 5	2	\$ 0,95	\$ 1,90	✓
1306-G	COPA CALIZ 5 3/8"	69	\$ 0,95	\$ 65,55	✓
3008-G	CARRO JEEP 4 3/4" F3	28	\$ 2,50	\$ 70,00	✓
362-G	CARRO FURGONETA 4" F3	15	\$ 5,96	\$ 89,40	✓
<b>FIGURAS RESINAS BRUTO</b>					
RF2171SG	RES MOTOCICLETA EN ROCAS	19	\$ 8,09	\$ 153,71	✓
RF2141SG	CORREDOR M	3	\$ 11,45	\$ 34,35	✓
RTF1134	RES CAMISETA	21	\$ 4,12	\$ 86,52	✓
23533	RESINA BMX 23,81 CM	8	\$ 11,90	\$ 95,20	✓
RTZ010	RESINA ZAPATP DE ORO 32 CM	5	\$ 13,83	\$ 69,15	✓
50706-G	RESINA BEISBOL 27 CMT DORADO	23	\$ 6,60	\$ 151,80	✓
92519GS	RES VOLY FEM	17	\$ 6,88	\$ 116,96	✓
<b>FIGURAS VARIOS DEPORTES</b>					
1515-G	KARATE 8" F3	57	\$ 2,54	\$ 144,78	✓
4007-G	PING PONG 4" F2	1	\$ 2,44	\$ 2,44	✓
565-G	PATINETA 5" F2	19	\$ 1,80	\$ 34,20	✓
5036-G	FUTBOL ACCION F.4" F2	12	\$ 0,90	\$ 10,80	✓
5023-G	BILLARISTA 5 1/4" F2	101	\$ 1,90	\$ 191,90	✓
353-G	CARRO MUSTANG	68	\$ 2,32	\$ 157,76	✓
<b>GENERAL</b>					
DC-60	COPA DIAMANTADA 80 M	90	\$ 4,02	361,8	✓
111-G	ANILLO 2"	196	\$ 0,64	125,44	✓
1203-G	COPA ESM. ANCHA 4<"	28	\$ 3,08	86,24	✓
1257-G	PEDESTAL LAUREL 5"	2	\$ 1,50	3	✓
1296-G	TAPA RECTANG DMD 1 3/4 *2	125	\$ 0,55	68,75	✓
133-G	ESTRELLA VICTORIA 3" A2	7	\$ 1,08	7,56	✓
1530-G	BASEBALL 8 3/4" F3	2	\$ 3,50	7	✓
2507-g	BAS. ESTRELLA FEM. F2	5	\$ 1,14	5,7	✓
303-G	BEISBOL INFANTIL 3 3/4" F1	15	\$ 0,92	13,8	✓
348-G	BILLAR BOLA #8 3" A3	11	\$ 0,94	10,34	✓
409-G	BASQUET TIRO LIBRE F. 4" F1	1	\$ 0,85	0,85	✓
5000-G	BICICROSS ACCION 4 3/4" F	8	\$ 1,36	10,88	✓
532-G	PESCADOR 4<" F2	5	\$ 1,64	8,2	✓
1497-G	PORTA CROMO STR/ TUBO CD	31	\$ 1,72	53,32	✓
<b>PEDESTALES</b>					
F-875	PEDESTAL RECTANGULAR	44	\$ 1,32	58,08	✓
PEDP003	PEDESTAL PLASTICO VENEZIA 170MM	10	\$ 1,02	10,2	✓
1272-G	PEDESTAL PRISMA 5"	96	\$ 1,36	130,56	✓
<b>RAISER</b>					
43859-G	STAR RAISER	299	\$ 1,50	448,5	✓
2036-G	RAISER PLATO CRUZ 6"	3	\$ 1,12	3,36	✓
5082-G	RAISER DIAMANTE ESTRELLA 6"	1	\$ 1,16	1,16	✓

**Marcas:**

✓ Cotejado y comprobado con reporte de existencias y registros contables

**Conclusión:** Luego de haber realizado la verificación de conteos físicos de la mercadería de la entidad se pudo comprobar que la misma realiza éstos conteos de forma anual y que los reportes de existencias son cargados inmediatamente al sistema contable.

Elaborado por: Alexandra Flores, Ronny Pinos.  
Fecha: 16/09/2019

Supervisado por: Ing. Paola León.  
Fecha: 17/09/2019

## Revisar los métodos de valuación de inventarios.

Producto	Método	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Saldo según Kárdex	Marca de auditoría
ESCARAPELAS VARIAS 2.5	Promedio	813	\$ 64,3937	\$ 52.352,08	\$ 52.352,08	=
TROFEO METAL PLÁSTICO	Promedio	420	\$ 8,50	\$ 3.570,00	\$ 3.570,00	=
PLACA PDS1015	Promedio	143	\$ 5,25	\$ 750,75	\$ 750,75	=
RESINA 5904B	Promedio	109	\$ 14,35	\$ 1.564,15	\$ 1.564,15	=
MEDALLA ECONÓMICA FUT. ORO	Promedio	86	\$ 0,72	\$ 61,92	\$ 61,92	=
MEDALLA AMERIC. ATL. ORO	Promedio	11	\$ 0,94	\$ 10,34	\$ 10,34	=
TROFEO T73914	Promedio	123	\$ 35,46	\$ 4.361,58	\$ 4.361,58	=
MEDALLA BASKET MODELO 05 ORO	Promedio	210	\$ 0,97	\$ 203,70	\$ 203,70	=
PLACA VIDRIO PAC1103	Promedio	78	\$ 28,50	\$ 2.223,00	\$ 2.223,00	=
TROFEO LÍNEA CAN T1439-01	Promedio	58	\$ 43,20	\$ 2.505,60	\$ 2.505,60	=
TROFEO T1251-02	Promedio	65	\$ 85,30	\$ 5.544,50	\$ 5.544,50	=
TROFEO T1112	Promedio	70	\$ 483,15	\$ 33.820,50	\$ 33.820,50	=
PLACA MADERA PD233007	Promedio	65	\$ 32,75	\$ 2.128,75	\$ 2.128,75	=

**Marcas:**

= Verificado y Cotejado con Kárdex

**Conclusión:** La entidad realiza la valuación de inventarios por el método promedio ponderado, y se ha verificado que los saldos que se han obtenido del producto de cantidad por costo unitario son los mismos que se encuentran registrados en el kárdex de cada producto.

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.

**Supervisado por:** Ing. Paola León.

**Fecha:** 18/09/2019

**Fecha:** 19/09/2019

<b>ECUATROFESA CIA. LTDA.</b>				<b>P.T PPE-001</b>
<b>PROGRAMA DE AUDITORÍA POR COMPONENTES</b>				
<b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018</b>				
<b>Componente:</b> Propiedad, planta y equipo.				
<b>Objetivo:</b> Comprobar que propiedad, planta y equipo realmente exista, esté en uso y registrado al costo base uniforme. Verificar la razonabilidad de los saldos de propiedad, planta y equipo.				
N°	Procedimientos	Tiempo utilizado	Ref. P/T	Elaborado por:
1	Comprobar el correcto registro de propiedad, planta y equipo en el balance general y cotejar con los libros mayores.	3 horas	P.T PPE-002	AF, RP
2	Verificar que los porcentajes de depreciación aplicados son los establecidos por la ley.	30 min	P.T PPE-003	AF, RP
3	Verificar los cálculos de depreciación de propiedad, planta y equipo y revisar consistencia con los saldos.	1 hora	P.T PPE-004	AF, RP
4	Verificar la existencia física de equipo de computación.	2 horas	P.T PPE-005	AF, RP
<b>Elaborado por:</b> Alexandra Flores, Ronny Pinos.			<b>Supervisado por:</b> Ing. Paola León.	
<b>Fecha:</b> 03/09/2019			<b>Fecha:</b> 05/09/2019	

**Fuente:** Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2001)

**ECUATROFESA CIA. LTDA.**  
**CÉDULA DETALLE DEL REGISTRO DE ACTIVOS FIJOS**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018**

P.T. PPE-002 1/3

**Comprobar el correcto registro de propiedad, planta y equipo en el Balance general y cotejar con los libros mayores.**

**MAQUINARIA Y EQUIPO**

FECHA ADQUISICIÓN	DETALLE	VALOR ADQUISICIÓN	MARCA AUDITORÍA
13/2/2004	Dismaco Fact.15620 Cortadora D'Walt DW 705	484,24	
1/12/2004	Insta, transferencia sublimadora MS718S	3.223,76	
27/10/2006	Oswaldo Mendez, fact.115 x 5 escaleras de 2 posiciones	350,00	
6/12/2006	Andres Vazquez, fact.1117 maquina emplastadora trofeos	656,57	
5/3/2007	Com.Jollesa, fact.6791 *1 taladro pedestal TRUPER 5/8 3/4HP. Y 1 cortadora de pvc y 4 pinzas	227,84	
30/6/2008	Luis Pacheco, fact.818: horno industrial para 3 bandejas	169,64	
8/7/2008	Luis Pacheco, fact. por 3 bandejas para horno	45,00	
14/4/2009	Immevi, fact.18609-18610: ploter de corte de escritorio CAMM-1 61cm serie CX31103	2.745,00	
1/10/2012	Importadora Taipeisa, fact.6459-6460: extractor multiusos 200W 200V, mangueras y pvc pantografo	436,55	
5/10/2012	Celco, fact.23204, UPS Tripplite Smartonline 3KVA 2206LLCPS719400133, pantografo	1.133,00	
11/10/2012	Distribuidora Figueroa, Fact.20855 madera para mesa de pantografo	67,41	
15/10/2012	Com.Chavez Cunalata, fact.155116, abrazaderas y mangueras Tigerflex para pantografo	78,20	
22/10/2012	Angel Idrovo, fact.25841, manguera y acoples para instalacion pantografo	14,29	
31/10/2012	Fabian Castro, fact.60199, ploter de grabado laser Gravograph LS100EXC, LS100 torno para copas, LS100 mesa de corte	21.680,00	
22/11/2012	Wilfrido Trelles, fact.18118 cortadora milimetrica madera	91,61	
28/11/2012	Gerardo Ortiz, fact.489434, cizalla hierro mecan nodular Metalsul	55,66	
30/11/2012	APC Tecnologia, fact.16785, caja registradora Bematech	56,25	
21/1/2018	IMPORTADORA TAIPEISA S.A.-FACTURA 9675 SEGUN I.C. 33783.- COMPRA DE UN EXTRACTOR DE OLORES PARA EL OAREA DE PRODUCCION	848,96	
22/1/2018	Maquinaria para diseño grafico FACTURA 001-001000004448	12.000,00	
	<b>TOTAL</b>	<b>44.363,98</b>	<b>Y, =</b>

**VALOR EN BALANCE GENERAL**

**MAQUINARIA Y EQUIPO** **44.363,98**

<b>PROP. PLANTA Y EQUIPO</b>	123.705,73
INSTALACIONES	3.632,06
MUEBLES Y ENSERES	9.463,60
MAQUINARIA Y EQUIPO	<b>44.363,98</b>
EQUIPO DE COMPUTACION	44.210,64
VEHICULOS	18.169,64
OTRAS PROPIEDADES PLANTA Y EQ.	2.740,34

**LIBRO MAYOR** **44.363,98**

ECUATROFESA				CUENCA				
ESTADO DE CUENTA CONTABLE				Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018				
				Documento	DEBE	HABER	SALDO	
Cuenta:	<b>1.02.01.006</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>CUENCA</b>				<b>0,00</b>	
2018-01-01	DIARIO	GENERAL 0000114	ASIENTO INICIAL		32363,98	0,00	32.363,98	
2018-01-22	DIARIO	ACT_FIJ 0000038	001-001-0000084448 CASTRO SEGOVIA FABIAN ROBERTO 036 COMPRA_BS ACTIVOS 000022	001-001-0000084448	12000,00	0,00	44.363,98	
<b>Registros:</b>				<b>2</b>	<b>Total:</b>	<b>44.363,98</b>	<b>0,00</b>	<b>44.363,98</b>

**Vehículos**

FECHA ADQUISICIÓN	DETALLE	VALOR ADQUISICIÓN	MARCA AUDITORÍA
31/12/2001	FURGONETA TOYOTA	\$ 3.000,00	
8/1/2018	VEHÍCULO CHEVROLET	\$ 15.169,64	
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 18.169,64</b>	<b>Y, =</b>

**VALOR EN BALANCE GENERAL**

**Vehículo** **18.169,64**

<b>PROP. PLANTA Y EQUIPO</b>	123.705,73
INSTALACIONES	3.632,06
MUEBLES Y ENSERES	9.463,60
MAQUINARIA Y EQUIPO	44.363,98
EQUIPO DE COMPUTACION	44.210,64
VEHICULOS	<b>18.169,64</b>
OTRAS PROPIEDADES PLANTA Y EQ.	2.740,34
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1.125,47

**VALOR EN LIBRO MAYOR**

**LIBRO MAYOR** **18.169,64**

ECUATROFESA				CUENCA				
ESTADO DE CUENTA CONTABLE				Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018				
				Documento	DEBE	HABER	SALDO	
Cuenta:	<b>1.02.01.009</b>	<b>VEHICULOS, EQUIPOS TRANSPORTE Y EQ.CAMINERO</b>	<b>CUENCA</b>				<b>0,00</b>	
2018-01-01	DIARIO	GENERAL 0000114	ASIENTO INICIAL		3000,00	0,00	3.000,00	
2018-01-08	DIARIO	ACT_FIJ 0000037	001-004-0000001951 MOTRICENTRO CIA. LTDA. 1192 COMPRA_BS ACTIVOS 000021	001-004-0000001951	15169,64	0,00	18.169,64	
<b>Registros:</b>				<b>2</b>	<b>Total:</b>	<b>18.169,64</b>	<b>0,00</b>	<b>18.169,64</b>

**ECUATROFESA CIA. LTDA.**  
**CÉDULA DETALLE DEL REGISTRO DE ACTIVOS FIJOS**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018**

P.T. PPE-002 2/3

**Equipo Computación**

FECHA ADQUISICIÓN	DETALLE	VALOR ADQUISICIÓN	MARCA AUDITORÍA
30/6/2000	Austroinformatic: Fact.316	\$ 270,00	
18/7/2000	Austroinformatic: Fact. 033	\$ 270,00	
13/9/2000	Austroinformatic: fact. 147	\$ 270,00	
31/10/2000	Oracle Ecuador: Fact. 340	\$ 45,43	
31/10/2000	Equicompu: Fact. 577	\$ 23,34	
9/11/2000	Austroinformatic: Fact.201	\$ 45,00	
12/1/2001	Austroinformatic: Fact.283	\$ 45,00	
21/2/2001	Austroinformatic: Fact.308	\$ 45,00	
20/4/2001	Equicompu: Fact. 1144-modern	\$ 23,34	
18/6/2001	Juan Marceet: Fact.9115	\$ 25,15	
22/6/2001	APC Tecnología: Fact.581	\$ 34,54	
27/6/2001	I.C.Electronics: Fact.7986	\$ 74,20	
9/8/2001	Austroinformatic: Fact.515	\$ 34,23	
20/11/2001	Unisys.data:Abono cableado	\$ 45,00	
7/12/2001	APC Tecnología:Fact.660/808/812/813	\$ 34,00	
7/12/2001	APC Tecnología:Fact. 809	\$ 100,00	
31/12/2001	APC Tecnología:Fact. 848 5 tarjetas	\$ 90,00	
24/1/2002	Equicompu: Fact. 1976	\$ 345,96	
29/1/2002	Unisys.data.- Cableado	\$ 86,00	
15/2/2002	APC Tecnología.- Fact.950-951-958(monitor samsung lcd,telefono con diadema,computador Rafael)	\$ 564,65	
22/2/2002	APC Tecnología.- Fact.970	\$ 700,00	
11/4/2002	Almacén Ochoa.- Fact.2199,Camara digital	\$ 340,00	
5/7/2002	APC Tecnología.- Fact. 1368	\$ 47,32	
5/7/2002	Dura Power.- Fact. 5942	\$ 191,25	
28/8/2002	Unisys.data.- Cableado	\$ 670,00	
27/9/2002	APC Tecnología.- fact.1763,computador	\$ 845,54	
18/10/2002	APC Tecnología. Fact. 1881-1883-1910	\$ 23,54	
18/10/2002	APC Tecnología. Fact. 1930 dimm memoria	\$ 12,00	
16/1/2003	APC tecnología,fact.2556-2567-2568 Comput.	\$ 563,43	
23/1/2003	APC tecnología,fact.2590 2 impresoras ventas	\$ 630,00	
16/5/2003	Infolink,factura 154 fuente poder 110VA impresora laser	\$ 849,00	
4/7/2003	Dura Power,facr.8398	\$ 50,80	
25/7/2003	apc tecnologia, fact.4170	\$ 13,00	
28/8/2003	Dura Power,facr.8872	\$ 547,20	
4/9/2003	APC tecnología, fact.4684, servidor intel	\$ 345,54	
30/9/2003	Cesar Palacios, fact.por cableado	\$ 234,40	
13/2/2004	APC tecnología, fact.5850 por Scanner	\$ 174,11	
12/3/2004	APC tecnología, fact.6134 Laser HP 2500	\$ 848,21	
30/3/2004	APC tecnología, fact.6305 UPS Black Night	\$ 68,00	
21/5/2004	APC tecnología, fact.7221 por telefono inalambrico	\$ 150,20	
11/6/2004	Infolink, fact.2713 Impresora laser 5500	\$ 3.740,00	
30/6/2004	Infolink, fact.2746 modulo memoria para laser 5500	\$ 290,00	
16/7/2004	APC tecnología, fact.3078/80/81/89/91/92 computadores	\$ 1.230,00	
28/7/2004	APC tecnología, fact.3191 UPS black knigh	\$ 69,00	
31/8/2004	APC Tecnología fact.3452.- computador produccion	\$ 499,00	
7/10/2004	APC Tecnología fact.3668-3720 monitores LCD LG 15" L1515S	\$ 660,00	
27/10/2004	Laser Gama,fact.1844 radio motorola Pro3150	\$ 582,00	
22/6/2006	APC Tecnología Fact.13296,13332,13359 Disco dura Segate 73GB servidor,Panamax M4-EX AC Only,UPS Power Com On LineUltimate LCD,regulador Panamax M4-EX AC Only	\$ 2.286,00	
1/9/2006	APC Tecnología Fact.14063 Fax papel térmico KK-FT901LA-B 5KAQA134426	\$ 145,00	
22/9/2006	Mia.Nat.fact.216 router Dlink Dv-804NV	\$ 110,00	
6/10/2006	Almacén Ochoa,fact.1607 memoria flash 1GB	\$ 80,27	
31/10/2006	APC Tecnología,fact.14646 pentium IV,monitor Samsung LCD 17"	\$ 1.351,00	
1/11/2006	APC Tecnología,fact.14695 mainboard intel D915 GAGL y fuente de poder	\$ 150,00	
24/11/2006	APC Tecnología,fact.14917 Switch 3com 24 puertos Sperateck	\$ 225,00	
8/12/2006	Almacén Ochoa,fact.6017 y 6018 telefono panasonicKX-T2500 y audifono panasonic kx-tc-a87	\$ 128,57	
20/12/2006	Alm.Juan Eljuri,fact.25124equipo CA-S500 c/parlantes JVC tocad. Sin gabinete sony para produccion	\$ 131,26	
5/1/2007	APC Tecnología,fact.15149 *1 switch 3com de 24 puertos, 2 teclados genius slimstar,1 teclado genius ergonomia 700 y 2 UPS power com 600VA.	\$ 395,00	
19/1/2007	APC Tecnología:fact.15474-16006 *mainboard intel, memoria corsair 512MB,procesador intel P4 3.2	\$ 338,00	
9/3/2007	APC Tecnología:fact.15999-16002 *2 monitor LG 17", 1 camara DLINK Wireless DCS-2120, 1 HUB USB IOGEAR, 1 tarjeta de video 128mb, 1 disco duro samsung 120GB	\$ 569,00	
16/3/2007	Autelcom:Fact.8261 *1 3com Switch 3 superstar 4500 26P.	\$ 584,71	
30/3/2007	APC Tecnología: fact.16347 *1 Flash memory corsair 1GB y 4 Hub USB D-LINK 4 puertos	\$ 133,00	
4/5/2007	APC Tecnología:Fact.16727 *impresora matricial Epson FX 890 pines	\$ 345,00	
18/5/2007	APC Tecnología:Fact. 16971*3 teclados genius slimstar y 1 genius luxemete 300	\$ 57,00	
24/5/2007	Autelcom:fact.8553 *1 patch panel modul 24 puertos y 24 jack categ.5 negro	\$ 144,12	
22/6/2007	Almacén Ochoa,fact.6374 *1 telefono panasonic 2.4 GHz	\$ 106,25	
17/8/2007	APC Tecnología: Fact.18118 POR ENCLOUSTER 2.5 SATA USB DISCO DURO, DISCO DURO 120GB SATA PARA PORTATIL, 5 CAMARAS DLINK WIRELESS DCS-2120 INTE, 1 HUB DLINK 4 PUERTOS USB 2.0	\$ 586,00	
29/8/2007	Laser Gama,fact.3327 *1 audifono PTT/VOX SWITCH MAG ONE A8 Y 1 ESTUCHE DE NYLON CON 5 SETADICIONES PARA CINTURON HLN9701	\$ 51,00	
5/9/2007	SERV.TECNICO PIONEER.- FACTURA 1731 POR 6 PARLANTES CL35RK Y 1 AMPLIFICADOR SAB45CD	\$ 252,68	
9/9/2007	APC TECNOLOGIA.-FACTURA 18366 *1 DVD WRITER LG NEGRO 16X Y 1 CABLE	\$ 42,00	
16/11/2007	APC tecnología,fact.19606-19657memoria CORSAIR 1GB. PC400	\$ 75,00	
29/11/2007	Palm Computer,fact.524 por fuser 110V HP color laser Jet	\$ 330,00	
11/1/2008	APC Tecnología,fact.21448: 3 DVD writer LG negros 20x	\$ 91,07	
17/1/2008	APC Tecnología,fact.20586: disco duro IDE 160GB maxtor -diseño-	\$ 70,00	
22/2/2008	APC Tecnología,fact.22330:hun Dlink 4 puertos y parlantes creative gigaword T20	\$ 147,00	
3/3/2008	APC Tecnología,fact.22643	\$ 198,00	
20/3/2008	The Magic Touch,fact.256894	\$ 222,95	
20/6/2008	APC Tecnología,fact.25682: memoria corsair 512 MB PC400	\$ 88,39	
19/6/2008	APC Tecnología,fact.26848: 7 DVD writer LG negros 20 xide	\$ 238,00	
16/8/2008	APC Tecnología,fact.28845:disco dura maxtor sata 500GB y cable de poder sata	\$ 101,79	
17/9/2008	APC Tecnología,fact.29991	\$ 305,36	
7/11/2008	APC Tecnología,fact.32346	\$ 146,43	
12/11/2008	Econoprint,fact.9442: impresora Epson Stylus	\$ 151,79	
8/12/2008	APC Tecnología,fact.33633	\$ 856,00	
8/12/2008	APC Tecnología,fact.33634	\$ 554,00	
8/12/2008	APC Tecnología,fact.33635	\$ 345,96	
8/12/2008	APC Tecnología,fact.33656	\$ 234,65	
10/2/2009	APC Tecnología,fact.35878	\$ 456,25	
21/4/2009	APC Tecnología,fact.38859	\$ 114,29	
25/4/2009	Francisco Quirola fact.2577: impresora 1410	\$ 491,07	
27/5/2009	APC Tecnología,fact.40869	\$ 54,43	
6/7/2009	APC Tecnología,fact.43006	\$ 33,93	
8/7/2009	Equicompu,fact.9523 licencias Windows	\$ 3.571,59	
29/7/2009	Equicompu,fact.9555: Dlink Netdefend DFL-260	\$ 645,00	
1/9/2009	APC Tecnología,fact.45486	\$ 41,61	
3/9/2009	APC Tecnología,fact.45626	\$ 264,29	
3/9/2009	APC Tecnología,fact.45627	\$ 49,11	
7/9/2009	APC Tecnología,fact.46022	\$ 66,96	
7/9/2009	APC Tecnología,fact.45827	\$ 104,46	
10/9/2009	APC Tecnología,fact.46040	\$ 50,00	
17/9/2009	Equicompu,fact.9695: netdefend Dfl-260lps	\$ 185,00	
25/9/2009	Equicompu,fact.9736: Servidor HP D1380 G6 con DVD writer HP slim Y disco duro HP 146GB 10k SAS 2,5 (series 2SD921V71D y 2SD921V6LL)	\$ 1.245,00	
2/10/2009	APC Tecnología,fact.47398	\$ 211,61	
2/10/2009	Equicompu,fact.9755: 2 UPS cdp 2kva Bpf Ingub 120. Series: 080814129005 y 080814129006	\$ 376,00	
8/10/2009	Marcimex,fact.50525: aire acondicionado ASI12LP split	\$ 224,00	
18/10/2009	APC Tecnología,fact.48316	\$ 171,93	
26/10/2009	APC Tecnología,fact.48540	\$ 246,43	
29/10/2009	APC Tecnología,fact.48779	\$ 79,46	
29/10/2009	Equicompu,fact.9824: Switch 4 Port	\$ 85,00	
13/11/2009	Rene Illescas,fact.09:cableado 4 puntos en sistemas	\$ 331,52	
16/11/2009	APC Tecnología,fact.49606: fuente de poder Viottek 650W (Rafaa)	\$ 19,64	
19/11/2009	Audio Electro,fact.3895 por 2 baterias para centralilla	\$ 43,56	
26/11/2009	APC Tecnología,fact.50256 por disco dura externo y flash memory	\$ 23,45	
18/12/2009	Audio Electro,fact.4079 por kit herramientas Proskit MT-7068 y ponchadora Proskit 808-3761	\$ 23,54	
23/12/2009	Jorge Loja,fact.110 instalacion y configuracion firewall DFL-260	\$ 110,45	
18/2/2010	APC Tecnología,fact.54370: monitor LCD 18", cable USB, Flash Kingston, memoria Corsair 1GB, memoria Adata 1GB	\$ 43,00	
19/2/2010	APC Tecnología,fact.54432: Router Dlink Dir-655 3 antenas inalambrico, flash memory POI 1812 4GB rosado.	\$ 163,89	
15/7/2010	APC Tecnología,fact.61673, 1 Tif.Panasonic KX-TG6410 negro,1 Kit Transferencia HP 5550 (C9734B)	\$ 76,00	
23/7/2010	APC Tecnología,fact.62071, Fusor HP Laser 5500,4 mouse Genius NETSCROLL 120 USB, servicio tecnico	\$ 34,00	
21/8/2010	APC Tecnología,fact.63412, POR SERVICIO TECNICO, ACTIVOS FIJOS Y OTROS	\$ 23,00	
27/8/2010	Equicompu, fact.10756: 2 MEMORIAS 2GB SERVER INTEL Y TONER PARA HP 550	\$ 24,00	
14/10/2010	Jorge Loja,fact.163 instalacion 163 MEMORIAS 2GB SERVER INTEL Y TONER PARA HP 550	\$ 200,00	
18/11/2010	APC Tecnología,fact.68491 computador contabilidad	\$ 34,00	
6/5/2011	Equicompu, fact.11193 disco duro HP 146GB	\$ 23,67	
16/9/2011	APC Tecnología,fact.84369 por 3 camaras IP DLINK DCS-2102 y teclado USB Genius multimedia 220E(Lee)	\$ 45,56	

**ECUATROFESA CIA. LTDA.**  
**CÉDULA DETALLE DEL REGISTRO DE ACTIVOS FIJOS**  
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

P.T. PPE-002 3/3

FECHA ADQUISICIÓN	DETALLE	VALOR ADQUISICIÓN	MARCA AUDITORÍA
16/9/2011	APC Tecnologia, fact.3830 por routed Wireles DLINK DIR 655 N+300	\$ 111,61	
30/11/2011	Maria Caceres, fact.2904 por impresora OKI 610N Laser	\$ 60,00	
20/1/2012	APC Tecnologia, fact.90868 por switch linksys cisco 48 puertos SRW248G4-K9-NA	\$ 56,12	
27/4/2012	Abraham Pañi Cia.Ltda., fact.8953 por 2 memory flash PQ1 GB 1812, 3 mouse USB Logitech M100	\$ 49,11	
1/6/2012	Maria Caceres, fact.3197 por mantenimiento impresora; mouse genius XCROLL OPTICO PS/2; TECLADO GENIUS SLIMSTAR 110	\$ 10,00	
26/10/2012	Gerardo Mogrovejo, fsct.45920 por caja proteccion servidores	\$ 140,00	
23/11/2012	APC Tecnologia, fact.16551, Desktop Stratech Core I5-3450/77EB (1TB-4GB)	\$ 611,61	
23/11/2012	APC Tecnologia, fact.103703, memoria DDR3 Kingston 1333GHZ 4GB, 1 tarjeta de video Geforce 1GB DDR3 GT430	\$ 56,61	
30/11/2012	APC Tecnologia, fact.16472-16481, Desktop Xtra Tech Dual Core G630 61HO, memoria DDR3 King	\$ 378,57	
26/12/2012	APC Tecnologia, fact.104805-104843 por Disco Duro, bateria para UPS	\$ 116,07	
11/6/2013	APC Tecnologia, fact. 25051	\$ 177,68	
26/12/2012	APC Tecnologia, fact.104805-104843 por Disco Duro, bateria para UPS	\$ 116,07	
11/6/2013	APC Tecnologia, fact. 25051	\$ 177,68	
13/12/2013	APC Tecnologia, fact.35635 SEGUN I.C.31749 IMPRESORA EPSON MONOCROMATICA WORFORCE I	\$ 278,23	
13/12/2013	APC Tecnologia, fact.35635 SEGUN I.C.31749 IMPRESORA MATRICIAL EPSON FX890	\$ 421,43	
5/9/2014	APC Tecnologia .-.FACTURA 49502 SEGUN I.C. 33032.- DESTOP XTRATECH I3 4TA S35A7D0AASUSD1TB M4GB	\$ 397,32	
9/9/2014	APC Tecnologia .-.FACTURA 49718 SEGUN I.C. 33075 DESTOP XTRATECH I3 4TA S35A7D0AASUSD1T	\$ 346,25	
21/10/2014	APC Tecnologia.- DISCO DURO SEAGATE SATA 1000GB.-FACTURA 52217 SEGUN I.C. 33261	\$ 159,41	
6/12/2014	ABRAHAM PAÑI CAJAMARCA / A.P.C.TECNOLOGI.COMPR DE IMPRESORA MATRICIAL EPSON FX8	\$ 365,18	
13/5/2015	ANDRES AMBROSI CHICA.-FACTURA 122 SEGUN I.C. 34340.- POR ADQUISICION DE LICENCIA PARA KARPESKY	\$ 45,00	
16/5/2015	COPYONE/BENITEZ YAZBEK JUAN MAURICIO.- COMPRA DE IMPRESORA EPSON PARA DISEÑO.- FACTURA 1553 SEGUN I.C. 34285	\$ 260,00	
16/5/2015	ABRAHAM PAÑI CAJAMARCA CIA. LTDA.- COMPRA DE IMPRESORA MULTIFUNCION EPSON L355-FACTURA 62358 SEGUN I.C. 34303	\$ 325,89	
27/8/2015	ANDRES AMBROSI CHICA.-FACTURA 241 SEGUN I.C. 34779.- COMPRA DE UN UPS PARA EL SERVIDO	\$ 450,00	
29/10/2015	ALMACENES JUAN ELIURI CIA.LTDA.-FACTURA 13951 SEGUN I.C. 35168 POR LA COMPRA DE DOS	\$ 196,42	
	TOTAL	\$ 44.210,64	*, =

**VALOR EN BALANCE GENERAL**

**Equipo Computación** **44.210,64**

<b>PROP. PLANTA Y EQUIPO</b>		123.705,73
INSTALACIONES	3.632,06	
MUEBLES Y ENSERES	9.463,60	
MAQUINARIA Y EQUIPO	44.363,98	
EQUIPO DE COMPUTACION	44.210,64	
VEHICULOS	18.169,64	
OTRAS PROPIEDADES PLANTA Y EQ.	2.740,34	
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1.125,47	

**VALOR EN LIBRO MAYOR**

**LIBRO MAYOR** **44.210,64**

ECUATROFESA		CUENCA			
ESTADO DE CUENTA CONTABLE		Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018			
		Documento	DEBE	HABER	SALDO
Cuenta:	<b>1.02.01.008</b>				<b>0,00</b>
2018-01-01	DIARIO GENERAL 0000114 ASIENTO INICIAL		44210,64	0,00	44.210,64
<b>Registros:</b>		<b>1</b>	<b>Total:</b>	<b>44.210,64</b>	<b>0,00</b>
					<b>44.210,64</b>

**Marcas:**

- = Cuadrado con el saldo del Balance General
- ¥ Cotejado con el saldo del libro mayor

**Conclusión:** Luego de verificar el correcto registro de activos fijos, se determinó que los valores para esta cuenta son los correctos, ya que coinciden tanto en el Balance General como en el libro mayor.

Elaborado por: Alexandra Flores, Ronny Pinos.  
 Fecha: 20/09/2019

Supervisado por: Ing. Paola León.

Fecha: 20/09/2019

**ECUATROFESA CIA. LTDA.**  
**CÉDULA DETALLE DEL REGISTRO DE ACTIVOS FIJOS**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018**

**P.T. PPE-003**

**Verificar que los porcentajes de depreciación aplicados son los establecidos por la ley**

<b>Activo Fijo</b>	<b>Método Depreciación</b>	<b>% Depreciación</b>	<b>% Establecido LORTI</b>	<b>Marca de auditoría</b>
Maquinaria y Equipo	Línea Recta	10%	10%	<b>V</b>
Equipo de Computación	Línea Recta	33,33%	33,33%	<b>V</b>
Vehículos	Línea Recta	20%	20%	<b>V</b>

**Marcas:**

**V** Verificado con la LORTI

**Conclusión:** Una vez verificados los porcentajes depreciación según la ley orgánica de régimen tributario, se determinó que la entidad si aplica los mismos porcentajes estipulados en dicha ley.

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.  
**Fecha:** 20/09/2019

**Supervisado por:** Ing. Paola León.  
**Fecha:** 21/09/2019

**ECUATROFESA CIA. LTDA**  
**RECÁLCULO DEPRECIACIÓN ACTIVOS FIJOS**  
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

P.T. PPE-004 1/2

**Verificar los cálculos de depreciación de propiedad, planta y equipo y revisar consistencia con los saldos.**

Activo Fijo	Costo de adquisición balance	Método Depreciación	% Depreciación	Depreciación acumulada 2018	Recálculo depreciación acumulada ®	Diferencia	Marca de auditoría
Maquinaria y Equipo	\$ 44.363,98	Línea Recta	10%	25.883,31	16.996,85	-8.886,46	V, X
Equipo de Computación	\$ 44.210,64	Línea Recta	33,33%	39.032,42	1.676,13	-37.356,29	V, X
Vehículos	\$ 18.169,64	Línea Recta	20%	1.200,00	2.677,44	1.477,44	V, X
<b>TOTAL</b>				<b>66.115,73</b>	<b>21.350,42</b>	<b>-44.765,31</b>	<b>V, X</b>

**Maquinaria y equipo**

Activo Fijo	Fecha adquisición	Costo Adquisición	Valor Residual	Valor a depreciar	Año				
					2008	2009	2010	2011	2012
Horno industrial para 3 bandejas	30/6/2008	\$ 169,64	\$ 16,96	\$ 152,68	\$ 7,63	\$ 15,27	\$ 15,27	\$ 15,27	\$ 15,27
Bandejas para horno	8/7/2008	\$ 45,00	\$ 4,50	\$ 40,50	\$ 1,94	\$ 4,05	\$ 4,05	\$ 4,05	\$ 4,05
Ploter de corte de escritorio	14/4/2009	\$ 2.745,00	\$ 274,50	\$ 2.470,50		\$ 175,53	\$ 247,05	\$ 247,05	\$ 247,05
UPS Triplite Smartonline 3KVA, pantografo	1/10/2012	\$ 436,55	\$ 43,66	\$ 392,90					\$ 9,78
Extractor multiusos 200W 200V	5/10/2012	\$ 1.133,00	\$ 113,30	\$ 1.019,70					\$ 24,08
Ploter de grabado laser Gravograph LS100EXC	31/10/2012	\$ 21.680,00	\$ 2.168,00	\$ 19.512,00					\$ 325,20
Abrazaderas y mangueras para pantografo	15/10/2012	\$ 78,20	\$ 7,82	\$ 70,38					\$ 1,48
Mangueras y acoples para pantografo	22/10/2012	\$ 14,29	\$ 1,43	\$ 12,86					\$ 0,25
Cortadora milimétrica madera	22/11/2012	\$ 91,61	\$ 9,16	\$ 82,45					\$ 0,87
Cortadora manual bosch	28/11/2012	\$ 55,66	\$ 5,57	\$ 50,09					\$ 0,46
Caja registradora Bematech	30/11/2012	\$ 56,25	\$ 5,63	\$ 50,63					\$ 0,42
Extractor de olores para producción	21/1/2015	\$ 848,96	\$ 84,90	\$ 764,06					
Maquinaria para diseño gráfico	22/1/2018	\$ 12.000,00	\$ 1.200,00	\$ 10.800,00					
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 9,58</b>	<b>\$ 194,85</b>	<b>\$ 266,37</b>	<b>\$ 266,37</b>	<b>\$ 628,90</b>

Año						Dep. acumulada
2013	2014	2015	2016	2017	2018	
\$ 15,27	\$ 15,27	\$ 15,27	\$ 15,27	\$ 15,27	\$ 15,27	\$ 160,31
\$ 4,05	\$ 4,05	\$ 4,05	\$ 4,05	\$ 4,05	\$ 4,05	\$ 42,44
\$ 247,05	\$ 247,05	\$ 247,05	\$ 247,05	\$ 247,05	\$ 247,05	\$ 2.398,98
\$ 39,29	\$ 39,29	\$ 39,29	\$ 39,29	\$ 39,29	\$ 39,29	\$ 245,51
\$ 101,97	\$ 101,97	\$ 101,97	\$ 101,97	\$ 101,97	\$ 101,97	\$ 635,90
\$ 1.951,20	\$ 1.951,20	\$ 1.951,20	\$ 1.951,20	\$ 1.951,20	\$ 1.951,20	\$ 12.032,40
\$ 7,04	\$ 7,04	\$ 7,04	\$ 7,04	\$ 7,04	\$ 7,04	\$ 43,71
\$ 1,29	\$ 1,29	\$ 1,29	\$ 1,29	\$ 1,29	\$ 1,29	\$ 7,96
\$ 8,24	\$ 8,24	\$ 8,24	\$ 8,24	\$ 8,24	\$ 8,24	\$ 50,34
\$ 5,01	\$ 5,01	\$ 5,01	\$ 5,01	\$ 5,01	\$ 5,01	\$ 30,52
\$ 5,06	\$ 5,06	\$ 5,06	\$ 5,06	\$ 5,06	\$ 5,06	\$ 30,80
		\$ 72,13	\$ 76,41	\$ 76,41	\$ 76,41	\$ 301,35
					\$ 1.016,63	\$ 1.016,63
<b>\$ 2.385,47</b>	<b>\$ 2.385,47</b>	<b>\$ 2.457,60</b>	<b>\$ 2.461,87</b>	<b>\$ 2.461,87</b>	<b>\$ 3.478,50</b>	<b>\$ 16.996,85</b>

**Vehículos**

Activo Fijo	Fecha adquisición	Costo Adquisición	Valor Residual	Valor a depreciar	Año	Dep. acumulada
					2018	
Vehículo Chevrolet	8/1/2018	15.169,64	\$ 1.516,96	\$ 13.652,68	\$ 2.677,44	\$ 2.677,44
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 2.677,44</b>	<b>\$ 2.677,44</b>

**ECUATROFESA CIA. LTDA**  
**RECÁLCULO DEPRECIACIÓN ACTIVOS FIJOS**  
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

P.T. PPE-004 2/2

**Verificar los cálculos de depreciación de propiedad, planta y equipo y revisar consistencia con los saldos.**

**Equipo de computación**

Activo Fijo	Fecha adquisición	Costo Adquisición	Valor Residual	Valor a depreciar	Año		Dep. acumulada
					2017	2018	
Impresora Epson para diseño	25/7/2017	\$ 610,00	\$ 61,00	\$ 671,00	\$ 96,29	\$ 223,64	\$ 319,94
Impresora Epson Multifunción Epson	25/7/2017	\$ 1.327,07	\$ 132,71	\$ 1.459,78	\$ 209,48	\$ 486,54	\$ 696,03
UPS para el servidor	14/8/2017	\$ 1.306,92	\$ 130,69	\$ 1.437,61	\$ 181,01	\$ 479,16	\$ 660,17
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 324,40</b>	<b>\$ 3.568,39</b>	<b>\$ 486,79</b>	<b>\$ 1.189,34</b>	<b>\$ 1.676,13</b>

**Marcas:**

- Valor de depreciación incorrecto
- Recálculo depreciación
- Verificado con libro mayor

**Fuente**

Días calendario (365)

Depreciación diaria= ((Valor a depreciar\*% dep.)/365) \*# días

Depreciación mensual= ((Valor a depreciar\*% dep.)/12)\*# meses

**Conclusión:** Al verificar los cálculos de depreciación anual de los distintos activos fijos, se determinó una incongruencia en los valores, debido a que la entidad realiza los cálculos de depreciación sobre el valor de activos que ya se encuentran depreciados en su totalidad, debido a esto se presenta una diferencia de \$44.765,61 en el total de depreciación acumulada.

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.

**Fecha:** 20/09/2019

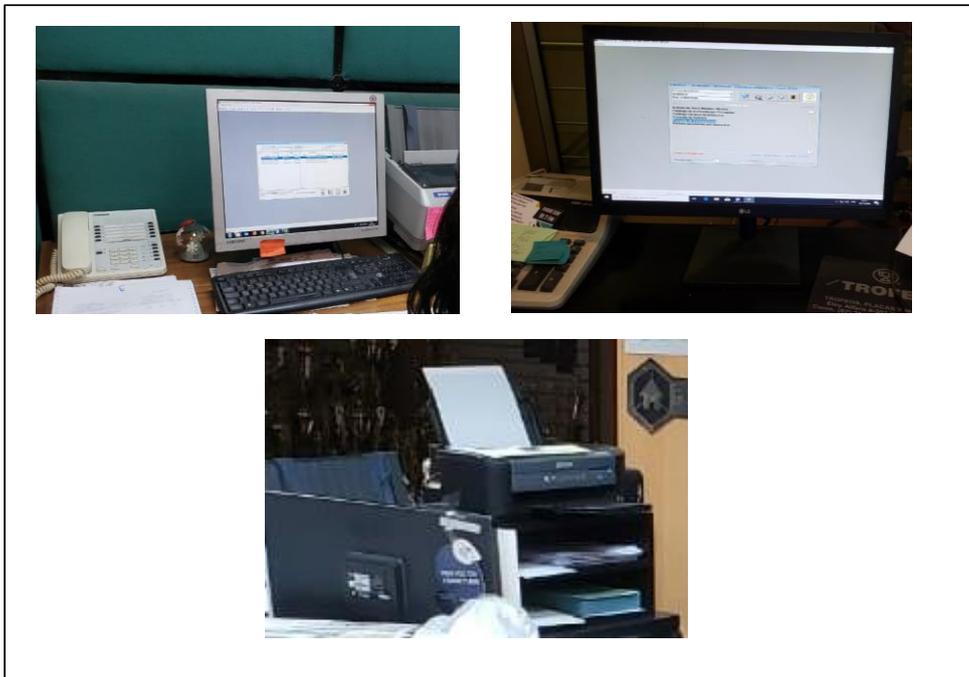
**Supervisado por:** Ing. Paola León.

**Fecha:** 21/09/2019

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Verificar la existencia física de equipo de computación

Producto	Registro contable	Inspección	Marca de auditoría
IMPRESORA MULTIFUNCIÓN EPSON	4	4	I, =
IMPRESORA MATRICIAL EPSON	2	2	I, =
UPS PARA EL SERVIDOR	1	1	I, =
COMPUTADORA LG	2	2	I, =
COMPUTADORA SAMSUNG	2	2	I, =



**Marcas:**

**I** Inspección física

**=** Verificado y Cotejado con Kárdex

**Conclusión:** Al realizar la inspección física se comprobó que los bienes registrados en el sistema en la cuenta de equipos de computación, sí existen y se encuentran en uso por parte del personal.

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.

**Fecha:** 18/09/2019

**Supervisado por:** Ing. Paola León.

**Fecha:** 19/09/2019

<b>ECUATROFESA CIA. LTDA.</b>				<b>P.T OF-001</b>
<b>PROGRAMA DE AUDITORÍA POR COMPONENTES</b>				
<b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018</b>				
<b>Componente:</b> Obligaciones con Instituciones Financieras				
<b>Objetivo:</b> Comprobar la autenticidad y veracidad de las obligaciones contraídas con las entidades financieras.				
N°	Procedimientos	Tiempo utilizado	Ref. P/T	Elaborado por:
1	Revisar la existencia de los documentos soporte de las obligaciones financieras.	1 hora	P.T OF-002	AF,RP
2	Obtener la conciliación del listado de préstamos con el mayor y balances para verificar la exactitud matemática y comparar los montos con la documentación soporte.	1 día	P.T OF-003	AF,RP
3	Verificar los montos y fechas de pago con los acuerdos de préstamos.	1 día	P.T OF-004	AF,RP
<b>Elaborado por:</b> Alexandra Flores, Ronny Pinos.			<b>Supervisado por:</b> Ing. Paola León.	
<b>Fecha:</b> 03/09/2019			<b>Fecha:</b> 05/09/2019	

Fuente: Gómez. (2013)

## CÉDULA

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Revisar la existencia de los documentos soporte de las obligaciones financieras.



BANCO DEL AUSTRO

PAGARÉ A LA ORDEN

POR: USDS. 50.000,00

Tasa Efectiva Inicial: 11,83%, variará con los reajustes de la tasa de interés de referencia.

Debo (emos) y pagaré (emos) solidaria e incondicionalmente, a la orden del Banco del Austro S.A., en esta ciudad o en el lugar donde se me (nos) reconenga, la cantidad de cincuenta mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, en concepto de capital y más los respectivos intereses; el capital recibido en préstamo más los respectivos intereses los pagaré(emos) en la misma moneda recibida esto es en dólares de los Estados Unidos de América, cualquiera que pudiese llegar a ser la moneda de curso legal en la República del Ecuador. Para los fines legales pertinentes, expresamente declaro(amos) que renuncio(amos) a cualquier derecho en virtud del cual pudiera(mos) cancelar esta obligación en una moneda distinta al dólar de los Estados Unidos de América, esta renuncia la realizo(amos) en uso de la facultad que consta en el art. 11 del Código Civil y mediante dividendos con vencimientos sucesivos que tendrán los siguientes plazos de vista:

Núm. Pago	Días Vista	Capital	Interés	Total Cuota	Saldo de Capital
					USDS
0	0	0,00	0,00		50.000,00
1	49	545,29	764,26	1.309,55	49.454,71
2	80	831,31	478,24	1.309,55	48.623,40
3	111	839,35	470,20	1.309,55	47.784,05
4	141	862,37	447,18	1.309,55	46.921,68
5	172	855,80	453,75	1.309,55	46.065,88
6	202	878,45	431,10	1.309,55	45.187,43
7	233	872,57	436,98	1.309,55	44.314,86
8	264	881,01	428,54	1.309,55	43.433,85
9	292	930,18	379,37	1.309,55	42.503,67
10	323	898,53	411,02	1.309,55	41.605,14
11	353	920,20	389,35	1.309,55	40.684,94
12	384	916,12	393,43	1.309,55	39.768,82
13	414	937,38	372,17	1.309,55	38.831,44
14	445	934,04	375,51	1.309,55	37.897,40
15	476	943,07	366,48	1.309,55	36.954,33
16	506	963,72	345,83	1.309,55	35.990,61
17	537	961,51	348,04	1.309,55	35.029,10
18	567	981,74	327,81	1.309,55	34.047,36
19	598	980,30	329,25	1.309,55	33.067,06
20	629	989,78	319,77	1.309,55	32.077,28
21	657	1029,37	280,18	1.309,55	31.047,91
22	688	1009,31	300,24	1.309,55	30.038,60
23	718	1028,44	281,11	1.309,55	29.010,16
24	749	1029,01	280,54	1.309,55	27.981,15
25	779	1047,69	261,86	1.309,55	26.933,46
26	810	1049,10	260,45	1.309,55	25.884,36
27	841	1059,24	250,31	1.309,55	24.825,12
28	871	1077,23	232,32	1.309,55	23.747,89
29	902	1079,90	229,65	1.309,55	22.667,99
30	932	1097,42	212,13	1.309,55	21.570,57
31	963	1100,96	208,59	1.309,55	20.469,61
32	994	1111,60	197,95	1.309,55	19.358,01
33	1023	1134,43	175,12	1.309,55	18.223,58
34	1054	1133,32	176,23	1.309,55	17.090,26
35	1084	1149,61	159,94	1.309,55	15.940,65
36	1115	1155,40	154,15	1.309,55	14.785,25
37	1145	1171,18	138,37	1.309,55	13.614,07
38	1176	1177,90	131,65	1.309,55	12.436,17
39	1207	1189,29	120,26	1.309,55	11.246,88

V

ECUATROFESA CIA. LTDA.

CÉDULA

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

P.T. OF-002 2/3



BANCO DEL AUSTR0

40	1237	1204,30	105,25	1.309,55	10.042,58
41	1268	1212,44	97,11	1.309,55	8.830,14
42	1298	1226,91	82,64	1.309,55	7.603,23
43	1329	1236,02	73,53	1.309,55	6.367,21
44	1360	1247,98	61,57	1.309,55	5.119,23
45	1388	1264,84	44,71	1.309,55	3.854,39
46	1419	1272,28	37,27	1.309,55	2.582,11
47	1449	1285,39	24,16	1.309,55	1.296,72
48	1480	1296,72	12,54	1.309,26	0,00
TOTAL		50.000,00	12.858,11		

La tasa de interés nominal inicial será del 11,23% anual, y se reajustará por periodos iguales y sucesivos de noventa días, agregando hasta 8 puntos porcentuales a la Tasa de Interés Activa Efectiva Referencial para el segmento Comercial Prioritario Subsegmento Pymes que publica el Banco Central y que esté vigente a la fecha de reajuste sin exceder la Tasa Activa Efectiva Máxima del segmento Comercial Prioritario Subsegmento Pymes.

En caso de mora, reconoceré (mos) hasta la fecha en que se produzca el pago total de lo adeudado una tasa de interés que resulte de aplicar un recargo de hasta el 10% (0,1 veces) a la tasa que se encuentre vigente para la operación al momento de ocurrir la mora, según el número de días que hayan transcurrido desde la fecha de vencimiento hasta el pago de la misma, conforme las normas dictadas para el caso por el correspondiente organismo regulador. Además, por el hecho de incurrir en mora eg el pago de uno o más dividendos, el beneficiario tendrá derecho para acelerar o anticipar el vencimiento de los demás dividendos, declarando anticipadamente de plazo vencido la totalidad de la obligación y demandar judicialmente la solución o pago de todos los valores adeudados correspondientes al capital e interés, interés de mora y los generados por gestiones de cobranza extrajudiciales y judiciales, pago de impuestos, tasas, derechos notariales y de registro, honorarios profesionales y demás gastos, siendo suficiente, para establecer el monto de tales gastos, la mera aseveración del acreedor.

Me (nos) obligo (amos) a pagar el 0,5% del monto de la operación, como Contribución para el financiamiento SOLCA, de conformidad a lo dispuesto por el Código Orgánico Monetario y Financiero.

Banco del Austro S.A., aceptará pagos anticipados por más de un dividendo, o la cancelación anticipada de la obligación sin penalidad alguna.

De acuerdo con las pertinentes facultades legales declaro (amos) que, para cualquier conflicto derivado de este documento me (nos) someto (amos) a la jurisdicción de los Jueces y Tribunales de la ciudad de CUENCA, provincia AZUAY; a quienes en forma voluntaria y expresa prorrogó (amos) la competencia, quedando además sujeto (s) al trámite a elección del actor.

Sin protesto. Exímase de presentación para los pagos, así como de avisos por falta de ellos. En Cuenca, a 01 de Junio de 2017.

F) DEUDOR  
NOMBRES  
C.C./RUC

TROFEOS PLACAS Y MEDALLAS TROFESA Cia. Ltda.  
ECUATROFESA CIA. LTDA  
0190157113001

VISTO BUENO:

En Cuenca, a 01 de Junio de 2017.

F) DEUDOR  
NOMBRES  
C.C./RUC

TROFEOS PLACAS Y MEDALLAS TROFESA Cia. Ltda.  
ECUATROFESA CIA. LTDA  
0190157113001

CÉDULA

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

**LIQUIDACION INGRESO DE CAJA**

Departamento: Cuenca  
 Sucursal: Cuenca  
 Agencia: 12 de Abril      Fecha: 26-11-2018      N° **0845608**

Nombre del Cliente: Turistas Torcu y Medalla Cuencafesa  
 Para recibir en Caja: mi ser como noventa y ocho con 84/100  
 DETALLE: Pago de cuota de préstamo 4/2 67000519213

Firma Autorizada: [Firma]      Total Efectivo: 1698.84  
 Cheques: \_\_\_\_\_  
 Total Recibido: 1698.84

(f) \_\_\_\_\_  
 Esta liquidación no tiene validez sin el sello de caja      Cliente

Mod. CAJ-019  
EV: Jun/2011

V

**ECUATROFESA CUENCA**

Periodo Ene.2018 - Dic.2018      COMPROBANTE DE INGRESO BANCOS 0003032

Beneficiario: **ECUATROFESA CIA. LTDA.**      Valor \$: **1.698,84**  
 Emisión: Cuenca, a 26 de Noviembre del 2018 / 00:00      2018-11-28  
 Documento: 15401      Cuenta: 004  
 SON: Un Mil Seiscientos Noventa y Ocho con 84/100 USD

Cuenta	Nombre	Age	Debe	Haber
2.02.03.001	LOCALES	1	1.060,95	
5.02.03.001	INTERESES	1	637,89	
1.01.01.002.002	PICHINCHA CTA.CTE.30902181-04	1		1.698,84
Total:			1.698,84	1.698,84

Concepto: PAGO PRESTAMO CUOTA NOVIEMBRE 24/CMES

DIANA CARPIO      AUTORIZADO      REVISADO      RECIBI CONFORME  
 2018-11-28 16:11:20      auxctb      YRCTB001      PAG: 1 /

**Marcas:**

V Verificado con registros contables

**Conclusión:** La entidad al solicitar un préstamo bancario, está obligada a firmar un pagaré que sustente la obligación financiera, en éste también consta las cuotas y fechas de vencimiento de cada pago, también recibe un comprobante de pago de parte de la entidad financiera por la cancelación de las cuotas, éstos pagos se registran en el sistema contable como respaldo del cumplimiento de dichas obligaciones.

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos. **Supervisado por:** Ing. Paola León.

**Fecha:** 22/09/2019

**Fecha:** 23/09/2019

**Obtener la conciliación del listado de préstamos con el mayor y balances para verificar la exactitud matemática y comparar los montos con la documentación soporte.**

La entidad solicitó dos préstamos en el año 2017, por un valor de \$50,000 cada uno, en el año 2018 se solicitó un préstamo por \$65.000, todos estas deudas se mantienen vigentes y se continúan pagando.

Monto pendiente	Fecha	Pago según tabla de amortización	Pago según auditoría	Saldo	Marca de auditoría
\$ 91.835,79	16/1/2018	\$ 850,76	\$ 850,76	\$ 90.985,03	✓
\$ 90.985,03	20/1/2018	\$ 872,57	\$ 872,57	\$ 90.112,46	✓
\$ 90.112,46	16/2/2018	\$ 858,98	\$ 858,98	\$ 89.253,48	✓
\$ 89.253,48	20/2/2018	\$ 881,01	\$ 881,01	\$ 88.372,47	✓
\$ 88.372,47	16/3/2018	\$ 909,35	\$ 909,35	\$ 87.463,12	✓
\$ 87.463,12	20/3/2018	\$ 930,18	\$ 930,18	\$ 86.532,94	✓
\$ 86.532,94	16/4/2018	\$ 876,08	\$ 876,08	\$ 85.656,86	✓
\$ 85.656,86	20/4/2018	\$ 898,53	\$ 898,53	\$ 84.758,33	✓
\$ 84.758,33	16/5/2018	\$ 898,02	\$ 898,02	\$ 83.860,31	✓
\$ 83.860,31	20/5/2018	\$ 920,20	\$ 920,20	\$ 82.940,11	✓
\$ 82.940,11	16/6/2018	\$ 893,24	\$ 893,24	\$ 82.046,87	✓
\$ 82.046,87	20/6/2018	\$ 916,02	\$ 916,02	\$ 81.130,85	✓
\$ 81.130,85	16/7/2018	\$ 914,78	\$ 914,78	\$ 80.216,07	✓
\$ 80.216,07	20/7/2018	\$ 937,38	\$ 937,38	\$ 79.278,69	✓
\$ 144.278,69	16/8/2018	\$ 910,72	\$ 910,72	\$ 143.367,97	✓
\$ 143.367,97	20/8/2018	\$ 934,04	\$ 934,04	\$ 142.433,93	✓
\$ 142.433,93	24/8/2018	\$ 847,23	\$ 847,23	\$ 141.586,70	✓
\$ 141.586,70	16/9/2018	\$ 919,53	\$ 919,53	\$ 140.667,17	✓
\$ 140.667,17	20/9/2018	\$ 943,07	\$ 943,07	\$ 139.724,10	✓
\$ 139.724,10	24/9/2018	\$ 1.078,46	\$ 1.078,46	\$ 138.645,64	✓
\$ 138.645,64	16/10/2018	\$ 940,47	\$ 940,47	\$ 137.705,17	✓
\$ 137.705,17	20/10/2018	\$ 963,72	\$ 963,72	\$ 136.741,45	✓
\$ 136.741,45	24/10/2018	\$ 1.108,57	\$ 1.108,57	\$ 135.632,88	✓
\$ 135.632,88	16/11/2018	\$ 937,52	\$ 937,52	\$ 134.695,36	✓
\$ 134.695,36	20/11/2018	\$ 961,51	\$ 961,51	\$ 133.733,85	✓
\$ 133.733,85	24/11/2018	\$ 1.060,95	\$ 1.060,95	\$ 132.672,90	✓
\$ 132.672,90	16/12/2018	\$ 958,05	\$ 958,05	\$ 131.714,85	✓
\$ 131.714,85	20/12/2018	\$ 981,74	\$ 981,74	\$ 130.733,11	✓
\$ 130.733,11	24/12/2018	\$ 1.166,87	\$ 1.166,87	\$ ≠ 129.566,24	✓

**BALANCE GENERAL****PASIVO NO CORRIENTE**

CTAS X PAGAR DIVERSAS		209.924,03
OBLIGACIONES CON INS. FIN LOCALES L/P	≠	132.672,80
PROV. JUBILACION PATRONAL		77.251,23

**Marcas:**

- ✓ Comprobado y cotejado con libro mayor
- = Cuadrado con balance general

**Conclusión:** Al realizar una conciliación de los saldos correspondientes a las obligaciones financieras que posee la entidad, hemos verificado que no se registran los pagos de algunas cuotas, debido a que estos valores se han cancelado con fondos propios de los socios y dichos pagos no se comunican al área contable para su registro, por ende se presenta una diferencia de \$3.106,56 entre el balance general y la tabla de amortización.

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.  
**Fecha:** 24/09/2019

**Supervisado por:** Ing. Paola León.  
**Fecha:** 25/09/2019

**ECUATROFESA CIA. LTDA.  
CÉDULA**

**P.T. OF-004**

**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018**

**Verificar los montos y fechas de pago con los acuerdos de préstamos.**

Fecha de pago según banco	Fecha de pago registro contable	Monto según banco	Monto según registro contable	Marca de auditoría
20/1/2018	20/1/2018	\$ 1.309,55	\$ 1.309,55	✓
20/2/2018	20/2/2018	\$ 1.309,55	\$ 1.309,55	✓
20/3/2018	20/3/2018	\$ 1.309,55	\$ 1.309,55	✓
20/4/2018	20/4/2018	\$ 1.309,55	\$ 1.309,55	✓
20/5/2018	20/5/2018	\$ 1.309,55	\$ 1.309,55	✓
20/6/2018	20/6/2018	\$ 1.309,55	\$ 1.309,55	✓
20/7/2018	20/7/2018	\$ 1.309,55	\$ 1.309,55	✓
24/8/2018	24/8/2018	\$ 1.698,84	\$ 1.698,84	✓
24/9/2018	24/9/2018	\$ 1.698,84	\$ 1.698,84	✓
24/10/2018	24/10/2018	\$ 1.698,84	\$ 1.698,84	✓
26/11/2018	26/11/2018	\$ 1.698,84	\$ 1.698,84	✓
24/12/2018	24/12/2018	\$ 1.698,84	\$ 1.698,84	✓

**TABLA DE PAGO PRÉSTAMOS**

No. Prestamo: 60000519213

Nombre Del Cliente: TROFEOS PLACAS Y MEDALLAS ECUATROFESA CIA.

# Cuota	Saldo Capital	Días	Capital	Interés	Comisión	Seguro	Cargos	Cuota	Fecha Vencimiento	Fecha de Pago
4	61.965,74	33	1.060,95	637,89	0,00	0,00	0,00	1.698,84	26-11-2018	26-11-2018

**REGISTRO CONTABLE**

**ECUATROFESA** **CUENCA**

Periodo Ene.2018 - Dic.2018 COMPROBANTE DE DEPÓSITO BANCOS 0003032

Beneficiario: **ECUATROFESA CIA. LTDA.** Valor \$: 1.698,84

Emisión: Cuenca, a 26 de Noviembre del 2018 / 00:00 2018-11-28

Documento: 15401 Cuenta: 004

SON: Un Mil Seiscientos Noventa y Ocho con 84/100 USD

Cuenta	Nombre	Age	Debe	Haber
2.02.03.001	LOCALES	1	1.060,95	
5.02.03.001	INTERESES	1	637,89	
1.01.01.002.002	PICHINCHA CTA.CTE.30902181-04	1		1.698,84
Total:			1.698,84	1.698,84

Concepto: PAGO PRESTAMO CUOTA NOVIEMBRE 24/CMES

RECIBI CONFORME

DIANA CARPIO AUTORIZADO REVISADO YRCTB001 PAG: 1 /

2018-11-28 16:11:20 auxctb

**Marcas:**

✓ Comprobado y cotejado registros contables

**Conclusión:** Se comprobó que la entidad realiza los pagos de las cuotas de los préstamos en las fechas establecidas por la institución financiera, a su vez la entidad lleva un registro contable adecuado de dichos pagos.

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.  
**Fecha:** 26/09/2019

**Supervisado por:** Ing. Paola León.  
**Fecha:** 27/09/2019

<b>ECUATROFESA CIA. LTDA.</b>				<b>P.T GA-001</b>
<b>PROGRAMA DE AUDITORÍA POR COMPONENTES</b>				
<b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018</b>				
<b>Componente:</b> Ganancias acumuladas				
<b>Objetivo:</b>				
Verificar la razonabilidad de los saldos de ganancias acumuladas.				
N°	Procedimientos	Tiempo utilizado	Ref. P/T	Elaborado por:
1	Solicitar el mayor de ganancias acumuladas del año 2017 para comprobar los saldos existentes.	1 día	P.T GA-002	AF, RP
2	Elaborar una cédula de los saldos del libro mayor y estado de resultados de ganancias acumuladas para verificar los valores obtenidos.	1 hora	P.T GA-003	AF, RP
3	Cotejar los saldos de ganancias acumuladas de años anteriores con el valor actual del Balance General.	1 hora	P.T GA-004	AF, RP
<b>Elaborado por:</b> Alexandra Flores, Ronny Pinos.			<b>Supervisado por:</b> Ing. Paola León.	
<b>Fecha:</b> 03/09/2019			<b>Fecha:</b> 05/09/2019	

**Fuente:** Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2011)

Solicitar el mayor de ganancias acumuladas del año 2017 para comprobar los saldos existentes.

LIBRO MAYOR 2017

ECUATROFESA				CUENCA			
ESTADO DE CUENTA CONTABLE				Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017			
				Documento	DEBE	HABER	SALDO
<b>Cuenta:</b>	<b>3.06.01</b>	<b>GANANCIAS ACUMULADAS</b>			<b>CUENCA</b>		<b>0,00</b>
2017-01-01	DIARIO	GENERAL	0000073	BALANCE INICIAL DE SALDOS	0,00	104.728,46	104.728,46-
				<b>Registros:</b>	<b>1</b>	<b>Total:</b>	<b>0,00 104.728,46 104.728,46-</b>
<b>Cuenta:</b>	<b>3.07.01</b>	<b>GANANCIA NETA DEL PERIODO</b>			<b>CUENCA</b>		<b>0,00</b>
2017-01-01	DIARIO	GENERAL	0000073	BALANCE INICIAL DE SALDOS	0,00	7.160,17	7.160,17-
				<b>Registros:</b>	<b>1</b>	<b>Total:</b>	<b>0,00 7.160,17 7.160,17-</b>
<b>RESUMEN</b>							
<b>Saldo Inicial:</b>					<b>0,00</b>		
<b>Debe:</b>					<b>0,00</b>		
<b>Haber:</b>					<b>111.888,63</b>		
<b>Saldo final:</b>					<b>111.888,63-</b>		

**Marcas:**

✓ Verificación de saldos existentes

**Conclusión:** Al solicitar el libro mayor de ganancias podremos evidenciar que existen saldos acumulados de periodos anteriores.

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.  
**Fecha:** 26/09/2019

**Supervisado por:** Ing. Paola León.  
**Fecha:** 27/09/2019

**ECUATROFESA CIA. LTDA.**  
**CÉDULA DETALLE DEL REGISTRO DE ACTIVOS FIJOS**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018**

**P.T. GA-003**

**Elaborar una cédula de los saldos del libro mayor y estado de resultados de ganancias acumuladas para verificar los valores obtenidos.**

Libro mayor ganancias acumuladas 2017	Utilidad del Estado de Resultados 2017	Marca de auditoría
\$ 111.888,63	\$ 11.931,43	<b>V</b>

**Libro Mayor Ganancias Acumuladas 2017**

<b>ECUATROFESA</b>				<b>CUENCA</b>			
<b>ESTADO DE CUENTA CONTABLE</b>				<b>Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017</b>			
				<i>Documento</i>	<i>DEBE</i>	<i>HABER</i>	<i>SALDO</i>
<b>Cuenta:</b>	<b>3.06.01</b>	<b>GANANCIAS ACUMULADAS</b>		<b>CUENCA</b>		<b>0,00</b>	
2017-01-01	DIARIO	GENERA	0000073	BALANCE INICIAL DE SALDOS	0,00	104728,46	104.728,46-
				<b>Registros:</b>	<b>1</b>	<b>Total:</b>	<b>0,00 104.728,46 104.728,46-</b>
<b>Cuenta:</b>	<b>3.07.01</b>	<b>GANANCIA NETA DEL PERIODO</b>		<b>CUENCA</b>		<b>0,00</b>	
2017-01-01	DIARIO	GENERA	0000073	BALANCE INICIAL DE SALDOS	0,00	7160,17	7.160,17-
				<b>Registros:</b>	<b>1</b>	<b>Total:</b>	<b>0,00 7.160,17 7.160,17-</b>
<b>RESUMEN</b>							
				<b>Saldo Inicial:</b>	<b>0,00</b>		
				<b>Debe:</b>	<b>0,00</b>		
				<b>Haber:</b>	<b>111.888,63</b>		
				<b>Saldo final:</b>	<b>111.888,63-</b>		

**Utilidad Estado de Resultados 2017**

UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u><b>8.056.09</b></u>
15% TRABAJADORES	1.208,41
GASTOS NO DEDUCIBLES	9.060,89
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	<b>15.908.57</b>
IMPUESTO A LA RENTA 22%	3.977,14
UTILIDAD LIQUIDA	<u><b>11.931.43</b></u>

**Marcas:**

**V** Verificación de saldos existentes

**Conclusión:** A vez obtenidos los saldos del libro mayor y Estado de Resultados de la cuenta ganancias acumuladas se verificó que estos valores sean los correctos.

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.  
**Fecha:** 28/09/2019

**Supervisado por:** Ing. Paola León.  
**Fecha:** 30/09/2019

**ECUATROFESA CIA. LTDA.**  
**CÉDULA DETALLE DEL REGISTRO DE ACTIVOS FIJOS**  
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

**P.T. GA-004**

**Cotejar los saldos de ganancias acumuladas de años anteriores con el valor actual del Balance General.**

Ganancias acumuladas 2017	Utilidad del Estado de Resultados 2017	Ganancias acumuladas 2018	Marca de auditoría
\$ 111.888,63	\$ 11.931,43	\$ 123.820,06	<b>¥, =</b>

**BALANCE GENERAL 2018**

<b><u>CAPITAL</u></b>		<b>15.658.36</b>
CAPITAL SOCIAL	400.00	
APORTES FUTURAS CAPIT.	5.790.08	
RESERVA LEGAL	200.00	
OTRAS RESERVAS	9.268.28	
<b><u>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</u></b>		<b>3.000.00</b>
SUPERAVIT X REVAL. PROP. PLANTA	3.000.00	
OTROS RESULT. X REVALUAC.	0.00	
<b><u>RESULTADOS ACUMULADOS</u></b>		<b>123.820.06</b>
GANANCIAS ACUMULADAS	123.820.06	
<b>UTILIDAD (PERDIDA) EJERCICIO</b>		<b>14.175.44</b>

**LIBRO MAYOR**

<b>ECUATROFESA</b>				<b>CUENCA</b>			
<b>ESTADO DE CUENTA CONTABLE</b>				<b>Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018</b>			
				<i>Documento</i>	<i>DEBE</i>	<i>HABER</i>	<i>SALDO</i>
<b>Cuenta:</b>	<b>3.06.01</b>	<b>GANANCIAS ACUMULADAS</b>		<b>CUENCA</b>			<b>0,00</b>
2018-01-01	DIARIO	GENERAL	0000114	ASIENTO INICIAL	0,00	111.888,63	111.888,63-
				<b>Registros:</b>	<b>1</b>	<b>Total:</b>	<b>0,00 111.888,63 111.888,63-</b>
<b>Cuenta:</b>	<b>3.07.01</b>	<b>GANANCIA NETA DEL PERIODO</b>		<b>CUENCA</b>			<b>0,00</b>
2018-01-01	DIARIO	GENERAL	0000114	ASIENTO INICIAL	0,00	11.931,43	11.931,43-
				<b>Registros:</b>	<b>1</b>	<b>Total:</b>	<b>0,00 11.931,43 11.931,43-</b>
<b>RESUMEN</b>							
<b>Saldo Inicial:</b>				<b>0,00</b>			
<b>Debe:</b>				<b>0,00</b>			
<b>Haber:</b>				<b>123.820,06</b>			
<b>Saldo final:</b>				<b>123.820,06-</b>			

**Marcas:**

= Cuadrado con saldo del Balance General

¥ Cotejado con saldo del libro mayor

**Conclusión:** Una vez cotejados los valores del libro mayor y la utilidad del Estado de Resultados podemos evidenciar que los saldos en ganancias acumuladas para el año 2018 son

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.  
**Fecha:** 28/09/2019

**Supervisado por:** Ing. Paola León.  
**Fecha:** 30/09/2019

<b>ECUATROFESA CIA. LTDA.</b>				<b>P.T V-001</b>
<b>PROGRAMA DE AUDITORÍA POR COMPONENTES</b>				
<b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018</b>				
<b>Componente:</b> Ventas				
<b>Objetivo:</b>				
Determinar la razonabilidad de los saldos para la cuenta ventas.				
Comprobar que las ventas correspondan a transacciones auténticas.				
Verificar que las ventas se encuentren facturadas.				
N°	Procedimientos	Tiempo utilizado	Ref. P/T	Elaborado por:
1	Verificar que el saldo del libro mayor coincida con el saldo registrado en el estado de resultados.	3 horas	P.T V-002	AF, RP
2	Verificar el cumplimiento legal de los comprobantes de venta.	1 hora	P.T V-003	AF, RP
3	Calcular el IVA y comparar con los valores de la factura.	2 horas	P.T V-004	AF, RP
<b>Elaborado por:</b> Alexandra Flores, Ronny Pinos.			<b>Supervisado por:</b> Ing. Paola León.	
<b>Fecha:</b> 03/09/2019			<b>Fecha:</b> 05/09/2019	

**Fuente:** Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (2011)

**ECUATROFESA CIA. LTDA.**  
**CÉDULA VENTAS**  
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

P.T. V-002

**Verificar que el saldo del libro mayor coincida con el saldo registrado en el estado de resultados.**

Cuenta	Saldo Libro Mayor	Saldo Estado de Resultados	Diferencia	Marca de Auditoría
Ventas por mayor 12%	\$ 133.049,69	\$ 566.028,36	\$ 4.036,33	V, ≠
Ventas por menor 12%	\$ 428.942,34			
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 561.992,03</b>	<b>\$ 566.028,36</b>	<b>\$ 4.036,33</b>	<b>V, ≠</b>

**ECUATROFESA Cía. Ltda.**  
**BALANCE DE PERDIDAS Y GANANCIAS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

<b>INGRESOS</b>		<b>566.028,36</b>
<b>VENTAS</b>		566.028,36
VENTAS 12%	≠ 566.028,36	

**Marcas:**

≠ No cuadra con saldo del Estado de Resultados

V Verificado con libro mayor

**Conclusión:** Al cotejar el saldo registrado en el libro mayor con el del Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2018 se comprobó que los saldos de ventas no son los correctos, ya que se evidencia un faltante de \$4.036,33, esto se debe a un fallo del sistema contable pues se presentó una omisión de datos.

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.  
**Fecha:** 01/10/2019

**Supervisado por:** Ing. Paola León.  
**Fecha:** 02/10/2019

**ECUATROFESA CIA. LTDA**  
**REQUISITOS LEGALES DE COMPROBANTES DE VENTA**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018**

P.T. V-003 1/2

**Verificar el cumplimiento legal de los comprobantes de venta**

Se seleccionó una factura de manera aleatoria para verificar que cumpla con los requerimientos legales establecidos en el Manual y especificaciones técnicas sobre el proceso de Emisión de Comprobantes Electrónicos:

Nº	Concepto	Marca de auditoría
1	Número de RUC de la entidad.	V
2	Denominación del documento.	V
3	Numeración de quince dígitos.	V
4	Número de autorización.	V
5	Fecha y hora de autorización.	V
6	Tipo de ambiente.	V
7	Tipo de emisión.	V
8	Denominación o razón social del emisor, de acuerdo a lo registrado en el RUC. Adicionalmente el nombre comercial.	V
4	Dirección de la matriz y del establecimiento emisor.	V
5	Contribuyente Especial (Número de Resolución).	V
6	Obligado a llevar contabilidad.	V
8	Logo del emisor.	V
9	Datos del cliente	V
10	Fecha de emisión.	V
11	Número de identificación del emisor.	V
12	Cantidad.	V
13	Descripción del bien o servicio.	V
14	Precio unitario y total.	V
15	Subtotal tarifa 12% o 0%.	V
16	Descuento.	V
16	Subtotal sin impuestos.	V
16	Valor de IVA.	V
16	Total.	V
16	Forma de pago.	V

**Marcas:**

V Verificado y chequeado con factura

X No cumple

**ECUATROFESA CIA. LTDA**  
**REQUISITOS LEGALES DE COMPROBANTES DE VENTA**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018**

**P.T. V-003 2/2**

**NO TIENE LOGO**

ECUATROFESA V

ECUATROFESA

Dirección Matriz: ELOY ALFARO 4-301 V

Dirección Sucursal: ELOY ALFARO 4-301 Y OCTAVIO DIAZ

OBLIGADO A LLEVAR si V

R.U.C.: 0190157113001 V

FACTURA

No. 001-004-000005589 V

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 2812201801019015711300120010040000055899934303416 V

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 02/01/2019 14:09:06 V

AMBIENTE: PRODUCCIÓN V

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2812201801019015711300120010040000055899934303416

Razón Social / Nombres y PADILLA.FREDDY V

Identificación 0301256228

Fecha 28/12/2018 Placa / Matricula: null Guia

Dirección: CDLA KENNEDY

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
MCPG-200		1.00	TROFEO MCPG-200 H: 68 PT12		42.86	0.00	0.00	1.89	40.97 V
S826A.2		1.00	TR H: F2 FUTBOL		17.86	0.00	0.00	0.79	17.07

Información Adicional

Dirección: CDLA KENNEDY

Teléfono: 0996034953

Email: freddypadilla1975@hotmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	64.99 V

SUBTOTAL 12%	58.03 V
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	58.03
TOTAL DESCUENTO	2.68
ICE	0.00
IVA 12%	6.96
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00 V
VALOR TOTAL	64.99
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

**Conclusión:** Luego de haber realizado la verificación de la factura electrónica con los requisitos establecidos en el Manual de emisión de Comprobantes Electrónicos, se comprobó que ésta cumple con dichos requisitos.

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.  
**Fecha:** 03/10/2019

**Supervisado por:** Ing. Paola León.  
**Fecha:** 05/10/2019

**ECUATROFESA CIA. LTDA.**  
**RECÁLCULO DE IVA FACTURAS VENTAS**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018**

P.T. V-004

**Calcular el IVA y comparar con los valores de la factura**

Se seleccionó de manera aleatoria 5 facturas de forma trimestral para realizar el recálculo del IVA de las mismas:

MARZO						
Número de Factura	Fecha	Concepto	Valor Factura	IVA Registrado	IVA Recalculado	Marca de auditoría
001-004-00000297	1/3/2018	ESCARAPELA PED 4501174755	\$ 24,00	\$ 2,88	\$ 2,88	=
001-004-00000406	8/3/2018	BOTON 44 MM DIAM FULL COLOR	\$ 20,80	\$ 2,50	\$ 2,50	=
001-004-00000473	14/3/2018	PL VID GOTA 22X12	\$ 25,89	\$ 3,11	\$ 3,11	=
001-004-00000600	21/3/2018	MEDALLAS Y COPAS	\$ 339,29	\$ 40,71	\$ 40,71	=
001-004-00000689	28/3/2018	ALUM. SUB/CM2 Y HOJA SUBLIMACIÓN	\$ 6,25	\$ 0,75	\$ 0,75	=

JUNIO						
Número de Factura	Fecha	Concepto	Valor Factura	IVA Registrado	IVA Recalculado	Marca de auditoría
001-004-000001875	1/6/2018	COLOP S TERMIN. 14x38MM	\$ 8,48	\$ 1,02	\$ 1,02	=
001-004-000002019	8/6/2018	COPA PLAS. BASE MADERA H:52	\$ 17,86	\$ 2,14	\$ 2,14	=
001-004-000002098	12/6/2018	HOJA PARA SUBLIM. A4 Y ALUM/SUB	\$ 13,39	\$ 1,61	\$ 1,61	=
001-004-000002293	21/6/2018	MEDALLAS, TROFEOS Y COPAS	\$ 223,21	\$ 26,79	\$ 26,79	=
001-004-000002536	30/6/2018	MEDALLAS ORO, PLATA Y BRONCE	\$ 28,57	\$ 3,43	\$ 3,43	=

SEPTIEMBRE						
Número de Factura	Fecha	Concepto	Valor Factura	IVA Registrado	IVA Recalculado	Marca de auditoría
001-004-000003648	3/9/2018	TROFEO MKA-03	\$ 23,22	\$ 2,79	\$ 2,79	=
001-004-000003724	10/9/2018	ESCARAPELAS, BANO NIQ.	\$ 60,27	\$ 7,23	\$ 7,23	=
001-004-000003836	18/9/2018	S TR COPAS	\$ 19,64	\$ 2,36	\$ 2,36	=
001-004-000004002	26/9/2018	PLM NACIONAL	\$ 21,43	\$ 2,57	\$ 2,57	=
001-004-000004050	28/9/2018	PLACA RED BASE MADERA DORADO	\$ 26,78	\$ 3,21	\$ 3,21	=

DICIEMBRE						
Número de Factura	Fecha	Concepto	Valor Factura	IVA Registrado	IVA Recalculado	Marca de auditoría
001-004-000005077	4/12/2018	PL BID GOTA 2 EN 6MM	\$ 18,75	\$ 2,25	\$ 2,25	=
001-004-000005175	8/12/2018	TR PLASTICO Y FUTBOLISTA	\$ 22,32	\$ 2,68	\$ 2,68	=
001-004-000005316	14/12/2018	TROFEO H:37 F2	\$ 12,50	\$ 1,50	\$ 1,50	=
001-004-000005446	20/12/2018	MEDALLA BRONCE, CONT. ECON.	\$ 20,09	\$ 2,41	\$ 2,41	=
001-004-000005589	28/12/2018	TROFEO MCPG-200 Y F2 FUT	\$ 58,03	\$ 6,96	\$ 6,96	=

**Marcas:**

= Cuadra con saldo recalculado IVA 12%

**Conclusión:** Luego de recalcular los valores obtenidos de una muestra de facturas de venta se obtuvo que los registros correspondientes al valor del IVA coinciden con los valores de recálculo.

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.  
**Fecha:** 06/10/2019

**Supervisado por:** Ing. Paola León.  
**Fecha:** 07/10/2019

<b>ECUATROFESA CIA. LTDA.</b>				<b>P.T S-001</b>
<b>PROGRAMA DE AUDITORÍA POR COMPONENTES</b>				
<b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018</b>				
<b>Componente:</b> Sueldos, salarios y demás beneficios.				
<b>Objetivo:</b> Determinar si la información financiera sobre los gastos de personal es fiable e íntegra.				
N°	Procedimientos	Tiempo utilizado	Ref. P/T	Elaborado por:
1	Verificar una muestra al azar de contratos que aseguren documentos de respaldo de los trabajadores.	45 min	P.T S-002	AF, RP
2	Determinar si existe la firma del trabajador en el recibo de la nómina como evidencia del enterado.	25 min	P.T S-003	AF, RP
3	Verificar que los trabajadores se encuentren asegurados.	1 hora	P.T S-004	AF, RP
4	Revisar que la liquidación del salario, horas extras, viáticos, recargos nocturnos y demás conceptos se estén calculando de forma adecuada.	1 día	P.T S-005	AF, RP
<b>Elaborado por:</b> Alexandra Flores, Ronny Pinos.			<b>Supervisado por:</b> Ing. Paola León.	
<b>Fecha:</b> 03/09/2019			<b>Fecha:</b> 05/09/2019	

**Fuente:** Actualícese (2018)

**ECUATROFESA CIA. LTDA.**  
**CONTRATOS DE TRABAJO**  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

P.T. S-002 1/5

**Verificar una muestra al azar de contratos que aseguren documentos de respaldo de los trabajadores.**

  
6587009CT

**CONTRATO INDEFINIDO**

Las partes se ratifican y aceptan el contenido de las cláusulas contractuales.

**INFORMACIÓN DEL EMPLEADOR**

CI / RUC: 0190157113001  
Razón Social: TROFEOS PLACAS Y MEDALLAS, ECUATROFESA CIA. LTDA.  
Representante Legal: CALLE MEJIA NANCY BEATRIZ

**INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR**

CI / Pasaporte: 0104614920  
Nombre del Trabajador: ALVAREZ UNDA CARLOS DANIEL  
Edad: 28  
Discapacidad: Ninguna  
Migrante Retornado: No

**INFORMACIÓN DEL CONTRATO**

Tipo de Contrato: CONTRATO INDEFINIDO  
Fecha de inicio de labores: 01/08/2018  
Fecha terminación de contrato:  
Período de prueba: No  
Remuneración: \$ 550,00  
Cargo del trabajador: TRABAJADOR EN GENERAL  
Grupo ocupacional: PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO  
Jornada de trabajo (horas): 240,00  
Jornada nocturna: No  
Jornada especial: No  
Funciones de confianza: Si

MINISTERIO DEL TRABAJO - TROFEOS PLACAS Y MEDALLAS, ECUATROFESA CIA. LTDA. 07/08/2018 10:59 AM

V

**ECUATROFESA CIA. LTDA.**  
**CONTRATOS DE TRABAJO**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018**

**P.T. S-002 2/5**

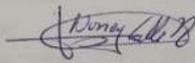
**QUINTA.-DURACIÓN:**

Este contrato de trabajo tiene un período de prueba de 90 días, a contarse desde la fecha de suscripción, período durante el cual las partes pueden concluir el contrato libremente, sin que este hecho de lugar a indemnización alguna.

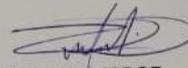
**SEXTA.- EXCLUSIVIDAD:** Los descubrimientos o invenciones, las mejoras en los procedimientos, así como los resultados de las actividades del trabajador, mientras dure la relación laboral, quedarán de la propiedad exclusiva de este, el cual podrá patentar o registrar a su nombre tales inventos o mejoras.

**SÉPTIMA.- JURISDICCIÓN:** En todo lo no previsto en este instrumento las partes se remiten al Código del Trabajo. En el evento de alguna controversia, se someterán a los jueces y autoridades competentes de la provincia del Azuay y al Trámite Oral.

Para constancia firman este documento en dos ejemplares de igual contenido y valor, los mismos que se registrarán ante el señor Inspector del Trabajo



**EL EMPLEADOR**



**EL TRABAJADOR**

**V**

**ECUATROFESA CIA. LTDA.**  
**CONTRATOS DE TRABAJO**  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

P.T. S-002 3/5

EXTRACTO CONTRATO

CONTRATO INDIVIDUAL

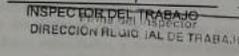
Las partes se ratifican y aceptan el contenido de las cláusulas contractuales las mismas que han sido revisadas por el inspector de trabajo.

Razón Social:	TROFEOS, PLACAS Y MEDALLAS, ECUATROFESA CIA. LTDA.
Nombre:	TROFESA
Representante legal:	ING. SUSANA ZHINDON ARGOTI
Actividad Económica:	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.
Ciudad en la que prestará servicios el trabajador	CUENCA
Trabajador:	TENECORA SUQUITANA MARIO ROLANDO
Edad:	39 años
Tipo de contrato:	Contrato indefinido
Fecha de inicio de labores:	Domingo 2 de Enero 2000
Fecha de término:	NO APLICA
Periodo de prueba:	NO
Remuneración:	550.62
Cargo/Ocupación:	OPERADOR DE PRODUCCION
Jornada de trabajo:	240 horas
Jornada nocturna:	NO

MULTA POR INGRESO TARDIO DE 5.00 USD

El empleador declara que el texto final presentado al registro corresponde al documento No 0000166773CT remitido por la autoridad de trabajo. Se previene a las partes que en caso de que el inspector de trabajo verifique que las cláusulas contractuales no pertenecen al documento No 0000166773CT, se considerara como contrato no registrado.

SECRETARIA  
INSPECTORIA DE TRABAJO DEL AZUAY  
20 AGO 2012

 EMPLEADOR	 INSPECTOR DEL TRABAJO DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO	 TRABAJADOR
--	---	--



V

**ECUATROFESA CIA. LTDA.**  
**REGISTROS DEL SUT**  
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

**P.T. S-002 4/5**



**Usuario: 0190157113001**

**Perfil: Institucion**



**Institución: TROFEOS PLACAS Y MEDALLAS, ECUATROFESA CIA. LTDA.**

Empleador Datos del Trabajador Actas de Finiquito

**Consulta de Datos del Trabajador Vigente**

Filtros de Búsqueda

Buscar por:  Campo de Búsqueda:

Si un Dato de Trabajador no se encuentra en el listado, revise la bandeja de Trabajadores pendientes.

11..13/13 Anterior 10

Lista Trabajadores Registrados										
			Código	Identificación	Empleado	Fecha Inicio	Terminación de Contrato	Fecha de Registro	Proceso Aplicado	Acción
▶			0000043527CT	0101881944	MOLINEROS VIVAR JUAN CARLOS	01/12/2004		25/06/2012 00:00:00		<input type="button" value="Modificar"/> <input type="button" value="Teletrabajo"/>
▶			0000043524CT	0104826748	SERRANO ORTEGA ANDRES ESTUARDO	03/01/2008		25/06/2012 00:00:00		<input type="button" value="Modificar"/> <input type="button" value="Teletrabajo"/>
▶			0000043521CT	0103375176	TENECORA SUQUITANA MARIO ROLANDO	01/12/2004		25/06/2012 00:00:00		<input type="button" value="Modificar"/> <input type="button" value="Teletrabajo"/>
▶			7002291CT	0105582761	SERRANO CARMEN ABIGAIL	01/01/2019		10:01:13		<input type="button" value="Teletrabajo"/>
▶			6586979CT	0106407299	ALVAREZ CALDERON MARIA FERNANDA	01/08/2018		07/08/2018 10:55:24		<input type="button" value="Modificar"/> <input type="button" value="Teletrabajo"/>
▶			5509940CT	0105739353	MOLINEROS CALLE PABLO JAVIER	01/10/2017		16/10/2017 10:11:36		<input type="button" value="Modificar"/> <input type="button" value="Teletrabajo"/>
▶			4894856CT	0105764583	MOLINEROS CALLE PEDRO LUIS	01/03/2017		20/03/2017 16:58:49		<input type="button" value="Modificar"/> <input type="button" value="Teletrabajo"/>
▶			4749924CT	0102158383	MOLINEROS VIVAR MONICA TERESA	16/01/2017		23/01/2017 15:42:47		<input type="button" value="Modificar"/> <input type="button" value="Teletrabajo"/>
▶			4678593CT	0105739346	MOLINEROS CALLE JUAN ESTEBAN	01/12/2016		15/12/2016 15:45:13		<input type="button" value="Modificar"/> <input type="button" value="Teletrabajo"/>
▶			4639970CT	0106913700	ZAMORA SACOTO LUIS ANTONIO	24/11/2016		28/11/2016 15:51:24		<input type="button" value="Modificar"/> <input type="button" value="Teletrabajo"/>
▶			4332592CT	0106523681	CARPIO VILLAVICENCIO DIANA MARIBEL	01/07/2016		13/07/2016 15:39:14		<input type="button" value="Modificar"/> <input type="button" value="Teletrabajo"/>
▶			0000043529CT	0103649430	SALAMEA BARRIGA ROBERTO CARLOS	01/12/2004		25/06/2012 00:00:00		<input type="button" value="Modificar"/> <input type="button" value="Teletrabajo"/>

**ECUATROFESA CIA. LTDA.**  
**REGISTROS DEL SUT**  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

P.T. S-002 5/5

Usuario: 0190157113001  
Perfil: Institucion

Institución: TROFEOS PLACAS Y MEDALLAS, ECUATROFESA CIA. LTDA.

Empleador - Datos del Trabajador - Actas de Finiquito

**Consulta de Datos del Trabajador Vigente**

Filtros de Búsqueda

Buscar por:  Campo de Búsqueda:

Si un Dato de Trabajador no se encuentra en el listado, revise la bandeja de Trabajadores pendientes.

11..13/13 Anterior 10

Lista Trabajadores Registrados										
			Código	Identificación	Empleado	Fecha Inicio	Terminación de Contrato	Fecha de Registro	Proceso Aplicado	Acción
▶	🔒	📄	0000043527CT	0101881944	MOLINEROS VIVAR JUAN CARLOS	01/12/2004		25/06/2012 00:00:00		<input type="button" value="Modificar"/> <input type="button" value="Teletrabajo"/>
▶	🔒	📄	0000043524CT	0104826748	SERRANO ORTEGA ANDRES ESTUARDO	03/01/2008		25/06/2012 00:00:00		<input type="button" value="Modificar"/> <input type="button" value="Teletrabajo"/>
▶	🔒	📄	0000043521CT	0103375176	TENECORA SUQUITANA MARIO ROLANDO	01/12/2004		25/06/2012 00:00:00		<input type="button" value="Modificar"/> <input type="button" value="Teletrabajo"/>

**Marcas:**

✓ Verificados con registro del SUT

**Conclusión:** Cada empleado al momento de su ingreso a la empresa es registrado en el Ministerio del Trabajo, con el respectivo contrato de trabajo, el mismo que contiene las firmas respectivas del empleado y empleador, en éste se encuentran establecidos las cláusulas bajo las cuales el trabajador desarrollará su trabajo.

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.  
**Fecha:** 08/10/2019

**Supervisado por:** Ing. Paola León.  
**Fecha:** 09/10/2019

ECUATROFESA CIA. LTDA.  
CÉDULA

P.T. S-003

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Determinar si existe la firma del trabajador en el recibo de la nómina como evidencia del enterado.

ecuaTROFESA C. Ltda.  
Trofeos, Placas y Medallas ecuaTROFESA C. Ltda.

Fecha Impresión: 10/01/2018

Rol de Pagos de: ALVAREZ CALDERON MARIA FERNANDA  
Desde: 29/11/2018 Hasta: 28/12/2018

Ingresos		Egresos	
Sueldo Nominal	500,00	ANTICIPOS	0,00
Valor Hora	2,08	APORTE AL IEES	57,58
Horas Trabajadas	240,00	COMISARIATO	0,00
Horas Suplementarias 50%	16,77	IMPTO. RENTA	0,00
Horas Complementarias 100%	13,67	MEGAPAN	0,00
Valor Horas Extras	109,36	MULTAS	0,00
Bono	0,00	FALT. CAJA	0,00
Fondo reserva	0,00	PLAN CELULAR	0,00
		PRESTAMO IEES	0,00
		PRESTAMOS	
<b>Total Ganado:</b>	<b>609,36</b>	<b>Total Egresos:</b>	<b>57,58</b>
<b>Total Egresos:</b>	<b>57,58</b>		
<b>Valor a Recibir:</b>	<b>551,78</b>		

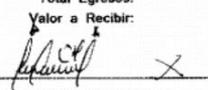
  
Recibí conforme

ecuaTROFESA C. Ltda.  
Trofeos, Placas y Medallas ecuaTROFESA C. Ltda.

Fecha Impresión: 10/01/2018

Rol de Pagos de: MARCATOMA CARMEN  
Desde: 29/11/2018 Hasta: 28/12/2018

Ingresos		Egresos	
Sueldo Nominal	450,00	ANTICIPOS	0,00
Valor Hora	1,88	APORTE AL IEES	5,25
Horas Trabajadas	29,62	COMISARIATO	0,00
Horas Suplementarias 50%	0,00	IMPTO. RENTA	0,00
Horas Complementarias 100%	0,00	MEGAPAN	0,00
Valor Horas Extras	0,00	ATRASOS	0,00
Bono	0,00	OTROS	0,00
Horas vacacion	0,00	PLAN CELULAR	0,00
		PRESTAMO IEES	0,00
		PRESTAMOS	0,00
<b>Total Ganado:</b>	<b>55,54</b>	<b>Total Egresos:</b>	<b>5,25</b>
<b>Total Egresos:</b>	<b>5,25</b>		
<b>Valor a Recibir:</b>	<b>50,29</b>		

  
Recibí conforme

**Marcas:**

✓ Verificado con firmas

**Conclusión:** La empresa al cancelar los valores correspondientes a sueldos, salarios y demás beneficios a los empleados, exige la firma respectiva por parte de ellos para respaldar dichos pagos, los roles se archivan junto con los datos del reloj biométrico.

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.  
**Fecha:** 10/10/2019

**Supervisado por:** Ing. Paola León.  
**Fecha:** 11/10/2019

**ECUATROFESA CIA. LTDA.**  
**CÉDULA**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018**

**P.T. S-004 1/3**

**Verificar que los trabajadores se encuentren asegurados.**

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**  
**Avisos de Entrada**

Fecha : 03/08/2018

**Información de la Empresa:**

Representante Legal:	CALLE MEJIA NANCY BEATRIZ
Número de la novedad:	23444804
Nombre del Empleador:	TROFEOS PLACAS Y MEDALLAS, ECUATROFESA CIA. LTDA.
Ruc:	0190157113001
Nombre sucursal:	TROFESA - 0001

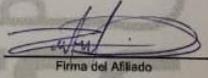
**Información de la Novedad:**

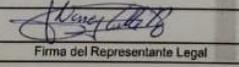
Tipo de Novedad:	Avisos de Entrada
Nombre Afiliado:	ALVAREZ UNDA CARLOS DANIEL
Cédula del Afiliado:	0104614920
Dirección del Afiliado:	CUENCA
Fecha de Afectación:	01/08/2018
Relación de Trabajo:	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT
Actividad Sectorial:	TRABAJADOR EN GENERAL
Cargo Actual:	TRABAJADOR EN GENERAL
Valor Sueldo / Extra:	550.0
Porcentaje Aportación:	20.6%
Días Laborados:	0
Causa Salida:	

Observación:

**Información del Sistema:**

Fecha de registro de la novedad:	03/08/2018 12.00 a.m.
Responsable del registro de la Novedad:	
Estado de la Novedad:	En Proceso
Responsable de aprobación de la Novedad:	
Fecha de aprobación de la Novedad:	03/08/2018 12.00 a.m.

  
Firma del Afiliado

  
Firma del Representante Legal

Pág. 1

**ECUATROFESA CIA. LTDA.**  
**CÉDULA**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018**

**P.T. S-004 2/3**

**Verificar que los trabajadores se encuentren asegurados.**



**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**  
**Avisos de Entrada**

Fecha : 18/04/2012

**Información de la Empresa:**

Representante Legal: CALLE CABRERA SEGUNDO LUIS  
Número de la novedad: 736814  
Nombre del Empleador: TROFEOS PLACAS Y MEDALLAS, ECUATROFESA CIA. LTDA.  
Ruc: 0190157113001  
Nombre sucursal: TROFESA - 0001

**Información de la Novedad:**

Tipo de Novedad: Avisos de Entrada  
Nombre Afiliado: CRESPO ESPINOZA MARIA EUGENIA  
Cédula del Afiliado: 0103399648  
Dirección del Afiliado: JAIME ROLDOS 2-12  
Fecha de Afectación: 18/10/2005  
Relación de Trabajo: 06-CODIGO DEL TRABAJO - CT  
Actividad Sectorial: SECRETARIA BASICA RECEPCIONISTA  
Cargo Actual: SECRETARIA BASICA RECEPCIONISTA  
Valor Sueldo / Extra: 160.78  
Porcentaje Aportación: 20.5%  
Días Laborados: 0  
Causa Salida:

Observación:

**Información del Sistema:**

Fecha de registro de la novedad: 09/11/2005 12.00 AM  
Responsable del registro de la Novedad:  
Estado de la Novedad: Procesada  
Responsable de aprobación de la Novedad:  
Fecha de aprobación de la Novedad: 09/11/2005 12.00 AM

Firma del Afiliado

Firma del Representante Legal

Pág. 1

ECUATROFESA CIA. LTDA.

P.T. S-004 3/3

CÉDULA

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL REGION 3: AZUAY, CAÑAR Y MORONA SANTIAGO		AVISO ENTRADA/SALIDA		1 <input checked="" type="checkbox"/> ENTRADA 2 <input type="checkbox"/> SALIDA	
DEPARTAMENTO DE AFILIACION		1 <input type="checkbox"/> PRIMER INGRESO 2 <input type="checkbox"/> REINGRESO <input type="checkbox"/> REGIONAL		SECCION <input type="checkbox"/>	
SECCION	1 <input checked="" type="checkbox"/> SEGURO GENERAL	5 <input type="checkbox"/> ARTESANO	9 <input type="checkbox"/> TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	SECCION 12	31 <input type="checkbox"/> SEGURO GENERAL
	2 <input type="checkbox"/> PROFESIONAL	6 <input type="checkbox"/> SERVICIO DOMESTICO	10 <input type="checkbox"/> TRABAJADORES AUTONOMOS		32 <input type="checkbox"/> MILITARES
	3 <input type="checkbox"/> CHOFERES	7 <input type="checkbox"/> ARTISTAS PROFESIONALES	11 <input type="checkbox"/> TRABAJADOR AGRICOLA		33 <input type="checkbox"/> POLICIAS
	4 <input type="checkbox"/> PEQUEÑA INDUSTRIA	8 <input type="checkbox"/> CLERO			
N° DE CEDULA DE IDENTIDAD		N° DE AFILIACION		SEXO	
0 1 0 3 3 7 5 1 7 6 9 4 7 8 0 0 0 5 0		7 8 0 0 0 5 0		1 <input checked="" type="checkbox"/> MASCULINO 2 <input type="checkbox"/> FEMENINO	
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRES	
TENECORA		SUQUITAMA		MARIO ROLANDO	
LUGAR DE NACIMIENTO		NACIONALIDAD		FECHA DE NACIMIENTO	
AZUAY PAUTE PAUTE ECUATORIANO		ECUATORIANO		AÑO MES DIA 7 3 0 2 0 4	
NUMERO PATRONAL		NOMBRE DEL PATRONO O RAZON SOCIAL		FECHA DE ENTRADA/SAIDA	
3 9 2 0 0 1 9 2		ECUATROFESA		AÑO MES DIA 0 0 1 0 2	
LUGAR		FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL TRABAJADOR		FIRMA Y SELLO DEL PATRONO	
AZUAY CUENCA					
PROVINCIA CANTON		FECHA DE RECEPCION		NUMERO DE GUIA	
18-07-2001					

NOTA: ADJUNTAR FOTOCOPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD AL PRESENTE AVISO

**Conclusión:** La empresa cuenta con los respaldos que indica que los trabajadores se encuentran afiliados en el IESS, así mismo los avisos de entrada se los realiza posteriormente a la contratación, todos los trabajadores se encuentran asegurados según la verificación realizada.

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.  
**Fecha:** 12/10/2019

**Supervisado por:** Ing. Paola León.  
**Fecha:** 14/10/2019

**ECUATROFESA CIA. LTDA.**  
**CÉDULA**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018**

**P.T. S-005 1/2**

**Revisar que la liquidación del salario, horas extras, viáticos, recargos nocturnos y demás conceptos se estén calculando de forma adecuada.**

Para verificar que los valores correspondientes a sueldos y salarios o demás beneficios sociales sean los correctos, se realizó un recálculo de éstos basándonos en el rol consolidado del IESS y los datos del sistema contable de los meses de junio, octubre y diciembre.

**MES: JUNIO**

N°	NÓMINA	HORAS	VALOR	SUELDO NOMINAL	SUELDO SEGÚN AUDITORÍA	TOTAL HORAS EXTRAS	TOTAL INGRESOS	APORTE PERSONAL SEGÚN EMPRESA	APORTE PERSONAL CONSOLIDADO IESS	FONDO DE RESERVA	FONDO DE RESERVA SEGÚN AUDITORÍA	A CANCELAR	MARCA DE AUDITORÍA
1	MOLINEROS JUAN CARLOS	240	\$ 5,83	\$ 1.400,00	\$ 1.400,00	0	\$ 1.400,00	132,30	\$ 132,30	\$ 116,62	\$ 116,62	\$ 697,41	=
2	CARPIO DIANA	112	\$ 2,50	\$ 280,80	\$ 280,80	0	\$ 280,80	26,54	\$ 33,45	\$ -	\$ -	\$ 247,35	*
3	PIÑA HENRY ALISANDRO	240	\$ 2,83	\$ 680,00	\$ 680,00	19,85	\$ 699,85	66,14	\$ 64,26	\$ -	\$ -	\$ 378,14	*
4	SALAMEA ROBERTO	240	\$ 2,50	\$ 600,00	\$ 600,00	73,31	\$ 673,31	63,63	\$ 56,70	\$ -	\$ -	\$ 577,79	*
5	SERRANO ANDRÉS	240	\$ 1,79	\$ 430,00	\$ 430,00	41,57	\$ 471,57	46,45	\$ 40,63	\$ -	\$ -	\$ 445,11	*
6	MOLINEROS JUAN ESTEBAN	240	\$ 1,67	\$ 400,00	\$ 400,00	123,98	\$ 523,98	49,52	\$ 37,97	\$ -	\$ -	\$ 239,20	*
7	TENECORA MARIO	240	\$ 2,52	\$ 605,00	\$ 605,00	34,83	\$ 639,83	60,46	\$ 57,17	\$ -	\$ -	\$ 433,36	*
8	ZAMORA LUIS	240	\$ 1,56	\$ 375,00	\$ 375,00	24,3	\$ 399,30	37,73	\$ 36,48	\$ -	\$ -	\$ 361,57	*
9	CRESPO MARIA EUGENIA	240	\$ 2,42	\$ 580,00	\$ 580,00	5,98	\$ 585,98	55,38	\$ 54,81	\$ -	\$ -	\$ 269,85	*
10	FLORES EDISSON	240	\$ 2,08	\$ 500,00	\$ 500,00	9,28	\$ 509,28	48,13	\$ 55,75	\$ -	\$ -	\$ 461,15	*
11	MOLINEROS MONICA	172,68	\$ 1,67	\$ 287,80	\$ 287,80	0	\$ 287,80	27,20	\$ 18,90	\$ 16,66	\$ 16,66	\$ 210,60	*
12	MOLINEROS PEDRO	240	\$ 1,67	\$ 400,00	\$ 400,00	0	\$ 400,00	37,80	\$ 37,80	\$ -	\$ -	\$ 362,20	=
13	MOLINEROS PABLO	120	\$ 1,60	\$ 192,21	\$ 192,21	0	\$ 192,21	18,16	\$ 18,70	\$ -	\$ -	\$ 174,05	*

**MES: OCTUBRE**

N°	NÓMINA	HORAS	VALOR	SUELDO NOMINAL	SUELDO SEGÚN AUDITORÍA	TOTAL HORAS EXTRAS	TOTAL INGRESOS	APORTE PERSONAL SEGÚN EMPRESA	APORTE PERSONAL CONSOLIDADO DEL IESS	FONDO DE RESERVA	FONDO DE RESERVA SEGÚN AUDITORÍA	A CANCELAR	MARCA DE AUDITORÍA
1	MOLINEROS JUAN CARLOS	240	\$ 5,83	\$ 1.400,00	\$ 1.400,00	0	\$ 1.400,00	132,30	\$ 132,30	\$ 116,62	\$ 116,62	\$ 851,74	=
2	CARPIO DIANA	120	\$ 2,50	\$ 300,00	\$ 300,00	25,31	\$ 325,31	30,74	\$ 28,35	\$ -	\$ -	\$ 294,57	*
3	ÁLVAREZ CARLOS	240	\$ 2,29	\$ 550,00	\$ 550,00	13,38	\$ 563,38	53,24	\$ 51,97	\$ -	\$ -	\$ 510,14	*
4	SALAMEA ROBERTO	238	\$ 2,50	\$ 593,83	\$ 593,83	0	\$ 593,83	56,12	\$ 56,70	\$ -	\$ -	\$ 537,71	*
5	SERRANO ANDRÉS	240	\$ 1,79	\$ 430,00	\$ 430,00	47,38	\$ 477,38	52,00	\$ 40,63	\$ -	\$ -	\$ 445,38	*
6	MOLINEROS JUAN ESTEBAN	240	\$ 2,08	\$ 500,00	\$ 500,00	73,72	\$ 573,72	54,22	\$ 47,25	\$ -	\$ -	\$ 54,75	*
7	TENECORA MARIO	240	\$ 2,52	\$ 605,00	\$ 605,00	32,03	\$ 637,03	60,20	\$ 57,17	\$ -	\$ -	\$ 380,82	*
8	ZAMORA LUIS	240	\$ 1,56	\$ 375,00	\$ 375,00	11,06	\$ 386,06	36,48	\$ 36,48	\$ -	\$ -	\$ 269,58	=
9	ÁLVAREZ MARÍA FERNANDA	240	\$ 2,08	\$ 500,00	\$ 500,00	6,33	\$ 506,33	57,85	\$ 47,25	\$ -	\$ -	\$ 448,48	=
10	SORIA MARÍA GABRIELA	240	\$ 2,08	\$ 500,00	\$ 500,00	13,21	\$ 513,21	48,50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 464,71	=
11	MOLINEROS MONICA	163,95	\$ 1,67	\$ 273,25	\$ 273,25	0	\$ 273,25	25,82	\$ 18,90	\$ 16,66	\$ 16,66	\$ 264,09	*
12	MOLINEROS PEDRO	240	\$ 1,67	\$ 400,00	\$ 400,00	0	\$ 400,00	37,80	\$ 37,80	\$ -	\$ -	\$ 362,20	=
13	MOLINEROS PABLO	120	\$ 1,60	\$ 192,21	\$ 192,21	0	\$ 192,21	18,16	\$ 18,70	\$ -	\$ -	\$ 174,05	*

**ECUATROFESA CIA. LTDA.**  
**CÉDULA**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018**

P.T. S-005 2/2

MES: DICIEMBRE

N°	NÓMINA	HORAS	VALOR	SUELDO NOMINAL	SUELDO SEGÚN AUDITORÍA	TOTAL HORAS EXTRAS	TOTAL INGRESOS	APORTE PERSONAL SEGÚN EMPRESA	APORTE PERSONAL CONSOLIDADO DEL IEES	FONDO DE RESERVA	FONDO DE RESERVA SEGÚN AUDITORÍA	A CANCELAR	MARCA DE AUDITORÍA
1	MOLINEROS JUAN CARLOS	240	\$ 5,83	\$ 1.400,00	\$ 1.400,00	0	\$ 1.400,00	132,30	\$ 132,30	\$ 116,62	\$ 116,62	\$ 618,41	=
2	CARPIO DIANA	120	\$ 2,50	\$ 300,00	\$ 300,00	10,16	\$ 310,16	29,31	\$ 28,35	\$ -	\$ -	\$ 280,85	*
3	ÁLVAREZ CARLOS	240	\$ 2,29	\$ 550,00	\$ 550,00	103,25	\$ 653,25	61,73	\$ 51,97	\$ -	\$ -	\$ 591,52	*
4	SALAMEA ROBERTO	240	\$ 1,79	\$ 600,00	\$ 600,00	0	\$ 600,00	56,70	\$ 56,70	\$ -	\$ -	\$ 543,30	=
5	SERRANO ANDRÉS	240	\$ 2,08	\$ 430,00	\$ 430,00	135,91	\$ 565,91	55,37	\$ 40,63	\$ -	\$ -	\$ 490,54	*
6	MOLINEROS JUAN ESTEBAN	240	\$ 2,52	\$ 500,00	\$ 500,00	107,58	\$ 607,58	57,42	\$ 47,25	\$ -	\$ -	\$ 335,67	*
7	TENECORA MARIO	240	\$ 1,56	\$ 605,00	\$ 605,00	112,78	\$ 717,78	69,72	\$ 57,17	\$ -	\$ -	\$ 473,54	*
8	ZAMORA LUIS	240	\$ 2,08	\$ 375,00	\$ 375,00	48,73	\$ 423,73	40,04	\$ 36,48	\$ -	\$ -	\$ 252,54	*
9	ÁLVAREZ MARÍA FERNANDA	240	\$ 2,08	\$ 500,00	\$ 500,00	109,36	\$ 609,36	57,58	\$ 47,25	\$ -	\$ -	\$ 551,78	*
10	SORIA MARÍA GABRIELA	21	\$ 1,88	\$ 43,92	\$ 43,92	0	\$ 43,92	4,15	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 39,77	x
11	MARCATOMA CARMEN	29,62	\$ 1,67	\$ 55,54	\$ 55,54	0	\$ 55,54	5,25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,29	x
11	MOLINEROS MONICA	223,23	\$ 1,67	\$ 372,05	\$ 372,05	0	\$ 372,05	35,16	\$ 18,90	\$ 16,66	\$ 16,66	\$ 353,55	*
12	MOLINEROS PEDRO	240	\$ 1,60	\$ 400,00	\$ 400,00	0	\$ 400,00	37,80	\$ 37,80	\$ -	\$ -	\$ 362,20	=
13	MOLINEROS PABLO	120	\$ 1,60	\$ 192,21	\$ 192,21	0	\$ 192,21	18,16	\$ 18,70	\$ -	\$ -	\$ 174,05	*

**Marcas:**

- = Cuadra con registros contables y consolidado del IEES
- \* No cuadra con consolidado del IEES
- x No existe datos para cotejar

**Fuente:**

**Sueldo** = # horas\* valor hora

**Aporte personal**= Total ingresos \* 9,45%

**Fondo de reserva**= Total ingresos \*8,33%

**Conclusión:** Al realizar el recálculo de sueldos, aporte personal y fondo de reserva se comprobó que la entidad realiza los cálculos de estos beneficios de forma correcta, sin embargo, existen diferencias con las planillas del consolidado del IEES, esto se debe a que la entidad no registra las horas extras en el IEES en los meses correspondientes ni en el mes siguiente.

**Elaborado por:** Alexandra Flores, Ronny Pinos.  
**Fecha:** 15/10/2019

**Supervisado por:** Ing. Paola León.  
**Fecha:** 16/10/2019

### 3.2.4 Hojas de hallazgo

<b>ECUATROFESA CIA. LTDA</b> <b>Auditoría Financiera</b> <b>Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018</b> <b>Hoja de Hallazgo N.001</b>	
<b>Título</b>	Manuales y descripción de funciones.
<b>Ref.PT</b>	ECIG-21 1/9
<b>Condición</b>	No existen descripciones de funciones, manuales u otro tipo que informe al personal sobre sus responsabilidades.
<b>Criterio</b>	De acuerdo al Marco Integrado COSO (2013) Capítulo III. Entorno de control describe que: Para lograr un entorno de control apropiado deben tenerse en cuenta aspectos como la estructura organizacional, la división del trabajo y asignación de responsabilidades.
<b>Causa</b>	Falta de conocimiento y preocupación por elaborar un manual de funciones.
<b>Efecto</b>	Personal no desempeña funciones de forma eficaz, confusión de responsabilidades.
<b>Comentario</b>	No existen descripciones de funciones, manuales u otro tipo que informe al personal sobre sus responsabilidades como lo establece el Marco Integrado COSO (2013) Capítulo III. Entorno de control donde describe que: Para lograr un entorno de control apropiado deben tenerse en cuenta aspectos como la estructura organizacional, la división del trabajo y asignación de responsabilidades. Esto se debe a la falta de conocimiento y preocupación por elaborar un manual de funciones, lo que ocasiona que el personal no desempeñe funciones de forma eficaz y exista confusión de responsabilidades.
<b>Conclusión</b>	Una vez evaluado el control interno se determinó que la entidad Ecuatrofesa Cia. Ltda., no realiza una descripción de responsabilidades, por lo que esto puede repercutir en el desempeño adecuado por parte del personal.
<b>Recomendación</b>	<b>A la Gerente General</b> Elaborar un manual de funciones o descripción de responsabilidades para cada cargo de los diferentes funcionarios de la entidad, lo cual permitirá un desempeño eficaz en las labores de los trabajadores y evitara un confusión en su ejecución laboral correspondiente.
<b>Elaborado por:</b> Alexandra Flores, Ronny Pinos <b>Supervisado por:</b> Ing. Paola León <b>Fecha:</b> 20/10/2019 <b>Fecha:</b> 21/10/2019	

<b>ECUATROFESA CIA. LTDA.</b> <b>Auditoría Financiera</b> <b>Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018</b> <b>Hoja de Hallazgo N.002</b>	
<b>Título</b>	Plan estratégico.
<b>Ref.PT</b>	ECIG 21 3/9
<b>Condición</b>	No existe un plan estratégico que se complemente con los objetivos del negocio.
<b>Criterio</b>	En base al Marco Integrado COSO (2013) Capítulo III. Entorno de control describe que: - Es responsabilidad de la administración determinar los objetivos estratégicos y seleccionar la estrategia dentro del contexto de la entidad establecido en su misión y visión. - Establecer los objetivos de la entidad y desarrollar la tolerancia al riesgo con base en los requerimientos de la entidad según las circunstancias. - Alinear los objetivos con la estrategia de la entidad y el apetito general del riesgo. - Establecer los objetivos generales y específicos para la entidad y sus niveles según sean las circunstancias.
<b>Causa</b>	Despreocupación de la administración en la planificación del negocio.
<b>Efecto</b>	Desventaja competitiva e incumplimiento de metas y objetivos a corto y largo plazo.
<b>Comentario</b>	No existe un plan estratégico que se complemente con los objetivos del negocio como lo establece el Marco Integrado COSO (2013) Capítulo III. Entorno de control donde describe que: - Es responsabilidad de la administración determinar los objetivos estratégicos y seleccionar la estrategia dentro del contexto de la entidad establecido en su misión y visión. - Establecer los objetivos de la entidad y desarrollar la tolerancia al riesgo con base en los requerimientos de la entidad según las circunstancias. - Alinear los objetivos con la estrategia de la entidad y el apetito general del riesgo. - Establecer los objetivos generales y específicos para la entidad y sus niveles según sean las circunstancias. Esto se debe a la despreocupación de la administración en la planificación del negocio, lo que puede ocasionar una desventaja competitiva e incumplimiento de metas y objetivos a corto y largo plazo.
<b>Conclusión</b>	Una vez evaluado el control interno de la entidad se ha determinado que la empresa Ecuatrofesa Cia. Ltda., no cuenta con una base estratégica estructurada para determinar posibles puntos favorables y desfavorables que optimizarían su adecuado desarrollo empresarial y cumplimiento de objetivos.
<b>Recomendación</b>	<b>Al Gerente Administrativo</b> Determinar las estrategias que le permitan a la empresa conocer los posibles puntos favorables y desfavorables que optimizarían su adecuado desarrollo empresarial y cumplimiento de objetivos.
<b>Elaborado por:</b> Alexandra Flores, Ronny Pinos <b>Supervisado por:</b> Ing. Paola León <b>Fecha:</b> 20/10/2019 <b>Fecha:</b> 21/10/2019	

<b>ECUATROFESA CIA. LTDA.</b> <b>Auditoría Financiera</b> <b>Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018</b> <b>Hoja de Hallazgo N.003</b>	
<b>Título</b>	Evaluación de riesgos periódica.
<b>Ref.PT</b>	ECIG 21 3/9
<b>Condición</b>	La entidad no realiza una evaluación periódica de riesgos.
<b>Criterio</b>	En base al Marco Integrado COSO (2013) Capítulo III. Evaluación de riesgos describe que: Toda organización debe hacer frente a una serie de riesgos de origen tanto interno como externo, que deben ser evaluados, ya que estos riesgos afectan a las entidades en diferentes sentidos, como en su habilidad para competir con éxito, mantener una posición financiera fuerte y una imagen pública positiva.
<b>Causa</b>	No existe o se ha determinado un responsable que realice una evaluación periódica de riesgos.
<b>Efecto</b>	Desconocimiento total de posibles riesgos que afecten al negocio y una toma de decisiones inadecuada.
<b>Comentario</b>	La entidad no realiza una evaluación periódica de riesgos como lo establece el Marco Integrado COSO (2013) Capítulo III. Evaluación de riesgos donde describe que: Toda organización debe hacer frente a una serie de riesgos de origen tanto interno como externo, que deben ser evaluados, ya que estos riesgos afectan a las entidades en diferentes sentidos, como en su habilidad para competir con éxito, mantener una posición financiera fuerte y una imagen pública positiva. Esto se debe a que no se ha determinado un responsable que lo realice, lo que puede ocasionar un desconocimiento total de posibles riesgos que afecten al negocio y una toma de decisiones inadecuada.
<b>Conclusión</b>	Una vez evaluado el control interno se ha determinado que la empresa Ecuatrofesa Cía. Ltda., no cuenta con personal adecuado para realizar evaluaciones sobre el riesgo, lo que le impide a la organización conocer los riesgos a los que se encuentra expuesta, evita su desarrollo empresarial, cumplimiento de objetivos y una mala toma de decisiones.
<b>Recomendación</b>	<b>A la Gerente General</b> Designar un responsable que determine los riesgos del negocio a los que la entidad se encuentra expuesta, para que se pueda contar con un desarrollo empresarial adecuado, cumplimiento de objetivos y una óptima toma de decisiones.
<b>Elaborado por:</b> Alexandra Flores, Ronny Pinos <b>Supervisado por:</b> Ing. Paola León <b>Fecha:</b> 20/10/2019 <b>Fecha:</b> 21/10/2019	

<b>ECUATROFESA CIA. LTDA.</b> <b>Auditoría Financiera</b> <b>Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018</b> <b>Hoja de Hallazgo N.004</b>	
<b>Título</b>	Descripción por escrito de funciones.
<b>Ref.PT</b>	ECIG-21 5/9
<b>Condición</b>	No existen descripciones de funciones por escrito que describan las responsabilidades del personal.
<b>Criterio</b>	En base al Marco Integrado COSO (2013) Capítulo III. Información y comunicación indica que: La información es necesaria para que la entidad lleve a cabo las responsabilidades de control interno que apoyan el cumplimiento de los objetivos.
<b>Causa</b>	Falta de conocimiento para elaborar un manual de funciones.
<b>Efecto</b>	Los trabajadores no tienen a donde recurrir para conocer sus responsabilidades y pueden omitir responsabilidades pertenecientes a su cargo laboral.
<b>Comentario</b>	No existen descripciones de funciones por escrito que describan las responsabilidades del personal como lo establece el Marco Integrado COSO (2013) Capítulo III. Información y comunicación donde se indica que: La información es necesaria para que la entidad lleve a cabo las responsabilidades de control interno que apoyan el cumplimiento de los objetivos. Esto se debe a la falta de conocimiento para elaborar un manual de funciones, lo que puede ocasionar que los trabajadores no tengan a donde recurrir para conocer sus responsabilidades o se genere omisión de las mismas pertenecientes a su cargo laboral.
<b>Conclusión</b>	Una vez evaluado el control interno se ha determinado que la empresa Ecuatrofesa Cia. Ltda., no cuenta con información por escrito que les permita a los trabajadores conocer sus responsabilidades o funciones dentro de su ámbito laboral.
<b>Recomendación</b>	<b>Al Jefe de Talento Humano</b> Elaborar descripciones de funciones por escrito que describan las responsabilidades del personal para un mejor desempeño laboral, desarrollo empresarial y cumplimiento de objetivos establecidos por la entidad.
<b>Elaborado por:</b> Alexandra Flores, Ronny Pinos <b>Supervisado por:</b> Ing. Paola León <b>Fecha:</b> 20/10/2019 <b>Fecha:</b> 21/10/2019	

<b>ECUATROFESA CIA. LTDA.</b> <b>Auditoría Financiera</b> <b>Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018</b> <b>Hoja de Hallazgo N.005</b>	
<b>Título</b>	Proceso para recopilar información.
<b>Ref.PT</b>	ECIG-21 5/9
<b>Condición</b>	No existe un proceso para recopilar información de los proveedores, clientes, entes reguladores y otras partes.
<b>Criterio</b>	En base al Marco Integrado COSO (2013) Capítulo IV. Información y comunicación describe que: La información es un proceso en ejecución para identificar la información requerida y esperada para apoyar el funcionamiento de los demas componentes del control interno y el cumplimiento de los objetivos de la entidad.
<b>Causa</b>	Falta de tiempo y despreocupación de la administración.
<b>Efecto</b>	Ineficiencia en la organización y comunicacón de la información, y pérdida o inconsistencias de información.
<b>Comentario</b>	No existe un proceso para recopilar información de los proveedores, clientes, entes reguladores y otras partes como lo establece el En base al Marco Integrado COSO (2013) Capítulo IV. Información y comunicación donde describe que: La información es un proceso en ejecución para identificar la información requerida y esperada para apoyar el funcionamiento de los otros componentes del control interno y el cumplimiento de los objetivos de la entidad. Esto se debe a que la falta de tiempo y despreocupación de la administración, lo que ocasiona una ineficiencia en la organización y comunicación de la información, ademas de una pérdida o inconsistencias en la información.
<b>Conclusión</b>	Una vez evaluado el control interno se ha determinado que la empresa Ecuatrofesa Cia. Ltda., no cuenta con un proceso adecuado para recopilar información de las diferentes partes involucradas con el giro del negocio de la entidad, por lo que esto puede generar ineficiencia en la organización y comunicación de la información, inconsistencias y pérdida de la información.
<b>Recomendación</b>	<b>A la Gerente General</b> Desarrollar y establecer un proceso adecuado para recopilar información de las partes involucradas en el giro del negocio, para así generar un ambiente de información fiable, precisa, completa, accesible y oportuna.
<b>Elaborado por:</b> Alexandra Flores, Ronny Pinos <b>Fecha:</b> 20/10/2019	<b>Supervisado por:</b> Ing. Paola León <b>Fecha:</b> 21/10/2019

<b>ECUATROFESA CIA. LTDA.</b> <b>Auditoría Financiera</b> <b>Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018</b> <b>Hoja de Hallazgo N.006</b>	
<b>Título</b>	Indicadores de rendimiento.
<b>Ref.PT</b>	ECIG-21 7/9
<b>Condición</b>	La gerencia no determina indicadores claves de rendimiento como presupuestos, utilidades, metas financieras, metas operativas.
<b>Criterio</b>	En base al Marco Integrado COSO (2013) Capítulo III. Generalidades describe que: La implementación de un adecuado sistema de control interno eficiente debe proporcionar una consecución de objetivos de rentabilidad y rendimiento para optimizar y prevenir la pérdida innecesaria de recursos.
<b>Causa</b>	La entidad no cuenta con el personal adecuado para determinar indicadores de rendimiento.
<b>Efecto</b>	Desconocimiento de la situación económica-financiera de la entidad, inadecuada toma de decisiones e incumplimiento de objetivos financieros a mediano y largo plazo.
<b>Comentario</b>	La gerencia no determina indicadores claves de rendimiento como presupuestos, utilidades, metas financieras, metas operativas como lo establece el Marco Integrado COSO (2013) Capítulo III. Generalidades donde describe que: La implementación de un adecuado sistema de control interno eficiente debe proporcionar una consecución de objetivos de rentabilidad y rendimiento para optimizar y prevenir la pérdida innecesaria de recursos. Esto se debe a que la entidad no cuenta con el personal adecuado para determinar indicadores de rendimiento, lo que ocasiona un desconocimiento de la situación económica-financiera de la entidad, inadecuada toma de decisiones e incumplimiento de objetivos financieros a mediano y largo plazo.
<b>Conclusión</b>	Una vez evaluado el control interno se ha determinado que la empresa Ecuatrofesa Cía. Ltda., no se ha preocupado por determinar indicadores de rendimiento que le permitan conocer la situación económica-financiera real del negocio, tomar decisiones correctas y cumplir sus objetivos financieros a mediano y largo plazo.
<b>Recomendación</b>	<b>Al Gerente Administrativo</b> Determinar indicadores de rendimiento que demuestren la situación económica-financiera real del negocio, les permita tomar decisiones correctas y cumplir sus objetivos financieros a mediano y largo plazo.
<b>Elaborado por:</b> Alexandra Flores, Ronny Pinos <b>Supervisado por:</b> Ing. Paola León	
<b>Fecha:</b> 20/10/2019 <b>Fecha:</b> 21/10/2019	

<b>ECUATROFESA CIA. LTDA.</b> <b>Auditoría Financiera</b> <b>Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018</b> <b>Hoja de Hallazgo N.007</b>	
<b>Título</b>	Recomendaciones anteriores por parte de un experto.
<b>Ref.PT</b>	ECIG-21 8/9
<b>Condición</b>	No existen recomendaciones anteriores por parte de un experto profesional.
<b>Criterio</b>	En base al Marco Integrado COSO (2013) Capítulo IV. Actividades de supervisión – monitoreo describe que: La entidad selecciona, desarrolla y ejecuta evaluaciones continuas e independientes para determinar si los componentes del sistema de control están presentes, son adecuados y si se encuentran en funcionamiento.
<b>Causa</b>	Despreocupación del control interno por parte de los directivos.
<b>Efecto</b>	Inexistencia de acciones correctivas y desconocimiento de las áreas críticas o vulnerables.
<b>Comentario</b>	No existen recomendaciones anteriores por parte de un experto profesional como lo establece el Marco Integrado COSO (2013) Capítulo IV. Actividades de supervisión – monitoreo describe que: La entidad selecciona, desarrolla y ejecuta evaluaciones continuas e independientes para determinar si los componentes del sistema de control están presentes, son adecuados y si se encuentran en funcionamiento. Esto se debe a que la entidad no se preocupa por el control interno, lo que ocasiona una inexistencia de acciones correctivas y desconocimiento de las áreas críticas o vulnerables.
<b>Conclusión</b>	Una vez evaluado el control interno se ha determinado que la empresa Ecuatrofesa Cía. Ltda., no se preocupa por el control interno de la entidad, por lo cual no se han realizado evaluaciones por parte de un experto profesional, lo cual evita tomar posibles acciones correctivas de las áreas críticas o vulnerables de la organización.
<b>Recomendación</b>	<b>A la Gerente General</b> Contratar o designar un experto profesional para los respectivos exámenes internos en la organización, que les permita determinar las áreas críticas y tomar acciones correctivas ante las posibles amenazas existentes.
<b>Elaborado por:</b> Alexandra Flores, Ronny Pinos	<b>Supervisado por:</b> Ing. Paola León
<b>Fecha:</b> 20/10/2019	<b>Fecha:</b> 21/10/2019

<b>ECUATROFESA CIA. LTDA.</b> <b>Auditoría Financiera</b> <b>Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018</b> <b>Hoja de Hallazgo N.008</b>	
<b>Título</b>	Recálculo de depreciación activos fijos
<b>Ref.PT</b>	PPE-004
<b>Condición</b>	No se han dado de baja los activos fijos que se han depreciado en su totalidad y se han omitido valores de nuevos activos.
<b>Criterio</b>	Según la Sección 17 Propiedades, planta y equipo de NIIF para PYMES (2009) párrafo 17.20 establece que "la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo" (p. 15). Según el art. 28.2 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (2016) literal f) establece "si se asigna un nuevo valor a activos completamente depreciados, no se podrá volverlos a depreciar"
<b>Causa</b>	Ineficiencia del personal del área contable.
<b>Efecto</b>	Sobrevaloración en la cuenta de depreciación acumulada por un valor de \$44.765,31.
<b>Comentario</b>	No se han dado de baja los activos fijos que se han depreciado en su totalidad y se han omitido valores de nuevos activo lo cual incumple con la Sección 17 Propiedades, planta y equipo de NIIF para PYMES (2009) párrafo 17.20 que indica que "la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo" (p. 15). Según el art. 28.2 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (2016) literal f) establece "si se asigna un nuevo valor a activos completamente depreciados, no se podrá volverlos a depreciar", esto se debe a la ineficiencia en el personal del área contable, lo que ocasiona una sobrevaloración en la cuenta de depreciación acumulada por un valor de \$44.765,31.
<b>Conclusión</b>	Una vez analizada la cuenta de depreciaciones se ha identificado que los activos que se encuentran totalmente depreciados no han sido dados de baja en los estados financieros lo cual ocasiona una sobrevaloración en la cuenta de depreciación acumulada.
<b>Recomendación</b>	<b>A la Jefe del departamento contable</b> Realizar una revisión de activos fijos con la finalidad de dar baja los que estén totalmente depreciados. Realizar un ajuste en la cuenta de depreciación acumulada.
<b>Elaborado por:</b> Alexandra Flores, Ronny Pinos <b>Supervisado por:</b> Ing. Paola León <b>Fecha:</b> 22/10/2019 <b>Fecha:</b> 23/10/2019	

<b>ECUATROFESA CIA. LTDA.</b> <b>Auditoría Financiera</b> <b>Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018</b> <b>Hoja de Hallazgo N.009</b>	
<b>Título</b>	Registro de pagos de los préstamos
<b>Ref.PT</b>	OF-003
<b>Condición</b>	Los pagos de las cuotas que se han realizado en efectivo con fondos propios de los socios por concepto de préstamos bancarios no se encuentran registrados contablemente.
<b>Criterio</b>	Según la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos de las NIIF para PYMES (2009) párrafo 11.38 establece que "La entidad reconocerá en los resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero (o de una parte de un pasivo financiero) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada"(p.88)
<b>Causa</b>	Falta de comunicación entre los socios y el departamento contable.
<b>Efecto</b>	Sobrevaloración de la cuenta obligaciones financieras por un valor de \$3.106,56.
<b>Comentario</b>	Los pagos de las cuotas que se han realizado en efectivo con fondos propios de los socios por concepto de préstamos bancarios no se encuentran registrados contablemente lo cual incumple con la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos de las NIIF para PYMES (2009) párrafo 11.38 "La entidad reconocerá en los resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero (o de una parte de un pasivo financiero) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada"(p.88), esto se debe a la falta de comunicación entre los socios y el departamento contable, lo que ocasiona una sobrevaloración en la cuenta obligaciones financieras por un valor de \$ 3.106,56.
<b>Conclusión</b>	Una vez evaluada la cuenta de obligaciones con instituciones financieras se ha determinado que la empresa Ecuatrofesa Cia. Ltda., realiza pagos en efectivo con fondos propios de los socios, los mismos que no se comunican al departamento contable, por lo que existe una <b>sobrevaloración en dicha cuenta.</b>
<b>Recomendación</b>	<b>A los socios</b> Entregar al departamento de contabilidad las liquidaciones de ingreso de caja que entrega el banco al momento de cancelar la cuota en efectivo.
<b>Elaborado por:</b> Alexandra Flores, Ronny Pino <b>Supervisado por:</b> Ing. Paola León <b>Fecha:</b> 22/10/2019 <b>Fecha:</b> 23/10/2019	

<b>ECUATROFESA CIA. LTDA.</b> <b>Auditoría Financiera</b> <b>Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018</b> <b>Hoja de Hallazgo N.10</b>	
<b>Título</b>	Registro de ventas
<b>Ref.PT</b>	V-002
<b>Condición</b>	Los valores correspondientes a ventas registradas en los libros contables no coinciden con el estado de resultados.
<b>Criterio</b>	De acuerdo a la Sección 3 Presentación de Estados Financieros de la NIIF para PYMES (2009), párrafo 3.2 establece que: Los estados financieros presentarán razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos. (p.4)
<b>Causa</b>	Fallos en el sistema contable.
<b>Efecto</b>	Pérdida de información correspondiente a ventas de algunos periodos y sobrevaloración en la cuenta por un valor de \$4.036,33.
<b>Comentario</b>	Los valores correspondientes a ventas registradas en los libros contables no coinciden con el estado de resultados, lo cual incumple con la Sección 3 Presentación de Estados Financieros de la NIIF para PYMES (2009), párrafo 3.2 establece que: Los estados financieros presentarán razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos. (p.4). Esto se debe a fallos en el sistema contable lo cual originó una pérdida de información correspondiente a ventas de algunos periodos y sobrevaloración en la cuenta por un valor de \$4.036,33.
<b>Conclusión</b>	Una vez evaluada la cuenta de ventas se ha determinado que la entidad no posee respaldos de la información contable lo cual origina diferencias entre los datos presentados en los estados financieros y los registros contables.
<b>Recomendación</b>	<b>Al Jefe de Sistemas</b> Crear respaldos de la información contable para que en caso de fallos en el sistema contable dicha información permanezca disponible y segura. <b>A la contadora</b> Realizar el respectivo ajuste en la cuenta ventas.
<b>Elaborado por:</b> Alexandra Flores, Ronny Pinos <b>Fecha:</b> 22/10/2019	<b>Supervisado por:</b> Ing. Paola León <b>Fecha:</b> 23/10/2019

<b>ECUATROFESA CIA. LTDA.</b> <b>Auditoría Financiera</b> <b>Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018</b> <b>Hoja de Hallazgo N.11</b>	
<b>Título</b>	Recálculo de sueldos y beneficios sociales
<b>Ref.PT</b>	S-005
<b>Condición</b>	No se han registrado las horas extras en el IESS.
<b>Criterio</b>	De acuerdo a la Ley de Seguridad Social (2007) art. 11 concluye que: Para efectos del cálculo de las aportaciones al Seguro General Obligatorio, se entenderá que la materia gravada es todo ingreso susceptible de apreciación pecuniaria, percibido por la persona afiliada. Integrarán también el sueldo o salario total de aportación los valores que se perciban por trabajos extraordinarios, suplementarios o a destajo, comisiones, sobresueldos, gratificaciones, honorarios, participación en beneficios, derechos de usufructo, uso, habitación, o cualesquiera otras remuneraciones accesorias que tengan carácter normal en la industria o servicio. (p.6)
<b>Causa</b>	Falta de tiempo de la persona encargada para registrar la variación de sueldos por extras.
<b>Efecto</b>	Errores en los en los datos de aporte personal en el rol consolidado del IESS. Glosa por parte del Ministerio de Trabajo.
<b>Comentario</b>	No se han registrado las horas extras en el IESS, lo cual incumple con la Ley de Seguridad Social (2007) art. 11 concluye que: Para efectos del cálculo de las aportaciones al Seguro General Obligatorio, se entenderá que la materia gravada es todo ingreso susceptible de apreciación pecuniaria, percibido por la persona afiliada. Integrarán también el sueldo o salario total de aportación los valores que se perciban por trabajos extraordinarios, suplementarios o a destajo, comisiones, sobresueldos, gratificaciones, honorarios, participación en beneficios, derechos de usufructo, uso, habitación, o cualesquiera otras remuneraciones accesorias que tengan carácter normal en la industria o servicio. (p.6). Esto se debe a la falta de tiempo de la persona encargada para registrar la variación de sueldos por extras, lo cual ocasiona errores en la cuenta de aporte personal en el rol consolidado del IESS y glosa por parte del Ministerio de Trabajo.
<b>Conclusión</b>	No se ha reportado la novedad de variación de sueldo por extras al IESS debido a la falta de tiempo de la persona encargada lo cual origina errores en el aporte personal del rol consolidado.
<b>Recomendación</b>	<b>Al Jefe del departamento contable</b> Procurar el registro de horas extras en el portal del IESS antes de generar las planillas con la finalidad de evitar problemas a futuro con el Ministerio de Trabajo.
<b>Elaborado por:</b> Alexandra Flores, Ronny Pinos	<b>Supervisado por:</b> Ing. Paola León
<b>Fecha:</b> 22/10/2019	<b>Fecha:</b> 23/10/2019

### **3.3 Comunicación de resultados**

#### **3.3.1 Informe de auditoría**

##### **Introducción**

Una vez ejecutado los programas de trabajo con sus respectivos papeles de trabajo, en base a la evidencia proporcionada y determinando hallazgos de auditoría; en este capítulo nos compete presentar los resultados del proceso final de auditoría financiera, el cual es un documento en el que se detalla la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros de la empresa ECUATROFESA CIA. LTDA.

## **INFORME FINAL DE AUDITORÍA DEL CONTROL INTERNO**

Cuenca, 05 de diciembre de 2019

**Ing. Nancy Calle**

**GERENTE GENERAL DE ECUATROFESA CIA. LTDA.**

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido previamente en la carta de compromiso nos corresponde comunicar que el proceso de auditoría a los estados financieros de ECUATROFESA CIA. LTDA., se da por concluido, por lo que se evidenció los siguientes hallazgos referentes al control interno:

### **Ambiente de control**

No existen descripciones de funciones, manuales u otro tipo que informe al personal sobre sus responsabilidades como lo establece el Marco Integrado COSO (2013) Capítulo III. Entorno de control donde describe que: Para lograr un entorno de control apropiado deben tenerse en cuenta aspectos como la estructura organizacional, la división del trabajo y asignación de responsabilidades, el estilo de gerencia y el compromiso. Esto se debe a la falta de conocimiento y preocupación por elaborar un manual de funciones, lo que ocasiona que el personal no desempeñe funciones de forma eficaz y exista confusión de responsabilidades.

### **Conclusión**

Una vez evaluado el control interno se determinó que la entidad Ecuatrofesa Cia. Ltda., no realiza una descripción de responsabilidades, por lo que esto puede repercutir en el desempeño adecuado por parte del personal.

## **Recomendación**

### **Al Jefe de Talento Humano**

Elaborar un manual de funciones o descripción de responsabilidades para cada cargo de los diferentes funcionarios de la entidad, lo cual permitirá un desempeño eficaz en las labores de los trabajadores y evitará una confusión en su ejecución laboral correspondiente.

### **Evaluación de riesgos**

No existe un plan estratégico que se complemente con los objetivos del negocio como lo establece el Marco Integrado COSO (2013) Capítulo III. Entorno de control donde describe que:

- Es responsabilidad de la administración determinar los objetivos estratégicos y seleccionar la estrategia dentro del contexto de la entidad establecido en su misión y visión.
- Establecer los objetivos de la entidad y desarrollar la tolerancia al riesgo con base en los requerimientos de la entidad según las circunstancias.
- Alinear los objetivos con la estrategia de la entidad y el apetito general del riesgo.
- Establecer los objetivos generales y específicos para la entidad y sus niveles según sean las circunstancias.

Esto se debe a la despreocupación de la administración en la planificación del negocio, lo que puede ocasionar una desventaja competitiva e incumplimiento de metas y objetivos a corto y largo plazo.

### **Conclusión**

Una vez evaluado el control interno de la entidad se ha determinado que la empresa Ecuatofesa Cia. Ltda., no cuenta con una base estratégica estructurada para determinar posibles puntos favorables y desfavorables que optimizarían su adecuado desarrollo empresarial y cumplimiento de objetivos.

## **Recomendación**

### **Al Gerente Administrativo**

Determinar las estrategias que le permitan a la empresa conocer los posibles puntos favorables y desfavorables que optimizarían su adecuado desarrollo empresarial y cumplimiento de objetivos.

La entidad no realiza una evaluación periódica de riesgos como lo establece el Marco Integrado COSO (2013) Capítulo III. Evaluación de riesgos donde describe que: Toda organización debe hacer frente a una serie de riesgos de origen tanto interno como externo, que deben ser evaluados, ya que estos riesgos afectan a las entidades en diferentes sentidos, como en su habilidad para competir con éxito, mantener una posición financiera fuerte y una imagen pública positiva. Esto se debe a que no se ha determinado un responsable que lo realice, lo que puede ocasionar un desconocimiento total de posibles riesgos que afecten al negocio y una toma de decisiones inadecuada.

## **Conclusión**

Una vez evaluado el control interno se ha determinado que la empresa Ecuatrofesa Cía. Ltda., no cuenta con personal adecuado para realizar evaluaciones sobre el riesgo, lo que le impide a la organización conocer los riesgos a los que se encuentra expuestos, evita su desarrollo empresarial, cumplimiento de objetivos y una mala toma de decisiones.

## **Recomendación**

### **A la Gerente General**

Designar un responsable que determine los riesgos del negocio a los que la entidad se encuentra expuesta, para que se pueda contar con un desarrollo empresarial adecuado, cumplimiento de objetivos y una óptima toma de decisiones.

## **Información y Comunicación**

No existen descripciones de funciones por escrito que describan las responsabilidades del personal como lo establece el Marco Integrado COSO (2013) Capítulo III. Información y comunicación donde se indica que: La información es necesaria para que la entidad lleve a cabo las responsabilidades de control interno que apoyan el cumplimiento de los

objetivos. Esto se debe a la falta de conocimiento para elaborar un manual de funciones, lo que puede ocasionar que los trabajadores no tengan a donde recurrir para conocer sus responsabilidades o se genere omisión de las mismas pertenecientes a su cargo laboral.

### **Conclusión**

Una vez evaluado el control interno se ha determinado que la empresa Ecuatrofesa Cia. Ltda., no cuenta con información por escrito que les permita a los trabajadores conocer sus responsabilidades o funciones dentro de su ámbito laboral.

### **Recomendación**

#### **Al Jefe de Talento Humano**

Elaborar descripciones de funciones por escrito que describan las responsabilidades del personal para un mejor desempeño laboral, desarrollo empresarial y cumplimiento de objetivos establecidos por la entidad.

No existe un proceso para recopilar información de los proveedores, clientes, entes reguladores y otras partes como lo establece el En base al Marco Integrado COSO (2013) Capítulo IV. Información y comunicación donde describe que: La información es un proceso en ejecución para identificar la información requerida y esperada para apoyar el funcionamiento de los otros componentes del control interno y el cumplimiento de los objetivos de la entidad. Esto se debe a que la falta de tiempo y despreocupación de la administración, lo que ocasiona una ineficiencia en la organización y comunicación de la información, además de una pérdida o inconsistencias en la información.

### **Conclusión**

Una vez evaluado el control interno se ha determinado que la empresa Ecuatrofesa Cia. Ltda., no cuenta con un proceso adecuado para recopilar información de las diferentes partes involucradas con el giro del negocio de la entidad, por lo que esto puede generar ineficiencia en la organización y comunicación de la información, inconsistencias y pérdida de la información.

## **Recomendación**

### **A la Gerente General**

Desarrollar y establecer un proceso adecuado para recopilar información de las partes involucradas en el giro del negocio, para así generar un ambiente de información fiable, precisa, completa, accesible y oportuna.

### **Actividades de Control**

La gerencia no determina indicadores claves de rendimiento como presupuestos, utilidades, metas financieras, metas operativas como lo establece el Marco Integrado COSO (2013) Capítulo III. Generalidades donde describe que: la implementación de un adecuado sistema de control interno eficiente debe proporcionar una consecución de objetivos de rentabilidad y rendimiento para optimizar y prevenir la pérdida innecesaria de recursos. Esto se debe a que la entidad no cuenta con el personal adecuado para determinar indicadores de rendimiento, lo que ocasiona un desconocimiento de la situación económica-financiera de la entidad, inadecuada toma de decisiones e incumplimiento de objetivos financieros a mediano y largo plazo.

## **Conclusión**

Una vez evaluado el control interno se ha determinado que la empresa Ecuatrofesa Cía. Ltda., no se ha preocupado por determinar indicadores de rendimiento que le permitan conocer la situación económica-financiera real del negocio, tomar decisiones correctas y cumplir sus objetivos financieros a mediano y largo plazo.

## **Recomendación**

### **A la Gerente General**

Determinar indicadores de rendimiento que demuestren la situación económica-financiera real del negocio, les permita tomar decisiones correctas y cumplir sus objetivos financieros a mediano y largo plazo.

## **Monitoreo**

No existen recomendaciones anteriores por parte de un experto profesional como lo establece el Marco Integrado COSO (2013) Capítulo IV. Actividades de supervisión – monitoreo describe que: La entidad selecciona, desarrolla y ejecuta evaluaciones continuas e independientes para determinar si los componentes del sistema de control están presentes, son adecuados y si se encuentran en funcionamiento. Esto se debe a que la entidad no se preocupa por el control interno, lo que ocasiona una inexistencia de acciones correctivas y desconocimiento de las áreas críticas o vulnerables.

## **Conclusión**

Una vez evaluado el control interno se ha determinado que la empresa Ecuatrofesa Cía. Ltda., no se preocupa por el control interno de la entidad, por lo cual no se han realizado evaluaciones por parte de un experto profesional, lo cual evita tomar posibles acciones correctivas de las áreas críticas o vulnerables de la organización.

## **Recomendación**

### **A la Gerente General**

Contratar o designar un experto profesional para los respectivos exámenes internos en la organización, que les permita determinar las áreas críticas y tomar acciones correctivas ante las posibles amenazas existentes.

Finalmente, con el propósito de establecer un sistema de control interno eficiente a la entidad, se agradece disponer a los servidores responsables de cada una de las áreas implementar de forma inmediata las recomendaciones resultantes de la presente evaluación.

Atentamente,

Ing. Paola León Ordóñez

Directora de Auditoría

# INFORME DE AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## Informe de los Auditores Independientes

A los Socios de Ecuatrofesa Cia. Ltda.

Cuenca, 06 de diciembre del 2018

De nuestra consideración:

Hemos auditado los estados financieros de la empresa Ecuatrofesa Cia. Ltda., que comprenden el Balance General, Estado de Resultados y Estado de Flujo de Efectivo con corte al 31 de diciembre del 2018.

La administración es responsable de elaborar y presentar los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), para asegurar que dichos estados se encuentren libres de incorrección material por fraude o error.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros con la finalidad de garantizar una razonabilidad en la información contable de la entidad.

Hemos llevado a cabo la auditoría con base en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Esas normas estipulan que nuestro equipo de auditoría cumpla con requisitos de ética, así como la planificación y la ejecución de la auditoría con el fin de que se obtenga una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de error material.

La evidencia de auditoría obtenida brinda una base adecuada y suficiente para emitir nuestra opinión de auditoría.

### **Fundamento de la opinión con salvedades:**

#### **Propiedad, planta y equipo**

No se han dado de baja los activos fijos que se han depreciado en su totalidad y se han omitido valores de nuevos activos lo cual incumple con la Sección 17 Propiedades, planta y equipo de NIIF para PYMES párrafo 17.20 que indica que "la depreciación no cesará

cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo" (p.15). Según el art. 28.2 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (2016) literal f) establece "si se asigna un nuevo valor a activos completamente depreciados, no se podrá volverlos a depreciar".

Esto se debe a la ineficiencia en el personal del área contable, lo que ocasiona una sobrevaloración en la cuenta de depreciación acumulada por un valor de \$44.765,31.

### **Conclusión**

Una vez analizada la cuenta de depreciaciones se ha identificado que los activos que se encuentran totalmente depreciados no han sido dados de baja en los estados financieros lo cual ocasiona una sobrevaloración en la cuenta de depreciación acumulada.

### **Recomendación**

#### **Al jefe del departamento contable**

Realizar una revisión de activos fijos con la finalidad de dar baja los que estén totalmente depreciados. Realizar un ajuste en la cuenta de depreciación acumulada.

### **Obligaciones con Instituciones Financieras a Largo Plazo**

Los pagos de las cuotas que se han realizado en efectivo con fondos propios de los socios por concepto de préstamos bancarios no se encuentran registrados contablemente como lo establece la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos de las NIIF para PYMES (2009) párrafo 11.38 "La entidad reconocerá en los resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero (o de una parte de un pasivo financiero) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada" (p.88).

Esto se debe a la falta de comunicación entre los socios y el departamento contable, lo que ocasiona una sobrevaloración en la cuenta obligaciones financieras por un valor de \$3.106,56.

### **Conclusión**

Una vez evaluada la cuenta de obligaciones con instituciones financieras se ha determinado que la empresa Ecuatrofesa Cía. Ltda., realiza pagos en efectivo con fondos

propios de los socios, los mismos que no se comunican al departamento contable, por lo que existe una sobrevaloración en dicha cuenta.

## **Recomendación**

### **A los socios**

Entregar al departamento de contabilidad las liquidaciones de ingreso de caja que entrega el banco al momento de cancelar la cuota en efectivo.

### **Ventas 12%**

Los valores correspondientes a ventas registradas en los libros contables no coinciden con el estado de resultados, lo cual incumple De acuerdo a la Sección 3 Presentación de Estados Financieros de las NIIF para PYMES (2009), párrafo 3.2 establece que:

Los estados financieros presentarán razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos. (p.4).

Esto se debe a fallos en el sistema contable lo cual originó una pérdida de información correspondiente a ventas de algunos periodos y sobrevaloración en la cuenta por un valor de \$4.036,33.

## **Conclusión**

Una vez evaluada la cuenta de ventas se ha determinado que la entidad no posee respaldos de la información contable lo cual origina diferencias entre los datos presentados en los estados financieros y los registros contables.

## **Recomendación**

### **Al Jefe de Sistemas/ A la contadora**

Crear respaldos de la información contable para que en caso de fallos en el sistema contable dicha información permanezca disponible y segura. / Realizar el respectivo ajuste en la cuenta ventas.

### **Sueldos, salarios y demás beneficios**

No se han registrado las horas extras en el IESS, lo cual incumple con la Ley de Seguridad Social (2007) art. 11 concluye que:

Para efectos del cálculo de las aportaciones al Seguro General Obligatorio, se entenderá que la materia gravada es todo ingreso susceptible de apreciación pecuniaria, percibido por la persona afiliada. Integrarán también el sueldo o salario total de aportación los valores que se perciban por trabajos extraordinarios, suplementarios o a destajo, comisiones, sobresueldos, gratificaciones, honorarios, participación en beneficios, derechos de usufructo, uso, habitación, o cualesquiera otras remuneraciones accesorias que tengan carácter normal en la industria o servicio. (p.6).

Esto se debe a la falta de tiempo de la persona encargada para registrar la variación de sueldos por extras, lo cual ocasiona errores en la cuenta de aporte personal en el rol consolidado del IESS y glosa por parte del Ministerio de Trabajo.

### **Conclusión**

No se ha reportado la novedad de variación de sueldo por extras al IESS debido a la falta de tiempo de la persona encargada lo cual origina errores en el aporte personal del rol consolidado.

## **Recomendación**

### **Al Jefe del departamento contable**

Procurar el registro de horas extras en el portal del IESS antes de generar las planillas con la finalidad de evitar problemas a futuro con el Ministerio de Trabajo.

En nuestra opinión excepto por lo descrito en los párrafos antecedentes, los estados financieros auditados presentan fielmente, en todos los aspectos relevantes, la situación financiera, los resultados y flujos de efectivo de la entidad al 31 de diciembre de 2018, de conformidad con las NIIF.

Atentamente,

Ing. Paola León

Directora de Auditoría

## CONCLUSIONES

Luego de realizada la evaluación al control interno de la empresa Ecuatrofesa Cía. Ltda. se puede concluir lo siguiente:

- La entidad no realiza una descripción de responsabilidades o manual de funciones, por lo que esto puede repercutir en el desempeño adecuado por parte del personal.
- La entidad no cuenta con una base estratégica estructurada para determinar posibles puntos favorables y desfavorables que optimizarían su adecuado desarrollo empresarial y cumplimiento de objetivos.
- No se realiza una evaluación periódica de riesgos debido, por lo que le impide a la organización conocer los riesgos a los que se encontráis expuestos, evita su desarrollo empresarial, cumplimiento de objetivos y mala toma de decisiones.
- La entidad no cuenta con información por escrito que les permita a los trabajadores conocer sus responsabilidades o funciones dentro de su ámbito laboral.
- No cuentan con un proceso adecuado para recopilar información de las diferentes partes involucradas con el giro del negocio de la entidad por lo que esto puede generar ineficiencia en la organización y comunicación de la información, inconsistencias y pérdida repentina de la información.
- La entidad no se ha preocupado por determinar indicadores de rendimiento que le permitan conocer la situación económica-financiera real del negocio, tomar decisiones correctas y cumplir sus objetivos financieros a mediano y largo plazo.
- La organización no cuenta con recomendaciones anteriores por parte de un experto profesional, lo cual evita tomar posibles acciones correctivas en las áreas críticas o vulnerables de la organización.

Respecto a las cuentas analizadas se concluye que:

- La entidad no ha identificado los activos que se encuentran totalmente depreciados por ende no han sido dados de baja en los estados financieros lo cual ocasiona una sobrevaloración en la cuenta de depreciación acumulada

- Los pagos de las cuotas referentes a obligaciones financieras que se cancelan en efectivo con fondos propios de socios no se comunican al departamento contable, lo cual ocasiona un desconocimiento real de la deuda.
- Respecto a la cuenta de ventas la entidad no posee respaldos de la información contable lo cual origina diferencias entre los datos presentados en los estados financieros y los registros contables.
- La entidad no ha reportado la novedad de variación de sueldo por extras al IESS, lo cual origina errores en el aporte personal del rol consolidado y en futuro puede causar glosa de parte del Ministerio de Trabajo.

# RECOMENDACIONES

## Control Interno

- Elaborar un manual de funciones o descripción de responsabilidades para cada cargo de los diferentes funcionarios de la entidad.
- Determinar las estrategias que le permitan a la empresa conocer los posibles puntos favorables y desfavorables que optimizarían su adecuado desarrollo empresarial y cumplimiento de objetivos.
- Desarrollar y establecer un proceso adecuado para recopilar información de las partes involucradas en el giro del negocio, para así generar un ambiente de información fiable, precisa, completa, accesible y oportuna.
- Establecer e implementar indicadores de rendimiento que demuestren la situación económica-financiera real del negocio.
- Contratar o designar un experto profesional para que realice los respectivos exámenes internos en la organización, que les permita determinar las áreas críticas y tomar acciones correctivas ante las posibles amenazas existentes.

## Cuentas analizadas

Se recomienda:

- Realizar una revisión de activos fijos con la finalidad de dar baja los que estén totalmente depreciados.
- Realizar un ajuste en la cuenta de depreciación acumulada.
- Entregar al departamento de contabilidad las liquidaciones de ingreso de caja que entrega el banco al momento de cancelar la cuota en efectivo.
- Crear respaldos de la información contable para que en caso de fallos en el sistema contable dicha información permanezca disponible y segura.
- Realizar el respectivo ajuste en la cuenta ventas.
- Procurar el registro de horas extras en el portal del IESS antes de generar las planillas con la finalidad de evitar problemas a futuro con el Ministerio de Trabajo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Actualicese. (2018). Auditoría de control interno del proceso de liquidación y gestión de nómina. Recuperado de <https://actualicese.com/auditoria-de-control-interno-del-proceso-de-liquidacion-y-gestion-de-nomina/>
- Alatrística, M. (2018, diciembre 31). Papeles de Trabajo en una Auditoría de Información Financiera [Blog]. Recuperado de <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/2153-papeles-de-trabajo-lo-que-todo-auditor-debe-conocer>
- Alatrística, M. (2019, diciembre 6). Aspectos clave para el diseño de programas de Auditoría de Información Financiera [Blog]. Recuperado de <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/2028-programa-de-auditoria>
- Audicas. (2016, mayo 2). Objetivos de la auditoría financiera [Blog]. Recuperado de <http://www.audicas.es/objetivos-de-la-auditoria-financiera/>
- Aular, M. (2018, agosto 6). NIIF para Pymes. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/niif-para-pymes/>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2007). Ley de Seguridad Social de FF.AA. *Seguridad y Salud En El Trabajo Ecuador*, 1–91. Recuperado de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/13.-LEY-DE-SEGURIDAD-SOCIAL.pdf>
- Avila, R. (2007). Descripción de cargo del gerente general. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/descripcion-de-cargo-del-gerente-general/>
- Baena, D. (2010). *Análisis financiero: enfoque y proyecciones financieras*.
- Beltrán, F. (2015). Tipos de evidencia. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/270342494/TIPOS-DE-EVIDENCIA-docx>
- Blanco, Y. (2012). *Auditoría integral: normas y procedimientos* (Segunda Ed; Ecoe Ediciones, ed.). Recuperado de [https://books.google.com.ec/books?id=YsS4DQAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=YsS4DQAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Cabrera, M., & Mejía, V. (2013). *Propuesta De Un Modelo Integral Analisis El Balance Scorecard Aplicado a Empresa Trofeos , Placas Y Medallas Ecuatrofesa Cia . Ltda.* Recuperado de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/3586/1/UPS-CT002565.pdf>
- Castro, C. (s.f.). La evidencia suficiente, competente y relevante, en la realización de auditorías internas en el sector público. Recuperado de <http://www.ideaf.org/?ideaf=articulos&id=39>
- Castro, L. (2017). Razones financieras: liquidez, actividad y endeudamiento. Recuperado de <https://www.rankia.co/blog/analisis-colcap/3598483-razones-financieras-liquidez-actividad-endeudamiento>

- De la Peña, A. (2011). *Auditoría. Un enfoque práctico* (Ediciones Paraninfo S.A., Ed.). Recuperado de [https://books.google.com.ec/books?id=337WBN\\_QaBEC&pg=PA73&dq=tipos+de+marcas+de+auditoria&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjvOLm-HIAhUMj1kKHUNiDM0Q6AEISzAF#v=onepage&q=marcas de auditoria&f=true](https://books.google.com.ec/books?id=337WBN_QaBEC&pg=PA73&dq=tipos+de+marcas+de+auditoria&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjvOLm-HIAhUMj1kKHUNiDM0Q6AEISzAF#v=onepage&q=marcas+de+auditoria&f=true)
- EALDE Business School. (2016). Las Normas Internacionales de Información Financiera. Recuperado de <https://www.ealde.es/normas-internacionales-informacion-financiera/>
- Escalante, D. (2014). Auditoría financiera: Una opción de ejercicio profesional independiente para el Contador Público. *Actualidad Contable FACES*, 17, 40–55. Recuperado de <https://biblat.unam.mx/hevila/ActualidadcontableFACES/2014/vol17/no28/3.pdf>
- Estupiñán, R. (2013). *Papeles de trabajo en la auditoría financiera* (Tercera Ed). Ecoe Ediciones Bogotá.
- Federación internacional de contadores IFAC, J. de 1994. (2012). *Normas Internacionales de Auditoría*. Recuperado de <https://www.ccpdistritocapital.org.ve/uploads/descargas/fddcb2ae5541d5f49e87158a6b39a1ae4571a152.pdf>
- Fonseca, O. (2007). *Auditoría Gubernamental Moderna* (Primera ed; IICO, Ed.). Recuperado de [https://books.google.com.ec/books?id=KE7KCJLbjnMC&pg=PA387&dq=hallazgos+de+auditoria&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiRgPaTgblAhVPvFkKHbxCBdkQ6AEIMTAB#v=onepage&q=hallazgos de auditoria&f=true](https://books.google.com.ec/books?id=KE7KCJLbjnMC&pg=PA387&dq=hallazgos+de+auditoria&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiRgPaTgblAhVPvFkKHbxCBdkQ6AEIMTAB#v=onepage&q=hallazgos+de+auditoria&f=true)
- FUNDACIÓN IASC. (2009). *Módulo 3: Presentación de Estados Financieros*. Recuperado de <https://www.nicniif.org/home/material-de-capacitacion/entrenamiento.html>
- FUNDACIÓN IASC. (2009). *Módulo 11: Instrumentos Financieros Básicos*. Recuperado de <https://www.nicniif.org/home/material-de-capacitacion/entrenamiento.html>
- Frias, I. (2016). La importancia del Control Interno en la empresa [Blog]. Recuperado de <https://perspectivasperu.ey.com/2016/02/26/importancia-control-interno-empresa/>
- Gómez, G. (2013). Programa de auditoria para obligaciones financieras. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/programa-auditoria-para-obligaciones-financieras/amp/>
- González, M., & Aldana, V. (2017). Papeles de Trabajo: Elemento fundamental en la auditoría. *Revista Internacional Legis de Contabilidad & Auditoría*, 72, 101–142. Recuperado de [http://legal.legis.com.co/document/Index?obra=rcontador&document=rcontador\\_2a5c953dd9a44f74bc2ddd1ebda3b5a1](http://legal.legis.com.co/document/Index?obra=rcontador&document=rcontador_2a5c953dd9a44f74bc2ddd1ebda3b5a1)

- González, R. (2013). Marco Integrado de Control Interno. Modelo COSO III. Recuperado de <http://www.ofstlaxcala.gob.mx/doc/material/27.pdf>
- Gutiérrez, R., & Católico, D. (2015). *E-control en las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional en Colombia. Cuadernos Contables*. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuacont/article/view/17380/13882>
- Hebe, E. (2016). Descripciones de puesto: Gerente Administrativo. Recuperado de <https://www.occ.com.mx/perfiles-laborales/47-gerente-administrativo-administrativos/descripciones>
- IASB. (2013). *Norma Internacional de Auditoría 500 evidencia de auditoría (NIA-ES 500)*. Recuperado de <http://www.icac.meh.es/NIAS/NIA 500 p def.pdf>
- IASB. (2013). *Norma Internacional De Auditoría 700 Formación De La Opinión Y Emisión Del Informe De Auditoría Sobre Los Estados Financieros*. 1–31.
- IASC. (2009). Módulo 17: Propiedades, Planta y Equipo. *Fundación IASC: Material de Formación Sobre La NIIF Para Las PYMES*, 43. Recuperado de [http://www.ifrs.org/Documents/17\\_PropiedadesPlantayEquipo.pdf](http://www.ifrs.org/Documents/17_PropiedadesPlantayEquipo.pdf)
- International Auditing and Assurance Standards Board (2013). *Manual de Pronunciamientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, y Servicios Relacionados. Norma Internacional de Auditoría 230*. Recuperado de [https://www.ifac.org/system/files/publications/files/Manual-de-Normas-Internacionales-de-Control-de-Calidad-Auditoria-Revision-Otros-Encargos-de-Aseguramiento-y-Servicios-Relacionados-Edicion-2013-Parte-I\\_0.pdf](https://www.ifac.org/system/files/publications/files/Manual-de-Normas-Internacionales-de-Control-de-Calidad-Auditoria-Revision-Otros-Encargos-de-Aseguramiento-y-Servicios-Relacionados-Edicion-2013-Parte-I_0.pdf)
- International Auditing and Assurance Standards Board (2013). *Manual de Pronunciamientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, y Servicios Relacionados. Norma Internacional de Auditoría 315*. Recuperado de [https://www.ifac.org/system/files/publications/files/Manual-de-Normas-Internacionales-de-Control-de-Calidad-Auditoria-Revision-Otros-Encargos-de-Aseguramiento-y-Servicios-Relacionados-Edicion-2013-Parte-I\\_0.pdf](https://www.ifac.org/system/files/publications/files/Manual-de-Normas-Internacionales-de-Control-de-Calidad-Auditoria-Revision-Otros-Encargos-de-Aseguramiento-y-Servicios-Relacionados-Edicion-2013-Parte-I_0.pdf)
- International Auditing and Assurance Standards Board (2013). *Manual de Pronunciamientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, y Servicios Relacionados. Norma Internacional de Auditoría 500*. Recuperado de [https://www.ifac.org/system/files/publications/files/Manual-de-Normas-Internacionales-de-Control-de-Calidad-Auditoria-Revision-Otros-Encargos-de-Aseguramiento-y-Servicios-Relacionados-Edicion-2013-Parte-I\\_0.pdf](https://www.ifac.org/system/files/publications/files/Manual-de-Normas-Internacionales-de-Control-de-Calidad-Auditoria-Revision-Otros-Encargos-de-Aseguramiento-y-Servicios-Relacionados-Edicion-2013-Parte-I_0.pdf)
- Manual de Auditoría Financiera Gubernamental. (2001, agosto). Recuperado de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/ManAudFin.pdf>

- Martínez, L. (s.f.). Programa de auditoría. Recuperado de [http://diccionarioempresarial.wolterskluwer.es/Content/Documento.aspx?params=H4sIAAAAAAAAAEAMtMSbF1jTAAASNTYwtDtbLUouLM\\_DxbIwMDS0NDQ3OQQGZapUt-ckhIQaptWmJOcSoAwpOI6jUAAAA=WKE](http://diccionarioempresarial.wolterskluwer.es/Content/Documento.aspx?params=H4sIAAAAAAAAAEAMtMSbF1jTAAASNTYwtDtbLUouLM_DxbIwMDS0NDQ3OQQGZapUt-ckhIQaptWmJOcSoAwpOI6jUAAAA=WKE)
- Mejía, R. (2006). *Administración de riesgos un enfoque empresarial* (1era. ed.). Medellín, Colombia: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Mira, J. (2006). *Apuntes de Auditoría* (VimLatex, Ed.). Recuperado de [https://books.google.com.ec/books?id=OzPcAMnXI1cC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=OzPcAMnXI1cC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Moncayo, C. (2016, mayo 6). Características de la evidencia e información obtenida de la auditoría bajo la NIA 500. Recuperado de [https://www.incp.org.co/caracteristicas-de-la-evidencia-e-informacion-obtenida-de-la-auditoria-bajo-la-nia-500/#targetText=Una evidencia se considera competente,verdadera en todas sus características](https://www.incp.org.co/caracteristicas-de-la-evidencia-e-informacion-obtenida-de-la-auditoria-bajo-la-nia-500/#targetText=Una%20evidencia%20se%20considera%20competente,verdadera%20en%20todas%20sus%20características).
- Moncayo, C. (2016, julio 7). Herramientas fundamentales para las empresas: control interno y administración de riesgos. Recuperado de <https://www.incp.org.co/herramientas-fundamentales-para-las-empresas-control-interno-y-administracion-de-riesgos/>
- Morales, O. (2018). Importancia de la redacción de los informes de auditoría como herramienta clave para la toma de decisiones. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10654/17929>.
- Nagua, D. (2016). La auditoría financiera como herramienta eficaz para el sector empresarial, *Revista Caribeña de Ciencias Sociales* [En línea]. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/caribe/2016/07/auditoria.html>
- Navarro, F., & Ramos, L. (2016). El control interno en los procesos de producción de la industria litográfica en Barranquilla. *Equidad y Desarrollo*, (25), 245-267. doi: <http://dx.doi.org/10.19052/ed.3473>
- Norma Internacional de Auditoría 705 (s.f.)
- Rico, P. (2015). Análisis Económico-Financiero de las empresas concesionarias de automóviles en España || Economic and financial analysis of car dealerships in Spain. *Revista de Metodos Cuantitativos Para La Economia y La Empresa*, 20(1), 95–111. Recuperado de <http://www.upo.es/RevMetCuant/art.php?id=111%0D>
- Rodríguez, D. (2015, septiembre 26). Las Normas Internacionales de Información Financiera [Blog]. Recuperado de <https://contabilidad.com.do/niif/>
- Sánchez, G. (2006). *Auditoría de estados financieros Práctica Moderna Integral* (Segunda Ed; Pearson México, Ed.). Recuperado de [https://books.google.com.ec/books?id=xga7Z6zvJNYC&pg=PA17&dq=marcas+de+auditoría&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjgkJ-f\\_djIAhWCnFkKHCFFCSkQ6AEIJzAA#v=onepage&q=marcas de auditoría&f=true](https://books.google.com.ec/books?id=xga7Z6zvJNYC&pg=PA17&dq=marcas+de+auditoría&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjgkJ-f_djIAhWCnFkKHCFFCSkQ6AEIJzAA#v=onepage&q=marcas%20de%20auditoría&f=true)

Silva, C., & Chapis, E. (2015). La gestión universitaria en auditoría interna a estados financieros. *Revista Universidad y Sociedad*, 7(2), 96-103. Recuperado en 05 de mayo de 2019, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S221836202015000200014&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S221836202015000200014&lng=es&tlng=es).

SRI. (2016). *Extracto Arts. 10 al 15 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y Arts. 26 al 31 y Art. 36 Reglamento para la aplicación Ley de Régimen Tributario Interno Impuesto a la Renta*. 20–22.

Quevedo, J. (2005). *Caso Práctico sobre la Auditoría de Estados Financieros* (Ediciones Fiscales ISEF, Ed.). Recuperado de <https://books.google.com.ec/books?id=ZGXP2woDPk4C&pg=PA44&dq=marcas+de+auditoría+estándar&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiS-MX1keHIAhWq2FkKHbzkCVEQ6AEIKDAA#v=onepage&q=marcas+de+auditoría&f=false>

# ANEXOS

## Anexo 1: Acta de Constitución

ESCRITURA NUMERO:  
CONSTITUCION Y  
ESTATUTOS DE TROFEUS  
PLACAS Y MEDALLAS,  
ECUATROFESA C. LTDA.

CUANTIA 5.000.000,00

CONSTITUCION Y ESTATUTOS.- En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, **diez y ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis**, ante mi doctor Rubén Vintimilla Bravo, Notario Público Segundo de este cantón, comparecen los señores **Edgar Patricio Calle Mejía, soltero, Nancy Beatriz Calle Mejía, casada, Luz Catalina Calle Mejía, casada, Luis Eugenio Calle Mejía, soltero, Segundo Luis Calle Cabrera, casado**, ecuatorianos, mayores de edad, capaces ante la ley, domiciliados en esta ciudad, a quienes de conocerles doy fe y cumplidos los requisitos legales previos, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta

**SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo a su cargo, dignese adjuntar una escritura pública que contenga la constitución y estatutos de una compañía, de responsabilidad limitada, la misma que se registra por los siguientes cláusulas: OTORGANTES: Comparece a la celebración de este contrato las siguientes personas: Edgar Patricio Calle Mejía, soltero, pequeño industrial, Nancy Beatriz Calle Mejía, casada, Ingeniera química; Luz Catalina Calle Mejía, casada, comerciante, Luis Eugenio Calle Mejía, soltero, pequeño industrial, Segundo Luis Calle Cabrera, casado, pequeño industrial. Todos ecuatorianos, domiciliados en Cuenca y personas capaces.



Fuente: Ecuatrofesa Cía. Ltda

ante la ley para obligarse y contratar - Los concurrentes manifiestan su voluntad de constituir en este acto una compañía de responsabilidad limitada, la misma que estará regida por las leyes ecuatorianas y los siguientes estatutos: ESTATUTOS DE: TROFEOS, PLACAS Y MEDALLAS, ECUATROFESA C. LTDA.- TITULO UNO DENOMINACION SOCIAL, OBJETO, DOMICILIO Y DURACION: ARTICULO PRIMERO: Constitúyese por voluntad de los comparecientes una compañía de responsabilidad limitada, cuya denominación social será: TROFEOS, PLACAS Y MEDALLAS, ECUATROFESA C. LTDA., tendrá su domicilio en la ciudad de Cuenca, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier otro lugar del país o del exterior.- ARTICULO SEGUNDO: OBJETO: En forma directa o asociada con otras personas naturales o jurídicas la compañía se dedicará a la fabricación, comercialización y exportación de trofeos, placas, medallas y otros productos similares. Igualmente a la importación de materiales para su fabricación.- ARTICULO TERCERO: La compañía tendrá una duración de veinte y cinco años a partir de la inscripción del presente contrato en el Registro Mercantil.- Sin embargo, la Junta General podrá ampliar o restringir el plazo señalado cumpliendo previamente con los requisitos señalados por la ley, si contare para ello con el voto favorable de quienes representen, por lo menos el setenta y cinco por ciento del capital concurrente. Se disolvera la sociedad antes del plazo estipulado, si así lo resolviere la Junta General con igual número de votos favorables y en los demás permitidos por la Ley.- TITULO DOS: CAPITAL SOCIAL: ARTICULO CUARTO: El capital social será de



CINCO MILLONES DE SUCPES dividido en cinco mil participaciones de mil sucpes cada una - Los certificados de aportación irán numerados y firmados por el Presidente y Gerente de la Compañía, serán nominativos e indivisibles, no negociables y las participaciones solo podrán ser transferidas con el consentimiento unánime del capital social y siempre que se cumpla con los requisitos señalados en las normas jurídicas vigentes.- ARTICULO QUINTO.- En el caso de muerte de uno de los socios sus herederos deberán nombrar un representante hasta que se realice la partición.- ARTICULO SEXTO.- El ejercicio económico será anual y terminará cada treinta y uno, de diciembre - Al final de cada ejercicio económico se someterá a consideración de la Junta General los balances de pérdidas y ganancias y de situación acompañados de un informe del Gerente y del Comisario. Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta, los socios podrán revisar en las oficinas de la compañía, dichos balances e informes.- ARTICULO SEPTIMO.- La Junta General resolverá sobre la ganancia líquida y realizada de la cual se segregará forzosamente un cinco por ciento cada año para la creación e incremento del fondo de reserva legal hasta que este llegue a ser igual al veinte y cinco por ciento del capital social - Una vez separado este porcentaje o completado dicho límite, la Junta General decidirá libremente sobre la cantidad que habrá de destinarse a reservas voluntarias, las bonificaciones que pueden acordarse a favor de funcionarios y empleados como remuneración por sus servicios, proporcionalmente. El pago de tales dividendos se efectuará en las oficinas de la sociedad, a partir de las fechas que fije la propia Junta - TITULO TRES: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION DE LA COMPAÑIA - ARTICULO OCTAVO.- La Compañía ECUADOR estará regida por la Junta General el presidente y el Gerente. Cada

...rio con las atribuciones que se determinen en estos estatutos y en la ley.- La representación legal de la compañía corresponde al Gerente.- ARTICULO NOVENO.- La Junta General que será el máximo organismo de la compañía estará compuesta por los socios reunidos en sesión, sesionará ordinariamente una vez al año, dentro de los tres meses subsiguientes a la finalización de cada ejercicio económico y extraordinariamente cuando lo convoque el Presidente o a pedido de un número de socios que representen cuando menos el diez por ciento del capital social.- ARTICULO DECIMO: La convocatoria se hará en la ciudad de Cuenca, mediante citación personal, por carta a cada socio, en todo caso con anticipación de por lo menos ocho días a la fecha fijada para la sesión.- En la convocatoria deberán indicarse los asuntos que serán tratados y solo sobre ellos se podrán tomar resoluciones. La Junta General podrá sesionar, sin embargo, ordinaria y extraordinariamente, cuando todo el capital estuviere presente y acorde con los asuntos a tratarse.- ARTICULO DECIMO PRIMERO: A las Juntas Generales concurrirán los socios personalmente o por medio de apoderados u representantes, en cuyo caso la representación se conferirá por escrito y con carácter especial para cada junta, salvo que se trate de una representación legal o de poder conferido ante el Notario Público.- ARTICULO DECIMO SEGUNDO: Para que se instale la Junta General se requiere la asistencia de quienes representen la mitad más una de las participaciones en que se halla dividido el capital social. Si no se obtuviere este quorum se hará una segunda convocatoria mediando ocho días cuando menos e indicando que la Junta sesionará con el número de socios que concurren.- ARTICULO DECIMO TERCERO: Presidirá la Junta el Presidente de la Compañía y actuará de secretario el Gerente, a falta de ellos la persona que



designa la propia junta.- Los socios intervendrán con un voto por cada participación y las resoluciones se tomarán por mayoría absoluta de votos de los socios presentes, salvo que alguna disposición legal o estatutaria exija una mayoría más elevada. Los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría - ARTICULO DECIMO CUARTO - Como órgano supremo de la compañía, la Junta General tendrá todas las atribuciones necesarias para resolver cualquier asunto referente a la marcha de la sociedad, y privativamente aquellas actividades establecidas en el artículo ciento veinte de la Ley de Compañías - ARTICULO DECIMO QUINTO.- El Presidente será elegido por la Junta General de entre los socios o no de la Compañía y tendrá la duración de dos años, pudiendo ser indefinidamente reelegido.- El nombramiento relativo a su cargo, con la razón de su aceptación, debidamente inscrito en el Registro Mercantil, le servirá de suficiente credencial para todo acto y/o contrato y sus deberes y atribuciones serán las siguientes: a) Supervigilar la marcha de la compañía y el trabajo de los obreros y empleados; b) Formular los reglamentos que creyere necesarios y someterlos a la aprobación de la Junta General, c) Convocar y presidir las sesiones de la Junta General; d) Llevar a conocimiento de la Junta General todos los asuntos que fueren sometidos a su consideración y especialmente los informes y balances que debe presentar el Gerente; e) Subrogar al Gerente con todos sus deberes y atribuciones en caso de falta, ausencia o impedimento de aquel; f) Legalizar con su firma los certificados de aportación y las Actas de la junta General, y, g) Cumplir y hacer cumplir la ley, estos estatutos y las resoluciones de la Junta General de socios.- ARTICULO DECIMO SEXTO.- El Gerente, también nombrado por la Junta General, pudiendo ser o no socio de la



administradores podrá dedicarse por cuenta propia al mismo objeto que persigue la compañía, salvo con autorización expresa y unánime del capital social. DECLARACIONES. PRIMERA. Las actas de la Juntas Generales se llevarán en un libro especial, con hojas foliadas a número seguido, escritas en el anverso y reverso, las actas figurarán una a continuación de otra, en riguroso orden cronológico y sin dejar espacios en blanco en su texto.- Facultese al doctor Eugenio Fernández Vintimilla solicitar a la Intendencia de Compañías la aprobación de esta escritura y la convocatoria a Junta General de Socios para la elección de Gerente y otros funcionarios de la sociedad.- SEGUNDA. El capital suscrito de cinco millones se halla íntegramente suscrito, pagado parcialmente y distribuido así: Segundo Luis Calle Cabrera ha suscrito cuatro mil participaciones de un mil sures cada una, ha pagado dos millones de sures con el ochenta por ciento que le corresponde en los bienes constantes en el avalúo pericial que se adjunta como documento habilitante y la diferencia de dos millones de sures cubrirá a un año de plazo.- Los otros socios Edgar Patricio Calle Mejía, Nancy Beatriz Calle Mejía, Luz Catalina Calle Mejía, Luis Eugenio Calle Mejía han suscrito cada uno doscientos cincuenta participaciones de un mil sures cada una, han pagado ciento veinte y cinco mil sures con la parte proporcional de los bienes constantes en el avalúo pericial que se adjunta como documento habilitante y la diferencia de cien mil sures para cada socio, cubrirán a un año de plazo.- Los bienes evaluados pericialmente se transfieren a favor de la sociedad, sin gravamen de ninguna naturaleza.- Se aclara que en la presente suscripción Segundo Luis Calle Cabrera.- Usted señor Notario se digna autorizar las cláusulas de estilo para la plena validez de estas escrituras -



Atentamente, f) f) Eugenio Fernández V.- Abogado.- Matrícula número trescientos diez y seis. Hasta aquí la minuta que se agrega.- Los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes.- **DOCUMENTO**

**HABILITANTE. AVALUO DE BIENES QUE SE APORTAN A LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "TROFEOS, PLACAS Y MEDALLAS, ECUATROFESA C. LTDA."**

Un computador "ADC", Mod. CII-335 Serie F335GEKC	\$700.000,00
Una impresora EPSON Mod. LX850 Serie 44b1090542	400.000,00
Una centralilla telefónica marca ALCATEL Serie 3BN16003LC	1.000.000,00
Una maquina de escribir Brother Serie 886260529, Modelo 320.	<u>400.000,00</u>
<b>TOTAL</b>	<b>\$2.500.000,00</b>

Estos bienes son de propiedad de los socios señores: Segundo Luis Calle Cabrera en un ochenta por ciento; y, de Edgar Patricio Calle Mejía, Nancy Beatriz Calle Mejía, Luz Catalina Calle Mejía, Luis Eugenio Calle Mejía en un veinte por ciento.- Los bienes antes señalados, que pertenecen en los porcentajes que se han indicado a los socios han sido evaluados por la perito Lilliana Orellana en el valor de dos millones quinientos mil sucres, y este avaluo ha sido aceptado por los socios, motivo por el que firmamos conjuntamente con la perito.- Cuenca, quince de octubre de mil novecientos noventa y seis.- firmado) Lilliana Orellana, firmado) Luis Calle, firmado) Patricio Calle, firmado) Nancy Calle, firmado) Catalina Calle, firmado) Luis Eugenio Calle



Léida que los fue la presente escritura íntegramente a los otorgantes por mi el Notario, se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto - Doy fe - ( ) Luis Calle Cabrera CI 010009561-1 ( ) Patricio Calle CI 010221358-4 ( ) Nancy Calle CI 010237321-4 ( ) Catalina Calle CI 010275376-1 ( ) Luis Eugenio Calle CI 010237322-2 - ( ) R. Vintimilla B Notario número dos. Una: cinco (5 veces) vale. Entre líneas to veinte y cinco vale.

Se otorgo ante mi, en fe de ello, confiero esta tercera copia que firmo y sello en la ciudad de Cuenca en el mismo día de su celebración.

*R. Vintimilla B*  
Dr. Rubén Vintimilla B  
NOTARIO No 2



DOY FE: Que al margen de la matriz de esta escritura he señalado razón de su aprobación en la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante resolución No. 97-3-2-1-082, de 27 de marzo de 1.997. Cuenca, 7 de abril de 1.997.

*R. Vintimilla B*  
Dr. Rubén Vintimilla B  
Notario 29



Queda inscrita en esta fecha y bajo el N° 77 del REGISTRO MERCANTIL; juntamente con la Resolución N° 97-3-2-1-082; de la INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CUENCA, que aprobó esta escritura. He cumplido con lo dispuesto en dicha Resolución. CUENCA, 10-

CERTIFICO DE ABRIL DE 1997, que el REGISTRADOR, CUENCA, ECUADOR, en el archivo a mi cargo, el 7 JUN. 1997, Cuenca, a de de 1997. DR. BENICIO AGUILERA LUCERO, REGISTRADOR MERCANTIL, CUENCA.

*R. Vintimilla B*  
Dr. Rubén Vintimilla Bravo  
Notario No 2



## Anexo 2: Registro de Depósito

ECUATROFESA		CUENCA		
Periodo Ene.2018 - Dic.2018		COMPROBANTE DIARIO DEPOSITO 0002005		
Emisión: Cuenca, a 18 de Junio del 2018 / 00:00		Valor \$:	1.098,18	
Cuenta Egres: CAJA / 002		Documento:	13270349	
Cuenta Ingres: PICHINCHA 3090218104 / 004				
Realizado por: CRESPO ESPINOZA MARIA EUGENIA				
Observaciones:				
Cuenta	Nombre	Age	Debe	Haber
I.01.01.001.002	Caja Ventas	1		1.098,18
I.01.01.002.002	PICHINCHA CTA.CTE.30902181-04	1	1.098,18	
		Total:	1.098,18	1.098,18
EFFECTIVO		Total	1.098,18	

### BANCO PICHINCHA C.A.

Depósito

Cuentas Corrientes

Cuenta...: BP-CC 3090218104

Nombre...: ECUATROFESA C.L.

Documento: 13270349

Efectivo...: 1.098,18

Total...: 1.098,18

Moneda...: USD

Oficina...: 0309 - AG. PLAZA BOCATTI

Cajero...: AQUEZADA

Fecha...: 2018-JUN-18 12H16

Control...: Sec-71, En Línea

Fuente: Ecuatrofesa Cía. Ltda

Anexo 3: Estados de Cuenta



**BANCO PICHINCHA**  
En confianza.

Página 1 de 18  
**ESTADO DE CUENTA**  
**Cuenta Corriente**

500 - 0287

FECHA ULTIMO CORTE (FACTURA)	31-12-2017
FECHA ESTE CORTE (FACTURA)	31-01-2018

<b>TROFEOS PLACAS Y MEDALLAS ECUATOFESA CIA</b>	
CUENTA: 3090218104 /	972662475
RETENCION EN SUS CUENCA, SUS CUENCA CUENCA 22 D. 003-11	
CICLO S ENE	SEC: 34-000013
<b>C.I. / RUC: 0190157113001</b>	

**ESTIMADOS: TROFEOS PLACAS Y MEDALLAS ECUATOFESA CIA**

Banco Pichincha nunca solicita claves de correos electrónicos o información de usuarios y contraseñas de Banca Electrónica, Banca Móvil u otro canal a través de ningún medio.

ASESOR: GUERRERO DELGADO CLAUDIA ESTHER TELEFONO AGENCIA: Est. E-MAIL: cguerre@pichincha.com



Realice el pago de sus impuestos del **Municipio de Quito y Guayaquil** a través de nuestra **Banca Electrónica**

<b>BANCO DEL PICHINCHA C.A. CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCION SRI 5368 DEL 2-JUNIO-1995 FACTURA: 001-171-002509237</b>			
3101201801179001093700120011710025092370250923716			
TIPO DE EMISION: ORIGINAL			
OFICINA: CUENCA			
DIRECCION: AV SOLANO			
BASE IMPONIBLE 0 %:	0.00	VALOR IVA COBRADO:	0.00
BASE IMPONIBLE 12 %:	11.40	VALOR IVA COBRADO:	1.31
VALORES SUJETOS A RETENCION		COMPENSACION SOLIDARIA:	0

<b>CONCILIACIÓN</b>	
FECHA ULTIMO CORTE (FACTURA)	31-12-2017
FECHA DE ESTE CORTE (FACTURA)	31-01-2018
SALDO ANTERIOR	12,801.84
+ DEPOSITOS / CREDITOS (67)	15,022.65
- CHEQUES / DEBITOS (129)	24,188.40
+ INTERES PERIODO	8.00
SALDO ACTUAL	3,636.09
SALDO PROMEDIO EFECTIVO	7,306.59

mos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo.



Acceda a su estado de cuenta digital en Banca Electrónica y olvídese del papel.

Fuente: Ecuatrofesa Cía. Ltda.



**TROFEOS PLACAS Y MEDALLAS ECUATOFESA CIA**  
 CUENTA: 3090218104 /

RETENCION EN SUIC. CUENCA, SUIC. CUENCA CUENCA 072002475  
 22 C: 003-102-050

CICLO: JUL DEC: 50 (0001)

**C.I. / RUC: 0190157113001**

600 - 0262

FECHA ULTIMO CORTE (FACTURA)	30-06-2018
FECHA ESTE CORTE (FACTURA)	31-07-2018

**ESTIMADOS TROFEOS PLACAS Y MEDALLAS ECUATOFESA CIA**

Para recibir sus notificaciones y código de seguridad, actualiza tus datos de correo electrónico y celular en las Agencias a nivel nacional.

ASESOR: AMAYA TRELLES MAYRA ALEXANDRA TELEFONO AGENCIA: Ext. E-MAIL: marmaya@pichincha.com

**Créditos**  
 Haz realidad tus proyectos



**BANCO DEL PICHINCHA C.A.**  
**CONTRIBUYENTE ESPECIAL**  
**RESOLUCION SRI 6388 DEL 2-JUNIO-1995**  
**FACTURA: 001-171-003643756**

3107231801175001093700120011710036437560364375611

TIPO DE EMISION: ORIGINAL

OFICINA: CUENCA

DIRECCION: AV SOLANO

- BASE IMPONIBLE 0%	6.00	VALOR IVA CORRIDO:	0.00
- BASE IMPONIBLE 12%	10.57	VALOR IVA COBRADO:	1.23
- VALORES SUJETOS A ATENCION		COMPENSACION SOLIDARIA:	0

**CONCILIACIÓN**

FECHA ULTIMO CORTE (FACTURA)	30-06-2018
FECHA DE ESTE CORTE (FACTURA)	31-07-2018
SALDO ANTERIOR	4,764.46
+ DEPÓSITOS / CRÉDITOS (78)	14,713.66
- CHEQUES / DÉBITOS (88)	11,381.11
+ INTERES PERIODO	0.00
SALDO ACTUAL	8,097.01
SALDO PROMEDIO EFECTIVO	4,721.64

remos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo.


 500 - **0254**
**TROFEOS PLACAS Y MEDALLAS ECUATOFESA CIA  
CUENTA: 3090218104 /**

072862475

 RETENCION EN SUC. CUENCA, SUC. CUENCA  
CUENCA 22 D: 003-1101-000

CICLO 5 JUN

SEC: 70-000011

**C.I. / RUC: 0190157113001**

FECHA ULTIMO CORTE (FACTURA) 31-05-2018

FECHA ESTE CORTE (FACTURA) 30-06-2018

**ESTIMADOS: TROFEOS PLACAS Y MEDALLAS  
ECUATOFESA CIA**

Para recibir tus notificaciones y código de seguridad, actualiza tus datos de correo electrónico y celular en las Agencias a nivel nacional.

**ASESOR: AMAYA TRELLES MAYRA ALEXANDRA TELEFONO AGENCIA: Ext. E=MAIL: maamaya@pichincha.com**

## Cuentas

**Manejo seguro y eficiente de tu dinero.**

**BANCO DEL PICHINCHA C.A.  
CONTRIBUYENTE ESPECIAL  
RESOLUCION SRI 5368 DEL 2-JUNIO-1995  
FACTURA: 001-171-003452283**


3006201801179001093700120011710034522830345228319

TIPO DE EMISION: ORIGINAL

OFICINA: CUENCA

DIRECCION: AV SOLANO

\* BASE IMPONIBLE 0 %: 0.00 VALOR IVA COBRADO: 0.00

\*\* BASE IMPONIBLE 12 %: 8.00 VALOR IVA COBRADO: 0.91

\*\*\* VALORES SUJETOS A RETENCION COMPENSACION SOLIDARIA: 0

## CONCILIACIÓN

FECHA ULTIMO CORTE (FACTURA)		31-05-2018
FECHA DE ESTE CORTE (FACTURA)		30-06-2018
SALDO ANTERIOR		6,582.79
+ DEPOSITOS / CREDITOS	(106)	21,543.23
- CHEQUES / DEBITOS	(128)	23,361.56
+ INTERES PERIODO		0.00
SALDO ACTUAL		4,764.46
SALDO PROMEDIO EFECTIVO		4,813.92

18011801\_001\_2018\_011801\_0001118

Daremos por recibida su conformidad al presente estado de cuenta, a menos que en 30 días recibamos su aviso por escrito de algún reparo.

**Fuente: Ecuatofesa Cía. Ltda.**

## Anexo 4: Conciliaciones Bancarias

### CONCILIACION ENERO 2018

**SALDO LIBROS**

**1.945,00**

<b>CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS</b>	<b>CH.</b>	<b>VALOR</b>	<b>322,00</b>	
FAUSTO CARDENAS	15295	62,00		
MARIA SORIA	15413	45,00		
DIANA CALLE	15444	303,30	ENERO	OK
BYRON CAJAMARCA	15460	200,00	ENERO	OK
ROBERTO SALAMEA	15452	602,96	ENERO	OK
LAAR COURIER	15440	7,53	ENERO	OK
PAPELES SOTO	15376	111,34	ENERO	OK
MONICA MOLINEROS	15451	193,33	ENERO	OK
AMBROSI TI	15427	222,81	ENERO	OK
JULIO CALLE	15419	38,85	ENERO	OK
PAPELERIA MONSALVE	15437	103,85	ENERO	OK
PABLO JAVIER MOLINEROS	15448	197,39	ENERO	OK
NANCY CALLE	15532	215,00		
<b>DEPOSITOS EN TRANSITO</b>			<b>1.152,09</b>	
DEPOSITO DICIEMBRE		439,05	ENERO	
DEPOSITO DICIEMBRE		40,56	ENERO	
DEPOSITO DICIEMBRE		327,33	ENERO	
DEPOSITO DICIEMBRE		105,00	ENERO	
DEPOSITO DICIEMBRE		113,75	ENERO	
DEPOSITO DICIEMBRE		45,95	ENERO	
DEPOSITO DICIEMBRE		15,60	ENERO	
DEPOSITO DICIEMBRE		64,85	ENERO	
<b>SALDO LIBROS</b>			<b>3.419,09</b>	
<b>SALDO BANCARIO</b>			<b>3.419,09</b>	
<b>DIFERENCIA</b>			-	

Fuente: Ecuatrofesa Cía. Ltda

**CONCILIACION JULIO 2018****SALDO LIBROS****8.057,01**

<b>CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS</b>	<b>CH.</b>	<b>VALOR</b>	
		-	
<b>DEPOSITOS NO REGISTRADOS EN CONTABILIDAD</b>			-
<b>DEPOSITOS EN TRANSITO</b>			<b>84,39</b>
DEPOSITO JUNIO	84,39		
<b>SALDO LIBROS</b>			<b>8.141,40</b>
<b>SALDO BANCARIO</b>			<b>8.141,40</b>
<b>DIFERENCIA</b>			-

Fuente: Ecuatrofesa Cía. Ltda

**CONCILIACION DICIEMBRE 2018****SALDO LIBROS****3.290,59**

<b>CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS</b>	<b>CH.</b>	<b>VALOR</b>	<b>89,50</b>	
MANSUERA	15490	26,00		
RENE ALVARADO	15662	397,73		
VITROROCA	15700	479,01	DICIEMBRE	OK
JULIO CALLE	15666	33,30	DICIEMBRE	OK
CARLOS RODRIGUEZ	15669	20,32	DICIEMBRE	OK
NANCY CALLE	15718	512,67	DICIEMBRE	OK
PABLO MOLINEROS	15686	25,00	DICIEMBRE	OK
PEFARER	15690	13,50	DICIEMBRE	OK
MARIO VELASCO	15715	25,00		
<b>DEPOSITOS NO REGISTRADOS EN CONTABILIDAD</b>				
<b>DEPOSITOS EN TRÁNSITO</b>			<b>1.534,00</b>	
DEPOSITO NOVIEMBRE		654,00	DICIEMBRE	
DEPOSITO NOVIEMBRE		345,00	DICIEMBRE	
DEPOSITO NOVIEMBRE		220,00	DICIEMBRE	
DEPOSITO NOVIEMBRE		315,00	DICIEMBRE	
<b>SALDO LIBROS</b>			<b>4.914,09</b>	
<b>SALDO BANCARIO</b>			<b>4.914,09</b>	
<b>DIFERENCIA</b>			-	

Fuente: Ecuatrofesa Cía. Ltda

## Anexo 5: Tablas de Pago de Préstamos



BANCO DEL AUSTRO S.A.

### CONSULTA TABLA DE PAGOS PRESTAMOS

Fecha: 04-10-2017 10:43  
Reporte: 06-4024

Usuario: BA01110802  
TERREROS JADAN MARCIA  
CATALINA

No. Prestamo: 60000043484

Nombre Del Cliente: TROFEOS PLACAS Y MEDALLAS ECUATROFESA CIA.

# Cuota	Saldo Capital	Días	Capital	Injerés	Comisión	Seguro	Cargos	Cuota	Fecha Vencimiento	Fecha de Pago
1	50.000,00	30	818,35	483,51	0,00	0,00	0,00	1.301,86	16-09-2017	22-09-2017
2	49.181,65	30	841,60	460,26	0,00	0,00	0,00	1.301,86	16-10-2017	
3	48.340,05	30	834,40	467,46	0,00	0,00	0,00	1.301,86	16-11-2017	
4	47.505,65	30	857,29	444,57	0,00	0,00	0,00	1.301,86	16-12-2017	e
5	46.648,36	30	850,76	451,10	0,00	0,00	0,00	1.301,86	16-01-2018	
6	45.797,60	30	858,98	442,88	0,00	0,00	0,00	1.301,86	16-02-2018	
7	44.938,62	30	909,35	392,51	0,00	0,00	0,00	1.301,86	16-03-2018	
8	44.029,27	30	876,08	425,78	0,00	0,00	0,00	1.301,86	16-04-2018	
9	43.153,19	30	898,02	403,84	0,00	0,00	0,00	1.301,86	16-05-2018	
10	42.255,17	30	893,24	408,62	0,00	0,00	0,00	1.301,86	16-06-2018	
11	41.361,93	30	914,78	387,08	0,00	0,00	0,00	1.301,86	16-07-2018	
12	40.447,15	30	910,72	391,14	0,00	0,00	0,00	1.301,86	16-08-2018	
13	39.536,43	30	919,53	382,33	0,00	0,00	0,00	1.301,86	16-09-2018	
14	38.616,90	30	940,47	361,39	0,00	0,00	0,00	1.301,86	16-10-2018	
15	37.676,43	30	937,52	364,34	0,00	0,00	0,00	1.301,86	16-11-2018	Ch# 158868 8-30-22
16	36.738,91	30	958,05	343,81	0,00	0,00	0,00	1.301,86	16-12-2018	
17	35.780,86	30	955,85	346,01	0,00	0,00	0,00	1.301,86	16-01-2019	Ch# 154631 Cuota 12 y 14 8-31-22 y 15-23
18	34.825,01	30	965,09	336,77	0,00	0,00	0,00	1.301,86	16-02-2019	
19	33.859,92	30	1.006,11	295,75	0,00	0,00	0,00	1.301,86	16-03-2019	
20	32.853,81	30	984,15	317,71	0,00	0,00	0,00	1.301,86	16-04-2019	
21	31.869,66	30	1.003,61	298,25	0,00	0,00	0,00	1.301,86	16-05-2019	D# 1208
22	30.866,05	30	1.003,38	298,48	0,00	0,00	0,00	1.301,86	16-06-2019	D# 1210
23	29.862,67	30	1.022,40	279,46	0,00	0,00	0,00	1.301,86	16-07-2019	D# 1211
24	28.840,27	30	1.022,97	278,89	0,00	0,00	0,00	1.301,86	16-08-2019	D# 1213
25	27.817,30	30	1.032,86	269,00	0,00	0,00	0,00	1.301,86	16-09-2019	D# 1218
26	26.784,44	30	1.051,20	250,66	0,00	0,00	0,00	1.301,86	16-10-2019	D# 1220
27	25.733,24	30	1.053,01	248,85	0,00	0,00	0,00	1.301,86	16-11-2019	
28	24.680,23	30	1.070,89	230,97	0,00	0,00	0,00	1.301,86	16-12-2019	
29	23.609,34	30	1.073,55	228,31	0,00	0,00	0,00	1.301,86	16-01-2020	
30	22.535,79	30	1.083,93	217,93	0,00	0,00	0,00	1.301,86	16-02-2020	

Fuente: Ecuatrofesa Cia. Ltda



BANCO DEL AUSTRO S.A. CONSULTA  
TABLA DE PAGOS PRESTAMOS

**BANCO DEL AUSTRO**

Fecha: 20-02-2018 11:04

Usuario: BA01110802

Reporte: 06-4024

TERREROS JADAN MARCIA

CATALINA

TROFEOS PLACAS Y MEDALLAS ECUATROFESA

No. Prestamo: 60000041771

Nombre Del Cliente:

CIA.

# Cuota	Saldo Capital	Días	Capital	Interés	Comisión	Seguro	Cargos	Cuota	Fecha Vencimiento	Fecha de Pago	de
1	50.000,00	49	545,29	764,26	0,00	0,00	0,00	1.309,55	20-07-2017	20-07-2017	
2	49.454,71	30	831,31	478,24	0,00	0,00	0,00	1.309,55	20-08-2017	20-08-2017	
3	48.623,40	30	839,35	470,20	0,00	0,00	0,00	1.309,55	20-09-2017	21-09-2017	
4	47.784,05	30	862,37	447,18	0,00	0,00	0,00	1.309,55	20-10-2017	20-10-2017	
5	46.921,68	30	855,80	453,75	0,00	0,00	0,00	1.309,55	20-11-2017	20-11-2017	
6	46.065,88	30	878,45	431,10	0,00	0,00	0,00	1.309,55	20-12-2017	20-12-2017	e
7	45.187,43	30	872,57	436,98	0,00	0,00	0,00	1.309,55	20-01-2018	20-01-2018	
8	44.314,86	30	881,01	428,54	0,00	0,00	0,00	1.309,55	20-02-2018	20-02-2018	
9	43.433,85	30	930,18	379,37	0,00	0,00	0,00	1.309,55	20-03-2018	20-03-2018	
10	42.503,67	30	898,53	411,02	0,00	0,00	0,00	1.309,55	20-04-2018	20-04-2018	
11	41.605,14	30	920,20	389,35	0,00	0,00	0,00	1.309,55	20-05-2018	20-05-2018	
12	40.684,94	30	916,12	393,43	0,00	0,00	0,00	1.309,55	20-06-2018	20-06-2018	
13	39.768,82	30	937,38	372,17	0,00	0,00	0,00	1.309,55	20-07-2018	20-07-2018	
14	38.831,44	30	934,04	375,51	0,00	0,00	0,00	1.309,55	20-08-2018	20-08-2018	
15	37.897,40	30	943,07	366,48	0,00	0,00	0,00	1.309,55	20-09-2018	20-09-2018	
16	36.954,33	30	963,72	345,83	0,00	0,00	0,00	1.309,55	20-10-2018	20-10-2018	
17	35.990,61	30	961,51	348,04	0,00	0,00	0,00	1.309,55	20-11-2018	20-11-2018	Ch# 15597 Bf CS # 2018
18	35.029,10	30	981,74	327,81	0,00	0,00	0,00	1.309,55	20-12-2018	20-12-2018	procede

Fuente: Ecuatrofesa Cía. Ltda



BANCO DEL AUSTRO S.A.

**BANCO DEL AUSTRO**

CONSULTA TABLA DE PAGOS PRESTAMOS

Fecha: 14-08-2018 13:05

Usuario: BA01110802

Reporte: 06-4024

TERREROS JADAN MARCIA  
CATALINA

No. Prestamo: 60000519213

Nombre Del Cliente:

TROFEOS PLACAS Y MEDALLAS ECUATROFESA CIA.

# Cuota	Saldo Capital	Días	Capital	Interés	Comisión	Seguro	Cargos	Cuota	Fecha Vencimiento	Fecha de Pago
1	65.000,00	42	847,23	851,61	0,00	0,00	0,00	1.698,84	24-08-2018	24-08-2018
2	64.152,77	31	1.078,46	620,38	0,00	0,00	0,00	1.698,84	24-09-2018	24-09-2018
3	63.074,31	30	1.108,57	590,27	0,00	0,00	0,00	1.698,84	24-10-2018	24-10-2018
4	61.965,74	33	1.060,95	637,89	0,00	0,00	0,00	1.698,84	26-11-2018	26-11-2018
5	60.904,79	28	1.166,87	531,97	0,00	0,00	0,00	1.698,84	24-12-2018	24-12-2018

Fuente: Ecuatrofesa Cía. Ltda.

Anexo 6: Rol de pagos consolidado 2018

Fecha : 09/01/2020

Consolidado de Planillas												
CCC:"Contribución Fomento de Capacidades y Conocimientos Ciudadanos (Ley: Código Orgánico Monetario y Financiero)"												
Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantia	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2018-12	0106407299	ALVAREZ CALDERON MARIA FERNANDA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	500.00	30	55.75	47.25	0.00	0.00	1.00	5.00	103.00
2018-11	0106407299	ALVAREZ CALDERON MARIA FERNANDA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	500.00	30	55.75	47.25	0.00	0.00	1.00	5.00	103.00
2018-10	0106407299	ALVAREZ CALDERON MARIA FERNANDA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	500.00	30	55.75	47.25	0.00	0.00	1.00	5.00	103.00
2018-9	0106407299	ALVAREZ CALDERON MARIA FERNANDA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	500.00	30	55.75	47.25	0.00	0.00	1.00	5.00	103.00
2018-8	0106407299	ALVAREZ CALDERON MARIA FERNANDA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	500.00	30	55.75	47.25	0.00	0.00	1.00	5.00	103.00
2018-12	0104614920	ALVAREZ UNDA CARLOS DANIEL	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	550.00	30	61.33	51.97	0.00	0.00	1.00	5.50	113.30
2018-11	0104614920	ALVAREZ UNDA CARLOS DANIEL	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	550.00	30	61.33	51.97	0.00	0.00	1.00	5.50	113.30
2018-10	0104614920	ALVAREZ UNDA CARLOS DANIEL	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	550.00	30	61.33	51.97	0.00	0.00	1.00	5.50	113.30
2018-9	0104614920	ALVAREZ UNDA CARLOS DANIEL	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	550.00	30	61.33	51.97	0.00	0.00	1.00	5.50	113.30
2018-8	0104614920	ALVAREZ UNDA CARLOS DANIEL	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	550.00	30	61.33	51.97	0.00	0.00	1.00	5.50	113.30
2018-6	0102373214	CALLE MEJIA NANCY BEATRIZ	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	46.67	1	5.20	4.41	0.00	0.00	1.00	0.47	9.61
2018-5	0102373214	CALLE MEJIA NANCY BEATRIZ	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,400.00	30	156.10	132.30	0.00	0.00	1.00	14.00	288.40
2018-4	0102373214	CALLE MEJIA NANCY BEATRIZ	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,400.00	30	156.10	132.30	0.00	0.00	1.00	14.00	288.40
2018-3	0102373214	CALLE MEJIA NANCY BEATRIZ	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,400.00	30	156.10	132.30	0.00	0.00	1.00	14.00	288.40
2018-2	0102373214	CALLE MEJIA NANCY BEATRIZ	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,400.00	30	156.10	132.30	0.00	0.00	1.00	14.00	288.40
2018-1	0102373214	CALLE MEJIA NANCY BEATRIZ	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,400.00	30	156.10	132.30	0.00	0.00	1.00	14.00	288.40
2018-12	0106523681	CARPIO VILLAVICENCIO DIANA MARIBEL	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	300.00	15	33.45	28.35	0.00	0.00	1.00	3.00	61.80
2018-11	0106523681	CARPIO VILLAVICENCIO DIANA MARIBEL	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	300.00	15	33.45	28.35	0.00	0.00	1.00	3.00	61.80
2018-10	0106523681	CARPIO VILLAVICENCIO DIANA MARIBEL	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	300.00	15	33.45	28.35	0.00	0.00	1.00	3.00	61.80
2018-9	0106523681	CARPIO VILLAVICENCIO DIANA MARIBEL	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	300.00	15	33.45	28.35	0.00	0.00	1.00	3.00	61.80
2018-8	0106523681	CARPIO VILLAVICENCIO DIANA MARIBEL	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	300.00	15	33.45	28.35	0.00	0.00	1.00	3.00	61.80
2018-7	0106523681	CARPIO VILLAVICENCIO DIANA MARIBEL	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	300.00	15	33.45	28.35	0.00	0.00	1.00	3.00	61.80

Fuente: Ecuatofesa Cía. Ltda.

Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantia	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2018-6	0106523681	CARPIO VILLAVICENCIO DIANA MARIBEL	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	300.00	15	33.45	28.35	0.00	0.00	1.00	3.00	61.80
2018-5	0106523681	CARPIO VILLAVICENCIO DIANA MARIBEL	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	300.00	15	33.45	28.35	0.00	0.00	1.00	3.00	61.80
2018-4	0106523681	CARPIO VILLAVICENCIO DIANA MARIBEL	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	300.00	15	33.45	28.35	0.00	0.00	1.00	3.00	61.80
2018-3	0106523681	CARPIO VILLAVICENCIO DIANA MARIBEL	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	300.00	15	33.45	28.35	0.00	0.00	1.00	3.00	61.80
2018-2	0106523681	CARPIO VILLAVICENCIO DIANA MARIBEL	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	339.56	15	37.86	32.09	0.00	0.00	1.00	3.40	69.95
2018-1	0106523681	CARPIO VILLAVICENCIO DIANA MARIBEL	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	300.00	15	33.45	28.35	0.00	0.00	1.00	3.00	61.80
2018-7	0103399648	CRESPO ESPINOZA MARIA EUGENIA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	251.33	13	28.02	23.75	0.00	0.00	1.00	2.51	51.77
2018-6	0103399648	CRESPO ESPINOZA MARIA EUGENIA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	580.00	30	64.67	54.81	0.00	0.00	1.00	5.80	119.48
2018-5	0103399648	CRESPO ESPINOZA MARIA EUGENIA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	580.00	30	64.67	54.81	0.00	0.00	1.00	5.80	119.48
2018-4	0103399648	CRESPO ESPINOZA MARIA EUGENIA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	580.00	30	64.67	54.81	0.00	0.00	1.00	5.80	119.48
2018-3	0103399648	CRESPO ESPINOZA MARIA EUGENIA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	580.00	30	64.67	54.81	0.00	0.00	1.00	5.80	119.48
2018-2	0103399648	CRESPO ESPINOZA MARIA EUGENIA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	582.65	30	64.97	55.06	0.00	0.00	1.00	5.83	120.03
2018-1	0103399648	CRESPO ESPINOZA MARIA EUGENIA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	580.00	30	64.67	54.81	0.00	0.00	1.00	5.80	119.48
2018-8	0104289285	FLORES SANDOVAL EDISSON ISRAEL	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	116.67	7	13.01	11.02	0.00	0.00	1.00	1.17	24.03
2018-7	0104289285	FLORES SANDOVAL EDISSON ISRAEL	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	500.00	30	55.75	47.25	0.00	0.00	1.00	5.00	103.00
2018-6	0104289285	FLORES SANDOVAL EDISSON ISRAEL	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	500.00	30	55.75	47.25	0.00	0.00	1.00	5.00	103.00
2018-5	0104289285	FLORES SANDOVAL EDISSON ISRAEL	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	500.00	30	55.75	47.25	0.00	0.00	1.00	5.00	103.00
2018-4	0104289285	FLORES SANDOVAL EDISSON ISRAEL	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	500.00	30	55.75	47.25	0.00	0.00	1.00	5.00	103.00
2018-3	0104289285	FLORES SANDOVAL EDISSON ISRAEL	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	500.00	30	55.75	47.25	0.00	0.00	1.00	5.00	103.00
2018-2	0104289285	FLORES SANDOVAL EDISSON ISRAEL	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	542.69	30	60.51	51.28	0.00	0.00	1.00	5.43	111.79
2018-1	0104289285	FLORES SANDOVAL EDISSON ISRAEL	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	500.00	30	55.75	47.25	0.00	0.00	1.00	5.00	103.00
2018-12	0105739346	MOLINEROS CALLE JUAN ESTEBAN	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	500.00	30	55.75	47.25	0.00	0.00	1.00	5.00	103.00
2018-11	0105739346	MOLINEROS CALLE JUAN ESTEBAN	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	500.00	30	55.75	47.25	0.00	0.00	1.00	5.00	103.00
2018-10	0105739346	MOLINEROS CALLE JUAN ESTEBAN	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	500.00	30	55.75	47.25	0.00	0.00	1.00	5.00	103.00
2018-9	0105739346	MOLINEROS CALLE JUAN ESTEBAN	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	500.00	30	55.75	47.25	0.00	0.00	1.00	5.00	103.00
2018-8	0105739346	MOLINEROS CALLE JUAN ESTEBAN	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	401.73	30	44.79	37.97	0.00	0.00	1.00	4.02	82.76
2018-7	0105739346	MOLINEROS CALLE JUAN ESTEBAN	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	401.73	30	44.79	37.97	0.00	0.00	1.00	4.02	82.76

Fuente: Ecuatrofesa Cía. Ltda.

Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantia	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2018-6	0105739346	MOLINEROS CALLE JUAN ESTEBAN	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	401.73	30	44.79	37.97	0.00	0.00	1.00	4.02	82.76
2018-5	0105739346	MOLINEROS CALLE JUAN ESTEBAN	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	401.73	30	44.79	37.97	0.00	0.00	1.00	4.02	82.76
2018-4	0105739346	MOLINEROS CALLE JUAN ESTEBAN	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	401.73	30	44.79	37.97	0.00	0.00	1.00	4.02	82.76
2018-3	0105739346	MOLINEROS CALLE JUAN ESTEBAN	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	401.73	30	44.79	37.97	0.00	0.00	1.00	4.02	82.76
2018-2	0105739346	MOLINEROS CALLE JUAN ESTEBAN	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	485.94	30	54.18	45.92	0.00	0.00	1.00	4.86	100.10
2018-1	0105739346	MOLINEROS CALLE JUAN ESTEBAN	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	401.73	30	44.79	37.97	0.00	0.00	1.00	4.02	82.76
2018-12	0105739353	MOLINEROS CALLE PABLO JAVIER	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	197.86	15	22.06	18.70	0.00	0.00	1.00	1.98	40.76
2018-11	0105739353	MOLINEROS CALLE PABLO JAVIER	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	197.86	15	22.06	18.70	0.00	0.00	1.00	1.98	40.76
2018-10	0105739353	MOLINEROS CALLE PABLO JAVIER	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	197.86	15	22.06	18.70	0.00	0.00	1.00	1.98	40.76
2018-9	0105739353	MOLINEROS CALLE PABLO JAVIER	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	197.86	15	22.06	18.70	0.00	0.00	1.00	1.98	40.76
2018-8	0105739353	MOLINEROS CALLE PABLO JAVIER	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	197.86	15	22.06	18.70	0.00	0.00	1.00	1.98	40.76
2018-7	0105739353	MOLINEROS CALLE PABLO JAVIER	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	197.86	15	22.06	18.70	0.00	0.00	1.00	1.98	40.76
2018-6	0105739353	MOLINEROS CALLE PABLO JAVIER	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	197.86	15	22.06	18.70	0.00	0.00	1.00	1.98	40.76
2018-5	0105739353	MOLINEROS CALLE PABLO JAVIER	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	197.86	15	22.06	18.70	0.00	0.00	1.00	1.98	40.76
2018-4	0105739353	MOLINEROS CALLE PABLO JAVIER	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	197.86	15	22.06	18.70	0.00	0.00	1.00	1.98	40.76
2018-3	0105739353	MOLINEROS CALLE PABLO JAVIER	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	197.86	15	22.06	18.70	0.00	0.00	1.00	1.98	40.76
2018-2	0105739353	MOLINEROS CALLE PABLO JAVIER	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	197.86	15	22.06	18.70	0.00	0.00	1.00	1.98	40.76
2018-1	0105739353	MOLINEROS CALLE PABLO JAVIER	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	197.86	15	22.06	18.70	0.00	0.00	1.00	1.98	40.76
2018-12	0105764583	MOLINEROS CALLE PEDRO LUIS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	400.00	30	44.60	37.80	0.00	0.00	1.00	4.00	82.40
2018-11	0105764583	MOLINEROS CALLE PEDRO LUIS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	400.00	30	44.60	37.80	0.00	0.00	1.00	4.00	82.40
2018-10	0105764583	MOLINEROS CALLE PEDRO LUIS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	400.00	30	44.60	37.80	0.00	0.00	1.00	4.00	82.40
2018-9	0105764583	MOLINEROS CALLE PEDRO LUIS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	400.00	30	44.60	37.80	0.00	0.00	1.00	4.00	82.40
2018-8	0105764583	MOLINEROS CALLE PEDRO LUIS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	400.00	30	44.60	37.80	0.00	0.00	1.00	4.00	82.40
2018-7	0105764583	MOLINEROS CALLE PEDRO LUIS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	400.00	30	44.60	37.80	0.00	0.00	1.00	4.00	82.40
2018-6	0105764583	MOLINEROS CALLE PEDRO LUIS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	400.00	30	44.60	37.80	0.00	0.00	1.00	4.00	82.40
2018-5	0105764583	MOLINEROS CALLE PEDRO LUIS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	400.00	30	44.60	37.80	0.00	0.00	1.00	4.00	82.40
2018-4	0105764583	MOLINEROS CALLE PEDRO LUIS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	400.00	30	44.60	37.80	0.00	0.00	1.00	4.00	82.40

Fuente: Ecuatrofesa Cía. Ltda.

CCC: "Contribución Fomento de Capacidades y Conocimientos Ciudadanos (Ley: Código Orgánico Monetario y Financiero)"

## Consolidado de Planillas

Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantia	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2018-3	0105764583	MOLINEROS CALLE PEDRO LUIS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	400.00	30	44.60	37.80	0.00	0.00	1.00	4.00	82.40
2018-2	0105764583	MOLINEROS CALLE PEDRO LUIS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	400.00	30	44.60	37.80	0.00	0.00	1.00	4.00	82.40
2018-1	0105764583	MOLINEROS CALLE PEDRO LUIS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	400.00	30	44.60	37.80	0.00	0.00	1.00	4.00	82.40
2018-12	0101881944	MOLINEROS VIVAR JUAN CARLOS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,400.00	30	156.10	132.30	0.00	0.00	1.00	14.00	288.40
2018-11	0101881944	MOLINEROS VIVAR JUAN CARLOS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,400.00	30	156.10	132.30	0.00	0.00	1.00	14.00	288.40
2018-10	0101881944	MOLINEROS VIVAR JUAN CARLOS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,400.00	30	156.10	132.30	0.00	0.00	1.00	14.00	288.40
2018-9	0101881944	MOLINEROS VIVAR JUAN CARLOS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,400.00	30	156.10	132.30	0.00	0.00	1.00	14.00	288.40
2018-8	0101881944	MOLINEROS VIVAR JUAN CARLOS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,400.00	30	156.10	132.30	0.00	0.00	1.00	14.00	288.40
2018-7	0101881944	MOLINEROS VIVAR JUAN CARLOS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,400.00	30	156.10	132.30	0.00	0.00	1.00	14.00	288.40
2018-6	0101881944	MOLINEROS VIVAR JUAN CARLOS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,400.00	30	156.10	132.30	0.00	0.00	1.00	14.00	288.40
2018-5	0101881944	MOLINEROS VIVAR JUAN CARLOS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,400.00	30	156.10	132.30	0.00	0.00	1.00	14.00	288.40
2018-4	0101881944	MOLINEROS VIVAR JUAN CARLOS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,400.00	30	156.10	132.30	0.00	0.00	1.00	14.00	288.40
2018-3	0101881944	MOLINEROS VIVAR JUAN CARLOS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,400.00	30	156.10	132.30	0.00	0.00	1.00	14.00	288.40
2018-2	0101881944	MOLINEROS VIVAR JUAN CARLOS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,400.00	30	156.10	132.30	0.00	0.00	1.00	14.00	288.40
2018-1	0101881944	MOLINEROS VIVAR JUAN CARLOS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,400.00	30	156.10	132.30	0.00	0.00	1.00	14.00	288.40
2018-12	0102158383	MOLINEROS VIVAR MONICA TERESA	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	200.00	15	22.30	18.90	0.00	0.00	1.00	2.00	41.20
2018-11	0102158383	MOLINEROS VIVAR MONICA TERESA	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	200.00	15	22.30	18.90	0.00	0.00	1.00	2.00	41.20
2018-10	0102158383	MOLINEROS VIVAR MONICA TERESA	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	200.00	15	22.30	18.90	0.00	0.00	1.00	2.00	41.20
2018-9	0102158383	MOLINEROS VIVAR MONICA TERESA	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	200.00	15	22.30	18.90	0.00	0.00	1.00	2.00	41.20
2018-8	0102158383	MOLINEROS VIVAR MONICA TERESA	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	200.00	15	22.30	18.90	0.00	0.00	1.00	2.00	41.20
2018-7	0102158383	MOLINEROS VIVAR MONICA TERESA	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	200.00	15	22.30	18.90	0.00	0.00	1.00	2.00	41.20
2018-6	0102158383	MOLINEROS VIVAR MONICA TERESA	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	200.00	15	22.30	18.90	0.00	0.00	1.00	2.00	41.20
2018-5	0102158383	MOLINEROS VIVAR MONICA TERESA	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	200.00	15	22.30	18.90	0.00	0.00	1.00	2.00	41.20
2018-4	0102158383	MOLINEROS VIVAR MONICA TERESA	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	120.00	3	13.38	11.34	0.00	0.00	1.00	2.00	24.72
2018-3	0102158383	MOLINEROS VIVAR MONICA TERESA	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	200.00	15	22.30	18.90	0.00	0.00	1.00	2.00	41.20
2018-2	0102158383	MOLINEROS VIVAR MONICA TERESA	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	200.00	15	22.30	18.90	0.00	0.00	1.00	2.00	41.20
2018-1	0102158383	MOLINEROS VIVAR MONICA TERESA	16-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	200.00	15	22.30	18.90	0.00	0.00	1.00	2.00	41.20

Fuente: Ecuatrefesa Cía. Ltda.

CCC: "Contribución Fomento de Capacidades y Conocimientos Ciudadanos (Ley: Código Orgánico Monetario y Financiero)"

Consolidado de Planillas

Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantia	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2018-7	0104216536	PIÑA ARICHABALA HENRY ALISANDRO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	680.00	30	75.82	64.26	0.00	0.00	1.00	6.80	140.08
2018-6	0104216536	PIÑA ARICHABALA HENRY ALISANDRO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	680.00	30	75.82	64.26	0.00	0.00	1.00	6.80	140.08
2018-5	0104216536	PIÑA ARICHABALA HENRY ALISANDRO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	680.00	30	75.82	64.26	0.00	0.00	1.00	6.80	140.08
2018-4	0104216536	PIÑA ARICHABALA HENRY ALISANDRO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	680.00	30	75.82	64.26	0.00	0.00	1.00	6.80	140.08
2018-3	0104216536	PIÑA ARICHABALA HENRY ALISANDRO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	680.00	30	75.82	64.26	0.00	0.00	1.00	6.80	140.08
2018-2	0104216536	PIÑA ARICHABALA HENRY ALISANDRO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	722.57	30	80.57	68.28	0.00	0.00	1.00	7.23	148.85
2018-1	0104216536	PIÑA ARICHABALA HENRY ALISANDRO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	680.00	30	75.82	64.26	0.00	0.00	1.00	6.80	140.08
2018-12	0103649430	SALAMEA BARRIGA ROBERTO CARLOS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	600.00	30	66.90	56.70	0.00	0.00	1.00	6.00	123.60
2018-11	0103649430	SALAMEA BARRIGA ROBERTO CARLOS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	600.00	30	66.90	56.70	0.00	0.00	1.00	6.00	123.60
2018-10	0103649430	SALAMEA BARRIGA ROBERTO CARLOS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	600.00	30	66.90	56.70	0.00	0.00	1.00	6.00	123.60
2018-9	0103649430	SALAMEA BARRIGA ROBERTO CARLOS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	600.00	30	66.90	56.70	0.00	0.00	1.00	6.00	123.60
2018-8	0103649430	SALAMEA BARRIGA ROBERTO CARLOS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	600.00	30	66.90	56.70	0.00	0.00	1.00	6.00	123.60
2018-7	0103649430	SALAMEA BARRIGA ROBERTO CARLOS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	600.00	30	66.90	56.70	0.00	0.00	1.00	6.00	123.60
2018-6	0103649430	SALAMEA BARRIGA ROBERTO CARLOS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	600.00	30	66.90	56.70	0.00	0.00	1.00	6.00	123.60
2018-5	0103649430	SALAMEA BARRIGA ROBERTO CARLOS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	600.00	30	66.90	56.70	0.00	0.00	1.00	6.00	123.60
2018-4	0103649430	SALAMEA BARRIGA ROBERTO CARLOS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	600.00	30	66.90	56.70	0.00	0.00	1.00	6.00	123.60
2018-3	0103649430	SALAMEA BARRIGA ROBERTO CARLOS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	600.00	30	66.90	56.70	0.00	0.00	1.00	6.00	123.60
2018-2	0103649430	SALAMEA BARRIGA ROBERTO CARLOS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	635.52	30	70.86	60.06	0.00	0.00	1.00	6.36	130.92
2018-1	0103649430	SALAMEA BARRIGA ROBERTO CARLOS	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	600.00	30	66.90	56.70	0.00	0.00	1.00	6.00	123.60
2018-12	0104826748	SERRANO ORTEGA ANDRES ESTUARDO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	430.00	30	47.95	40.63	0.00	0.00	1.00	4.30	88.58
2018-11	0104826748	SERRANO ORTEGA ANDRES ESTUARDO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	430.00	30	47.95	40.63	0.00	0.00	1.00	4.30	88.58
2018-10	0104826748	SERRANO ORTEGA ANDRES ESTUARDO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	430.00	30	47.95	40.63	0.00	0.00	1.00	4.30	88.58
2018-9	0104826748	SERRANO ORTEGA ANDRES ESTUARDO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	430.00	30	47.95	40.63	0.00	0.00	1.00	4.30	88.58
2018-8	0104826748	SERRANO ORTEGA ANDRES ESTUARDO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	430.00	30	47.95	40.63	0.00	0.00	1.00	4.30	88.58
2018-7	0104826748	SERRANO ORTEGA ANDRES ESTUARDO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	430.00	30	47.95	40.63	0.00	0.00	1.00	4.30	88.58
2018-6	0104826748	SERRANO ORTEGA ANDRES ESTUARDO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	430.00	30	47.95	40.63	0.00	0.00	1.00	4.30	88.58
2018-5	0104826748	SERRANO ORTEGA ANDRES ESTUARDO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	430.00	30	47.95	40.63	0.00	0.00	1.00	4.30	88.58

Fuente: Ecuatrofesa Cía. Ltda.